



**ALEATICA**

Smart & Sustainable Infrastructure



INFORME  
ANUAL DE  
SOSTENIBILIDAD  
*2023*

Conectamos con la  
**MOVILIDAD  
PARA EL FUTURO**



Nos encontramos en un punto de inflexión crucial donde la conciencia ambiental, la necesidad de abordar el cambio climático y la relación con las comunidades han **elevado la sostenibilidad a un enfoque prioritario.**

En Aleatica sabemos que para ser parte del cambio hay que tomar **acciones que impacten de manera positiva en lo ambiental y social,** acciones que favorezcan el futuro de un sector dinámico y fundamental para el desarrollo de economías.

Estamos convencidos de que el talento de nuestra gente y la visión estratégica, son la llave para lograr...

*conectarnos  
con la movilidad  
para el futuro.*

# Contenido

4	Bienvenida y acerca de este Informe
5	Q&A CEO
8	Q&A Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario
10	Logros
12	Modelo de negocio
18	Estrategia
19	Gestión de la sostenibilidad
22	Nuestros principios
23	Compromisos de sostenibilidad
26	Relación con grupos de interés estratégicos
27	Evaluaciones y reconocimientos
28	Alianzas para el desarrollo

## 29 LA SEGURIDAD ES PRIMERO

31	Nuestro enfoque y estrategia
31	Estrategia de safety
34	Safety-first plan
35	Gobernanza de safety
36	Estructura organizacional de safety
37	Seguridad laboral
51	Servicios médicos
54	Estrategia de seguridad vial
63	Compromisos y metas a futuro la seguridad es primero

## 116 INTEGRIDAD CORPORATIVA

117	Nuestro enfoque y estrategia
118	Gobierno corporativo
123	Auditoría interna
124	Gestión de riesgos y oportunidades
131	Tolerancia cero a la corrupción
133	Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
134	Código de ética y conducta y canal ético
137	Conflicto de intereses y competencia desleal
138	Ciberseguridad
140	Derechos humanos
143	Fiscalidad
147	Compromisos y metas a futuro integridad corporativa

## 64 SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

65	Nuestro enfoque y estrategia ambiental
66	Esquema del sistema de gestión ambiental
70	Estrategia climática
74	Estrategia de adaptación y resiliencia
75	Incentivos para alcanzar objetivos
76	Consumo de recursos naturales
86	Ecosistemas y biodiversidad
88	Nuestro enfoque y estrategia social
98	Voluntariado
99	Cadena de suministro
102	Compromisos y metas a futuro sostenibilidad social y ambiental

## 148 PASIÓN POR EL EQUIPO

149	Nuestro equipo en el centro de nuestras decisiones
151	Liderazgo de alto desempeño
152	Selección y retención de talento
154	Formando al mejor equipo
155	Evaluando a nuestro talento
156	ALEATICA, una organización diversa e inclusiva
159	Atraer y desarrollar al talento femenino
160	Equidad salarial
162	Impulsando la accesibilidad laboral
166	Conciliando la vida laboral y personal
171	Compensación y beneficios
176	Compromisos y metas a futuro pasión por el equipo

## 103 EXCELENCIA EN EL SERVICIO

105	Nuestro enfoque y estrategia
105	Formación para la excelencia en el servicio
106	Movilidad inteligente
107	Protección de datos
110	Indicadores de calidad en el servicio
111	Medios de contacto
112	Encuestas de satisfacción
113	Sistema de quejas
115	Compromisos y metas a futuro excelencia en el servicio

177	Tabla de contenidos de estado de información no financiera
180	Anexos
180	Análisis de materialidad en las unidades de negocio
181	Anexos pasión por el equipo



# Bienvenida y acerca de este Informe

GRI 2-1, 2-3

Bienvenidos al Estado de Información No Financiera Consolidado de ALEATICA S.A.U. y sus sociedades dependientes del ejercicio 2023. En este documento, comunicaremos y exploraremos los logros alcanzados en nuestra Estrategia de Sostenibilidad, junto con los datos y métricas asociadas a nuestros resultados financieros. Además, abordaremos el impacto Social, Ambiental y de Gobierno Corporativo de las Unidades Consolidadas de ALEATICA.

Este informe se ha estructurado en consonancia con los hallazgos del Análisis de Materialidad efectuado tanto a nivel global como en diversas Unidades de Negocio de la empresa. Nuestro objetivo es ofrecer información relevante sobre nuestro sector y evaluar los riesgos e impactos significativos tanto para nuestros accionistas como para nuestros grupos de interés clave.

El contenido de este informe está ajustado a las directrices de los estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) y SASB (*International Sustainability Standards Board - IFRS Foundation*).



**Sitio web:**  
<https://www.aleatica.com/>

**Consejero Delegado:**  
Sr. David Díaz Almazán

**Sector Empresarial:**  
Operadores de infraestructura de transporte

**Actividad:**  
Operador puro de infraestructura de transporte de vías, corredores, puertos, ferrocarriles y aeropuertos.

**Países en los que está presente:**  
México, España, Perú, Chile, Colombia, Italia y Reino Unido.

**Difusión y revisión del Informe Anual de Información No Financiera:**  
Este Informe es revisado por todas las Áreas Funcionales, Direcciones de todos los países y David Díaz Almazán - CEO de ALEATICA S.A.U. Se difunde a través del sitio web de ALEATICA, correo electrónico y plataforma de Pacto Mundial.

**Ciclo de elaboración de Informe:**  
Anual

**Punto de contacto:**  
**Información Financiera:**  
CFO - Gabriel Núñez -  
[gabriel.nunez@aleatica.com](mailto:gabriel.nunez@aleatica.com)  
**Información No Financiera:**  
Directora de Sostenibilidad y  
Atención al Usuario - Vanessa Silveyra -  
[vanessa.silveyra@aleatica.com](mailto:vanessa.silveyra@aleatica.com)



## Q&A CEO

PARA ALCANZAR NUESTROS OBJETIVOS NOS BASAMOS EN ACCIONES QUE CONSOLIDAN NUESTROS ESTÁNDARES DE MOVILIDAD INTELIGENTE, SEGURA Y SOSTENIBLE.

**¿Cuáles son las principales oportunidades y retos del sector de operación de infraestructura de transporte para contribuir a una movilidad inteligente, segura y sostenible?**

El 2023 fue un año lleno de retos, oportunidades y aprendizajes. Lo que hemos construido como empresa, nos ha permitido ofrecer soluciones de operación de infraestructura de transporte que se adelanten a las necesidades de los usuarios.

Nos hemos enfocado en construir un modelo que prioriza el uso de análisis de datos, inteligencia artificial y otras tecnologías con el fin de que la experiencia de nuestros usuarios vaya más allá de lo esperado.

Dado que la seguridad es nuestra máxima prioridad, mantendremos nuestros esfuerzos por operar infraestructura vial que cumpla con los más altos estándares.

*Estaremos atendiendo el reto de usar la tecnología para lograr predecir las condiciones que podrían aumentar la probabilidad de un accidente, reforzando al mismo tiempo la seguridad de nuestro equipo.*



**DAVID DÍAZ**  
CEO ALEATICA S.A.U.



*Nuestro compromiso con los temas de la agenda ESG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) se ve reflejado en todo lo que hacemos en los países donde tenemos presencia.*

Continuaremos enfocando nuestros esfuerzos en resultados tangibles y focalizados en las necesidades de las personas y del planeta. Hemos asumido el reto de lograr las emisiones netas cero en 2050 e impulsar el desarrollo integral de las comunidades aledañas a nuestras operaciones.

Estamos conscientes de que aún queda mucho por hacer, pero nuestro compromiso se enfoca en avanzar hacia una mayor competitividad en los países de América Latina y Europa donde operamos nuestros activos de transporte. Así, con cada hito alcanzado, aportamos valor a nuestros grupos de interés y crecemos de la mano hacia un futuro sostenible.

#### **¿Qué acciones de ALEATICA han logrado un impacto para contribuir a atender el reto que representa la seguridad vial?**

La seguridad de nuestros usuarios ha sido y siempre será nuestra prioridad. Por ello, hemos desarrollado herramientas de gestión que permiten monitorizar la siniestralidad vial, el grado de avance de la inversión y los resultados de esta para mejorarla. Gran parte de nuestros activos cuentan con un Programa de Reducción de Accidentes (PRA), que han supuesto una inversión total de más de 123 millones de euros desde 2020, logrando la implementación de iniciativas enfocadas en los factores principales del Sistema Seguro; infraestructura, usuarios, vehículos y auxilio vial. Habiendo alcanzado ya resultados positivos, que nos motivan a mantener en el futuro esta apuesta prioritaria por la seguridad de los usuarios, ponemos el foco ahora en completar la transformación de nuestras carreteras en carreteras perdonadoras que salvan vidas, así como en reducir la siniestralidad de nuestros usuarios vulnerables como por ejemplo peatones o motociclistas.

#### **¿Qué logros destacarías en el avance de la estrategia ESG de Aleatica en 2023?**

La relevancia de los temas ESG ha ido creciendo junto con su nivel de exigencia por parte de nuestros grupos de interés. Nuestro compromiso de crear valor para ellos marca la pauta para definir nuestra estrategia ESG. Durante 2023, consolidamos los planes de acción en todas las Unidades de Negocio para alcanzar los objetivos estratégicos definidos en temas ambientales, sociales y de gobernanza. Los riesgos relacionados con el Cambio Climático son cada vez más relevantes en las regiones donde operamos, por ello hemos fortalecido las capacidades técnicas de nuestros equipos de sostenibilidad y líderes operativos para la identificación y gestión de estos riesgos. Por otro lado, como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad social, hemos desarrollado una metodología de evaluación de impacto de los principales proyectos sociales que desarrollamos en las comunidades donde operamos, para enfocarnos en los que generen el mayor beneficio.

#### **¿Cuál es la clave para desarrollar proyectos de operación de infraestructura de transporte que beneficien tanto a la empresa como a las comunidades en las que tienen presencia?**

Escuchar y atender las necesidades de las comunidades en las que operamos forma parte central de nuestros programas de relacionamiento y vinculación con comunidades, en los que contar con su involucramiento es indispensable para el éxito de los proyectos sociales que implementamos en las Unidades de Negocio. Partimos de la identificación de los temas más importantes para cada comunidad y desarrollamos un plan de acción para atenderlos en conjunto, diseñando proyectos que encajen en nuestra estrategia y que maximicen los beneficios para todos. En 2023, desarrollamos proyectos con temas relevantes como la promoción de la salud, la educación y la cultura en las comunidades, y el desarrollo económico mediante la promoción del emprendimiento en grupos vulnerables fomentando su independencia y mejora en su calidad de vida.





### ¿Qué papel juega la innovación para mejorar la experiencia de los usuarios y ofrecerles caminos seguros, rápidos y cómodos?

Como empresa global y líder en el sector, debemos mantenernos siempre un paso adelante, buscando innovar para atender las necesidades de nuestros usuarios para mejorar su experiencia. Ejecutamos planes de mejora y eficiencia partiendo de metodologías de *Customer Experience* (CX) que nos permiten tener mejor entendimiento y retroalimentación de nuestros usuarios y atender sus principales puntos de preocupación, para así ofrecerles un viaje confortable y seguro.

### ¿Qué herramientas usan para garantizar el cumplimiento de sus principios de integridad corporativa para enfrentar los crecientes retos de fraude, corrupción y transparencia?

En ALEATICA, nos regimos por los más altos estándares éticos, de integridad y tolerancia cero hacia cualquier conducta que se contraponga a nuestros valores y principios. El compromiso de todos nuestros colaboradores se refuerza a través de constantes formaciones sobre nuestro Código de Ética y Conducta, Política Anticorrupción y difusión del canal ético I CARE, herramientas fundamentales para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos que nos rigen como organización.

### ¿A qué desafíos se enfrenta una empresa global para lograr un sentido de pertenencia entre todos los colaboradores, que se traduzca en operaciones exitosas en los siete países en los que tiene presencia?

Como empresa global, con operaciones en diferentes regiones, sabemos que encontramos valor en la diversidad de nuestros colaboradores, por ello buscamos crear un entorno de trabajo seguro, inclusivo y colaborativo que permita el desarrollo integral de nuestros 2.500 colaboradores, priorizando su bienestar y satisfacción. A través de nuestra estrategia *One ALEATICA* podemos fortalecer la comunicación entre todos los equipos de trabajo, promover una cultura de colaboración y trabajo en equipo basada en los valores de la compañía logrando afianzar el sentido de pertenencia en todos los niveles.



*Buscamos crear un entorno de trabajo seguro, inclusivo y colaborativo que permita el desarrollo integral de nuestros 2.500 colaboradores*

### ¿Bajo qué enfoques guiará Aleatica la construcción de su visión de futuro para la infraestructura sostenible en el largo plazo?

Como empresa líder del sector, estamos apostando por innovar y ofrecer soluciones que atiendan las necesidades reales de nuestros usuarios, los cuales demandan más y mejores servicios.

Estamos aprovechando la oportunidad para evolucionar de un modelo tradicional de atención, a un modelo que integre el uso inteligente de datos para ofrecer a los usuarios viajes rápidos, cómodos y seguros. Al hacerlo, estamos alineados con las necesidades de las ciudades del futuro.

Como el socio confiable que somos, Aleatica constantemente busca nuevas oportunidades bajo criterios de sostenibilidad que impacten de manera positiva a la economía, la generación de empleos y la protección de los millones de usuarios que circulan cada año por nuestras vías.

**DAVID DÍAZ**  
CEO ALEATICA S.A.U.

# Q&A Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario

**En un contexto global acompañado de constantes actualizaciones en regulaciones y directrices de sostenibilidad y con otras nuevas regulaciones en camino que impactan en las estrategias de negocio de las empresas, ¿cuáles son los principales retos y logros que ha sorteado ALEATICA en 2023 como actor global en la gestión de infraestructuras que conectan territorios y movilizan comunidades con compromiso social y ambiental?**

En ALEATICA nos hemos caracterizado por hacer de la sostenibilidad parte del modelo de negocios, alineados con la visión de que si lo que generamos no es sostenible, no es desarrollo. Sabemos que en un contexto cada vez más demandante, donde nuestros grupos de interés nos exigen cada día más en términos de sostenibilidad social y ambiental, debemos estar siempre un paso adelante, anticipándonos a las tendencias del sector y garantizando el cumplimiento a las regulaciones vigentes y apego a los principales estándares internacionales.

*Hemos desarrollado procesos y mecanismos de gestión en materia de sostenibilidad a través del compromiso y participación de todas las áreas de la compañía, integrando la sostenibilidad como parte del deber ser de la compañía.*

**Como empresa destacada en temas de sostenibilidad en el sector, ¿cuáles son los principales catalizadores para alcanzar la meta de reducción del 42% de emisiones de ALEATICA a 2030 y el Cero Neto a 2050?**

Sabemos que, como compañía, tenemos un compromiso con nuestros grupos de interés. Este compromiso ha permeado desde el Consejo de Administración hacia todos nuestros colaboradores, integrando estas metas de reducción de emisiones en la gestión de la compañía. Por ello, desarrollamos Modelos de Mitigación específicos para cada Unidad de Negocio con los que monitoreamos el cumplimiento de las acciones necesarias para lograrlo. Formamos a todos los colaboradores en temas de Cambio Climático a través del Programa Anual de Formación de Sostenibilidad y trabajamos con las áreas de Innovación y Operaciones, así como con nuestros grupos de interés, mediante alianzas estratégicas para desarrollar soluciones y reducir emisiones.

**VANESSA SILVEYRA**  
DIRECCIÓN DE  
SOSTENIBILIDAD Y  
ATENCIÓN AL USUARIO





**En 2023, ¿cómo ha sido el proceso de ejecución de la Estrategia de Adaptación a los efectos del Cambio Climático en ALEATICA, en especial la identificación y evaluación de los riesgos transicionales y físicos asociados al cambio climático en las Unidades de Negocio? ¿Cuáles son los retos futuros como organización para gestionar estos riesgos?**

En 2023 se llevaron a cabo las Redes de Aprendizaje de las que formaron parte equipos de las Unidades de Negocio para desarrollar capacidades de gestión de riesgos climáticos físicos y transicionales. Como resultado de este proceso, identificamos los principales riesgos físicos climáticos de nuestras Unidades de Negocio, lo cual nos permitió generar planes de acción con base en los riesgos detectados.

Identificar y gestionar estos riesgos nos permitirá desarrollar resiliencia ante los mismos. Estar preparados es clave para garantizar la continuidad operativa de la compañía.

**ALEATICA ha implementado mejoras en los procesos de gestión de residuos, materiales y agua a través de la Estrategia de Economía Circular, cuyo fin es lograr que los recursos se mantengan en la economía el mayor tiempo posible y que se reduzca al mínimo la generación de residuos, ¿cuáles son las expectativas que se tienen a futuro con esta estrategia y cómo las diferentes áreas de ALEATICA contribuyen en su implementación?**

La Economía Circular es clave para el desarrollo de nuestras actividades de manera sostenible. En 2023 desarrollamos una Guía de Economía Circular para la gestión de residuos, materiales, emisiones y agua basado en normativas y estándares internacionales aplicables a nuestras Unidades de Negocio. Con una correcta implementación de las medidas relevantes, aspiramos a lograr una valorización de al menos el 35% de nuestros residuos a 2028. Para lograrlo, es importante contar con la participación de todos los equipos involucrados, desde la operación, hasta el seguimiento y monitoreo de estas medidas. Nuestro propósito es minimizar los impactos generados por nuestras operaciones y esto lo podemos lograr a través de la adopción de la Estrategia de Economía Circular.



**Cuando se observan los temas materiales sociales y ambientales de ALEATICA, es recurrente el involucramiento de las comunidades locales asociadas a cada Unidad de Negocio y el contexto social y político en cada región donde operan, ¿cómo es que la inversión social y el voluntariado corporativo han ayudado a la continuidad operativa en 2023 y por qué es tan importante que la permanencia o mejora de estas estrategias de sostenibilidad se base en evaluaciones de impacto social?**

Nuestras iniciativas sociales buscan establecer una relación estrecha con las comunidades en las que operamos. Identificar sus principales necesidades y los impactos que tenemos como compañía es clave para entender cómo podemos generar valor y ser un gran vecino en las regiones donde operamos. El compromiso con nuestras comunidades locales implica un involucramiento activo, en el que a través de acciones de voluntariado y proyectos hemos logrado beneficiar a más de 33.000 personas en 2023.

*Seguiremos trabajando en implementar iniciativas que generan un mayor impacto, para maximizar el valor creado en nuestras comunidades en beneficio de la sociedad.*

**Considerando que los pilares La Seguridad es Primero, Sostenibilidad Social y Ambiental, Excelencia en el Servicio, Integridad Corporativa y Pasión por el Equipo, son elementos clave para la estrategia de negocio de ALEATICA, en línea con las expectativas de IFM y de los demás grupos de interés, ¿cómo ha sido la integración de actividades en 2023 de cara a lograr los objetivos compartidos de la organización y qué desafíos les esperan en el futuro?**

Los pilares estratégicos de ALEATICA han sido fundamentales para el logro de nuestros objetivos como compañía. Con una visión clara, hemos podido integrar las metas de cada pilar en cada Unidad de Negocio, a través de los planes estratégicos diseñados en conjunto. En definitiva, el logro de nuestros desafíos como compañía reside en las personas que trabajamos día a día para cumplir con las expectativas que se tienen en la compañía en términos de Seguridad, Sostenibilidad, Servicio, Integridad y Equipo. Año con año la compañía tiene que innovar para afrontar los distintos retos que se presentan con la visión de mantener el liderazgo en sostenibilidad del sector que nos caracteriza.

**VANESSA SILVEYRA**  
DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD  
Y ATENCIÓN AL USUARIO



# Logros

## La Seguridad es Primero

Todas las Unidades de Negocio se encuentran en la fase de Independencia en la Curva de Bradley™

**-22,7%**

accidentes laborales de contratistas entre 2022 y 2023

**Cero**

víctimas fatales en accidentes laborales de colaboradores en 2022 y 2023

**-8,93%**

lesionados en accidentes viales entre 2022 y 2023

## Sostenibilidad Social y Ambiental

**-10%**

en nuestro consumo de energía no renovable, aumentando nuestro porcentaje de consumo de energía renovable al 55%

**-23%**

en nuestras emisiones de alcance 1 y 2 desde el 2019

**33.844**

beneficiados en 2023 con una inversión social de 17.645.674 €

En 2023, implementamos una metodología para medir el impacto de nuestros proyectos sociales, en el caso de aquellos enfocados en educación representó un aumento del 51% del impacto generado respecto a lo ejecutado en 2022

## Excelencia en el Servicio

**391.477**

descargas de la App TeleVía

**58.276**

descargas de la App ALEATICA (+5,6% vs 2022)

**240.498**

usuarios activos (+328%)

Somos miembros de la Asociación Mexicana de Experiencia del Cliente (AMEC), para promover el desarrollo, difusión e implementación de las mejores prácticas en Experiencia de Cliente



# Logros

## Integridad Corporativa

Cero

casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción, por competencia desleal o conflictos de intereses

5

*workshops* con la participación de 100 colaboradores y algunos consejeros independientes sobre riesgos transicionales y físicos asociados al cambio climático

14

talleres presenciales sobre riesgos emergentes, riesgos clave y *KRI* con una participación total de 118 colaboradores

679

colaboradores alcanzados en formaciones sobre anticorrupción

643

terceras partes fueron evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción

100%

de las Unidades de Negocio incrementaron o mantuvieron su nivel de madurez en ciberseguridad

El Comité ASG de ALEATICA, S.A.U. tuvo dos sesiones ordinarias en 2023

## Pasión por el Equipo

94%

de participación en la encuesta de clima organizacional a nivel global con un 74% de compromiso de nuestros colaboradores.

79.393

horas promedio de formación en 2023, un aumento de 31% desde 2021. En 2023 esta formación se enfocó en crear una Cultura de Alto Desempeño.

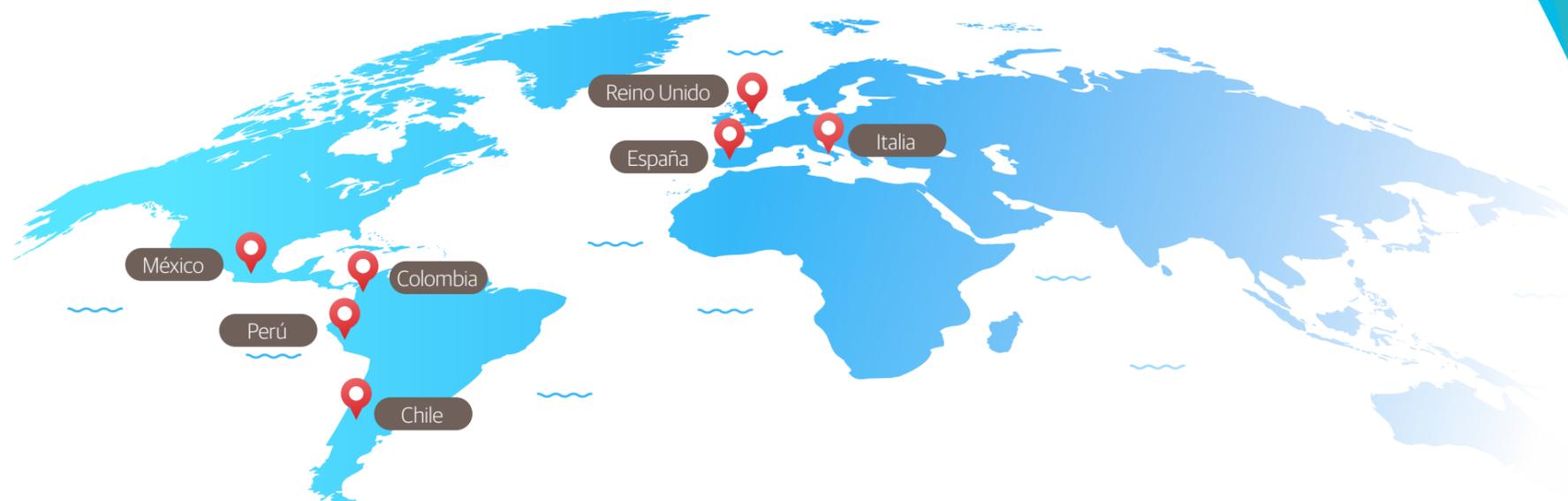
+30%

aumento de mujeres en posiciones de liderazgo con respecto a 2022.

# Modelo de negocio

## Unidades de Negocio y Ubicación Geográfica<sup>1</sup>

GRI 2-1, 2-2 y 2-4



### Datos 2023

<b>México</b>	<b>Ha</b>	<b>Km en operación</b>	<b>Km por construir</b>	<b>IMD<sup>2</sup>/ TMEP<sup>3</sup></b>
Circuito Exterior Mexiquense (CEM) <sup>4</sup>	NA	118,8	0	475.371 TMEP
Amozoc-Perote (AP)	NA	123	0	49.515 TMEP
Viaducto Bicentenario (VB) <sup>5</sup>	NA	22	0	33.413 IMD
Autopista Urbana Norte (AUN)	NA	9,8	0	56.480 IMD
Atizapán - Atlacomulco (AT-AT)	NA	0	77	En construcción
TeleVía <sup>6</sup>	NA	NA	NA	NA
<b>España</b>				<b>IMD / N.º movimientos<sup>7</sup></b>
M45 Euroglosa (M45)	NA	8,3	0	98.190 IMD
TMS Alicante (TMS)	32	NA	NA	87.485 N.º movimientos
TCTenerife (TCT)	15,3	NA	NA	150.890 N.º movimientos

<b>Italia</b>	<b>Ha</b>	<b>Km en operación</b>	<b>Km por construir</b>	<b>IMD</b>
A35 Brebemi (A35)	NA	62,1	0	25.982 IMD
<b>Reino Unido</b>				<b>ADT<sup>8</sup></b>
M6toll <sup>9</sup>	NA	43,4	0	47.840 ADT
<b>Chile</b>				<b>TMEP / Toneladas<sup>10</sup></b>
Puente Industrial (PI)	NA	0	9	En construcción
Nogales-Puchuncaví (NP) <sup>11</sup>	NA	27	16	5.979 TMEP y fase en construcción
<b>Colombia</b>				<b>TMEP</b>
Autopista Río Magdalena (ARM) <sup>12</sup>	NA	83	70,3	4.066 TMEP y fase en construcción
<b>Perú</b>				<b>TMEP</b>
Autopista del Norte (Aunor)	NA	356	74,6	71.458 TMEP

<sup>1</sup> En este informe sólo se consideran las empresas que son Consolidadas de Grupo ALEATICA por integración global o sobre las que se ejerce control. Las que NO están incluidas en este informe son: Autopista Vespucio Oriente, Aeropuerto Internacional de Toluca, Libramiento Elevado de Puebla, Supervía Poniente, Autovía A-2 - Tramo 1, Metro Ligero Oeste.

<sup>2</sup> Intensidad Media Diaria (IMD). Km totales recorridos por todos los usuarios de la autopista, dividido por los km totales en operación de autopista. Esta medida representa el número de usuarios que habrían recorrido el total de km en operación de la autopista.

<sup>3</sup> Tráfico Medio Equivalente Pagante (TMEP)

<sup>4</sup> El Circuito Exterior Mexiquense (CEM) tiene un total de 155 km de longitud. Circunvala a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de norte a sur por el oriente y de este a oeste en su extremo norte. El proyecto se encuentra estructurado en cuatro fases. Las fases I, II y III son las que actualmente se encuentran en operación y estas suman en total 110,7 km. En 2022 se puso en operación la interconexión con AIFA, que supone 8,1 km adicionales.

<sup>5</sup> El Viaducto Bicentenario (VB) es una autopista elevada que se extiende sobre el Periférico Norte de la Zona Metropolitana del Valle de México, hasta el kilómetro 44 de la Autopista México-Querétaro, con una longitud de 32 km. El proyecto se encuentra estructurado en tres fases: la Fase I, actualmente en operación con carácter reversible, consiste en un viaducto de 22 km entre el ex-Toreo y Tepalcapa; la Fase II, con 5 km en operación, confirma un viaducto paralelo a la actual autopista reversible; y la Fase III se prolongarán a futuro 10 km en ambos viaductos. Fase I (22 km) y Fase II (5 km) actualmente en operación, son viaductos paralelos por lo que estos no se suman y su total de kilómetros es 22 km.

<sup>6</sup> Unidad de Negocio dedicada al cobro electrónico de peajes.

<sup>7</sup> Número de movimientos TEU (Twenty-foot Equivalent Unit) acumulado.

<sup>8</sup> ADT. Aforo Promedio Diario (ADT, por sus siglas en inglés).

<sup>9</sup> M6toll se integró a ALEATICA el 23 de junio de 2023.

<sup>10</sup> Toneladas Medias de Mercancía General. Indicador mensual.

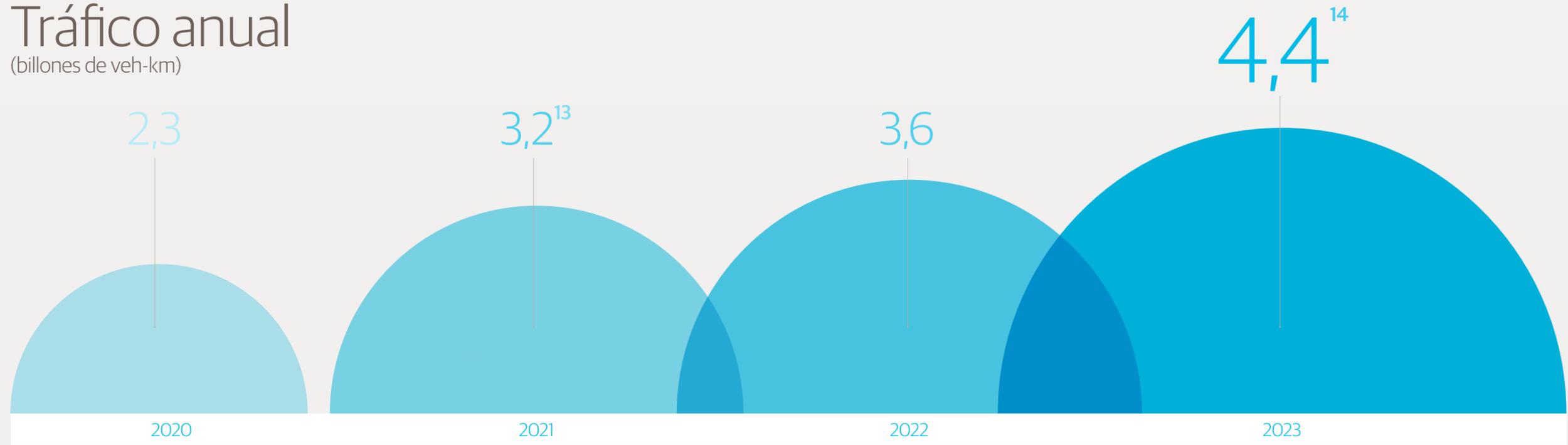
<sup>11</sup> El total del trazado de la concesión NP es de 43 Km, se orienta de oriente a poniente por 27 Km, adicionando 16 Km de nueva vialidad, correspondientes al By Pass de Puchuncaví (7 Km) y la Variante Ventanas (9 Km). Actualmente, solo están en operación los primeros 27 Km.

<sup>12</sup> La Autopista Río Magdalena (ARM) tendrá una longitud total de 153,3 km, de los cuales 82 km serán de nueva construcción y los 71,3 km restantes de rehabilitación y mejora del trazado existente. A corte de 2022 se encuentran en operación 83 km.



# Tráfico anual

(billones de veh-km)



<sup>13</sup> 3,2 billones de veh-km en 2021 incluyendo A35 Brebemi. Sin esta nueva operación el tráfico anual sería de 2,8 billones de veh-km en 2021, es decir, que A35 Brebemi aportó 0,4 billones de veh-km en 2021.

<sup>14</sup> 4,4 billones de veh-km en 2023 incluyendo M6toll. Sin esta nueva operación el tráfico anual sería de 3,8 billones de veh-km en 2023, es decir, que M6toll aportó 0,6 billones de veh-km en 2023.



# Mercados atendidos

GRI 2-6

## México

- **Circuito Exterior Mexiquense (CEM)** cruza por 19 municipios del Estado de México e interconecta las zonas más densamente pobladas del área metropolitana de la Ciudad de México con seis de las principales vías de entrada a ésta. Los sectores servidos son principalmente automovilistas, transportistas y empresas. Los beneficiarios de esta vía son los habitantes de la región, así como viajeros en vehículos ligeros, vehículos pesados y autobuses de pasajeros.
- **Amozoc-Perote (AP)** cruza por los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Los principales sectores atendidos son automovilistas, transportistas y empresas, los tipos de usuarios que tiene la autopista son vehículos ligeros, vehículos pesados y vacacionistas.
- **Autopista Urbana Norte (AUN)** cruza las delegaciones Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez. Inicia a la altura de Toreo y termina en la Avenida San Antonio (Mixcoac). Enlaza el norte de la Ciudad de México con el Viaducto Bicentenario con dirección a la autopista Querétaro y el sur con el Segundo Piso Libre, dirección autopista Cuernavaca.
- **Viaducto Bicentenario (VB)** enlaza al Estado de México con la Ciudad de México, cruzando los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli, teniendo gran influencia en la zona conurbada de estos tres municipios con Atizapán, Tultitlán, Cuautitlán y Tepotzotlán. Conecta con AUN, la Autopista México-Querétaro, CEM y con la Autopista Chamapa-Lechería.



- **Atizapán - Atlacomulco (AT-AT)** se encuentra en etapa de construcción. Conectará el noroeste de la Ciudad de México con el norte y occidente del país, así como las ciudades de Querétaro y Guadalajara.
- **TeleVía** tiene presencia en 31 estados del país y la Ciudad de México. El mercado servido son usuarios de servicios de telepeaje empresarial y de consumo, así como concesiones carreteras que utilizan cobro electrónico.

## Chile

**Puente Industrial (PI)** se encuentra en etapa de construcción. El proyecto entregará la conectividad y desarrollo logístico a la región del Biobío, al unir comunas y puertos del norte y sur del Gran Concepción.

**Nogales-Puchuncaví (NP)** se ubica en las comunas de Nogales y Puchuncaví, en la región de Valparaíso. Los sectores servidos son el turismo, comercio local, el sector industrial (minero-portuario) y los tipos de usuarios y beneficiarios son vecinos de las localidades donde se ubica la Unidad de Negocio, como turistas, empresas mineras y de transporte.





## Colombia

**Autopista Río Magdalena (ARM)** cruza los municipios de Remedios, Vegachí, Yalí, Yolombó, Maceo y Puerto Berrío en el Departamento de Antioquia y el Municipio de Cimitarra en el Departamento de Santander. Los sectores servidos son usuarios de la vía y comunidades aledañas.



## Perú

**Autopista del Norte (Aunor)** forma parte de la Panamericana Norte de Perú y constituye un importante eje de comunicación e intercambio comercial en el norte del país. Los sectores principales son de transporte de carga pesada, transporte público interprovincial, transporte particular, turismo (arqueológico, playas y gastronómico), agroindustria de exportación, pesca y minería.



## España

Los mercados servidos de **M45 Euroglosa (M45)** son los municipios de Madrid, Leganés y Getafe.

El servicio de estiba y desestiba de contenedores de **TMS Alicante (TMS)** se realiza desde el puerto de Alicante, atendiendo a los usuarios, navieras, cementeras, transportistas y usuarios de la gestión de la Terminal de pasajeros.

**TCTenerife (TCT)** ofrece servicios en el centro de trabajo de la terminal de Tenerife. Los usuarios son las diferentes navieras y los beneficiarios, toda la cadena logística desde los transportistas, pasando por consignatarios, expedidores y finalmente el receptor de la mercancía.

## Italia

**A35 Brebemi (A35)** conecta Milán con Brescia y presta servicio a una de las zonas más ricas e industrializadas de Italia. A35 Brebemi proporciona acceso al aeropuerto de Linate desde el este y a varios centros de distribución y logística entre Milán y Brescia, beneficiando a viajeros y agentes de la cadena de suministro.



## Reino Unido

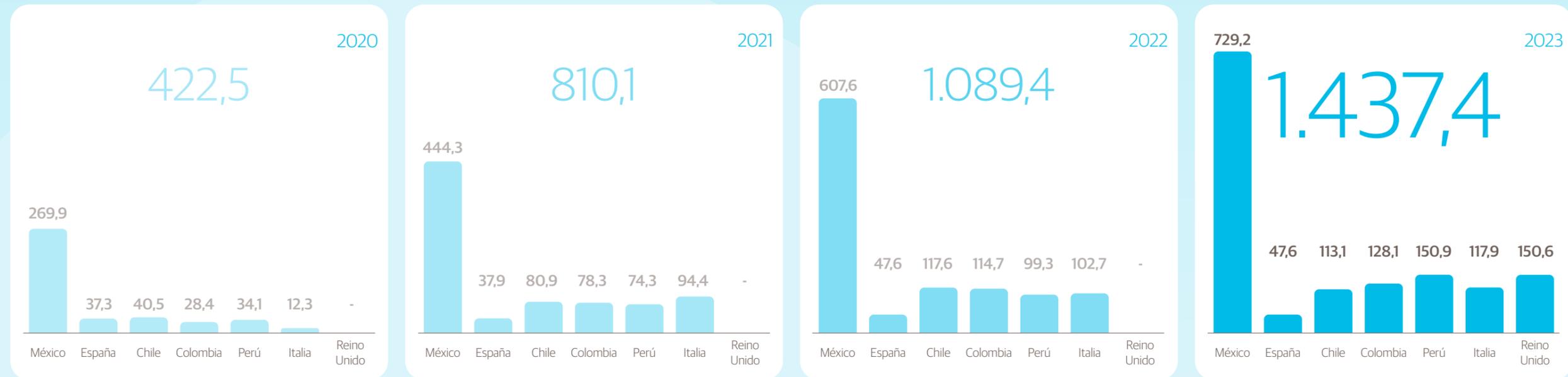
**M6toll** en las Midlands del Reino Unido, cercana a Birmingham, permite conectar rápidamente con las localidades de Cannock, Burntwood, Walsall, Tamworth, Lichfield y Sutton Coldfield. También con algunos de los destinos más populares de la región, como el National Exhibition Centre - NEC, el aeropuerto de Birmingham, McArthurGlen, Drayton Manor y Snowdome.





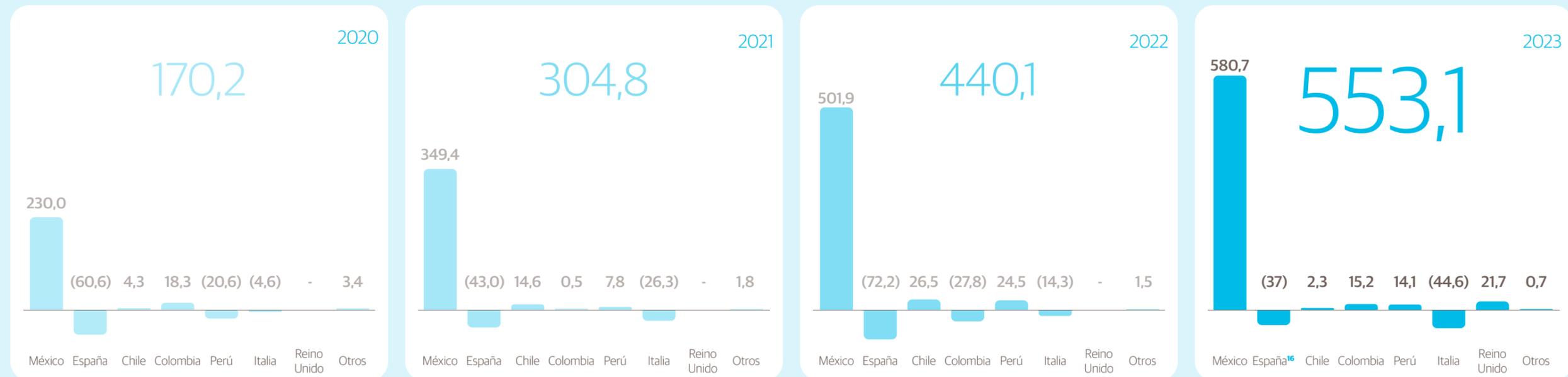
# Ventas netas<sup>15</sup>

(Millones de euros)



# Beneficios después de impuestos

(Millones de euros)



<sup>15</sup> La cifra de ventas de la actividad excluyendo las ventas IFRIC (ventas de la actividad constructora) asciende a 1.059,6 millones de euros en 2023.

<sup>16</sup> Los resultados de España consideran los costos y gastos de la estructura de la Holding.



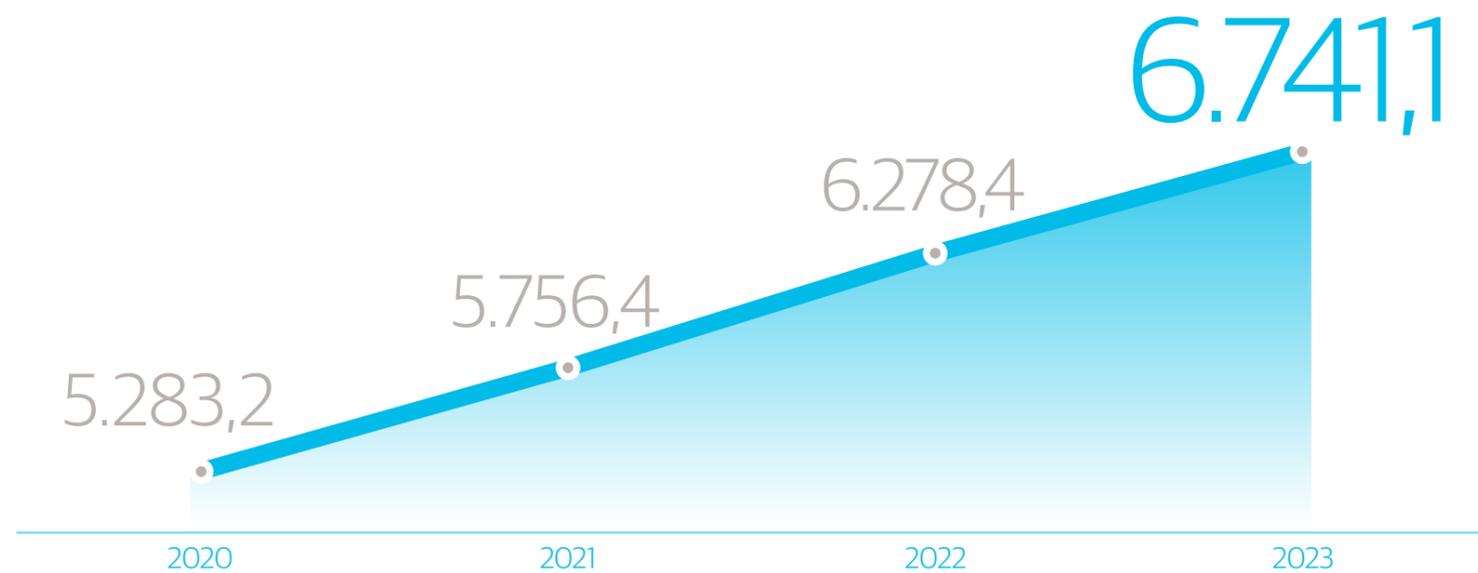
# Gastos de personal

(Miles de euros)



# Inversión en activos

(Millones de euros)





# Estrategia

## Filosofía corporativa

"SOMOS UNA EMPRESA DE MOVILIDAD INTELIGENTE Y SOSTENIBLE QUE CONECTA A NUESTROS USUARIOS CON SUS DESTINOS DE UNA FORMA SEGURA. SOMOS UN SOCIO CONFIABLE".

Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, colaboradores, accionistas y proveedores, al igual que las condiciones en nuestro entorno. Desarrollamos proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible y generamos alianzas con organizaciones comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

*A través de nuestras acciones creamos caminos seguros. Así, los pilares de la empresa se afianzan en todas nuestras acciones y proyectos.*



### La Seguridad es Primero

La seguridad es y será siempre nuestra máxima prioridad. Cuidamos a cada cliente, a cada persona y a cada colaborador. Es una actitud presente en la cultura de ALEATICA.



### Sostenibilidad Social y Ambiental

Para ALEATICA, todo lo que generamos debe ser sostenible para ser considerado desarrollo. Respetamos y nos esforzamos por mejorar el entorno ambiental y social en el que operamos. Promovemos los derechos humanos e impulsamos la inclusión social.



### Excelencia en el Servicio

Nuestra razón de ser son las personas, a ellas nos debemos. Atendemos y cuidamos a nuestros usuarios. Aplicamos un enfoque sistémico e innovador para brindar un servicio de alto valor añadido. Somos aliados de nuestros usuarios.



### Integridad Corporativa

Aplicamos los más altos estándares de Gobierno Corporativo. Adoptamos las mejores prácticas internacionales para garantizar transparencia. Buscamos eficiencia e integridad en el servicio prestado, garantizando a nuestros usuarios la mejor calidad de servicio.



### Pasión por el Equipo

Nuestra gente, con su compromiso, pasión y visión, hace posible el logro de los resultados y la misión que nos proponemos como empresa. Reconocemos el esfuerzo, el compromiso y la colaboración. Disfrutamos la vida laboral y personal.

# Gestión de la sostenibilidad

GRI 2-22 y 2-23



*Para ALEATICA,  
el desarrollo está  
en lo sostenible.*

“TRABAJAMOS PARA CONECTAR TERRITORIOS, PERSONAS Y NEGOCIOS A TRAVÉS DE NUESTRAS INFRAESTRUCTURAS PLASMANDO NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL”.

## Análisis de materialidad

GRI 2-24, 3-1, 3-2 y 3-3

En 2022, llevamos a cabo un Análisis de Doble Materialidad que permitió identificar temas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) con influencia en las decisiones de los grupos de interés de ALEATICA. Estos temas representan riesgos e impactos significativos para el negocio y su entorno operativo. El análisis facilita la detección de tendencias, evaluando tanto impactos actuales como potenciales en el futuro. Esto nos ayuda a implementar las mejores prácticas de ASG en el sector, evaluando el nivel de madurez en cada tema material. Los resultados informan la inclusión de temas relevantes en informes, estrategias de sostenibilidad y proyectos para mejorar la relación con los grupos de interés.

Los grupos de interés con los que se llevó a cabo un diálogo sobre los temas relevantes de sostenibilidad incluyeron a nuestro accionista de control (IFM), las Direcciones Funcionales, la Alta Dirección, los Directores de Unidades de Negocio, los colaboradores tanto administrativos como operativos, aliados (Cámaras y Asociaciones), proveedores estratégicos, usuarios, autoridades y comunidades.

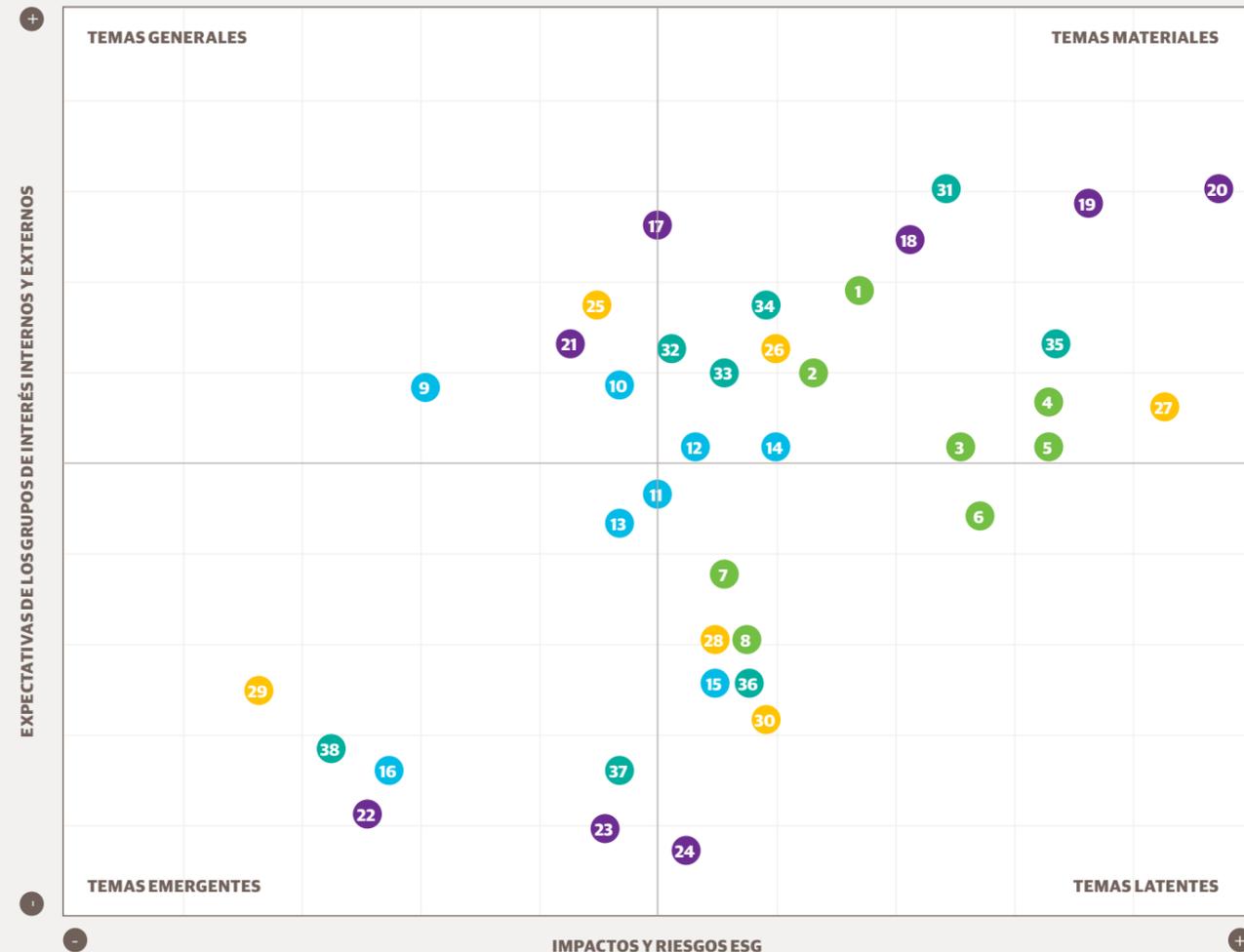


	<b>Accionistas</b>	<b>Colaboradores y sindicatos</b>	<b>Proveedores</b>	<b>Usuarios</b>	<b>Comunidades locales</b>	<b>Medios de comunicación</b>	<b>Administraciones públicas y entidades reguladoras</b>	<b>Fundaciones y organizaciones de la sociedad civil - aliados</b>
<b>¿Qué esperan de ALEATICA?</b>	Rentabilidad, valor agregado, alineación y ejecución de los cinco pilares estratégicos, transparencia y rendición de cuentas.	Cumplimiento de compromisos laborales, libertad de asociación, formación y educación, condiciones de empleo digno, crecimiento profesional y balance entre la vida laboral y familiar.	Procesos de selección transparentes y ágiles, buena comunicación, procesos eficientes de pagos, más oportunidades para trabajar con las Unidades de Negocio.	Experiencia satisfactoria al hacer uso de los servicios de ALEATICA, canales adecuados, eficientes y ágiles para resolución de quejas o incidencias, asistencia vial, seguridad en las vías, protección de datos personales, precios competitivos, transparencia en los procesos.	Seguridad vial, transparencia, apoyo a comunidades de mayor rezago social, cumplimiento en proyectos sociales o colaboraciones acordadas, respeto a acuerdos establecidos, no afectación a viviendas o espacios públicos.	Información transparente y oportuna.	Cumplimiento de obligaciones contractuales, capacidad de gestión de proyectos, innovación, transparencia y rendición de cuentas.	Cooperación para lograr objetivos sociales y/o ambientales, innovación para enfrentar retos de sostenibilidad.
<b>¿Qué espera ALEATICA de ellos?</b>	Financiamiento, claridad en solicitudes y apoyo para mejorar la competitividad.	Contribución al logro de los objetivos de la empresa. Desarrollo profesional y vivencia de valores de la organización en su día a día.	Cumplimiento de contratos comerciales y entrega en tiempo de servicios y productos de calidad.	Uso respetuoso y correcto de las vías, manejo seguro y adecuado, uso de herramientas tecnológicas para facturación y presentación de quejas.	Uso respetuoso y correcto de las vías, colaboración y entendimiento, mejora de entorno.	Transmisión y difusión de información veraz de la empresa.	Apoyo para cumplimiento de objetivos, colaboración y entendimiento.	Cumplimiento de compromisos contractuales, transparencia y contribución a los ODS, participación activa en las comunidades donde operamos.
<b>Canales de comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea de accionistas</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Sitio Web</li> <li>• Canal Ético</li> <li>• Boletines corporativos</li> <li>• Contacto de atención a inversionistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones presenciales y/o virtuales</li> <li>• Sitio Web</li> <li>• Intranet</li> <li>• Canal Ético</li> <li>• Boletines corporativos</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Redes Sociales</li> <li>• Encuestas</li> <li>• Contratos</li> <li>• Contacto con departamento de Personas y Cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones presenciales y/o virtuales</li> <li>• Sitio Web</li> <li>• Canal Ético</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Redes Sociales</li> <li>• Contratos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención telefónica</li> <li>• Sitio Web</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Centro de control / Emergencias</li> <li>• Centro de atención</li> <li>• Redes Sociales</li> <li>• WhatsApp</li> <li>• APP ALEATICA</li> <li>• Canal Ético</li> <li>• Acercamiento directo a colaboradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones presenciales y/o virtuales</li> <li>• Sitio Web</li> <li>• Canal Ético</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Redes Sociales</li> <li>• Convenios o minutas de acuerdos</li> <li>• Acercamiento directo a Unidades de Negocio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitio Web</li> <li>• Boletines de prensa</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Redes Sociales</li> <li>• Publicaciones corporativas</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Participación en eventos</li> <li>• Ruedas de prensa</li> <li>• Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones presenciales y/o virtuales</li> <li>• Sitio Web</li> <li>• Canal Ético</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Redes Sociales</li> <li>• Contratos</li> <li>• Plataformas de entidades regulatorias</li> <li>• Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones presenciales y/o virtuales</li> <li>• Sitio Web</li> <li>• Canal Ético</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Redes Sociales</li> <li>• Contratos</li> <li>• Convenios o minutas de acuerdos</li> </ul>



Los resultados obtenidos en la encuesta (opinión de los grupos de interés) y la información documental del sector que incluyó un *benchmark*, medios de comunicación, riesgos ASG, análisis de materialidad de las Unidades de Negocio, riesgos en DDHH, estándares o directrices sectoriales (GRESB, CSA de S&P Global, SFDR, SASB, TNFD), riesgos globales del Foro Económico Mundial y áreas de oportunidad en la alineación a la estrategia de Cambio Climático de ALEATICA (GRESB/TCFD) ayudaron a construir un Análisis de **Doble Materialidad** que refleja los temas relevantes en los que debemos de estar enfocando nuestros esfuerzos.

Para ALEATICA, tener un panorama amplio sobre la visión de sostenibilidad de los distintos grupos de interés, es crucial para atender de forma puntual nuestros impactos reales y potenciales y multiplicar nuestros impactos positivos. Por eso, aunque en este análisis se visualiza una lista de 38 temas que debemos atender, **hemos priorizado 18 específicos** para consolidar nuestra estrategia de sostenibilidad.



## Sostenibilidad ambiental

1. Energía
2. Residuos
3. Adaptación a Cambio Climático
4. Emisiones
5. Biodiversidad
6. Agua y efluentes
7. Evaluación ambiental de proveedores
8. Materiales

## Sostenibilidad Social

9. Accesibilidad y movilidad universal
10. Impactos económicos indirectos
11. Participación activa de la comunidad
12. Comunidades locales
13. Educación y cultura
14. Inversión social
15. Evaluación social a proveedores
16. Derechos de los pueblos indígenas

## Pasión por el equipo/ Seguridad es primero

17. Diversidad e igualdad de oportunidades
18. Formación y educación
19. Empleo
20. Salud y seguridad en el trabajo
21. No discriminación
22. Trabajo infantil
23. Libertad de asociación y negociación colectiva
24. Trabajo forzado

## Excelencia en el servicio/ Seguridad es primero

25. Innovación y desarrollo
26. Experiencia del usuario
27. Salud y seguridad del usuario
28. Atención y resolución de quejas y controversias
29. Acceso a servicios esenciales
30. Privacidad del usuario

## Transparencia y GC

31. Ética empresarial
32. Gobierno corporativo
33. Ciberseguridad
34. Cumplimiento de la legislación y las normativas
35. Gestión de impactos reales y potenciales ESG
36. Participación de los grupos de interés
37. Fiscalidad
38. Respeto a los derechos de la propiedad

# Estrategia de sostenibilidad

Al ser una empresa global, la Dirección de Sostenibilidad basa su estrategia en la agenda internacional ASG, así como en las necesidades y prioridades de la compañía identificadas a través del análisis de materialidad corporativo y de cada una de las Unidades de Negocio.

*Las Políticas y las Normas de Sostenibilidad y otras reflejan estos compromisos, estándares, y directrices buscando el beneficio y la creación de valor social y ambiental para nuestros grupos de interés.*



## Nuestros principios



Agregar valor a todos los grupos de interés de ALEATICA, como usuarios, comunidades, accionistas, colaboradores y terceras partes, a través de la inversión social y ambiental interna y externa.



Cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental integrada en ALEATICA, basada en la implementación de estándares nacionales e internacionales.



Cumplimiento a las regulaciones sociales y ambientales y otros requisitos legales aplicables a la organización.



Respeto, protección y promoción de los derechos humanos de los grupos de interés de la empresa.



# Compromisos de sostenibilidad

GRI 2-23

- Implementar la Estrategia de **Sostenibilidad**, que permite diagnosticar las necesidades sociales y ambientales, tanto internas como externas, e implementar acciones para atenderlas
- Colaborar con todas las áreas de la organización para desarrollar programas y proyectos que permitan atender los temas más relevantes, así como evaluar los impactos Sociales, Ambientales y de Gobierno Corporativo.
- Evaluar los riesgos transicionales y físicos asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones de carbono, de residuos y materiales contaminantes, así como a la eficiencia energética, mediante proyectos, acciones e iniciativas.
- Apoyar la implementación del **Safety First Plan**, a través de la impartición de formaciones de educación vial a comunidades, vecinos y usuarios.
- Aportar al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030.
- Informar periódicamente a los grupos de interés las acciones implementadas y los resultados en materia Social, Ambiental y de Gobierno Corporativo, así como el impacto generado.
- Asegurar la protección ambiental, trabajando de forma preventiva, para minimizar los impactos producidos a consecuencia de las actividades que desarrollamos en nuestras Unidades de Negocio, respetando los ecosistemas y la biodiversidad en los entornos en los que operamos.
- Prevenir la contaminación ambiental mediante la reducción de origen y valorización de los residuos generados, con un enfoque de economía circular.
- Prevenir la contaminación de los suelos y aguas subterráneas, mediante el control de los vertidos al medio y la prevención de incidentes ambientales.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos priorizando el ahorro y la reducción.
- Mantener la cultura de sostenibilidad en todos nuestros colaboradores a través del cumplimiento del Programa Anual de Formación de Sostenibilidad.
- Integrar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental con los directrices de la ISO 14001 y realizar una evaluación periódica anual de los requisitos legales y aspectos ambientales, a efectos de control y mejora continua de nuestros procesos.
- Atender los requerimientos de nuestros usuarios para cumplir las necesidades y expectativas que tienen al hacer uso de nuestras infraestructuras. Nuestro enfoque es lograr que la Experiencia del Cliente (CX) sea segura, confortable y ágil.
- Atender temas materiales relacionados con los principales riesgos identificados en las comunidades donde operamos.

Derivado de lo anterior, en 2023 la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario se enfocó en cinco temas prioritarios:



**1. Mitigación.** Tiene como objetivo la reducción de emisiones basándonos en la identificación de las principales fuentes de emisiones en nuestra operación y en la implementación de los correspondientes planes de acción.



**2. Adaptación al Cambio Climático.** Pretende lograr mayor resiliencia de nuestras infraestructuras ante los efectos del cambio climático. Bajo un marco y metodología común, se han identificado los riesgos físicos y de transición de nuestras Unidades de Negocio. Se han realizado seis estudios de caso sobre vulnerabilidad y riesgo (Aunor, ARM, AUN, VB, CEM y AP), para ejecutar los planes de acción correspondientes. Adicional a los casos de estudio, durante 2023 se implementó un proyecto llamado "Redes de aprendizaje", el cual tuvo como objetivo fortalecer las capacidades internas para la identificación de riesgos climáticos a través de seis sesiones de formación.

Durante 2024 estaremos robusteciendo nuestra identificación de riesgos físicos y de transición a través de un análisis en todas nuestras Unidades de Negocio.



**3. Economía Circular.** Tiene como objetivo reducir los residuos generados en nuestra operación y aumentar el porcentaje de valorización de estos. Asimismo, reducir el consumo de agua mediante la circularidad de las aguas residuales tratadas.



**4. Impacto Social.** Hemos desarrollado una metodología para evaluar internamente el impacto económico de los proyectos sociales implementados en nuestras Unidades de Negocio, la cual será complementada con metodología enfocada en lo social.



**5. Voluntariado.** En 2023 lanzamos el Programa de Voluntariado de ALEATICA, con base en el cual las Unidades de Negocio llevan a cabo acciones de voluntariado en temas tanto sociales como ambientales, asociadas a temas materiales en sus áreas de influencia.

Para fortalecer el compromiso que tenemos con el entorno, la reducción de la huella ecológica y el impacto y la protección del medio ambiente, contamos con directrices en temas prioritarios, los cuales definimos en las **seis políticas ambientales específicas** con aplicación en todas las Unidades de Negocio.

1. Política de residuos.
2. Política de abastecimiento de materiales.
3. Política de prevención y control de la contaminación atmosférica.
4. Política de protección de hábitats y biodiversidad.
5. Política de energía y gases de efecto invernadero.
6. Política de atención a riesgos por cambio climático.



### Ambiental



### Social



### Gobernanza



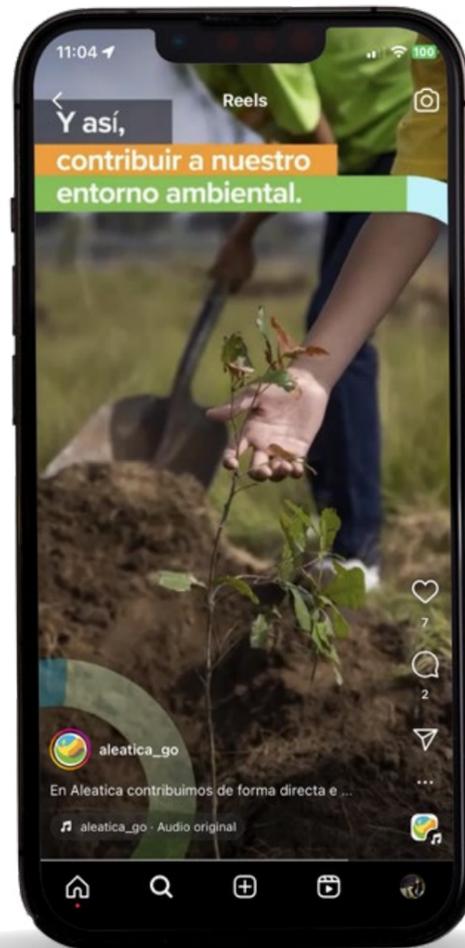
ALEATICA está adherida al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde 2018. Con base en la **Agenda 2030** y en sus **17 ODS contribuimos de forma directa e indirecta a 13 de estos objetivos, a 35 metas y a 43 indicadores.** De igual manera, estamos alineados a los **10 Principios del Pacto** enfocados en medio ambiente, trabajo, derechos humanos y lucha contra la corrupción.



# Comunicación externa

ALEATICA mantiene una estrategia de diálogo abierto y transparente con todos sus grupos de interés, tales como los accionistas, el Consejo de Administración, el equipo directivo, los colaboradores de todos los niveles (administrativos y operativos), autoridades y reguladores locales y federales, cámaras y asociaciones, proveedores, usuarios y comunidades.

Desde la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales se ha desarrollado una estrategia integral para reforzar el posicionamiento y la reputación de ALEATICA, con el objetivo de consolidarnos como un socio confiable para todos nuestros grupos de interés.



Para ello, contamos con un plan de liderazgo de opinión basado en la construcción de una relación transparente y cercana con los medios, presencia en foros y eventos relevantes para la industria, y participación en *rankings* que avalen las acciones que realizamos a través de nuestros pilares.

Dentro de las acciones realizadas, destacan las siguientes:

- Atención constante a medios de comunicación y líderes de opinión en los siete países en donde tenemos presencia.
- Elaboración y distribución de boletines, notas de prensa y notas en sitio web.
- Gestión de entrevistas y publicación de artículos de opinión en medios de comunicación nacionales e internacionales.
- Participación en foros, eventos, seminarios, mesas de diálogo, paneles de discusión, cumbres, entre otros.
- Actualización de la arquitectura de marca y *branding* corporativo de la empresa.
- Acompañamiento de hitos comunicacionales referentes a la integración de la autopista M6toll ubicada en Reino Unido, al portafolio de ALEATICA.
- Desarrollo y habilitación del Manual de Crisis Corporativo de ALEATICA.

Nuestra presencia digital a través de la generación de contenidos relevantes en sitios web y redes sociales nos permitió dar a conocer la oferta de valor de la compañía y sus Unidades de Negocio, así como difundir iniciativas, logros y acciones estratégicas. Nuestras redes sociales corporativas incluyen *Facebook*, *LinkedIn*, *X (antes Twitter)* e *Instagram*.



"A través de nuestras acciones de comunicación logramos 210 publicaciones en medios de comunicación, alcanzando a más de 9.600.000 personas".

37.000  
nuevos seguidores

25.000  
interacciones orgánicas

1,7 millones  
de personas alcanzadas

100%  
de los sitios web de las Unidades de Negocio fueron actualizados de acuerdo con la imagen de la nueva arquitectura de marca corporativa



## Relación con grupos de interés estratégicos

"En México, en 2023 participamos en 31 reuniones de relaciones institucionales estratégicas, de las cuales 14 fueron con autoridades a nivel local y 17 a nivel federal".

Buscamos espacios de diálogo que promuevan relaciones cercanas y de cooperación en beneficio de nuestros grupos de interés. Generamos sinergias alrededor de temas relevantes para la industria como movilidad sostenible, seguridad vial, infraestructura inteligente, proyectos ASG, entre otros.

## Estrategia de comunicación ASG (Ambiental, Social y Gobierno Corporativo)

En 2023 realizamos una estrategia de comunicación externa enfocada específicamente en contribuir al posicionamiento de ALEATICA como empresa comprometida a operar bajo los más altos estándares ASG, difundiendo sus estrategias, acciones y mejores prácticas a nivel Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

Entre las acciones realizadas destacan:

- Publicaciones en medios de comunicación
- Participación en foros especializados
- Participación en rankings
- Publicaciones a través de redes sociales

# Evaluaciones y reconocimientos

Para ALEATICA, nuestra meta es la mejora continua, siguiendo los directrices y estándares internacionales de Sostenibilidad más avanzados. Por cuarto año consecutivo presentamos el Informe de Progreso (*Communication on Progress* o *COP*, en inglés) de Pacto Mundial, ahora a través de su plataforma, para renovar nuestro compromiso como empresa adherida al Pacto Mundial de la ONU, en materia de Gobierno Corporativo, derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

*En 2023 fuimos partícipes en diferentes rankings, benchmarks y evaluaciones en temas de sostenibilidad, infraestructura, transparencia y movilidad con resultados positivos y cada vez mejor evaluados dentro del sector.*

## EXPANSION

### Expansión

11°

Las constructoras más importantes de México 2023<sup>17</sup>

10°

Empresas Responsables, que reconoce las mejores prácticas y medidas corporativas con alto valor en temas ASG.

125°

Súper Empresas 2023, somos la única empresa de infraestructura dentro del ranking.



### Expansión/Mexicanos contra la Corrupción/Transparencia Mexicana

100/100 puntos

Las 500 empresas contra la corrupción.

## S&P Global Ratings

### S&P Global Ratings

53/100 puntos

Puntaje referente a los esfuerzos de ALEATICA para abordar los desafíos materiales de sostenibilidad y el buen Gobierno Corporativo según *S&P ESG Evaluation Report 2023*, con un avance de ocho puntos respecto al 2022, con 30 puntos de diferencia del mejor score y 28 puntos arriba del promedio entre 323 empresas evaluadas.



CEMEFI

### Distintivo Empresa Socialmente Responsable.

Por primer año obtuvimos el distintivo para la Autopista Amozoc-Perote; por segundo año consecutivo para ALEATICA S.A.B., Autopista Urbana Norte, Viaducto Bicentenario, Circuito Exterior Mexiquense, y por cuarto año consecutivo para Atizapán-Atlacomulco en su categoría de grandes empresas. TeleVía por su parte lo obtuvo en su segundo año de participación en la categoría de pequeñas empresas.



### BIVA y Women on Boards

**Reconocimiento a ALEATICA** como una de las 15 empresas listadas en los mercados de capitales y deuda en México con mayor representación de consejeras independientes en su Consejo de Administración.



### TOPS México

1°

"Las Mejores Empresas Socialmente Responsables de México", líder en la categoría de Infraestructura de Transporte.



### GRESB (Infrastructure Asset Benchmark Report)

2°

En 2023 nos ubicamos en el segundo puesto entre doce empresas, en el ranking con 95/100 puntos y 5/5 estrellas del sector de Empresas de Infraestructura en América Latina y el Caribe. Los criterios GRESB son considerados como marco de referencia para los mercados financieros globales, a través de la evaluación y valoración de la madurez en temas de ASG a nivel mundial, para fondos de inversión y empresas del sector infraestructura y bienes raíces<sup>18</sup>.



### Public Works Financing

11°

"Desarrolladores de Transporte más Grandes del Mundo".



### CIO Review

**Certificado** como "Top Smart City Solutions Provider in Latin America 2023".



### Mundo Ejecutivo

403°

1.000 empresas más importantes de México.

<sup>17</sup> Las constructoras más importantes de México es un ranking que realiza el Grupo Expansión en su publicación "Obras", donde se considera a empresas con fines de lucro, que ofrecen un bien o servicio y reportan ingresos en la industria de la construcción, edificación, infraestructura, servicios inmobiliarios y afines. ALEATICA fue considerada como la empresa número once dentro de las constructoras más importantes de México en 2023 dentro de la Especialidad de Empresas de Infraestructura.

<sup>18</sup> Las Unidades de Negocio presentadas en GRESB en 2023 fueron CEM, AP, LEP, SP, AUN, VB y Aunor. LEP y SP no son unidades de negocio sobre las cuales ALEATICA consolide cuentas en este informe.

# Premio AMCO

La Asociación Mexicana de Comunicadores (AMCO) otorgó un premio en la categoría de campañas audiovisuales al *Escuadrón de la Seguridad*, por su forma innovadora de resolver una barrera común en la comunicación corporativa: llegar a los colaboradores, captar su atención y capitalizarla ofreciendo las guías necesarias para un desempeño ideal en materia de seguridad.

Estos reconocimientos refrendan nuestro liderazgo y compromiso para continuar promoviendo las mejores prácticas de sostenibilidad, de cara al cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS, y fungir como agente de bienestar para las comunidades en las que tenemos presencia considerando lo social, ambiental y económico.



# Alianzas para el desarrollo

GRI 2-28

Como parte de la estrategia para mejorar nuestras relaciones con las comunidades y vecinos en donde operamos, así como con nuestros grupos de interés, algunas de las alianzas que hemos establecido son:

 <b>Certificación LEED®</b> <small>Leadership in Energy and Environmental Design</small>			 <b>FUNDACIÓN JOHN LANGDON DOWN A.C.</b> <small>TODO SER HUMANO TIENE DERECHO A SER FELIZ</small>
Certificación LEED de la U.S. GREEN BUILDING COUNCIL de las oficinas en Parque Toreo, ALEATICA	Fundación Marillac - ALEATICA	Universidad de Monterrey (UEM) - ALEATICA	Fundación John Langdon Down (FJLD) - ALEATICA
 <b>Save the Children</b>			
Save the Children - ALEATICA	Secretaría de la Mujer del Estado de México - CEM	Cruz Roja Mexicana, Programa Educación Vial Somos Todos - CEM, AP, VB y AUN	Cámara Colombiana de la Infraestructura - ARM
 <b>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</b>			
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA <sup>19</sup> ) - ARM	Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño - ARM	Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicación (MTC) - Aunor	Bomberos de la Libertad y Ancash - Aunor
			
Dirección Regional de Salud - DIRESA Ancash y La Libertad - Aunor	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad - Aunor	Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura - Aunor	Cámara de Comercio de Lima - Aunor
 <b>CONFIEP</b>			
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) - Aunor	Pacto por la Seguridad Vial de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset) - Aleatica Chile, NP y PI	Asociación por la Educación Vial, <i>Autostrada facendo</i> - A35	

<sup>19</sup> Entidad de formación para el trabajo del Estado Colombiano.



Al destino que llegamos con cada viaje, cuidando lo que más nos importa, ahí está Aleatica.

Mejorando continuamente las condiciones de seguridad para nuestros usuarios y colaboradores.

**ASÍ CONECTAMOS CON LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

**+156**

millones de euros previstos como inversión total entre 2020 y 2024 en el Programa de Reducción de Accidentes (PRA)



# LA SEGURIDAD ES PRIMERO

GRI 403, 416-1,2

"EN 2023, TODAS LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE ALEATICA SE ENCUENTRAN EN LA FASE DE INDEPENDENCIA EN LA CURVA DE BRADLEY™".

"PARA 2025-2028 ASPIRAMOS A TENER TODAS LAS UNIDADES DE NEGOCIO CON ALGÚN GRADO DE AVANCE DENTRO DE LA FASE DE INTERDEPENDENCIA EN LA CURVA DE BRADLEY™<sup>20</sup>".

<sup>20</sup> DuPont™ creó una herramienta denominada la Curva de Bradley™ la cual permite a las empresas y/o proyectos saber en cuál estado de madurez en *Safety* se encuentran su personal y su sistema de gestión de la salud y la seguridad. Este análisis permite, a través de diferentes fases, ver la evolución de dicha madurez, prestando especial atención a las últimas fases (independiente e interdependiente) donde es fundamental centrarse en los Comportamientos Inseguros de los colaboradores, los cuales son el origen del 80% de los accidentes laborales, frente a un 20% provenientes de las Condiciones Peligrosas de las operaciones.



# Nuestro enfoque y estrategia

En ALEATICA, la seguridad es nuestra prioridad. Por ello, a través de nuestro enfoque de gestión integrada, nos hemos comprometido a mejorar continuamente las condiciones de seguridad para nuestros **usuarios y colaboradores**. También nos esforzamos por promover, junto con los organismos reguladores, una cultura de seguridad entre **nuestros proveedores de bienes y servicios y las comunidades** donde trabajamos. Nuestro Sistema Integrado de Gestión de la Seguridad y la Salud nos ayuda a:

- Mejorar la calidad de la infraestructura y del equipamiento.
- Mejorar nuestra cultura empresarial y el comportamiento de nuestros colaboradores.
- Cuidar de los usuarios y colaboradores vulnerables.
- Crear alianzas estratégicas con proveedores y contratistas confiables en materia de *Safety*.
- Establecer una adecuada señalización en *Safety* en todas nuestras infraestructuras.
- Tener una respuesta rápida del personal de primeros auxilios.
- Mejorar la velocidad y las condiciones en la que los usuarios pueden utilizar nuestra infraestructura.



## Estrategia de *safety* Safety Management System (SMS)

GRI 403-1

La creación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de ALEATICA surge de la necesidad de regular los procesos referidos a la seguridad y salud de la Organización y de sus Unidades de Negocio. El sistema está basado en los requerimientos establecidos por las normas ISO 45001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), la ISO 14001 (Sistemas de Gestión de Medioambiente) y la ISO 39001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial), las cuales han servido de guía para determinar los procedimientos de la gestión de *Safety* en las operaciones.

La estrategia de ALEATICA para lograr las certificaciones ISO 45001 originalmente consistía en obtener el certificado para todas las Unidades de Negocio (*Brownfields*<sup>21</sup>) del grupo en 2023. Sin embargo, han surgido retrasos en algunas Unidades de Negocio debido a la revisión de la estrategia hacia una certificación integrada que incluye ISO 45001, ISO 14001 e ISO 9001, lo que ha postergado el objetivo del 100% hasta el año 2024.

*"A finales de 2023, el 88% (+21% respecto 2022) de las Unidades de Negocio (Brownfields) están certificadas en la ISO 45001 y se ha alcanzado el 100% de certificación en los Holdings (España-México)".*

Desde que se inició con la expansión del *Safety Management System (SMS)* en 2020 para estandarizar la gestión de *Safety* en las organizaciones que conforman el grupo, se han realizado actualizaciones a los procedimientos del sistema y se ha incrementado el número de procesos.

<sup>21</sup> *Brownfield*: Unidad de Negocio en fase operativa (explotación del activo).



Durante 2023 el sistema de gestión se mantuvo con 19 procedimientos. Para 2024 está proyectada una nueva revisión de los procedimientos y la incorporación del número 20 para regular el proyecto de reconocimientos del personal en materia de *Safety*.

No.	Procedimiento	Colaboradores	Clientes / usuarios seguridad vial	Medio ambiente	Contratistas
1	Identificación de peligros y evaluación de riesgos	●			
2	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos	●		●	
3	Planificación, objetivos y memoria	●	●	●	●
4	Organización interna	●			
5	Formación, formaciones e inducciones	●			
6	Comunicación, participación y consulta	●		●	●
7	Seguimiento y control	●		●	●
8	Planes de preparación y respuesta a emergencias	●		●	
9	Investigación de accidentes, <i>Near Miss</i> <sup>22</sup> e incidentes	●		●	
10	Control documental al SMS	●	●	●	●
11	Realización de auditorías al SMS	●	●	●	●
12	Nombramientos y permisos	●			
13	Coordinación de actividades empresariales	●			
14	Identificación y evaluación de aspectos medioambientales			●	
15	Investigación de accidentes. Usuarios. Seguridad vial		●		
16	Seguimiento y control de la seguridad vial		●		
17	Gestión del cambio	●	●	●	●
18	No conformidades <sup>23</sup> y acciones correctivas	●	●	●	●
19	Protección de datos en servicios médicos	●			

<sup>22</sup> *Near Miss* es un anglicismo que en el idioma español significa Cuasi Accidente. El *National Safety Council* (organización de servicio público sin fines de lucro que promueve la salud y la seguridad en los Estados Unidos) lo define como un evento no planificado que no resultó en lesiones, enfermedades ni daños, pero que tenía el potencial de causarlos.

<sup>23</sup> No conformidad es un término utilizado en los sistemas de gestión que significa que existe un incumplimiento de un requerimiento del sistema.





Nuestras iniciativas de la **Estrategia de Safety** tienen el objetivo principal de continuar permeando la **Cultura de Seguridad** dentro de la organización en todos los niveles. Estamos convencidos de que nos encontramos avanzando en dicha cultura a través de la **Curva de Bradley™**. **En 2023, tras los resultados del estudio Global de Seguridad y Salud 360° (Safety Survey, visita a sitio y revisión documental) se ubicó a todas las Unidades de Negocio en la fase de Independencia.** ALEATICA se encuentra en la mitad de la fase de Independencia, habiendo avanzado un estatus en la curva.

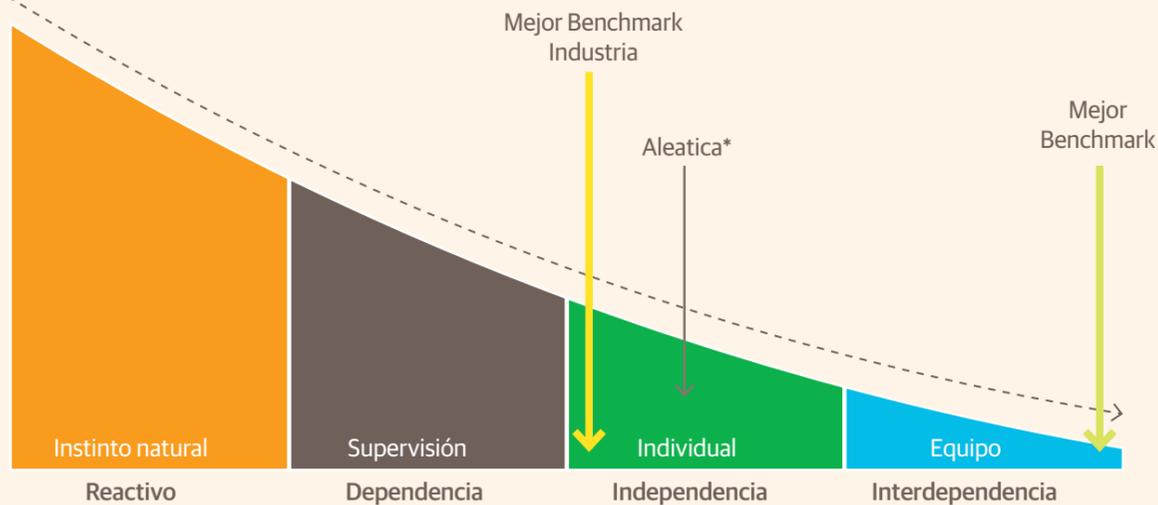
Este estatus se caracteriza por la presencia de conocimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo, compromiso personal y cumplimiento de los estándares, interiorización, valor personal de *Safety*, cuidado del individuo, interiorización de prácticas y hábitos, y se comienza a ver el reconocimiento personal.

A partir de las recomendaciones dadas por parte del Consultor Internacional, se ha trazado la hoja de ruta (*Safety Business Plan*) para el año 2024, basado todo ello en seis bloques principales: *Quick Wins* (acciones rápidas de bajo costo y alto impacto), administración del riesgo, desarrollo de competencias en *Safety*, gobernanza de *Safety*, enfoque en los contratistas y gestión del cambio.

La cobertura de nuestras principales actividades de la Estrategia de *Safety* por Unidad de Negocio es la siguiente:

### Curva de Bradley

● Mejor Benchmark de la Industria: Autopistas y puertos ● Mejor Benchmark: En el mundo / Manufacturas, laboratorios, minería, etc.



(\*) Estudio de Dupont. Resultados reales.

País	Unidad de Negocio	ISO 45001	Near Miss	JHA	Safety Stop Cards	Safety Mentoring	Safety Crew Leaders	Auditorías Cruzadas	Estudio Safety 360° : Bradley Curve™	Safety Tours	MSR	Software contratistas	Reuniones semestrales contratistas	Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias	Escuadrón de Seguridad	Servicios de salud propios	Servicios de Salud ajenos
México	CEM	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	AP	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	VB	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	AUN	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	AT-AT	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	TeleVía	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Chile	PI	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	NP	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Colombia	ARM	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Perú	Aunor	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
España	M45	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	TMS	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	TCT	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Italia	A35 Brebemi	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
UK	M6toll	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●



# Safety first plan

Durante 2023, la Dirección de Safety ha centrado sus esfuerzos en impulsar todos los proyectos contenidos en el Safety First Plan orientados a cada uno de nuestros grupos de interés identificados.

## GRUPOS DE INTERÉS

⚠ Seguridad Laboral

⊕ Servicios Médicos



Colaboradores



Contratistas



Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias



Comunidades y Agencias No Gubernamentales



Grupos de Interés	ISO 45001	Near Miss	JHA	Safety Stop Cards	Safety Mentoring	Safety Crew Leaders	Auditorías Cruzadas	Estudio Safety 360°. Bradley Curve™	Safety Tours	MSR	Software contratistas	Reuniones semestrales contratistas	Escuadrón de Seguridad	Servicios Médicos
Colaboradores	●	●	●	●	●	●	●	●	●				●	●
Contratistas	●	●	●	●			●	●		●	●	●		
Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias		●												●
Comunidades y Agencias No Gubernamentales	●													



# Gobernanza de *safety*

GRI 2-24

En términos generales, los órganos de discusión y de toma de decisiones en la Estrategia de *Safety* de ALEATICA son los siguientes comités:

Comité	Composición	Asuntos Tratados	Frecuencia de Reunión
<b>Comité Directivo de Seguridad - Safety Steering Committee</b>	CEO, COO, Dirección de <i>Safety</i> , Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario, Dirección Técnica, Miembros de IFM (Accionistas), COO de <i>Indiana Toll Road</i> (Unidad de Negocio de IFM).  Enlace con Comité 3: COO y Dirección de <i>Safety</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Safety Business Plan.</li> <li>• Análisis de Safety Business Plan.</li> <li>• Revisión de estrategias de <i>Safety</i>.</li> <li>• Aprobación de medidas extraordinarias.</li> <li>• Aprobación de estudios relacionados con <i>Safety</i> (macro globales/regionales).</li> <li>• Unificación de criterios entre Unidades de Negocio de IFM.</li> </ul>	Semestral
<b>Comité / Comisión de Seguridad y Salud de Colaboradores</b>  (Comité 1)	Colaboradores  Enlace con Comité 2: responsable de <i>Safety</i> de la Unidad de Negocio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir, revisar y recomendar diferentes puntos aplicables del programa de <i>Safety</i>.</li> <li>• Hablar sobre el proceso de implantación de la cultura preventiva, procesos Near Miss, incidentes o accidentes que hayan ocurrido, deficiencias que se hayan detectado.</li> <li>• Propuestas para reducción de accidentabilidad.</li> </ul>	Trimestral
<b>Comité de Seguridad y Salud de la Unidad de Negocio</b>  (Comité 2)	Direcciones y Gerencias  Enlace con Comité 3: responsable de <i>Safety</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se exponen los puntos tratados en el Comité de <i>Safety</i> de Colaboradores.</li> <li>• Seguimiento a la planificación y objetivos de <i>Safety</i>.</li> <li>• Seguimiento a tendencias de incidentes, accidentes laborales, accidentes viales y <i>Near Miss</i>.</li> </ul>	Mensual
<b>Comité Global de Seguridad y Salud</b>  (Comité 3)	COO, Dirección de <i>Safety</i> y Responsables, Gerentes <i>Safety</i> de las Unidades de Negocio, Gerentes de Servicios Médicos de la Unidad de Negocio.  Enlace con Comité 2: Director de <i>Safety</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemáticas de <i>Safety</i> en las Unidades de Negocio y en todo el grupo.</li> <li>• Cumplimiento de objetivos y planificación.</li> <li>• Seguimiento de estadísticas de accidentalidad y siniestralidad.</li> <li>• Temas relacionados con Seguridad Vial.</li> <li>• Establecimiento de directrices comunes para todas las Unidades de Negocio y el grupo en <i>Safety</i>.</li> <li>• Establecimiento de Calendario Global de Salud para campañas unificadas.</li> <li>• Revisión de calendarios específicos.</li> <li>• Puesta en marcha de normativas de servicios médicos.</li> <li>• Difundir manuales deontológicos y de praxis médica y de medicina del trabajo.</li> </ul>	Trimestral

El **Comité Sanitario Extraordinario** que se conformó en 2020 para unificar estrategias frente al COVID-19 y hacer seguimiento de la situación en cada país donde ALEATICA opera, no se reunió durante 2023 ya que no hubo necesidad.

# Estructura organizacional de *safety*

A cargo del Director de *Safety* están las Gerencias regionales de *Safety* (Seguridad Laboral) y las Coordinaciones Médicas.



**Gerencias regionales de *Safety* (Seguridad Laboral):** gestionan todo lo que tiene que ver con seguridad y salud ocupacional, en lo referente al *Safety Management System*, proyectos y/o iniciativas contempladas en el *Business Plan* referidos a *Safety*, estudios de higiene industrial, identificación de peligros y evaluación de riesgos, contratos relacionados con *Safety*, entre otros.



**Coordinaciones Médicas:** gestionan todo lo que tiene que ver con los servicios médicos, dependiendo de si son servicios de prevención propios o ajenos. Vigilancia de la salud, exámenes médicos de ingreso y periódicos, antidopaje, análisis de los datos estadísticos, planteamiento de campañas sanitarias, *Webinars* y realización de proyectos de bienestar (*wellness*).

# Seguridad laboral

GRI 403-1, 403-9, 403-10



"Para ALEATICA es una prioridad que nuestros colaboradores y los contratistas trabajen en un ambiente donde los riesgos sean controlados, que nuestros usuarios transiten por nuestras vías con seguridad, que la visión de Safety se lleve a los autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias y que la cultura de seguridad se impregne en nuestras comunidades".

Durante 2023, el indicador *Lost Time Injury (LTI)*<sup>24</sup> aumentó en un 36% comparado con 2022. Aun así, la reducción acumulada de este indicador desde 2020 (año en que se consolidó la Dirección de Safety) sigue siendo de 37,03%.

## Indicadores de safety colaboradores

Indicadores de Safety <sup>25</sup>	2020	2021	2022	2023
Número de accidentes de trabajo con baja (LTI <sup>26</sup> )	54	39	25	34
Número de días perdidos por accidente con baja	1.591	1.848	566	1.116
Número de horas acumuladas de trabajo	5.559.598 <sup>27</sup>	6.392.938	6.371.751	7.001.151
Número de muertes por actividades o enfermedades laborales de colaboradores	1	1	0	0
Índice de incidencia (LTIIR, <i>Lost Time Injury Incidence Rate</i> )	2,23	1,46	0,86	1,25
Índice de gravedad (LTISR, <i>Lost Time Injury Severity Rate</i> )	0,29	0,29	0,09	0,16
Índice de frecuencia (LTIFR, <i>Lost Time Injury Frequency Rate</i> )	9,88	6,10	3,92	4,86

Indicadores de Safety 2023	Hombres	Mujeres	Total/Agregado
Número de accidentes de trabajo con baja (LTI)	31	3	34
Número de días perdidos por accidente con baja	997	119	1.116
Número de horas acumuladas de trabajo	4.432.790	2.568.360	7.001.151
Índice de gravedad (LTISR, <i>Lost Time Injury Severity Rate</i> )	0,39	0,02	0,16
Índice de frecuencia (LTIFR, <i>Lost Time Injury Frequency Rate</i> )	12,07	0,43	4,86

<sup>24</sup> *Lost Time Injury (LTI)*. Indicador de accidentabilidad laboral que mide las lesiones con tiempo perdido.

<sup>25</sup> El *LTIFR* en esta tabla se calcula sobre la base de 1.000.000 horas. El *LTISR* sobre la base de 1.000 horas y el *LTIIR* sobre la base de 100 horas.

<sup>26</sup> Hace referencia al indicador *Lost Time Injury (LTI)*.

<sup>27</sup> El dato de horas anuales trabajadas contempla a colaboradores propios y eventuales. En Chile se consideran 264 colaboradores eventuales y en este total se contemplan sus horas trabajadas.



# Indicadores de *safety* contratistas

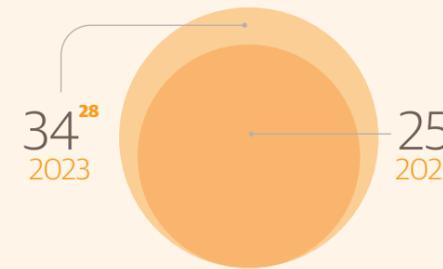
Con relación a los contratistas, durante 2023 se logró una mejora del 23,92% en el indicador de *Lost Time Injury (LTI)* respecto a 2022. Se ha generado una reducción aun manteniéndose cifras similares a las del 2022 en cantidad de trabajadores de contratistas. Las Unidades de Negocio que más contratistas aportan son ARM, con una media de 3.000 trabajadores por mes, y Aunor, con una media de 1.500 trabajadores por mes.

Indicadores de <i>Safety</i>	2020	2021	2022	2023
Número de accidentes de trabajo con baja ( <i>LTI</i> )	117	98	255	194
Número de horas acumuladas de trabajo	4.259.035	9.370.848	15.239.944	15.371.448
Índice de frecuencia ( <i>LTIFR, Lost Time Injury Frequency Rate</i> )	27,47	10,46	16,73	12,62
Número de muertes laborales de contratistas	1	2	3	1

Analizando la tipología de los *LTI*, el 32% se producen por golpes o contactos mecánicos, normalmente de carácter leve, por mal manejo o uso de la pequeña herramienta manual. El 34% está relacionado con caídas al mismo nivel (tropezones, resbalones, entre otros). El 13% son sobreesfuerzos y el 9% se trata de atrapamiento por o entre objetos. Las tipologías con mayor frecuencia siguen siendo las mismas que en 2022.

## ACCIDENTES LABORALES REGISTRADOS

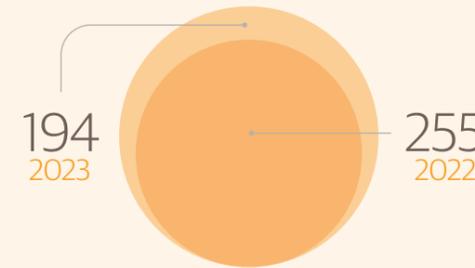
### Colaboradores



+36%

accidentes laborales de colaboradores entre 2022 y 2023.

### Contratistas

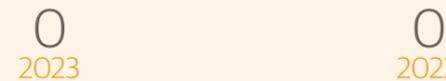


-23,9%

accidentes laborales de contratistas entre 2022 y 2023.

## VÍCTIMAS FATALES DE COLABORADORES Y CONTRATISTAS:

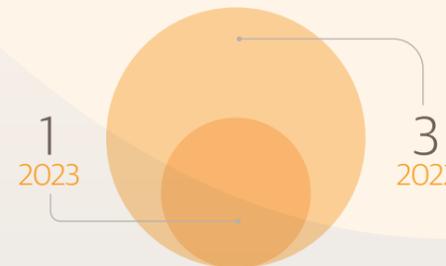
### Colaboradores



Cero

víctimas fatales en accidentes laborales de colaboradores en 2022 y 2023.

### Contratistas



-66,6%

víctimas fatales en accidentes laborales de contratistas entre 2022 y 2023.

<sup>28</sup> El aumento del registro de accidentes en personal propio se debe a un incremento extraordinario de la accidentalidad en AP (13 accidentes en 2023 frente a 3 en 2022).



# Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos se realizan a través de matrices diseñadas para tal fin que siguen el proceso **DOS-PRCS-01 Identificación de peligros y evaluación de riesgos**. Dichas matrices se han mejorado en los últimos años a través del programa *Job Hazard Assessment (JHA)*, el cual inició en 2021 y durante 2023 ha mejorado su ejecución con una estrategia de recordatorio con los colaboradores actuales, además de ser parte del proceso de inducción del personal nuevo.

## Job Hazard Assessment (JHA)

El proyecto JHA se basa mayoritariamente en la formación en seguridad sobre riesgos y actividades diarias.

JHA	2021 <sup>29</sup>	2022	2023
Colaboradores alcanzados	2.843 <sup>30</sup>	1.587	1.689
Horas-colaborador acumuladas	10.637	3.719	2.279
No. de sesiones acumuladas	551	275	63

<sup>29</sup> El proyecto inició en 2021.

<sup>30</sup> El número de colaboradores alcanzados por la formación en JHA es mayor al número de personas contratadas a 31 de diciembre de 2021 debido a las rotaciones de personal durante el año.

# Proyecto *Near Miss*

El proyecto *Near Miss* se ha implantado en todas las Unidades de Negocio de ALEATICA a nivel global, a través de su desarrollo en la plataforma digital *ALEATICA Safety Reporting (ASR)*. Este ha sido un avance imprescindible en el cambio cultural que queremos lograr en materia de salud y seguridad. El principal objetivo de este proyecto es interiorizar la identificación de actos y condiciones inseguras, que, de no solventar, en un futuro pudieran materializarse en un incidente o accidente de trabajo.

El programa se continuó impulsando durante todo el año 2023, donde todas las Unidades de Negocio han tenido *Near Miss*. Se han superado nuevamente los 1.000 *Near Miss* anuales.

Proyecto <i>Near Miss</i>	2020 <sup>31</sup>	2021	2022	2023
Normal	15	868	1.342	1.150
COVID <i>Near Miss</i>	71	172	43	1
Acciones correctivas	99	1.037	1.452	1.181

En términos de la Pirámide de *BIRD*<sup>32</sup> desde 2020 se han acumulado más de 3.000 *Near Miss*, lo que supone que se han evitado en estos años +300 incidentes/accidentes leves y +10 accidentes graves o fatales.

<sup>31</sup> El proyecto inició en septiembre de 2020.

<sup>32</sup> El triángulo de accidentes, también conocido como triángulo o pirámide de Heinrich o de Bird, es una teoría de prevención de accidentes industriales que ilustra la relación entre accidentes graves, accidentes menores y cuasi accidentes. Según esta teoría, la reducción de los accidentes menores debería conducir a una correspondiente disminución de los accidentes graves. Propuesto por Herbert William Heinrich en 1931, ha sido desarrollado aún más por escritores como Frank E. Bird.



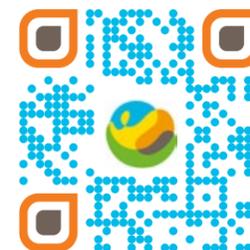
Durante 2023 se introdujo un nuevo concepto dentro de los *Near Miss*, que son los *Near Miss HPE* o *High Potential Events*. Esto con el objetivo de diferenciar ciertos *Near Miss* sobre los que hay que poner especial atención por su gravedad. La definición de este nuevo concepto es:

*Evento extraordinario donde se ven implicados colaboradores, no hay lesiones, pero el resultado pudo haber generado lesiones muy graves o fatalidad.*

Aproximadamente el 3% de los *Near Miss* en 2023 han sido catalogados como *Near Miss HPE*.

36

Eventos de alto potencial *Near Miss HPE* en 2023

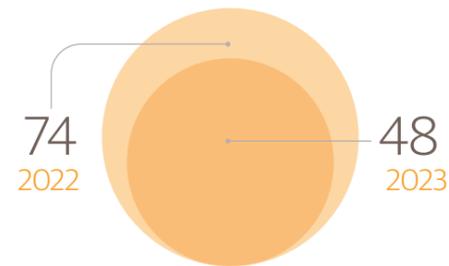




# Safety Stop Cards

El proyecto de *Safety Stop Cards* se ha lanzado con éxito en las Unidades de Negocio donde aplicaba el proyecto. El mismo consiste en incrementar el empoderamiento del colaborador a través de tarjetas autorizadas por el Director General de la Unidad de Negocio, que les faculta para detener trabajos cuando las condiciones sean inseguras.

## COLABORADORES PARTICIPANDO EN SAFETY STOP CARDS



El proyecto de *Stop Cards* está implementado en AP, CEM, VB y AUN. En 2023 se informaron 38 *Stop Cards* (sólo 9 *Stop Cards* requirieron una parada prolongada) y se acumuló un tiempo de parada laboral de 5.565 minutos (618,33 min/*Stop Card* aproximadamente).

## MEJORAS BASADAS EN LA TECNOLOGÍA



**JAWS:** se ha desarrollado un sistema que consiste en una mordaza montada en la parte delantera de un vehículo de vigilancia que permite retirar objetos de la carretera sin que el colaborador tenga que bajarse del vehículo. La idea se obtuvo del Departamento de Transportes de Minnesota, pero el desarrollo se hizo en México. El equipo tiene una eficacia media del 97% en la retirada de objetos de la carretera. Dispone de una cámara interior para ver los objetos recogidos y el JAWS tiene un potente imán para retirar clavos, tornillos, etc.



**Sweepers:** existen máquinas barredoras en diferentes Unidades de Negocio que eliminan la exposición de los colaboradores al tráfico rodado. Se dispone de equipos de diferentes tamaños. Además, se está evaluando la posibilidad de adquirir máquinas automáticas de limpieza de barandillas metálicas y segadoras de barandillas.



**Sistema de alarma de intrusión en carril:** el sistema de alarma de intrusión en carril fue desarrollado internamente por el equipo de Operaciones de ALEATICA para detectar intrusiones en carriles confinados por usuarios incontrolados. La alarma se traduce en una señal acústica y luminosa que alerta al personal de trabajo para que disponga de unos segundos para ponerse a cubierto, lo que puede cambiar el resultado. Se están utilizando 30 unidades en 12 Unidades de Negocio.



**Barreras móviles:** las barreras móviles automáticas se han desarrollado para mejorar la seguridad de colaboradores y usuarios y aumentar la movilidad de las autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias mediante la apertura de giros y la posibilidad de ensanchar y estrechar carriles en zonas de peaje. Todo ello accionado a distancia.



**5**

**Innovación para gestionar el tráfico:** como, por ejemplo, las luces de conos intermitentes secuenciales, estas innovaciones han mejorado notablemente la gestión del tráfico en el Reino Unido. El estrechamiento utiliza menos conos, crea más de un bloque físico a través del carril y es mucho más rápido de instalar. Las luces intermitentes secuenciales enfatizan realmente el estrechamiento para los usuarios de la carretera, ya que el efecto pulsante de las luces fuerza a los vehículos a desviarse del carril cerrado con suficiente antelación. Estas innovaciones pueden extenderse a otras Unidades de Negocio.



**6**

**Innovación con barreras de luz en las máquinas:** el equipo británico está probando una proyección de iluminación perimetral en las máquinas que delimita la distancia de seguridad de la maquinaria, alertando a los peatones para que no traspasen la luz. Así, se mantienen los perímetros de acción de las máquinas sin colaboradores que puedan ser afectados.



**7**

**Máquina automática de bacheo:** se han adquirido equipos para realizar los trabajos de reparación de pavimentos de forma automatizada a través de la máquina bacheadora, lo que evita la necesidad de colaboradores expuestos al tráfico vivo, y todo se realiza desde el vehículo.



**8**

**Cushion Trucks:** Este equipo, implantado desde 2020 en ALEATICA, se ha extendido a todas las Unidades de Negocio. Los niveles de contención empleados son TL2 y TL3 que soportan velocidades de impacto de usuarios no controlados de hasta 110-120 km/hora. Los equipos han protegido a los colaboradores de ser atropellados o golpeados. ALEATICA cuenta actualmente con 47 Cushion Trucks para proteger a los colaboradores. Durante 2022 se han producido cuatro impactos de usuarios incontrolados contra Cushions Trucks. Estos han protegido tanto a personal propio como de contratistas y durante 2023 se han registrado cinco impactos. Estos sistemas también son exigidos y utilizados por los contratistas como norma establecida para trabajar con ALEATICA en cualquier parte del mundo.



**9**

**Camión de conos automático:** durante 2023 se ha incorporado nueva maquinaria a las Unidades de Negocio, como en M6toll (Reino Unido) con adaptadores laterales que permiten colocar conos de tráfico de forma segura sin necesidad de que los operarios bajen del vehículo. El camión viaja con la protección de un Cushion Truck. Este sistema elimina al 100% la posibilidad de que los colaboradores sean atropellados durante esta actividad.



**10**

**Sistema inteligente de conducción segura (proyecto SICS):** en 2023, ALEATICA ha iniciado con el proyecto de instalación de un sistema inteligente de conducción segura, donde cámaras instaladas dentro y fuera del vehículo detectan movimientos inseguros o no autorizados de los conductores, como uso del teléfono, distracciones, exceso de velocidad, entre otros. Esto va unido a un programa de reconocimiento y sanciones. El proyecto pretende mejorar significativamente la cultura de seguridad vial de nuestros colaboradores. Está prevista la instalación de más de 230 dispositivos para cubrir la flota operativa.



## Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-4

La participación de los colaboradores en el sistema de gestión se garantiza a través de los diferentes procesos de comunicación, participación y consulta que están establecidos en ALEATICA y sus Unidades de Negocio.

En 2023, a través del **Safety First Plan** de ALEATICA, mantuvimos las diferentes iniciativas para colaboradores que asegurarán una participación efectiva:

- Mantenimiento de Comités de Seguridad de colaboradores.
- Tableros de comunicación de *Safety*.
- Correo *safety@aleatica.com*
- Material gráfico de comunicación.
- **Workplace-Safety HUB.**
- **Buzón de Sugerencias de Safety del ASR.**
- Boletín informativo **One ALEATICA** mensual, donde se refuerzan las notas o artículos relacionados con *Safety*.
- Programa **Job Hazard Assessment (JHA).**
- **Near Miss.**
- **Stop Cards.**
- **Líderes de Safety.**
- **Mentores de Safety.**

Durante 2023, se consolidó la estrategia de implantación de la plataforma *Workplace* a nivel de toda la organización, que consiste en una red social similar a *Facebook* donde los mensajes de Seguridad y Salud y las interacciones han tenido un gran efecto en los colaboradores. Se ha creado un apartado específico con información de Seguridad y Salud, como procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y comunicados, entre otros, que se ha denominado *Safety HUB*.

En 2023 se ha mantenido la consolidación del uso de la plataforma **ALEATICA Safety Reporting (ASR)**, a través de la cual todos los accidentes e incidentes son registrados, permitiendo con ello realizar investigaciones e identificar las "causa-raíz", siguiendo el proceso **DOS-PRCS-09 Investigación de accidentes, Near Miss** e incidentes. A su vez, en esta plataforma se plantean las medidas correctivas correspondientes para su atención, seguimiento y cierre correspondiente.



*Dentro del Módulo de Near Miss se ha establecido en 2023 un medidor de calidad sobre la satisfacción de los colaboradores sobre la rapidez en solucionar el problema y la calidad de la resolución.*

Con cinco puntos como la máxima calificación, al cierre del año se obtuvieron 4,3 puntos en satisfacción en términos de la rapidez en la que se soluciona el *Near Miss* y 4,4 en la calidad de las medidas adoptadas.

También durante 2023 se creó **un módulo específico para visualizar la gestión del cambio<sup>33</sup>, uno de buzón de sugerencias para el área de Seguridad y Salud y otro de *Leading Indicators***. En el módulo de *Leading Indicators* se visualizan los datos de formación, *Safety Tours*, auditorías cruzadas, líderes de *Safety*, *Stop Cards*, mentores y un nuevo indicador que está en desarrollo que se denomina "inspecciones operativas".

Está previsto que el **módulo de servicios médicos<sup>34</sup>** entre en funcionamiento en 2024.

La plataforma del *ASR (ALEATICA Safety Report)* continúa en desarrollo y se mejora constantemente. Todas las Unidades de Negocio la usan como un referente para gestionar toda la información relevante de Seguridad y Salud.



<sup>33</sup> El módulo de gestión del cambio permitirá mantener una trazabilidad de todas las solicitudes de cambio que se deben evaluar por que pudieran tener algún impacto en la seguridad y salud de los colaboradores.

<sup>34</sup> El módulo de servicios médicos permitirá un proceso de digitalización completo de la información médica relacionada con los colaboradores, cumpliendo siempre con las leyes más estrictas de protección de datos. Esto permitirá explotar también la información a través de *Business Intelligence* para obtener datos estadísticos y poder orientar campañas de salud.

# Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

GRI 403-8

TODOS LOS COLABORADORES DE ALEATICA SE ENCUENTRAN CUBIERTOS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD.

*Adicionalmente, existen diferentes controles incluidos dentro del sistema para asegurar que este cubra a contratistas y terceros, así como a otros Grupos de Interés.*



Para los contratistas se siguen contemplando los *Mandatory Safety Requirements (MSR)*, que definen unas pautas mínimas de seguridad que deben cumplir para poder trabajar con ALEATICA y sus Unidades de Negocio. Adicionalmente, se tienen cláusulas contractuales de *Safety* y sus respectivos supervisores deben velar por el cumplimiento de todos los requerimientos. Lo anterior se complementa con las labores del *Safety Control Group*<sup>35</sup> el cual realiza controles para la emisión de certificados de *Safety* para que los contratistas puedan trabajar con nosotros. Durante 2023 se han **revisado y validado 245 contratos de contratistas** (+29% respecto a 2022 que fueron 190).

<sup>35</sup> *Safety Control Group (SCG)*, es el grupo de control de ALEATICA que revisa el cumplimiento de los requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo en los contratos que se firman con los contratistas.

Una de las principales mejoras en las que se ha avanzado en 2022 y 2023 es la contratación de un *software* de control documental de contratistas y de expedición de credenciales en las Unidades de Negocio. A través de estas aplicaciones, técnicos especializados validan la documentación esencial de seguridad de contratistas, trabajadores y maquinaria. Permite bloquear el acceso a los centros de trabajo en caso de que falte documentación o no sea válida y emite credenciales de personal y maquinaria con códigos QR, que permiten realizar auditorías y validaciones de autorizaciones *in situ* de forma rápida y eficaz.



El 83% de las Unidades de Negocio operativas en México ya tienen implantado el sistema. En América del Sur, el 50% de las Unidades de Negocio y en Europa, el 100% de las Unidades están analizando la implantación.

Esto reduce los riesgos legales de incumplimiento por parte de los contratistas que podrían tener un impacto en ALEATICA.

Adicionalmente, se han realizado **reuniones semestrales entre los contratistas y las Direcciones de los Contratistas** donde se refuerzan los temas de seguridad y se validan procedimientos para garantizar la salud y seguridad del personal que se encuentra a cargo de ellos.



# Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-5

A NIVEL GLOBAL, EN 2023 LAS UNIDADES DE NEGOCIO TUVIERON UN TOTAL DE 42.045 HORAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD, 20% MÁS QUE EN 2022 (35.056 HORAS).

En la actualidad, las Unidades de Negocio tienen un mayor grado de madurez dentro de la Curva de Bradley™, por lo que los planes de formación se están haciendo cada vez más individualizados para cada actividad que realiza cada colaborador. Como resultado, la intensidad en horas de formación tiende a bajar y se espera que se establezca a medio plazo.

Junto con la Dirección Ejecutiva Personas y Cultura en 2023, se definió el Plan Anual Global de Formaciones, donde se estableció una formación institucional de ALEATICA y los programas de formación operativos.





Dentro de la formación institucional, se realizaron formaciones de *Near Miss* y *Job Hazard Assessment*. En los programas de formación operacional, se reforzaron formaciones de trabajos en espacios confinados, trabajos en altura, esquemas de confinamiento/cierres de carril seguro para la realización de trabajos de mantenimiento, ergonomía en el trabajo, entre otros.

Para 2024 se ha trazado un proyecto conjunto de refuerzo de formación en mandos intermedios en colaboración con la Dirección de Personas y Cultura para incrementar el liderazgo en *Safety* dentro de sus equipos. Esto estará englobado dentro de los programas de formación de cultura de alto desempeño que arrancaron en 2023. Tendrá un alcance de aproximadamente 160 personas a nivel global.



## Escuadrón de Seguridad

Durante 2022 se puso en marcha el *Safety Squad*, una herramienta de comunicación muy potente para llegar a los colaboradores operativos, a través de la cual se crea material de formación en seguridad, y se transmite de una manera más amigable y fácil de entender.

En 2023 se realizó una encuesta de percepción en México, y la aceptación fue del 97%. El material se difunde a través de vídeos, historietas y diverso material gráfico. **A la fecha se han lanzado 47 vídeos con su material complementario asociado.**

Esta iniciativa recibió el premio **AMCO (Asociación Mexicana de Comunicadores)** el 23 de noviembre de 2023, catalogándola como la más innovadora en todo México para transmitir temas relacionados con la Seguridad en el Trabajo.

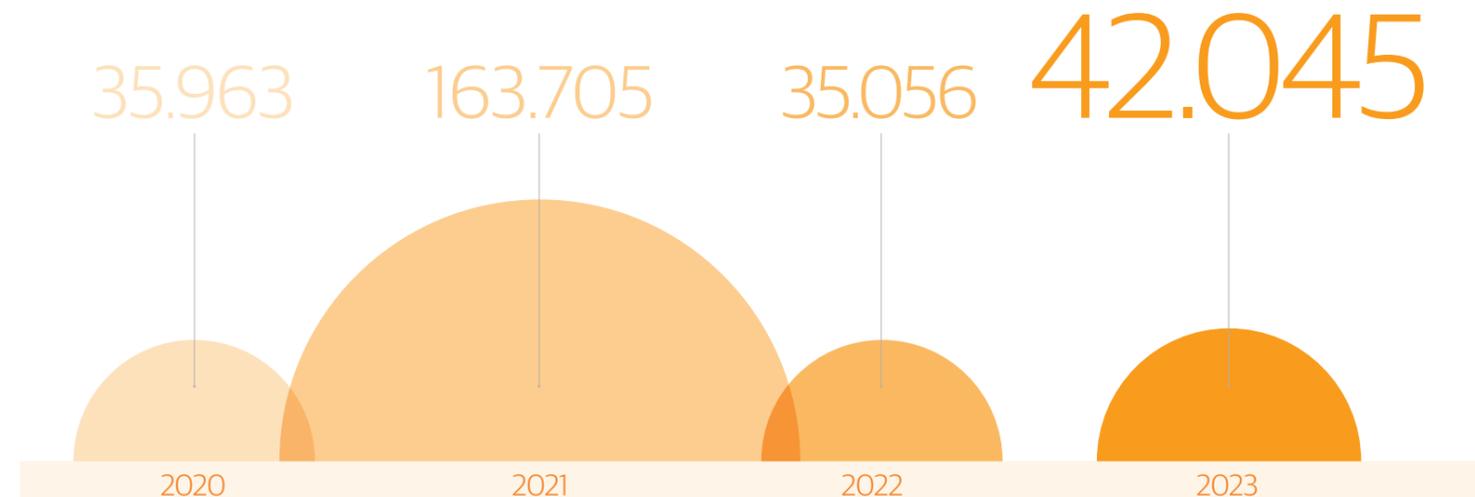
El Escuadrón de Seguridad se seguirá impulsando durante 2024 con nuevas estrategias de comunicación, incluyendo personas reales y fomentando la participación de familiares de los colaboradores en los mensajes.

En 2024 en América del Sur (Colombia, Perú y Chile) se llevará a cabo la misma encuesta de percepción que se hizo en 2023 en México.

+19,9%

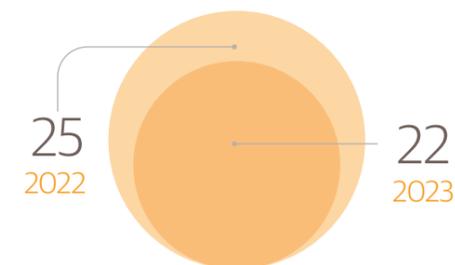
horas de formación en Safety entre 2022 y 2023

### HORAS DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD



### ESCUADRÓN DE SEGURIDAD

Videos-cómics producidos





## Dashboard operativos

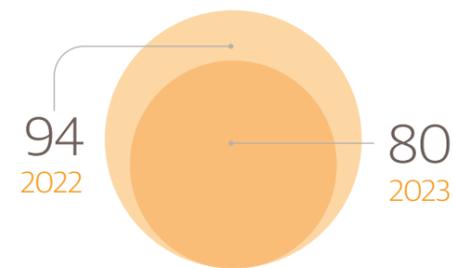
Otra forma de comunicar los *Leading Indicators* ha sido a través de los *Dashboards Operativos*. Durante 2023 se comenzaron a proyectar en México y en 2024 se expandirán a América del Sur y Europa. A través de los *Dashboards Operativos* se proyectan *benchmarks* de estos indicadores para fomentar la sana competencia entre las Unidades de Negocio.

## Safety Mentoring

El proyecto de *Safety Mentoring*, que también se lanzó en 2022, consiste en crear mentores que tienen la responsabilidad de acompañar a los colaboradores nuevos en sus primeros días de trabajo y de darles la formación básica de seguridad mientras realizan sus tareas. Les hablará sobre el proceso de *Near Miss* y cómo informarlo a través de dispositivos digitales, sobre el *JHA* y sobre cómo realizar su trabajo de manera segura, entre otros tópicos.

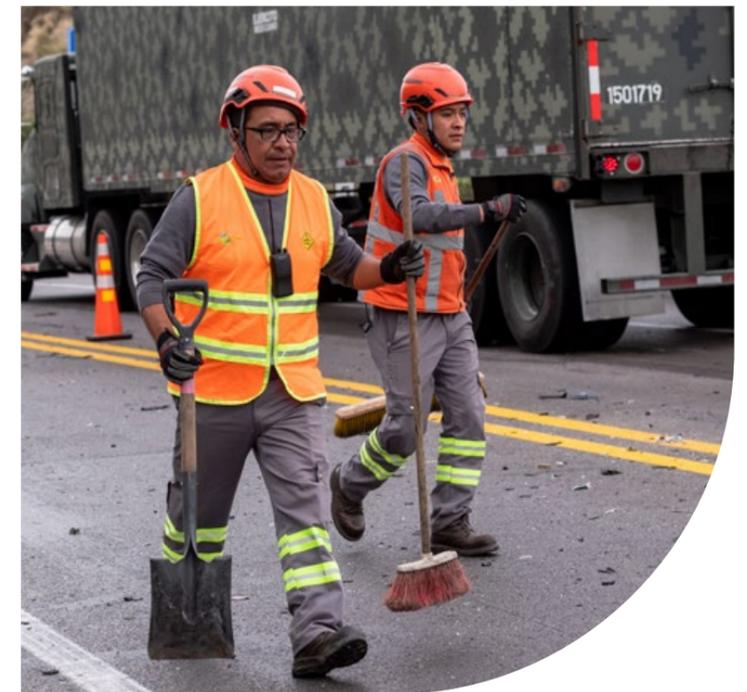
### SAFETY MENTORING

Colaboradores participando en *Safety Mentoring* / Mentores activos



# 219

personas beneficiadas del *Mentoring*<sup>36</sup>



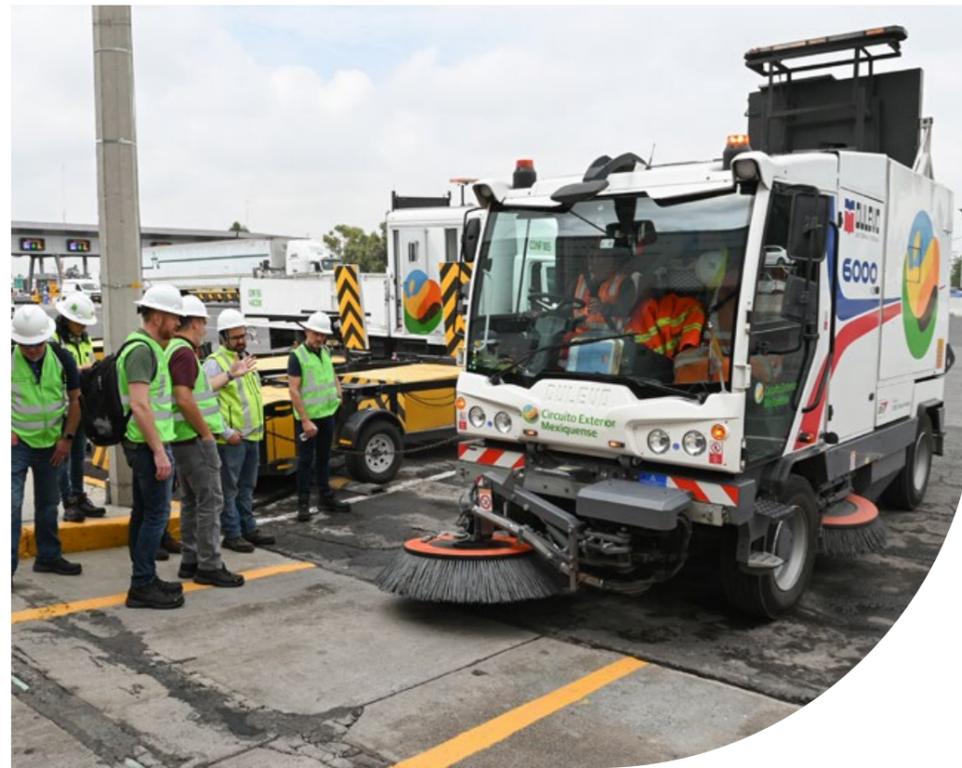
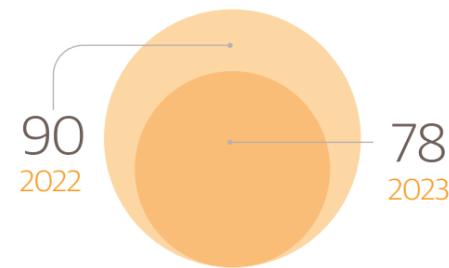
<sup>36</sup> Si bien el proyecto se conformó en 2022 y en ese mismo año se tuvieron los primeros mentores, solo hasta el año 2023 se comenzó a registrar el personal beneficiado de *Mentoring*.

## Safety Crew Leaders

El proyecto de *Safety Crew Leaders* se lanzó también en 2022 como parte de la estrategia de incrementar la red de seguridad dentro de la organización. Tras un proceso de formación de colaboradores, se conforman como líderes de seguridad dentro de sus cuadrillas de trabajo. Dichos líderes tienen la función de apoyar en las pláticas de cinco minutos diarias, de poder asistir en el levantamiento de *Near Miss* y de velar por la seguridad de sus compañeros/as.

### SAFETY STOP CARDS

Colaboradores participando en *Safety Crew Leaders* / *Crew Leaders* activos



En 2023 se realizaron un total de 200 *Safety Tours*, lo que supone un incremento del 20,4% (166 en 2022).

## Reconocimientos de *safety*

Como estrategia para incrementar el compromiso de los colaboradores y para incentivarlos a mejorar sus conocimientos y prácticas de seguridad, se establecieron diversos premios y reconocimientos por su participación en los diferentes programas y por su desempeño.



## Safety Tours

Los *Safety Tours* son recorridos de los mandos intermedios y de los directores por los lugares de trabajo, cuyo objetivo es establecer una comunicación con los colaboradores sobre temas de *Safety* y sobre necesidades que puedan tener para desempeñar sus labores. Se tocan temas como el uso de EPI/EPP<sup>37</sup>, condiciones inseguras que hubiera que corregir, *Near Miss*, entre otros.



37 EPI: Equipo de Protección Individual. EPP: Elementos de Protección Personal.



# Servicios médicos

GRI 403-5, 403-6, 403-8

"PARA ALEATICA, LA VIGILANCIA DE LA SALUD DE SUS COLABORADORES ES UNA PRIORIDAD. ES POR ELLO QUE CENTRA SUS ESFUERZOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD A TRAVÉS DE EXÁMENES Y BENEFICIOS MÉDICOS, ADEMÁS DE GENERAR CAMPAÑAS SANITARIAS".

*"La salud de los colaboradores es fundamental para que su rendimiento sea adecuado y esté en total equilibrio con los diversos aspectos sus vidas".*





LAS CAMPAÑAS DE SALUD QUE LLEVAMOS A CABO DURANTE 2023 FUERON:

589  
campañas de vacunación  
de gripe/influenza  
**(-31,7% respecto 2022)**

49  
revisiones ginecológicas/urología  
**(+444,4% respecto 2022)**

8  
colonoscopias  
**(nuevas en 2023)**

1.324  
antidopaje como proceso esencial  
para garantizar la seguridad  
de los colaboradores y de los  
trabajadores del entorno directo  
(contratistas)

10  
de vacunas internacionales  
para viajar  
**nuevas en 2023**

38  
pruebas dermatológicas  
**(-64,5% respecto 2022)**

38  
pruebas osteomusculares  
**(nuevas en 2023)**

42  
consultas de fisioterapia  
**(nuevas en 2023)**

+34,8%  
exámenes médicos  
**Ingreso: 839**  
**Periódicos: 1.891**

18  
*test Helicobacter Pylori-Gastritis*  
**(-56,1% respecto 2022)**

6  
webinars  
**(-57,1% respecto 2022)**

99  
pausas activas  
**(nuevas en 2023)**

336  
pruebas cardiovasculares  
**(+387% respecto 2022)**

139  
pruebas de retina  
**(+29,9% respecto 2022)**

11  
campañas de salud informativas

126  
consultas de nutrición



Los **Webinars** llevados a cabo han sido:

- Concientización sobre el uso de drogas
- Golpe de calor
- Campañas de pausas activas
- Taller de nutrición
- Primeros auxilios y manejo de desfibrilador
- Guías de viaje
- Cáncer genético
- Emergencias y evacuación
- Webinar monográfico de diabetes

Indicadores de Servicios Médicos	2022	2023
Número de Campañas de Salud	10	16
Número de <i>Webinars</i> de Salud	14	9
Número de colaboradores participando en <i>Webinars</i> de Salud	-	571

# Servicios de salud en el trabajo y promoción de la salud de los colaboradores

GRI 403-3, 403-6

En ALEATICA existen varias modalidades de servicio médico. Estas se clasifican en Servicio de Prevención Propio y Servicio de Prevención Ajeno. Los servicios médicos se encuentran centralizados en Ciudad de México (México) y en Madrid (España) y en cada una de ellas existe un responsable de la Coordinación Médica.

En el caso de México, existen médicos que provienen desde el nivel corporativo y funcionan a modo de *implants*<sup>38</sup> en las Unidades de Negocio. En México existe una Coordinación Médica, cuatro médicos laborales, una nutricionista y tres enfermeras. Durante 2023 se incorporó una enfermera y una nutricionista más. También se han firmado convenios con universidades del Estado de México para la realización de prácticas de sus estudiantes, lo que permitió que durante el tercer cuatrimestre de 2023 se incorporaran al equipo cinco fisioterapeutas para fomentar el *wellness* y las pausas activas.

*En España hay una coordinación médica y en Aunor (Perú) hay un médico laboral.*

Para las demás Unidades de Negocio que no disponen de médicos como tal, se apoyan en los servicios de prevención ajenos, también conocidos como Mutuas, Mutuales o Administradoras de Riesgos Laborales - ARL (en el caso de Colombia).

**Relación de acceso a servicios de salud propios y/o ajenos por país:**

- **México:** servicios médicos propios.
- **España:** servicios de prevención ajenos, con soporte de servicio médico propio de Madrid.
- **Perú:** servicios médicos propios.
- **Colombia:** servicios médicos ajenos (Administradora de Riesgos Laborales - ARL).
- **Chile:** servicios médicos ajenos (mutuales de seguridad de accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales).
- **Italia:** servicios médicos ajenos.
- **Reino Unido:** servicios médicos ajenos.

Los servicios médicos se planifican a comienzos de cada año, mediante sus planes anuales, los procesos de vigilancia de la salud (a través de los exámenes médicos periódicos y de ingreso de los colaboradores) y las diferentes campañas que se llevan a cabo.

<sup>38</sup> Un *implant* consiste en la implementación, con carácter temporal, de un profesional cualificado dentro de un área específica de la compañía.



## Estrategia de seguridad vial

ALEATICA opera autopistas en Europa, con activos en España, Italia y Reino Unido, cuyos valores de siniestralidad fatal o grave se encuentran prácticamente en cero; en América Latina, cuenta con activos que, aunque presentan mejores índices que la propia región, aún tienen camino por recorrer en términos de siniestralidad vial. Dado que el objetivo de ALEATICA es avanzar en nuestras autopistas en la senda de la Visión Cero, la Compañía pone el foco en sus activos de América Latina y establece como meta reducir sustancialmente las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico (apuntando a un 50% de reducción en 2030, en línea con lo establecido en el Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas).

*"ALEATICA busca ser un motor de cambio, centrándose en promover la mejora de la Seguridad Vial y asegurándose de que esta sea una prioridad en la agenda de todas las instituciones y líderes políticos, sociales y económicos de los países donde opera".*

Somos conscientes de que la capacidad de gestión de la Seguridad Vial de ALEATICA está condicionada y limitada por el entorno. No obstante, aun estando limitados en nuestra capacidad de gestión de la Seguridad Vial, estamos absolutamente comprometidos con la reducción de la siniestralidad vial en nuestras carreteras, y por ello sabemos que se requiere una estrategia y planes de acción que maximicen la eficiencia de nuestra actuación.

Para definir e implementar toda la estrategia de la Compañía en el ámbito de la Seguridad Vial, contamos con un *Safety First Plan* y un *Plan Estratégico de Seguridad Vial*, que marcan las directrices estratégicas de la compañía en términos de Seguridad Vial. Desde las Direcciones de Operación y de Seguridad Vial, se definen los criterios, se hace seguimiento de los datos de siniestralidad vial y se coordinan los planes de acción que deben implementar las unidades de negocio, yendo siempre más allá de lo que nos puedan marcar en cada caso la normativa local o los propios contratos de concesión.

*Hemos desarrollado herramientas de gestión para monitorizar la siniestralidad vial, el progreso de la inversión y los resultados en términos de mejora de la siniestralidad.*

En términos prácticos, concebimos el **Programa de Reducción de Accidentes o PRA**, que es nuestro instrumento ejecutivo para implementar todas las iniciativas de Seguridad Vial contempladas a nivel de Unidades de Negocio o nivel corporativo. En todos los casos, este PRA tiene un presupuesto significativo para los cuatro factores del sistema seguro en el cual se basa (Infraestructura, Usuarios, Vehículos y Auxilio Vial). También considera los objetivos de mejora de la siniestralidad, especificando los resultados esperados. Esto nos permite supervisar el cumplimiento del plan tanto en términos de inversión como de resultados esperados.

La cobertura de nuestras principales actividades de la Estrategia de Seguridad Vial por Unidad de Negocio es la siguiente:

País	Unidad de Negocio	ISO 39001	Near Miss	Tour de seguridad vial	Inspecciones de seguridad vial	Comités trimestrales	#TodosSomosSeguridadVial	Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias	PRA	Mejoras de herramientas (SMS, GIN, ASR, MSI, BI)
México	CEM		2024	2024	2024	●	●	●	●	2024
	AP	●	2024	2024	2024	●	●	●	●	2024
	VB		2024	2024	2024	●	●	●	●	2024
	AUN		2024	2024	2024	●	●	●	●	2024
	AT-AT					●		●		
	TeleVía					●				
Chile	PI					●		●		
	NP		2024			●	●	●		2024
Colombia	ARM		2024	2024	2024	●	●	●	●	2024
Perú	Aunor		2024	2024	2024	●	●	●	●	2024
España	M45		2024			●		●	●	2024
	TMS					●		●		
	TCT					●	●	●		
Italia	A35 Brebemi	2024	2024			●		●		2024
Reino Unido	M6toll		2024							2024

Grupos de interés que se relacionan con la estrategia de Seguridad Vial:

Grupos de Interés	Seguridad Vial
Usuarios	●
Colaboradores	●
Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias	●
Comunidades y Agencias No Gubernamentales	●
Concedentes	●
Organismos reguladores	●
Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial	●
iRAP - ONU	●



Grupo de interés	ISO 39001	Near Miss	Tour de seguridad vial	Inspecciones de seguridad vial	Comités trimestrales	#TodosSomosSeguridadVial	Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias	PRA	Mejoras de herramientas (SMS, GIN, ASR, MSI, BI)
Usuarios	●					●		●	
Colaboradores	●	●	●	●	●	●		●	●
Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias	●	●	●		●	●	●	●	●
Comunidades y Agencias No Gubernamentales	●					●		●	
Concedentes	●			●		●		●	
Organismos reguladores	●			●		●		●	
Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial	●			●	●	●		●	●
iRAP - ONU	●			●		●		●	



## Estructura organizacional de seguridad vial

Teniendo en cuenta que la gestión de la Seguridad Vial (seguridad de los usuarios) presenta considerables diferencias operativas respecto de la gestión de la seguridad laboral (colaboradores), la Compañía ha decidido reforzar ambas áreas mediante la separación de sus funciones, responsabilidades, metas y objetivos. Para ello, **ALEATICA ha modificado en 2023 su estructura organizacional, creando la Dirección de Seguridad Vial, en dependencia Directa de la Dirección de Operaciones (COO).**

Sin que pueda considerarse limitativo, las funciones y responsabilidades de la nueva Dirección de Seguridad Vial, se localizan en los siguientes ámbitos:

- Definición del marco regulatorio interno y la estrategia de Seguridad Vial.
- Establecer las directrices y requerimientos técnicos de los procesos que afectan a la seguridad de los usuarios, así como de los colaboradores que realicen trabajos en la vía.
- Integración de la gestión de la Seguridad Vial con el resto de la gestión operativa de ALEATICA y sus Unidades de Negocio (diseño, ejecución, mantenimiento y operación de nuestras autopistas, así como la propia dirección y la gestión financiera, jurídica, etc.).
- Coordinación para la adopción del enfoque de sistema seguro con alcance en infraestructura, usuarios, vehículos y atención de emergencias.
- Elaboración de los programas de reducción de accidentes basados en objetivos y metas relacionados con tramos de concentración de accidentes y riesgos, y monitorizando los resultados de la inversión en términos de siniestralidad vial.
- Seguimiento de la ejecución de las medidas preventivas y correctivas que se contemplen en el programa de reducción de accidentes y los proyectos especiales.
- Revisión de los planes de seguridad de los trabajos en vías en operación de los diferentes colaboradores.
- Análítica avanzada de la data de siniestralidad vial.
- Análisis detallado de los accidentes graves y fatales, así como identificación, diseño y seguimiento (ejecución y resultados) de las medidas correctivas correspondientes.
- Establecimiento, medición e informe de los KPI relacionados.



La **Dirección de Seguridad Vial** coordina sus labores con el **Director de Operaciones (COO)** y el resto de las áreas que integran esta dirección (Dirección de Operaciones, Dirección Técnica, Dirección de *Safety*, y Dirección de Seguridad Patrimonial). La anterior estructura tiene su espejo en todas las Unidades de Negocio, en las que igualmente, todas las funciones y responsabilidades identificadas en el ámbito de gestión de la Seguridad Vial están asignadas al responsable de Seguridad Vial, el cual coordinará e integrará toda su actuación con el resto de las áreas de su Unidad de Negocio.

*Los responsables de la gestión de la Seguridad Vial de cada Unidad de Negocio de ALEATICA tienen dependencia matricial de la nueva Unidad Funcional.*

ALEATICA creó en septiembre de 2022 la **Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial** cuyo objetivo es promover que el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial sea una realidad para todas las personas. La Fundación es una organización sin fines de lucro, alineada al Enfoque de Sistema Seguro de Naciones Unidas, que busca propiciar una mejor toma de decisiones en materia de seguridad vial a través de alianzas con múltiples actores: gobierno, sociedad civil, empresas y academia, que permitan, eventualmente, salvar vidas y disminuir las lesiones ocasionadas por siniestros de tránsito.

Te invitamos a ver el Reporte Anual 2022-2023 en donde veras los logros del primer año de operaciones de la Fundación.



## Seguridad vial

GRI 403-1, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, 416

"ALEATICA DEFINE SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL ALINEANDO TODOS LOS RECURSOS CORPORATIVOS Y DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA COMPAÑÍA HACIA EL ENFOQUE DE 'SISTEMA SEGURO', QUE CONSISTE EN LOGRAR QUE LOS ERRORES HUMANOS NO GENEREN MUERTES O HERIDOS GRAVES".

*"ALEATICA aplica por tanto un enfoque de prevención de las muertes y lesiones graves de nuestros usuarios, más allá de la estricta prevención de los accidentes viales. Dicho enfoque se materializa mediante la aplicación del concepto 'carretera perdonadora', que es aquella infraestructura vial que, en caso de que se produzca un siniestro vial, contribuye a minimizar las consecuencias graves de los mismos".*



# Indicadores de seguridad vial

Es importante analizar la casuística de cada Unidad de Negocio, pues cada una presenta sus propios tipos y causas de accidentes predominantes. Así, los datos y comentarios más destacables de las unidades de negocio con mayor siniestralidad en ALEATICA (Aunor, AP, CEM y ARM acumulan el 99% de la fatalidad), son los siguientes:

- **Aunor:** 51 fallecidos en 33 accidentes mortales (56% en tramos de concentración de accidentes). 12/24% en un solo accidente entre un autobús y un mototaxi en una sección 1+1 en marzo. El 8/16% son peatones y el 4/8% son motociclistas.
- **AP:** 41 fallecidos en 27 accidentes mortales (63% de ellos en tramos de concentración de accidentes). El 37% de los fallecidos ocurrió en solo cuatro accidentes mortales (5, 3, 3 y 4). Debido a que esta carretera es una vía 1+1, las colisiones frontales causadas por un vehículo que invade el carril contrario representan el 27/66% de los fallecidos (gran parte es por adelantamientos inapropiados).
- **CEM:** 41 fallecidos en 31 accidentes mortales (29% de ellos en tramos de concentración de accidentes). El 27% de los fallecidos ocurrió en solo dos accidentes mortales (4 y 7). El 23/56% de los fallecidos son motociclistas (13) o peatones (10). Esto se debe al aumento dramático del número de motocicletas y a que los peatones transitan por la carretera debido al desarrollo urbano cercano a la infraestructura.
- **ARM:** 12 fallecidos, 7/58% de ellos motociclistas. Este porcentaje corresponde a la composición del tráfico, ya que el 60% de los vehículos son motocicletas en esa carretera. Hay un 2/17% de fallecidos debido a atropellos.



En cuanto a los datos consolidados referidos a los 690 accidentes con víctimas (fallecidos y heridos) que se produjeron en 2023, los comentarios principales son los siguientes:

- Respecto a las víctimas fatales, los 147 fallecidos se produjeron en 102 accidentes, de los cuales 45/44% ocurrieron en tramos de concentración de accidentes.
- Por otro lado, los 278 lesionados graves se produjeron en 192 accidentes, de los cuales 72/38% ocurrieron en tramos de concentración de accidentes.
- Los principales tipos de accidentes con víctimas durante 2023 fueron los choques por alcance que supusieron un 24%, seguidos de la volcadura con un 22%. Choques laterales (16%) y frontales (9%) son los siguientes tipos predominantes.

- Por tipo de servicio, los mayores porcentajes de accidentes implicaron a vehículos particulares (65%), seguido del transporte de carga (24%).
- Analizando por tipo de vehículo implicado, los accidentes que implicaron autos supusieron el 27%, las motocicletas estuvieron en el 20%, las camionetas en el 17% y los vehículos pesados (camión, *semitrailer* y *trailer*) participaron en el 26% de los accidentes.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Lesionados registrados (incluye accidentes de tráfico)	799	1.141	1.332	1.213
Víctimas fatales en accidentes de usuarios	75	123	117	147





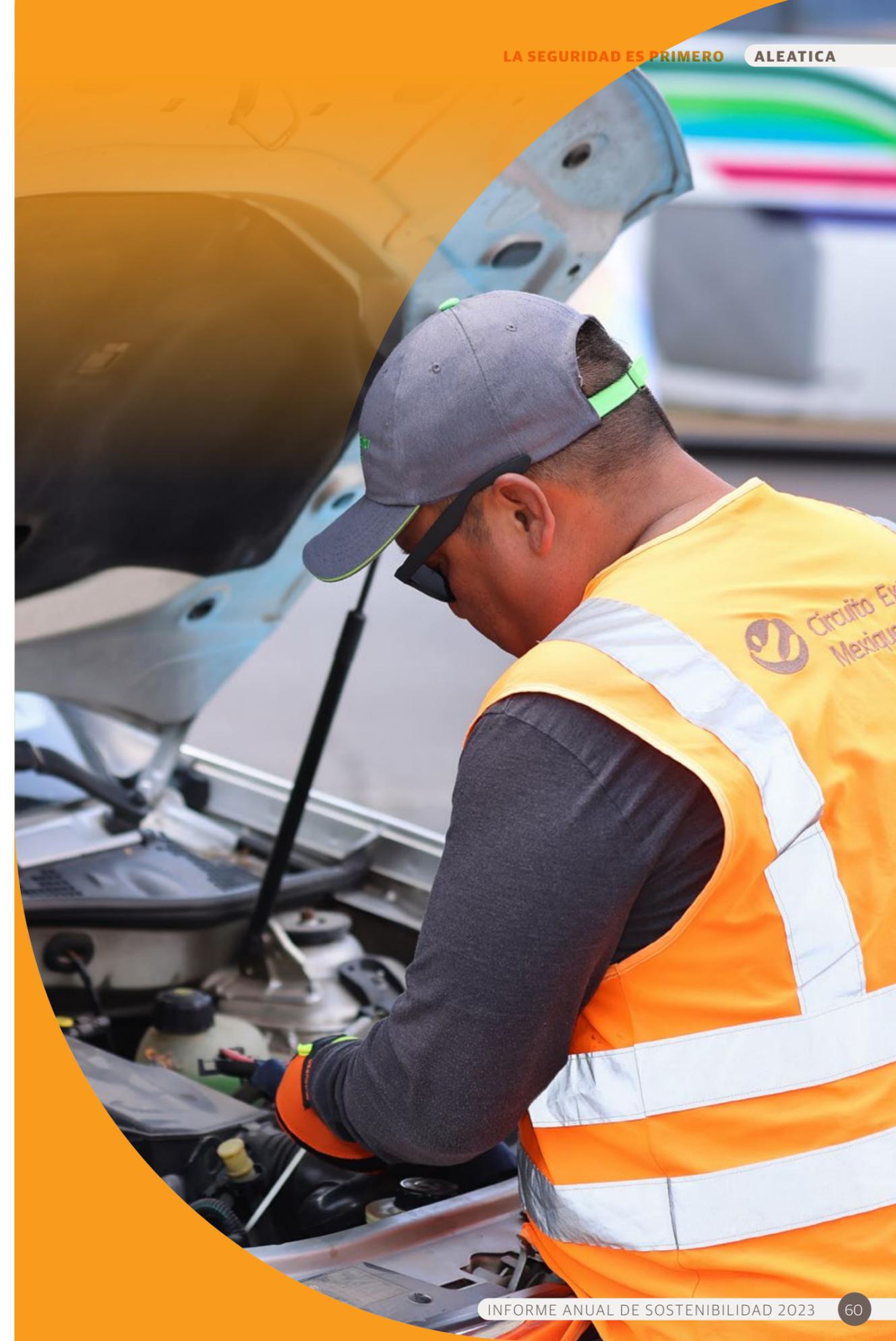
## Inversiones en el Programa de Reducción de Accidentes (PRA)

Las inversiones contempladas en el PRA (2020-2024) ascienden a 156,28 millones de euros<sup>39</sup>.

Unidad de Negocio	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Total 2020 - 2024
CEM	0,61	16,77	12,11	11,14	14,21	54,84
Vías Urbanas (VB y AUN)	1,59	2,05	1,62	0,02	5,60	10,87
AP	7,47	5,64	2,26	4,85	8,28	28,49
ARM	0,00	20,73	24,81	4,25	0,93	50,72
Aunor	0,07	1,09	2,76	2,38	3,49	9,79
M45	0,05	0,68	0,28	0,42	0,15	1,56
<b>Total</b>	<b>9,77</b>	<b>46,96</b>	<b>43,84</b>	<b>23,05</b>	<b>32,65</b>	<b>156,28</b>

*A 2023, se tiene un 79,1% de ejecución del Programa de Reducción de Accidentes - PRA 2022-2024.*

<sup>39</sup> En comparación con el año anterior, la cifra ha sido actualizada de 134,13 a 156,28 millones de euros debido a que se han reprogramado todas las actuaciones no completadas, así como reorientado estrategias y/o iniciativas que han supuesto algunos incrementos de costos. Es importante tener en cuenta que las estimaciones de costos planificadas año con año, pueden variar por diversos factores. Uno de ellos es la optimización de costos y otra es el efecto de las variaciones de los tipos de cambio entre los países.



# Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

GRI 403-7, 403-8

Con relación a los usuarios y comunidades aledañas a las operaciones, la estrategia de Seguridad Vial de ALEATICA se basa en el concepto de enfoque seguro, analizando los siniestros viales desde **tres factores principales: la infraestructura, el usuario y el vehículo, e incorporando también la atención de emergencias.** Partiendo de información interna de las Unidades de Negocio y de análisis realizados por consultoras como *iRAP*<sup>40</sup>, se trabaja el **Programa de Reducción de Accidentes (PRA)** a través de iniciativas y proyectos orientados a cada uno de estos factores, con el fin de reducir la siniestralidad y las consecuencias de los siniestros en caso de que ocurran.



## Estrategia futura de seguridad vial

Superada la primera de fase de definir y ejecutar los planes de inversión iniciales, que se concibieron como **plan de choque para llevar las carreteras de ALEATICA en América Latina a menores niveles de siniestralidad, ahora la Compañía se ha marcado el objetivo de reducir un 30% la siniestralidad vial en sus carreteras concesionadas en los próximos cinco años.** De acuerdo con los datos más recientes, se pondrá el foco en los usuarios vulnerables, como **motoristas y peatones**, que en los últimos años han protagonizado los incrementos más importantes en siniestralidad, así como en reducir la siniestralidad por choque frontal en nuestras carreteras 1+1.

<sup>40</sup> *iRAP (International Road Assessment Programme)* es una empresa de consultoría independiente que trabaja en temas de Seguridad Vial, la cual emite un dictamen sobre el estatus de dicha seguridad de las carreteras que analizan. Catalogan las vías entre una y cinco estrellas (siendo uno el valor menor y cinco el valor máximo). Analizan diferentes temas como son los sistemas de contención, bandas sonoras, diseño de la vía, velocidades de operación, entre otros.



*En cuanto a los resultados intermedios, buscaremos incrementar considerablemente el uso del cinturón de seguridad y el casco en nuestras carreteras.*

Teniendo en cuenta que, en nuestras concesiones de América Latina, casi tres de cada cuatro de nuestros fallecidos no llevaban puesto el cinturón de seguridad, o uno de cada dos motoristas fallecidos no portaban el casco en el momento del siniestro, consideramos que cualquier mejoría en estos resultados intermedios se traducirá en una reducción considerable de las muertes o lesiones graves.

Toda nuestra actuación en Seguridad Vial se define e implementa con **enfoque de Sistema Seguro**, alineando los esfuerzos a los accidentes que provocan mayor número de fallecidos y heridos graves (choques frontales, salidas de vía y accidentes que involucran a motociclistas y peatones). Con el objetivo de reducir el número de fallecidos y heridos graves en los accidentes (por oposición a la reducción del número de accidentes), mejorando la infraestructura

para conseguir una carretera "perdonadora", capaz de acomodar mejor el fallo del vehículo o el error humano, y optimizando la atención tras un accidente (respuesta).

En el **Factor Infraestructura**, se desarrollan auditorías de Seguridad Vial de todas las infraestructuras de ALEATICA para identificar los aspectos o elementos que no están alineados con el enfoque de Sistema Seguro (*iRAP* u otros procedimientos). Se analizan los datos de siniestralidad enfocados a los niveles de seguridad que ofrecía la infraestructura en cada siniestro. Se define y se da seguimiento de los planes de acción que deben diseñar infraestructuras y márgenes seguros y auto explicativos (evitar errores), que deberán operarse con velocidades también seguras (acordes al nivel de seguridad de la infraestructura y los vehículos).

En el **Factor Humano**, se definen y coordinan campañas que potencian el conocimiento y observación de los reglamentos de tráfico por parte de los usuarios, así como campañas de concienciación que induzcan a dichos usuarios a mantener sus vehículos en condiciones seguras y a conducir de manera defensiva, con atención y en buenas condiciones físicas.

En el **Factor Vehículo** se definen y coordinan campañas de control del estado de los vehículos.

En cuanto a la **organización y respuesta ante accidentes**, se definen los medios y se establecen convenios para mejorar el auxilio vial, la señalización y la gestión de los cuidados médicos tras un accidente.

Todas las unidades de negocio de ALEATICA cuentan con un equipo específicamente responsable de la Seguridad Vial y un PRA que contempla la inversión a ejecutar y los resultados esperados para un horizonte de cinco años. El PRA es un instrumento permanente enfocado en lograr una "carretera perdonadora". Para ello, durante 2024 se llevarán a cabo auditorías detalladas de Seguridad Vial en la que se identifiquen los riesgos viales, y se definirá un plan de acción que será la base del presupuesto PRA 2025-2028.



# Compromisos y metas a futuro

## La Seguridad es Primero

- Continuar con la mejora continua de los proyectos que generan *Leading Indicators*, como lo son *Near Miss*, *Job Hazard Assessment*, Líderes de Seguridad, Mentores de Seguridad, *Stop Cards*, *Safety Tours* y los reconocimientos.
- Impulsar el nuevo proyecto de *Leading Indicator* referido a Inspecciones Operativas de Seguridad y Salud de mandos medios y ejecutivos.
- Avanzar con el *Safety Business Plan* influenciado por las recomendaciones marcadas por el estudio de Seguridad y Salud 360° llevado a cabo en 2023, que incluye mejoras en los procesos de administración de riesgos, en la comunicación, en la gobernanza, en el desarrollo de competencias en *Safety*, en la gestión de contratistas y en la gestión del cambio.
- Mantener la estrategia de alcanzar la certificación ISO 45001, sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el 100% de las Unidades de Negocio "Brownfield".
- Implementar medidas para reducir los accidentes laborales con días perdidos por incapacidad/baja médica, manteniendo valores de índices de frecuencia entre 0 y 6.
- Continuar con los procesos de vigilancia de la salud de los colaboradores de ALEATICA.
- Revisión de los procedimientos e incorporación del número 20 para regular el proyecto de reconocimientos del personal en materia de *Safety*.
- Desarrollar el módulo de Servicios Médicos en la plataforma *ASR*.
- Implementar el Proyecto de refuerzo de formación en mandos intermedios en conjunto con la Dirección de Personas y Cultura para incrementar el liderazgo en *Safety* dentro de sus equipos.
- De acuerdo con el Plan Estratégico 2023-2028 de ALEATICA, todas las UN de ALEATICA que estén en operación, tendrán definido un Plan de Reducción de Accidentes (PRA) en 2024, el cual debe ser supervisado y actualizado anualmente en función de los resultados. ALEATICA y todas sus unidades de negocio concentrarán sus esfuerzos en supervisar la ejecución y el resultado de cada acción preventiva y correctiva, centrándose en las secciones de concentración de accidentes y, en particular, en motocicletas y peatones.

## Meta

Aunor, AP, CEM y ARM concentran casi el 100% de las víctimas mortales y el 85% de los accidentes. El objetivo es reducir las víctimas mortales en un 30% en estos activos en 2028.

En la huella que  
queremos dejar en  
el mundo, en el  
impacto en la vida  
de las personas,  
*ahí está Aleatica.*

Generando un desarrollo integral en las comunidades donde operamos con programas sociales y ambientales.

**ASÍ CONECTAMOS CON LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

431.390

individuos plantados en  
454,22 hectáreas reforestadas

GRI

2-25, 3-3, 201-2, 203-2, 204-1, 301-1, 302-1, 303-2, 303-5, 304-2, 304-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 306-2, 307-1, 308-1, 308-11, 413-1, 414-1

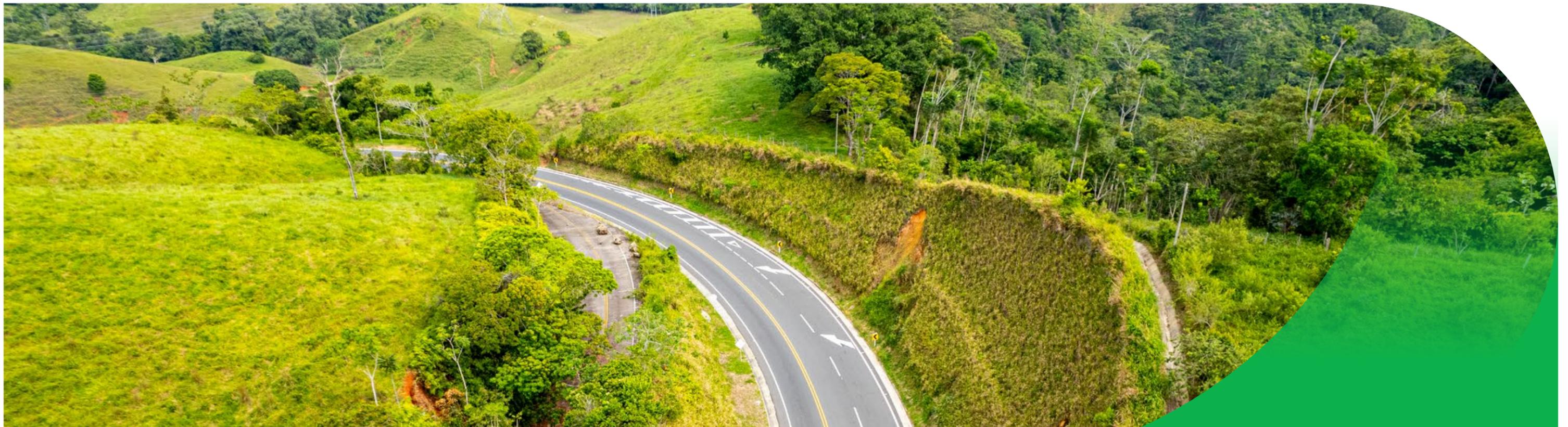


# Nuestro enfoque y estrategia ambiental

Identificar los impactos positivos y negativos que tenemos en nuestras operaciones y sus riesgos sobre el negocio y nuestros grupos de interés nos vuelve conscientes de la **gran responsabilidad que tenemos sobre el cuidado y protección del entorno natural** de los sitios donde operamos o tenemos incidencia.

Nuestro compromiso y responsabilidad sobre la atención a nuestros impactos ambientales nos ha llevado a la integración de mecanismos que nos permiten prevenir, minimizar, mitigar y, en última instancia, compensar los impactos negativos en nuestro entorno y a potencializar los impactos positivos.

EN ALEATICA RECONOCEMOS LA IMPORTANCIA DE COMPRENDER, EVALUAR Y GESTIONAR LOS EFECTOS QUE PUEDEN TENER LAS OPERACIONES EMPRESARIALES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y SU RELACIONAMIENTO CON NUESTRA CONTINUIDAD OPERATIVA, ASÍ COMO EN LA GENERACIÓN DE VALOR.



# Esquema del sistema de gestión ambiental



El primer paso para integrar estos mecanismos se basa en el cumplimiento normativo aplicable en materia ambiental, por lo que contamos con el procedimiento **DOS-PRCS-2 Identificación de Requisitos Legales y otros requisitos**, para identificar cualquier incidente que pudiera surgir y atenderlo de manera oportuna.

Durante 2023 tuvimos cuatro casos de incumplimiento regulatorio en los mercados de Chile y Perú, lo que resultó en la imposición de sanciones por un total de 126,6 miles de euros. **Cada incidente fue atendido oportunamente y se le dio seguimiento con las autoridades correspondientes.**





# Implementación del Sistema de Gestión Ambiental

Con el objetivo de garantizar la mejora continua y eficacia de los procesos en materia ambiental, a través de nuestra **DSA-POLI-01 Política de Sostenibilidad** generamos el compromiso de asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma preventiva mediante la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental con las directrices de la ISO 14001.

En 2023 nuestros esfuerzos continuaron enfocados en la integración progresiva y efectiva del Sistema de Gestión Ambiental del *Safety Management System* bajo la norma ISO 14001:2015, logrando sumar tres Unidades de Negocio con certificación en ISO 14001:2015 respecto al 2022.



Para garantizar el correcto funcionamiento de nuestros sistemas de gestión ambiental, tenemos equipos especializados interna y externamente que auditan periódicamente nuestros procesos, velando por su correcto funcionamiento y generando planes de acción para corregir las brechas identificadas oportunamente.

*Sumado a los esfuerzos mencionados anteriormente, cabe destacar las iniciativas propias de cada unidad de negocio para obtener otras certificaciones ambientales, las cuales implican un considerable esfuerzo.*

- ARM y Aunor obtuvieron la certificación de su huella de carbono según los estándares de la norma ISO 14064-1:2018, lo que garantiza la fiabilidad de sus mediciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Aunor ha participado activamente en el programa gubernamental Huella de Carbono Perú, alcanzando un distintivo de dos estrellas de las cuatro posibles.
- VB y AUN obtuvieron la certificación de Industria Limpia durante 2023.





# Formación en materia ambiental

Sabemos que la formación en materia ambiental es crucial para fomentar conciencia sobre la importancia de un desarrollo sostenible y para promover prácticas empresariales responsables en cada uno de nuestros colaboradores. Permear una cultura de cuidado del medio ambiente en todas nuestras operaciones ayudará al alcance de nuestros objetivos ambientales.

Para ello, contamos con el **Programa Anual de Formación de Sostenibilidad**, enfocado en sensibilizar a nuestros colaboradores en sostenibilidad ambiental y social. Con dicho programa hemos logrado:

- Fortalecer las capacidades técnicas de nuestros equipos de Sostenibilidad de cada Unidad de Negocio, alineado a los temas clave de la Estrategia Global de Sostenibilidad.
- Sensibilizar a la Alta Dirección y al Consejo de Administración sobre los temas de sostenibilidad más relevantes, asegurando que el máximo órgano de gobierno cuente con las herramientas necesarias para la toma de decisiones en temas de sostenibilidad.
- Fortalecer una conciencia más amplia de prácticas sostenibles en cada uno de nuestros colaboradores.

## 315

colaboradores alcanzados con 547 horas de formación en sostenibilidad

## 45

miembros del máximo órgano de gobierno alcanzados con 100 horas de formación en sostenibilidad para directores y C-Level

Adicionalmente, empoderamos a nuestros Responsables de Sostenibilidad de cada Unidad de Negocio para impartir formaciones adicionales al Programa, para que puedan profundizar en temas más relevantes de acuerdo con el contexto de cada región.

*"Alcanzamos a 3.186 colaboradores de Unidades de Negocio y 104 contratistas con formación en sostenibilidad".*





# Respuesta a emergencias ambientales

Como parte de la implementación del *Safety Management System* (SMS), se cuenta con el proceso **Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias DOS-PRCS-08**. Con este proceso como base, todas nuestras Unidades de Negocio cuentan con un **Plan de Prevención y Atención a Emergencias Ambientales** en los sitios de trabajo de acuerdo con el requerimiento 8.2 de la norma ISO 14001:2015.

*Dicho plan facilita una acción rápida y coordinada ante situaciones críticas, protegiendo la seguridad de nuestros colaboradores, usuarios y comunidad, reduciendo daños ambientales y asegurando la continuidad operativa.*





# Estrategia climática

En línea con nuestro compromiso de minimizar nuestro impacto en el Cambio Climático, durante 2023 dimos continuidad a la implementación de la **Estrategia de Mitigación, Adaptación y Resiliencia de ALEATICA**, la cual se enfoca en dos líneas de acción prioritarias:

**1** Mitigación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero a la atmósfera.

**2** Creación y fortalecimiento de la adaptación y resiliencia de nuestra infraestructura y operaciones ante los efectos del Cambio Climático.



## Estrategia de mitigación

Sabemos que contar con una estrategia de mitigación de GEI es crucial para disminuir los efectos del Cambio Climático. Por esta razón, trabajamos en integrar la Estrategia de Mitigación en todas nuestras Unidades de Negocio, partiendo de la medición de las emisiones de GEI e implementando medidas específicas de mitigación de emisiones acorde a su viabilidad.

Actualmente, basamos la medición de nuestra huella de carbono en protocolos internacionales como el *GHG Protocol* y la norma ISO 14064-1:2018. Realizamos una medición de nuestros alcances 1 y 2 de forma continua, así como una evaluación de las emisiones de alcance 3 para las fuentes más relevantes de nuestra operación: emisiones de los usuarios de las vías, consumo de materiales para el mantenimiento y operación de las vías y disposición de residuos generados. Como parte de esta gran labor, reconocemos el buen trabajo de las Unidades de Negocio Autopista Río Magdalena y Autopista del Norte, que realizaron la certificación de su medición de acuerdo con los estándares de la ISO 14064-1:2018.

### Emisiones de GEI de alcance 1 y 2<sup>41</sup>

(tCO<sub>2</sub>e)



<sup>41</sup> Derivado de los cambios en el alcance de las Unidades de Negocio consideradas en este informe se presenta la información histórica alineada a este alcance, excluyendo los datos de TCVAL e incluyendo los de M6toll.

<sup>42</sup> Emisiones expresadas en términos de CO<sub>2</sub> equivalente, no se consideran dentro del inventario de emisiones aquellas distintas al CO<sub>2</sub>e (NOx, SOx, CO, etc.) al no ser materiales para el objeto de este informe debido a que solamente se consideran las emisiones derivadas del proceso de combustión con base en el consumo de combustible por tipo de vehículo.

<sup>43</sup> Las medidas globales de reducción de operaciones adoptadas en respuesta a la pandemia de COVID-19 provocaron una disminución significativa en las actividades de nuestras Unidades de Negocio, lo que resultó en una reducción notable de las emisiones tanto en 2020 como en 2021. Sin embargo, se evidenció un retorno gradual a los niveles de actividad previos a la pandemia en 2022 y 2023, lo que se tradujo en un aumento de las emisiones durante este periodo.

### Emisiones de GEI de alcance 1 y 2 por Unidad de Negocio

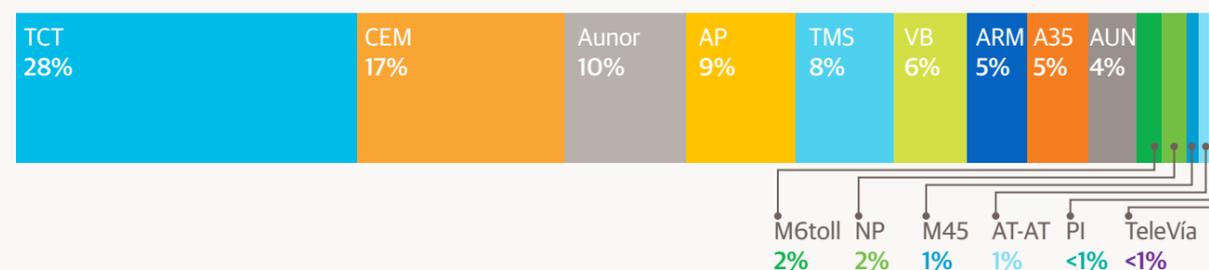
Unidad de Negocio	Emisiones Alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e)	Emisiones Alcance 2 (tCO <sub>2</sub> e)	Total Emisiones Alcance 1 y 2 (tCO <sub>2</sub> e)
A35	552	-	552
AP	574	338	912
ARM	450	109	558
AT-AT	123	4	127
AUN	181	207	388
Aunor	907	119	1.026
CEM	954	809	1.763
M45	66	-	66
M6toll	223	28	251
NP	105	100	205
PI	23	9	32
TCT	1.127	1.684	2.811
TeleVía	19	8	27
TMS	794	30	825
VB	196	419	615
<b>Total</b>	<b>6.292</b>	<b>3.864</b>	<b>10.156</b>

Durante este año, hemos logrado disminuir nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en un 0,57% con respecto al año anterior. Este descenso se suma a una tendencia consistente de reducción que mantenemos desde el año 2019, alcanzando así una reducción acumulada del 23% desde esa fecha. Este progreso se encuentra en línea con nuestra meta de reducir en un 42% nuestras emisiones de alcance 1 y 2 para el año 2030.

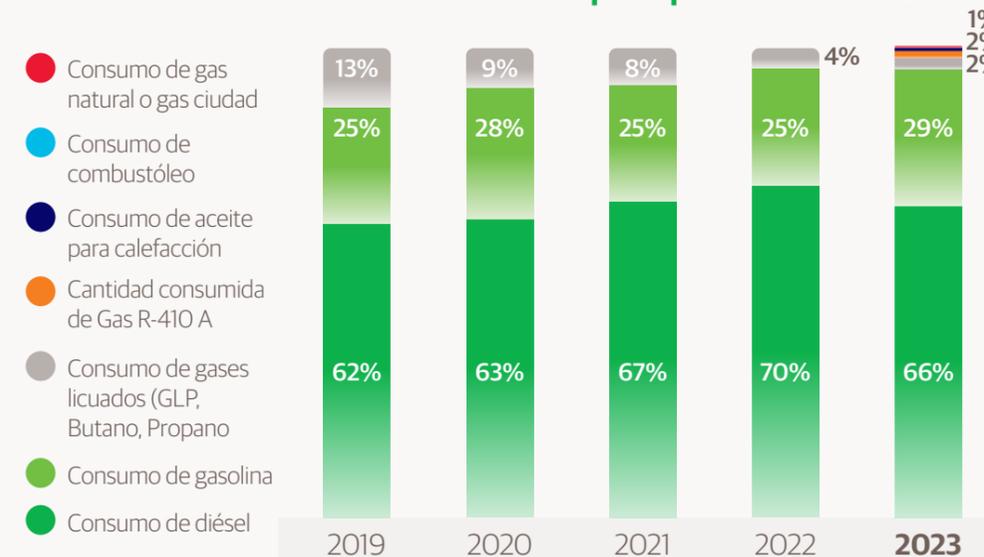
Es importante señalar que, debido a la incorporación de nuevas Unidades de Negocio, el comienzo de las operaciones de NP, la expansión en las actividades de ARM, así como los progresos en la construcción de PI y AT-AT, no se ha dado una disminución tan marcada como en períodos anteriores. Se destaca al menos un incremento del 70% en las emisiones para dos Unidades de Negocio y una reducción del 30% en las emisiones para otras dos Unidades de Negocio.

Como parte de los esfuerzos de este año, hemos robustecido nuestra metodología de cálculo de las emisiones alcance 3, la cual incluye las emisiones generadas por nuestros usuarios, los materiales que consumimos, y los residuos que generamos. En 2023, nuestras emisiones alcance 3 fueron 1.602.753 tCO<sub>2</sub>e.

### Participación de emisiones alcance 1 y 2 por Unidad de Negocio en 2023



### Contribución a emisiones de alcance 1 por tipo de combustible



### Emisiones de alcance 3

(tCO<sub>2</sub>e)

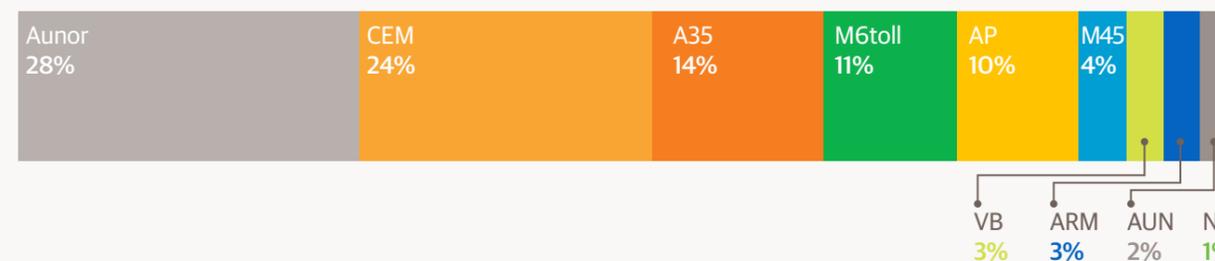
País	Unidad de Negocio	2019	2020	2021	2022	2023	YoY
Chile	NP	11.234	9.976	18.395	12.954	11.309	-13%
	PI	-	-	-	0	0	-42%
Colombia	ARM	22.399	18.868	24.230	38.090	44.727	17%
	M45	67.843	52.246	64.667	67.240	66.487	-1%
España	TCT	25	40	68	50	37	-27%
	TMS	5	13	4	34	10	-71%
Italia	A35	183.717	146.753	190.704	209.946	229.641	9%
	AP	141.789	126.053	139.142	149.484	156.675	5%
	AT-AT	377	0	1	2	2	36%
México	AUN	36.897	17.183	21.860	29.402	33.729	15%
	CEM	384.217	319.603	344.147	365.009	384.149	5%
	TeleVía	0	-	0	1	0	-65%
	VB	46.023	22.947	30.365	39.780	43.561	10%
Perú	Aunor	457.795	369.826	467.758	498.952	446.930	-10%
Reino Unido	M6toll	159.000	93.867	134.731	180.082	185.496	3%
<b>TOTAL</b>		<b>1.511.321</b>	<b>1.177.374</b>	<b>1.436.073</b>	<b>1.591.025<sup>44</sup></b>	<b>1.602.753</b>	<b>1%</b>



**NOTA:** las fuentes de emisión consideradas en el cálculo son de las emisiones alcance 3 son:

- Emisiones alcance 3 derivadas del consumo de combustible de los usuarios, el cual es calculado con los kilómetros usuario recorridos en 2023.
- Emisiones alcance 3 derivadas del consumo de materiales: aceites y grasas, betunes, fertilizantes, metales, pinturas, mezclas bituminosas o asfálticas (adquiridas directamente a proveedores), sal, papel y cartón.
- Emisiones alcance 3 derivadas de la generación de residuos: chatarra, madera, electrónicos, residuos inorgánicos, residuos no peligrosos producto del mantenimiento de la vía, residuos orgánicos, plásticos, residuos biológico-infecciosos, absorbentes contaminados, aceites y grasas, filtros de aceite, lámparas, pilas, baterías, residuos metálicos y plásticos.

### Participación de emisiones alcance 3 por Unidad de Negocio en 2023



Evaluar la cantidad de carbono que se emite es una manera de determinar qué tan eficiente es un servicio en términos de las emisiones producidas mientras se lleva a cabo, lo que nos ayuda a descubrir maneras eficaces de disminuir nuestras emisiones sin afectar nuestras actividades. A partir de 2023, monitoreamos la intensidad de emisiones de cada Unidad de Negocio con el objetivo de identificar tendencias y mejores prácticas alineadas al nivel de operación de cada una. De esta manera, hemos identificado oportunidades de reducción de emisiones sin comprometer la eficiencia operativa y en línea con las expectativas económicas.

44 Re-expresión de las emisiones alcance 3 de 2022



## Meta de reducción de GEI

En ALEATICA tenemos el compromiso de reducir nuestras emisiones de GEI de forma gradual y continua para poder cumplir con las metas de reducción global al 2030 y 2050 que nos hemos planteado. Trabajamos en conjunto en cada una de nuestras Unidades de Negocio con el objetivo de reducir progresivamente nuestras emisiones a 2030 y la eliminación del uso de combustibles o energía proveniente de combustibles fósiles en nuestras operaciones para 2050.

## META DE REDUCCIÓN GLOBAL DEL 42% A 2030 Y NETO CERO EN 2050 DE NUESTRAS EMISIONES DE GEI DE ALCANCE 1 Y 2.

Como parte de nuestra estrategia de mitigación, en 2023 consolidamos los modelos de mitigación de cada una de nuestras Unidades de Negocio que se encuentran en operación<sup>46</sup>, los cuales nos brindan el detalle e impacto de cada una de las acciones implementadas para reducir las emisiones de nuestras operaciones. Estos modelos nos permiten analizar e identificar las medidas de mitigación que generan una mayor reducción, así como replicar los casos de éxito en todo ALEATICA.

Las acciones de mitigación de nuestras emisiones de alcance 1 y 2, se centraron en la disminución del consumo de combustibles al reemplazar la flota a vehículos híbridos o eléctricos, la integración de sistemas de eficiencia energética y fuentes de energía renovables.

### Intensidad de emisiones directas por total de ingresos<sup>45</sup>

(tCO<sub>2</sub>e)/Millón Euros



<sup>45</sup> Para el cálculo de la Intensidad de Emisiones Directas, las emisiones de M6toll se incluyen únicamente a partir de 2023 que fue su incorporación a ALEATICA.

<sup>46</sup> Debido a que se encuentran en fase de construcción, AT-AT y Puente Industrial no cuentan con un modelo de mitigación.

### Principales medidas de mitigación en 2023

#### Alcance 1

- Reemplazo de flota a vehículos híbridos e iniciativas de eficiencia de consumo de combustibles en los vehículos usados en dos de nuestras Unidades de Negocio (M6toll, A35 y CEM).
- Disminución del consumo de combustibles durante procesos de construcción y mantenimiento en dos de nuestras Unidades de Negocio (CEM y A35).

#### Alcance 2

- Integración de energías alternativas mediante la instalación de sistemas fotovoltaicos o la colaboración con proveedores certificados de energía renovable en tres de nuestras Unidades de Negocio (CEM, A35 y AP).
- Cierre de Centros de Atención a Clientes y cambio de nuestros Data Centers en TeleVía.

# Estrategia de adaptación y resiliencia

Para garantizar la supervivencia y el éxito sostenible de nuestra organización, vemos la necesidad de adoptar una estrategia robusta de adaptación y resiliencia al cambio climático, la cual sea proactiva y permita prepararnos para enfrentar desafíos inesperados ante los cambios meteorológicos extremos y las variaciones en los patrones del clima. Esto lo realizamos a partir de nuestra Estrategia de Adaptación y Resiliencia que se compone de tres aristas principales:

1. Gestión de riesgos
2. Conciencia climática y fortalecimiento de capacidades
3. Sistema de gestión de adaptación al Cambio Climático de ALEATICA (SGACC)



## Avances de la estrategia de adaptación y resiliencia en las Unidades de Negocio



En 2023 implementamos el proyecto “**Redes de aprendizaje**”, cuyo objetivo fue establecer las bases para que las Unidades de Negocio cuenten con la capacidad de analizar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático e implementar las medidas de acción para prevenirlos, reducirlos y afrontarlos. Las etapas de este proyecto son:





Como parte de este proyecto, se impartieron seis sesiones de formación a los equipos globales de Sostenibilidad, lo que resultó en la identificación de los principales riesgos físicos en las regiones donde ALEATICA tiene presencia:

Región	Tipo de riesgo	Descripción
América del Sur	Inundaciones fluviales	Incremento en la intensidad y frecuencia de inundaciones fluviales y encharcamientos sobre la vía
	Deslizamientos exacerbados Precipitaciones extremas	Incremento en intensidad de deslaves sobre la vía
	Inundaciones pluviales	Incremento en inundaciones pluviales y encharcamientos en comunidades cercanas a la vía
	Incendios forestales	Incremento de incendios forestales que alcanzan la vía
México	Ondas de calor	Incremento y disminución de la intensidad y frecuencia de temperaturas altas
	Inundaciones pluviales	Incremento en la intensidad y frecuencia de lluvias torrenciales junto y debajo de la vía
Reino Unido	Olas de calor	Incremento en la frecuencia de días con temperaturas mayores a 40°C sobre la vía
	Incendios forestales	Incremento incendios forestales junto a la carretera
Europa	Variaciones en los patrones de precipitación y temperatura	Polarización de eventos meteorológicos entre precipitaciones de mayor intensidad y periodos largos de sequías
	Ondas de calor	Incremento en la frecuencia e intensidad de temperaturas altas
Puertos <sup>47</sup>	Debilitamiento de los vientos alisios por calentamiento de la superficie del mar	Incremento en la frecuencia e intensidad de vientos y calimas
	Variaciones en los patrones de precipitación y temperatura	Incremento en la frecuencia e intensidad de precipitaciones extremas

## Incentivos para alcanzar objetivos

Desde una perspectiva global hemos construido y establecido una serie de objetivos compartidos a nivel organizacional, donde incluimos metas relacionadas a la sostenibilidad, teniendo especial enfoque ante la mitigación del cambio climático, la economía circular y el impacto social. Específicamente para Sostenibilidad, tenemos el objetivo compartido de cumplir con la meta anual de reducción de emisiones de GEI a nivel ALEATICA, pero también basados en el cumplimiento de las metas anuales específicas de cada Unidad de Negocio para así garantizar nuestro cumplimiento de la meta del 2030.

<sup>47</sup> Debido a la operación de los puertos, se considera un análisis por separado.





# Consumo de recursos naturales

GRI: 3-3, 302-1, 302-2, 302-4, 302-5

## Consumo y eficiencia energética

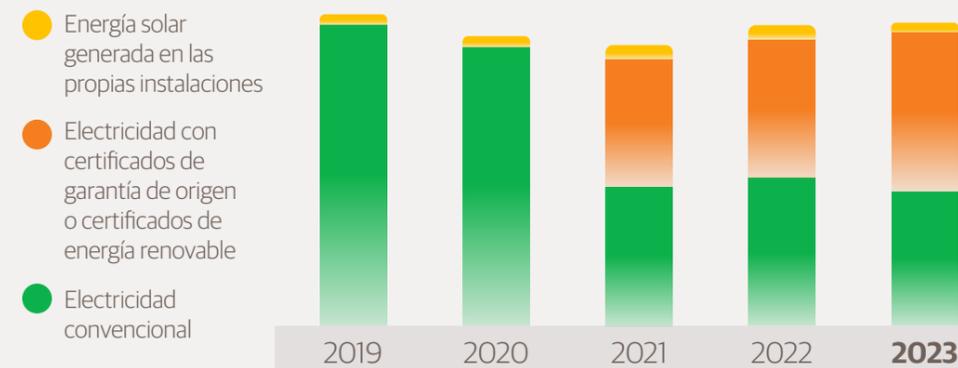
En el contexto actual, la necesidad de priorizar la eficiencia energética y la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables se ha vuelto más apremiante que nunca. La adopción de prácticas que reduzcan el consumo de energía y promuevan el uso de fuentes renovables no solo contribuye a la mitigación del cambio climático, sino que también puede generar beneficios económicos, como la reducción de costos operativos a largo plazo y la mejora de la competitividad empresarial. Integrar este enfoque a nuestras operaciones no solo busca mitigar los impactos ambientales negativos de nuestras actividades, sino también optimizar nuestros recursos, reducir costos y contribuir a la construcción de un futuro más sostenible para las generaciones futuras.

## Consumo energético

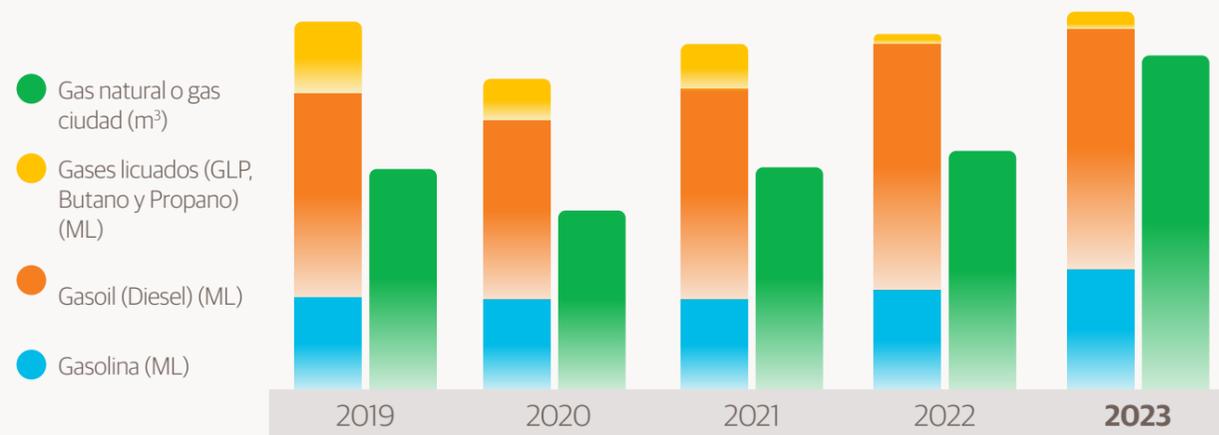
Consumo energético	Total (kWh)					Diferencia 2022/2023 (%)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Electricidad convencional	19.561.383	18.065.041	9.135.931	9.615.729	8.624.724	-10%
Electricidad con certificados de garantía de origen o certificados de energía renovable			8.207.018	8.862.777	9.827.085	11%
Energía solar generada en las propias instalaciones	752.361	833.388	929.718	999.880	575.208	-42%
<b>TOTAL</b>	<b>20.313.744</b>	<b>18.898.429</b>	<b>18.272.667</b>	<b>19.478.386</b>	<b>19.027.017</b>	<b>-2%</b>

## Consumo de energía por fuente

GWh

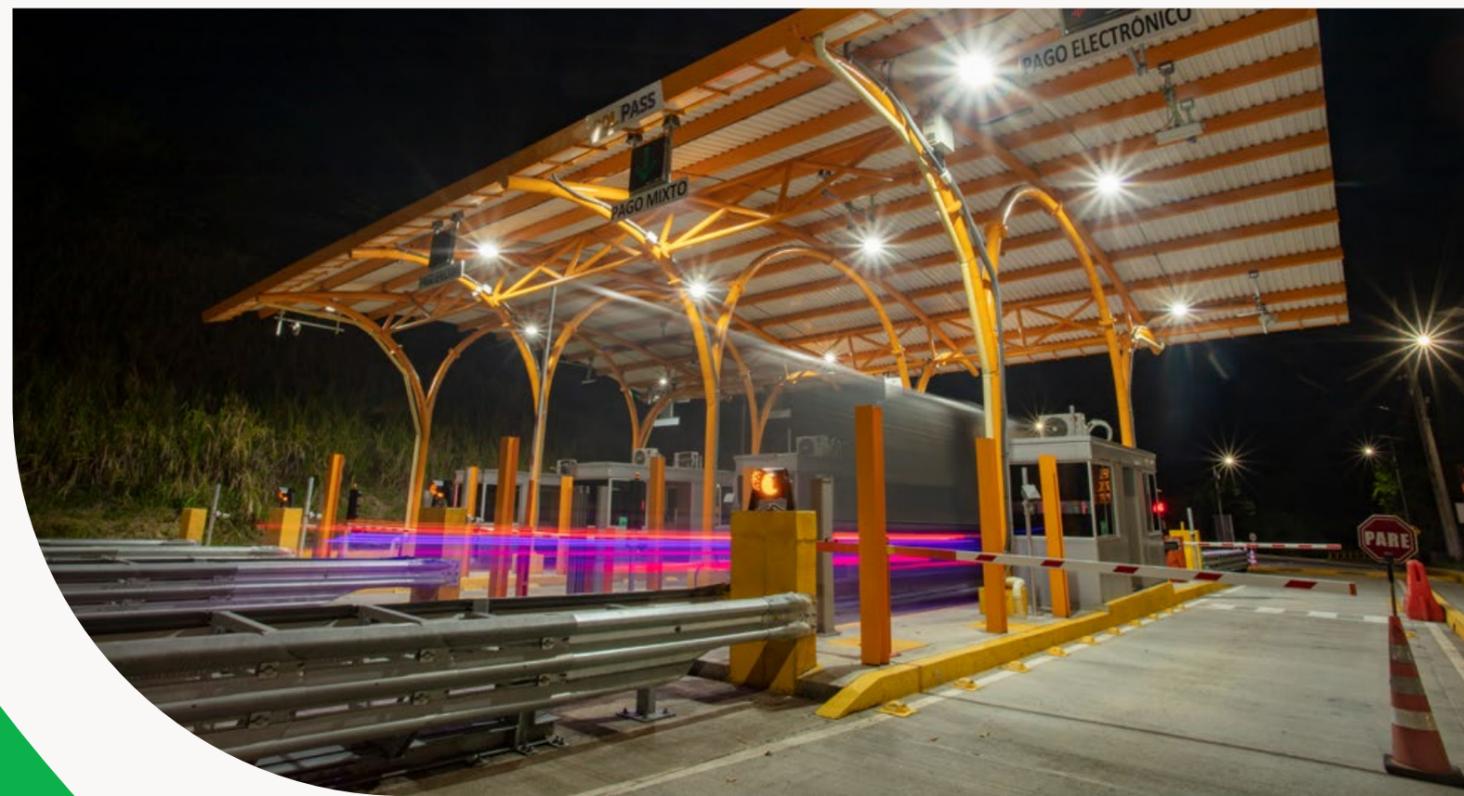
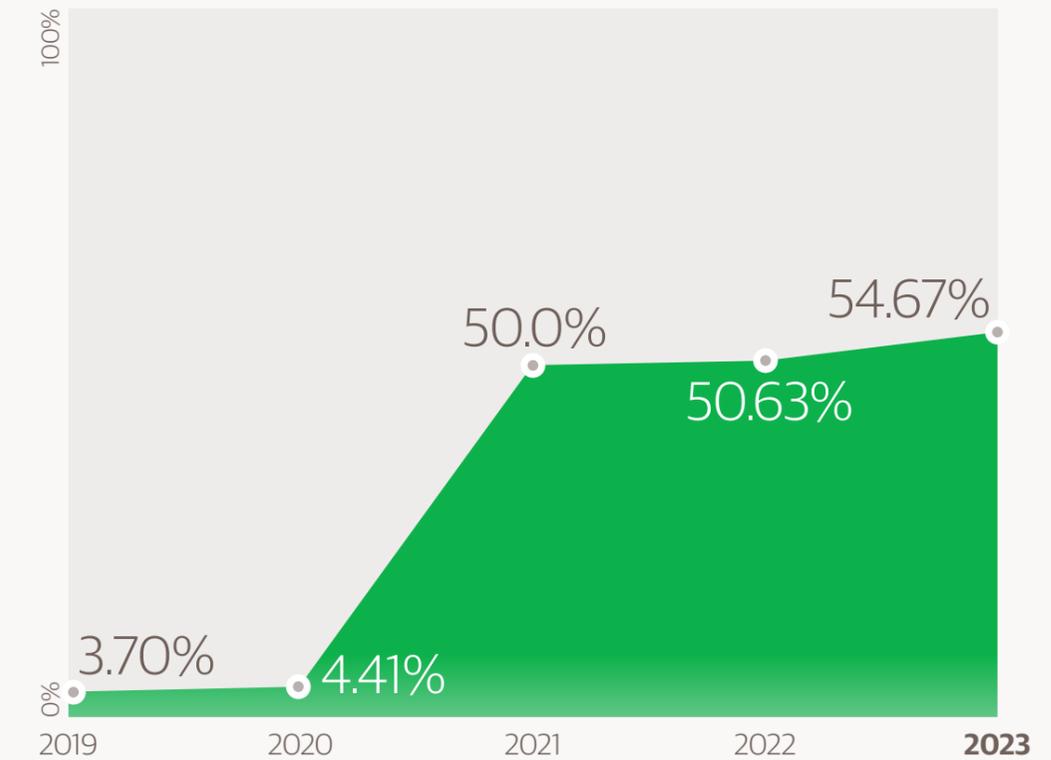


Consumo de combustibles	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023	Diferencia 2022/2023 (%)
Consumo de gasolina	Litros	619.363	611.080	599.181	671.807	793.567	18%
Consumo de gasoil (Diesel)	Litros	1.335.251	1.182.278	1.390.590	1.618.516	1.566.527	-3%
Consumo de gases licuados (GLP, Butano y Propano)	Litros	473.966	276.333	287.218	167.265	99.151	-41%
Consumo de gas natural o gas ciudad	m <sup>3</sup>	5.864	4.761	5.912	6.338	7.357	16%



### Porcentaje de consumo de energía eléctrica

- No renovable
- Renovable



Durante el año 2023, observamos un incremento en el uso de energía en la mayoría de las Unidades de Negocio, lo cual se tradujo en un aumento del 1% en el consumo total. Este aumento se debió a la instalación de iluminación eléctrica en Viaducto Bicentenario y a los procesos de construcción en algunas Unidades de Negocio. Además, se registró un incremento del 18% en el consumo de electricidad proveniente de fuentes renovables certificadas, mientras que la generación de energía solar en nuestras propias instalaciones disminuyó un 42%, debido a que a partir del 2023 solamente se considera el consumo de energía solar generada por las estaciones fotovoltaicas de las Unidades de Negocio, excluyendo la luminaria solar aislada. Respecto al uso de combustibles, el consumo de gas natural aumentó un 16% debido a la inclusión de nuevas Unidades de Negocio dentro de nuestras operaciones (M6Toll), mientras que el consumo de Gas Licuado se redujo en un 41% ya que, en las instalaciones de Circuito Exterior Mexiquense y Autopista del Norte, se realizaron procesos de transición de vehículos impulsados por este combustible a vehículos a Gasolina o Eléctricos.



# Transición a energías limpias y renovables

Como parte de nuestras acciones para continuar nuestra transición a energías renovables y limpias, hemos realizado la instalación de 400 paneles fotovoltaicos en Amozoc-Perote, así como 81 estaciones fotovoltaicas en las Unidades de Negocio Autopista Río Magdalena y Autopista Urbana Norte, con las cuales se estima que se evitaron 30,86 ton CO<sub>2</sub>e. Igualmente, tenemos planes de implementación de medidas de consumo de energías renovables en las Unidades de Negocio de Viaducto Bicentenario, Atizapán-Atlacomulco, Puente Industrial y A35 Brebemi entre 2024 y 2025. Actualmente, nueve Unidades de Negocio tienen una participación en la generación de energía, lo que ha permitido la generación de 2.598,21 kWh durante 2023, de los cuales Autopista Urbana Norte ha sido el principal generador.

400

paneles fotovoltaicos instalados en Amozoc-Perote

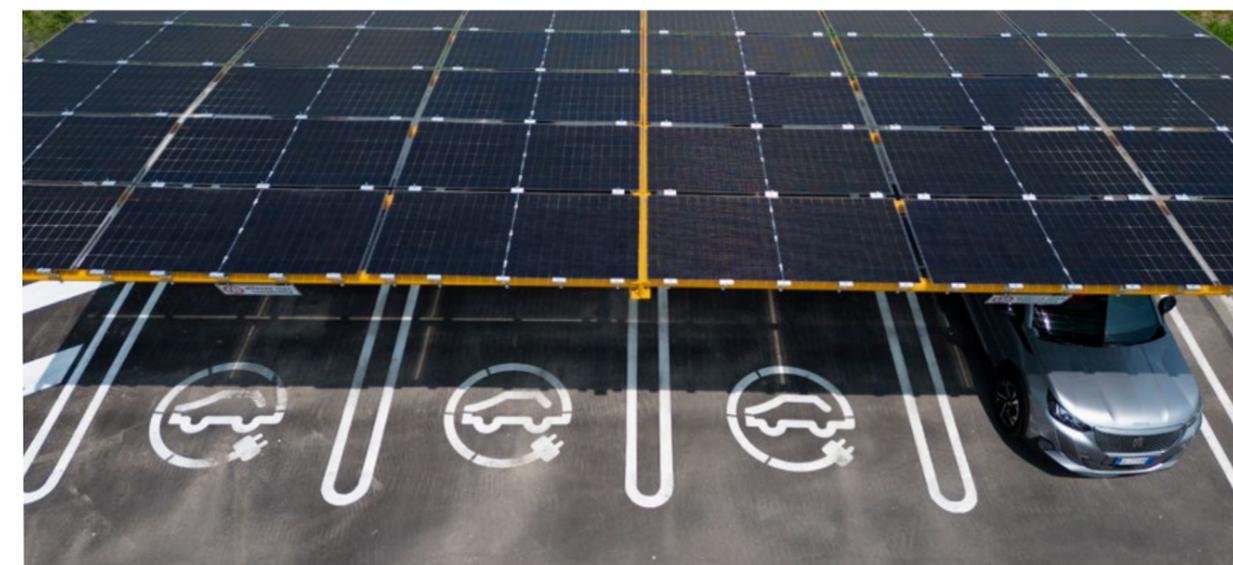
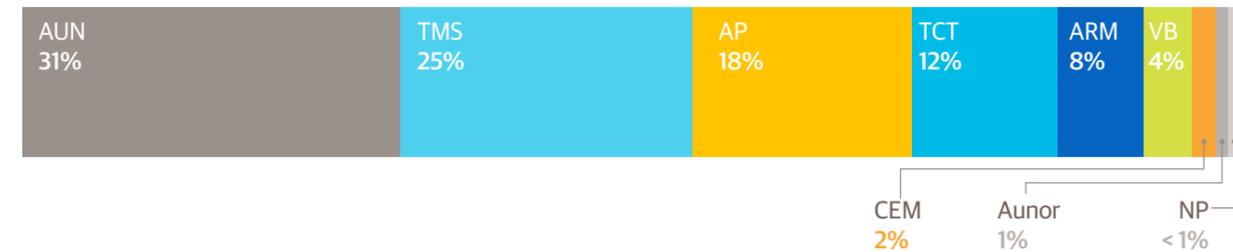
81

estaciones fotovoltaicas instaladas en las Unidades de Negocio Autopista Río Magdalena y Autopista Urbana Norte

## Consumo de energía solar generada en las propias instalaciones<sup>48</sup>

País	Unidad de Negocio	2019	2020	2021	2022	2023	Diferencia 2022/2023 (%)
Chile	NP	1.987	1.988	2.622	1.616	1.818	13%
Colombia	ARM				174.619	43.201	-75%
España	TCT		8.450	111.446	146.434	67.260	-54%
	TMS	99.763	175.502	144.136	154.739	145.294	-6%
México	AP	18.442	18.442	49.172	92.506	101.838	10%
	AT-AT	28					
	AUN	245.488	219.857	245.636	287.998	175.514	-39%
México	CEM	64.298	41.624	65.499	59.337	9.920	-83%
	VB	322.352	367.443	310.932	82.352	25.000	-70%
Perú	Aunor		79	275	275	5.362	1.849%

## Participación de generación solar por Unidad de Negocio en 2023



<sup>48</sup> A partir del 2023 solamente se considera el consumo de energía solar generada por las estaciones fotovoltaicas de las Unidades de Negocio, excluyendo la luminaria solar aislada.



## Movilidad sostenible

### Arena del Futuro

Dando seguimiento a las acciones realizadas en años anteriores, hemos continuado impulsando la investigación con prestigiosas universidades e instituciones públicas para implementar los sistemas de transferencia inalámbrica de energía dinámica que ya hemos promovido y desarrollado. Actualmente, nos encontramos en un proceso de implementación con el objetivo de aprovechar las ventajas que esta tecnología ofrece, tales como mejorar la eficiencia energética, reducir el tamaño de las baterías de los vehículos, aumentar la durabilidad de las baterías y mejorar la calidad general de los desplazamientos.

## Incentivando la movilidad baja en carbono e inteligente

Desde 2017, hemos implementado el programa EcoTag de TeleVía, el cual busca fomentar el uso de autos híbridos y eléctricos mediante un descuento del 20% en las autopistas urbanas de la Ciudad de México. Hemos buscado aumentar nuestro alcance con el programa, observando un aumento del 41% en el número de transacciones con EcoTag con respecto al año anterior, así como una reducción de 75,80 tCO<sub>2</sub>e en comparación con lo que emitirían vehículos de combustión convencional.

Concepto	2021	2022	2023	YoY
EcoTags TeleVía Colocados	711	796	1.214	53%
Cruces / Viajes con descuento (AUN, SVP y AUSUR)	163.497	218.820	309.023	41%
% Viajes con descuento / Viajes totales (AUN, SVP y AUSUR)	47%	46%	52%	+6 p.p.
Descuento otorgado EcoTags TeleVía	63.465 €	108.596 €	169.624 €	56%
Toneladas de CO <sub>2</sub> e evitadas	30,44	49,92	75,80	52%

Una iniciativa similar ha sido adoptada en A35 Brebemi para vehículos de menor impacto, implementando un descuento fijo de 30% del total del peaje para esta autopista. Este descuento es aplicado a todos los usuarios con Telepass que transitan por esta vía con vehículos eléctricos o híbridos. Además, en cuatro de nuestras Unidades de Negocio (TeleVía, ARM, Aunor y TMS), hemos establecido planes de transición de flotas hacia vehículos híbridos y eléctricos. Actualmente, contamos con 26 vehículos eléctricos y 18 vehículos híbridos como parte de esta estrategia.

# Residuos

En la actualidad, la gestión adecuada de los residuos se ha convertido en un pilar fundamental para las organizaciones comprometidas con la sostenibilidad ambiental. La transición hacia un modelo, donde los recursos se utilizan de manera eficiente y se minimiza la generación de residuos, es crucial para abordar los desafíos ambientales y sociales asociados con la producción y el consumo. En el ámbito de la gestión de residuos, la implementación de los principios de economía circular implica un enfoque holístico que abarca diversas fases. Estas fases comprenden desde la prevención de la generación de residuos hasta su tratamiento final, pasando por la reutilización, el reciclaje y la valorización.

En línea con este enfoque, nuestros esfuerzos se centran en la integración progresiva de principios de economía circular en la gestión de residuos dentro de nuestra organización. Reconocemos la importancia de adoptar prácticas que promuevan la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de los residuos, contribuyendo así a la conservación de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático y la creación de un entorno más sostenible para las generaciones futuras.



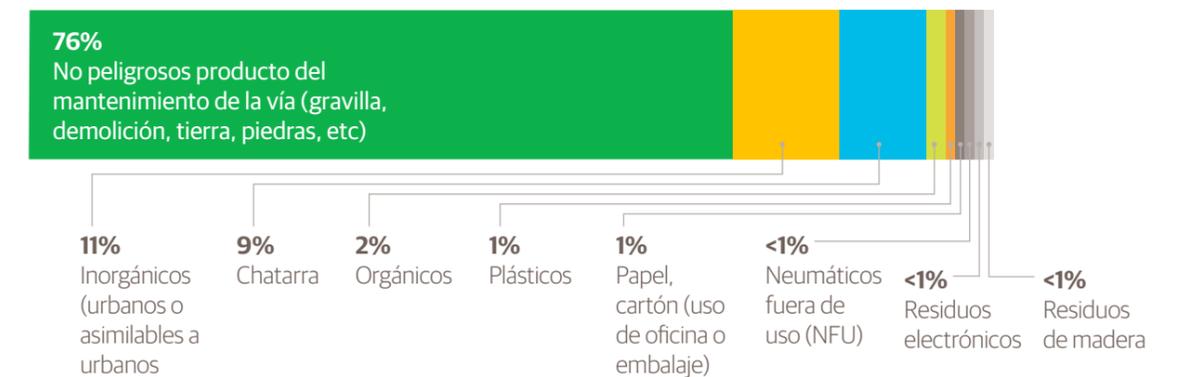
# Residuos no peligrosos

Los residuos no peligrosos se refieren a aquellos desechos que no presentan riesgos significativos para la salud humana ni para el medio ambiente, tanto en su manejo como en su disposición final. Estos residuos pueden incluir materiales como papel, cartón, plástico, vidrio, metales, restos de alimentos y materia orgánica en general. Estos residuos pueden gestionarse de manera convencional; sin embargo, aun así es importante la aplicación de prácticas adecuadas de gestión para minimizar su impacto ambiental y promover prácticas que aumenten su valorización.

## Residuos no peligrosos generados y valorizados

Tipo de Residuo No Peligroso	Cantidad 2023 [ton]		Porcentaje de Valorización
	Generados	Valorizados	
Neumáticos fuera de uso (NFU)	8,1	7,2	89%
Residuos de chatarra	263,6	247,2	94%
Residuos de madera	4,6	2,2	47%
Residuos electrónicos	5,5	3,6	64%
Residuos orgánicos	47,3	30,5	65%
Residuos plásticos	29,9	26,3	88%
Papel, cartón (uso de oficina o embalaje)	29,2	24,4	84%
Residuos inorgánicos (urbanos o asimilables a urbanos)	318,6	0	0%
Residuos no peligrosos producto del mantenimiento de la vía (gravilla, demolición, tierra, piedras, etc.)	2.298,3	0	0%
<b>Total</b>	<b>3.006,8</b>	<b>341,4</b>	<b>11%</b>

## Porcentaje de residuos no peligrosos generados en 2023



## Residuos peligrosos

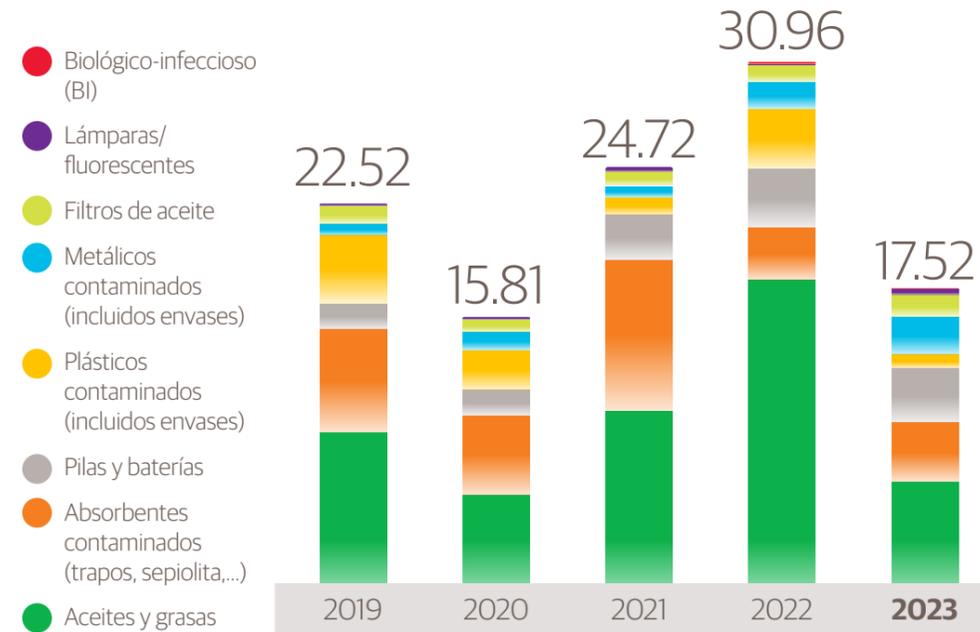
Estos residuos se definen como materiales que presentan riesgos significativos para la salud humana y el medio ambiente debido a su toxicidad, inflamabilidad, corrosividad o reactividad. La manipulación, transporte, almacenamiento y disposición final de estos residuos requiere precauciones especiales y están regulados por normativas ambientales y de seguridad específicas para minimizar los riesgos asociados. Dentro de nuestras operaciones, debido a los procesos de transporte, mantenimiento y construcción en las distintas Unidades de Negocio, tenemos una generación de residuos peligrosos relevantes, por lo que, en línea con nuestro compromiso ambiental, buscamos promover prácticas de gestión ambiental responsable.

### Residuos peligrosos generados

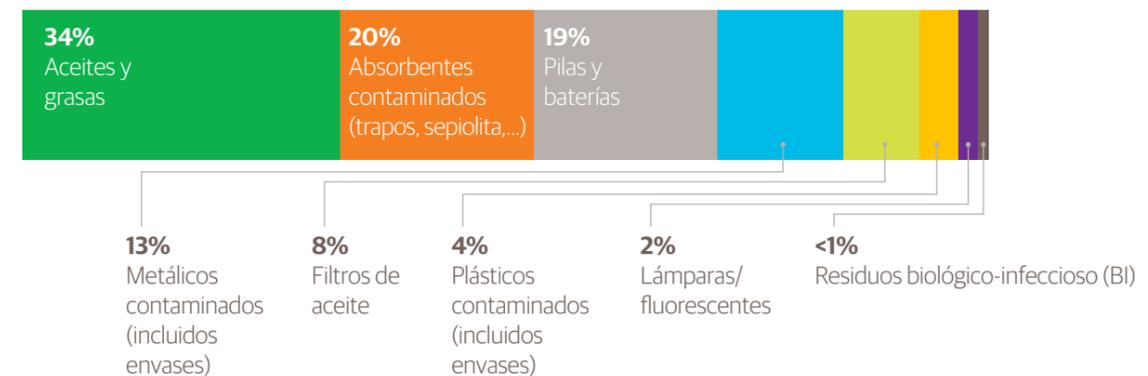
Residuos Peligrosos	Total [ton]					YoY
	2019	2020	2021	2022	2023	
Residuos biológico-infeccioso (BI)			0,01	0,11	<b>0,04</b>	-61%
Residuos de absorbentes contaminados (trapos, sepiolita)	6,16	4,72	8,98	3,13	<b>3,53</b>	13%
Residuos de aceites y grasas	8,91	5,21	10,12	17,98	<b>5,98</b>	-67%
Residuos de filtros de aceite	1,04	0,79	0,89	1,02	<b>1,33</b>	30%
Residuos de lámparas/ fluorescentes	0,12	0,14	0,28	0,06	<b>0,34</b>	428%
Residuos de pilas y baterías	1,52	1,50	2,66	3,53	<b>3,26</b>	-8%
Residuos metálicos contaminados (incluidos envases)	0,73	1,08	0,64	1,61	<b>2,27</b>	41%
Residuos plásticos contaminados (incluidos envases)	4,04	2,36	1,07	3,51	<b>0,77</b>	-78%
<b>Total</b>	<b>15.54</b>	<b>5.51</b>	<b>12.90</b>	<b>10.72</b>	<b>3.36</b>	<b>-69%</b>

### Total de residuos peligrosos

ton



### Distribución de residuos no peligrosos generados en 2023





## Alcances que tuvieron las acciones de valorización

Igualmente, en nuestra búsqueda de generar e implementar prácticas ambientales responsables que sean destacables, nuestras diversas Unidades de Negocio han integrado acciones individuales en el manejo de residuos que es importante destacar, indicando las distintas fases de la economía circular en las cuales están incidiendo con estas acciones (ver siguiente imagen).

Nuestra dedicación por manejar de forma responsable los residuos y adoptar prácticas sostenibles en todas nuestras actividades se refleja en las acciones llevadas a cabo. En este momento, estamos concentrando nuestros esfuerzos en disminuir y recuperar los materiales generados, así como en mitigar los impactos de aquellos residuos cuya generación no puede ser evitada. Nuestro compromiso nos impulsa a seguir explorando e implementando soluciones innovadoras que contribuyan a la protección del medio ambiente y a la construcción de un futuro más sostenible para las generaciones futuras.



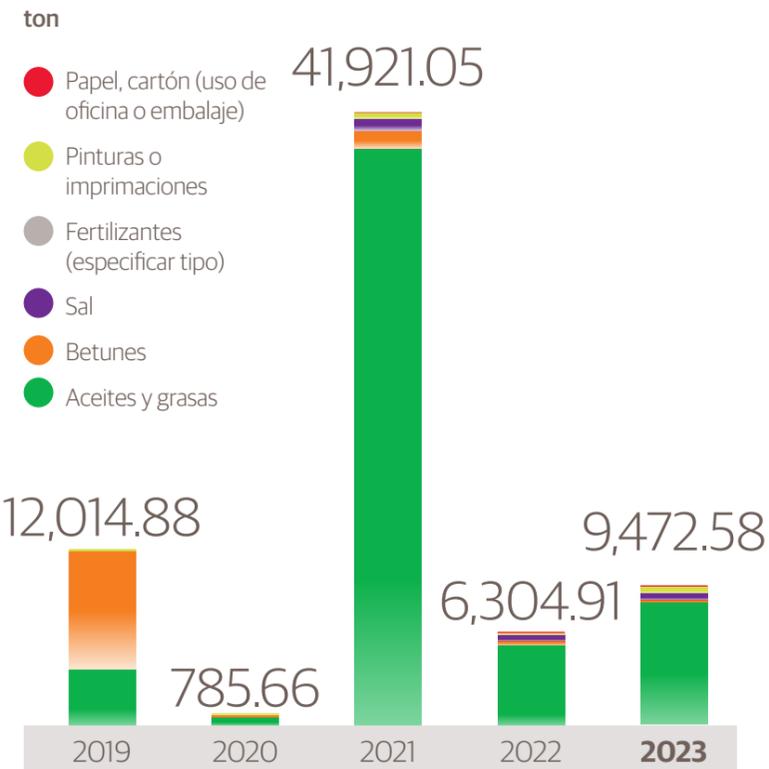
# Materiales

En la gestión empresarial actual, la integración de los principios de racionalidad y eficiencia en el uso de materiales se posiciona como una piedra angular para promover la Sostenibilidad y la Responsabilidad Ambiental. La racionalidad en el uso de materiales implica la optimización de recursos desde su adquisición hasta su disposición final, minimizando desperdicios y maximizando el valor generado, mientras que la eficiencia en el uso de materiales se refiere a la capacidad de obtener el máximo rendimiento con la menor cantidad de recursos posible, reduciendo así el consumo de materias primas y la generación de residuos. Considerando que los recursos naturales son limitados y la presión sobre el medio ambiente es cada vez mayor, la adopción de prácticas que fomenten la racionalidad y eficiencia en el uso de materiales se vuelve imperativa para garantizar la viabilidad a largo plazo de las operaciones empresariales.

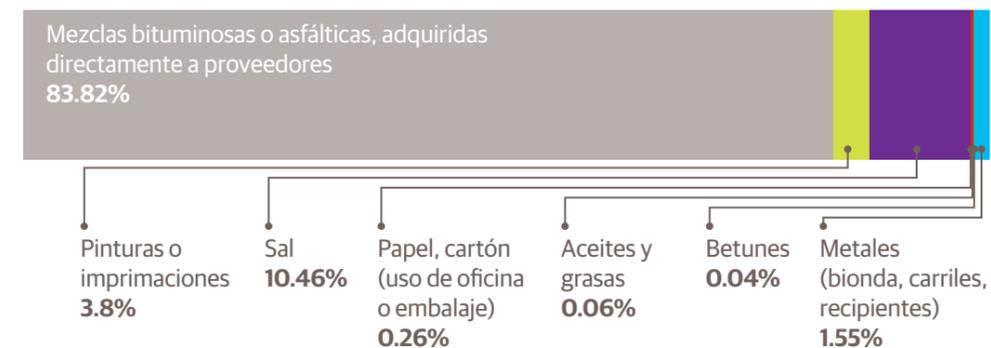
## Materiales consumidos

Materiales	Total [ton]					YoY
	2019	2020	2021	2022	2023	
Aceites y grasas	8,48	6,11	6,41	6,12	<b>6,46</b>	6%
Betunes	9,04	12,97	28,40	41,88	<b>4,45</b>	-89%
Fertilizantes (especificar tipo)	1,69	0,02	3,09	0,004	<b>0,08</b>	2013%
Metales (bionda, carriles, recipientes)	8.020,46	193,47	1.235,66	257,32	<b>148,82</b>	-42%
Mezclas bituminosas o asfálticas, adquiridas directamente a proveedores	3.828,83	516,47	39.385,37	5.483,73	<b>8.382,80</b>	53%
Pinturas o imprimaciones	142,91	54,53	403,10	71,42	<b>380,23</b>	432%
Sal	3,47	2,09	784,23	408,78	<b>523,60</b>	28%
Papel, cartón (uso de oficina o embalaje)			74,80	35,64	<b>26,14</b>	-27%

## Total de residuos peligrosos



## Distribución de materiales consumidos en 2023



Es relevante destacar diversas acciones que evidencian el uso eficiente de materiales dentro de nuestras Unidades de Negocio. Algunas de estas prácticas son las siguientes:

- A35 en Italia implementa el uso de asfalto reciclado para la repavimentación de tramos en la autopista.
- AP ha integrado las fases de economía circular para sus residuos.
- Aunor construyó una nueva oficina con contenedores marítimos reciclados.
- TCT uso de papelería y material de oficina reciclado.



## Consumo de agua

En ALEATICA reconocemos la importancia del cuidado de los recursos hídricos, dada su escasez y nuestro compromiso con la conciencia ambiental. El agua es un recurso esencial para múltiples aspectos de nuestras operaciones, por tanto, la adopción de prácticas que promuevan el uso racional del agua, minimizando su desperdicio y optimizando su aprovechamiento, es un aspecto trascendental para poder asegurar la sostenibilidad de nuestro negocio. El consumo consciente de este recurso, así como el adecuado manejo de los vertidos de aguas residuales que generamos, es de suma importancia para nosotros.

*En nuestro compromiso continuo con la Sostenibilidad, nos enfocamos en la integración progresiva y efectiva de estrategias que fomenten los aspectos antes mencionados como parte integral de nuestras prácticas de gestión ambiental.*





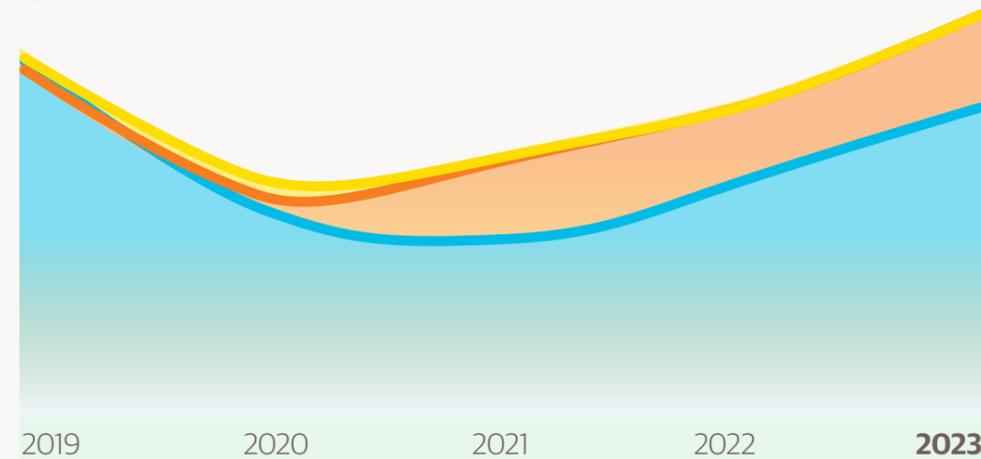
### Agua consumida

Agua Consumida	Total [m³]					YoY
	2019	2020	2021	2022	2023	
Consumo de agua de la red de distribución (tuberías a presión, canalizaciones y acequias)	67.849	40.487	34.665	45.997	<b>60.391</b>	31%
Consumo de agua subterránea (pozos)		500	13.212	12.674	<b>16.119</b>	27%
Consumo de agua superficial (ríos, lagos, canales, embalses, etc.)	744	1.165	282	15	<b>31</b>	107%
<b>Total</b>	<b>68.593</b>	<b>42.152</b>	<b>48.159</b>	<b>58.686</b>	<b>76.541</b>	<b>30%</b>

### Consumo de agua

m³

- Agua superficial (ríos, lagos, canales, embalses, etc.)
- Red de distribución (tuberías a presión, canalizaciones y acequias)
- Agua subterránea (pozos)



Notamos un incremento del 30% en el consumo de agua, principalmente proveniente de la red de distribución, durante el año 2023. Este aumento se atribuye a la incorporación de nuevas Unidades de Negocio en ese período, así como a los procesos de construcción llevados a cabo en tres de nuestras Unidades de Negocio preexistentes. Dado que reconocemos la importancia de este recurso y con el propósito de continuar contribuyendo a nuestras metas de reducción de impactos, hemos procurado implementar medidas que nos permitan mitigar los efectos adversos asociados a nuestros consumos. Entre estas medidas se incluyen la instalación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y proyectos para la captación de agua de lluvia.

En este sentido, queremos reconocer a las Unidades de Negocio de Amozoc-Perote, Nogales-Puchuncaví y Autopista del Norte, ya que estas cuentan con PTAR con procesos de biodigestión. Igualmente, reconocemos los procesos de adopción de buenas prácticas de recolección de agua de lluvia en las Unidades de Negocio de Autopista Río Magdalena y A35 Brebemi, así como el proceso que se tiene de incorporación de estas tecnologías en Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte para 2024.

Igualmente, es importante reconocer los esfuerzos que se han realizado en las Unidades de Negocio ARM y A35 para prevenir que el agua contaminada por aceites de los vehículos que circulan por nuestras vías sea vertida directamente al alcantarillado público. Esto se logra mediante el monitoreo constante y la implementación de procedimientos para retener y capturar las grasas con el fin de desecharlas adecuadamente como residuos.

### Agua vertida

Agua Vertida	Total [m³]			YoY
	2021	2022	2023	
Vertidos de aguas residuales provenientes de sanitarios móviles / fosas sépticas	14.023	14.023	<b>88.161</b>	529%
Vertidos de aguas tratadas provenientes de PTAR	22.745	22.745	<b>83.720</b>	268%

### Vertido de agua

m³



Este año, hemos experimentado un incremento en el volumen de vertidos de nuestras aguas residuales, con un aumento del 368%. Este notable aumento se debe al fortalecimiento de nuestro sistema de medición, lo cual ha permitido una mejor gestión de los recursos hídricos. En particular, hemos observado un crecimiento del 529% en los vertidos de aguas residuales provenientes de sanitarios móviles y fosas sépticas, así como un aumento del 268% en los vertidos de aguas tratadas procedentes de nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Estos datos reflejan no solo una mayor eficacia en nuestro proceso de tratamiento de aguas, sino también una nueva fuente de recurso hídrico disponible para nuestra operación.

# Ecosistemas y biodiversidad

GRI: 3-3, 304-2, 304-3

En línea con nuestro compromiso ambiental, reconocemos la importancia de preservar los ecosistemas y la biodiversidad para nuestra resiliencia empresarial y la garantía de nuestra continuidad operativa. Por esta razón, nos hemos comprometido en años anteriores a proteger y conservar estos recursos naturales tomando como base el cumplimiento de la Ley aplicable, por lo que todas nuestras Unidades de Negocio cuentan con un análisis de cumplimiento; sin embargo, queremos asegurar que en nuestra forma de operar integramos a la naturaleza en nuestra toma de decisiones, lo que nos ha llevado a integrar una ruta de trabajo alineada al *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD).



## Evaluación de impacto a la biodiversidad

Diagnóstico	Plan de gestión de impactos	Implementación
<b>CONCLUIDO</b> AP, PI, ARM		
<b>EN PROCESO</b> A35	<b>EN PROCESO</b> AP, PI, ARM	<b>EN PROCESO</b> AP, PI, ARM
<b>NO INICIADO</b> CEM, VB, AUN, AT-AT, TeleVía, MP, Aunor, TCT, M6Toll, NP	<b>NO INICIADO</b> CEM, VB, AUN, AT-AT, TeleVía, MP, Aunor, TCT, M6Toll, NP	<b>NO INICIADO</b> CEM, VB, AUN, AT-AT, TeleVía, MP, Aunor, TCT, M6Toll, NP

Partir desde el diagnóstico es un paso esencial para garantizar la gestión ambiental responsable de nuestras actividades porque nos proporciona una comprensión detallada de los ecosistemas y especies presentes en nuestras áreas de influencia, permitiéndonos diseñar estrategias de conservación adaptadas al contexto específico de cada región. Por esta razón, no solo cumplimos con los estándares ambientales y regulatorios, sino que también contribuimos activamente a la protección y preservación de la biodiversidad en las áreas donde operamos.

Actualmente, realizamos el diagnóstico de tres de nuestras Unidades de Negocio, las cuales ya se encuentran en la fase de gestión de impactos e implementación de nuestro plan. Buscamos que de forma progresiva se sumen las demás Unidades de Negocio, por lo que A35 se sumó al proceso del diagnóstico y tenemos proyectado sumar dos Unidades de Negocio más en el siguiente año.



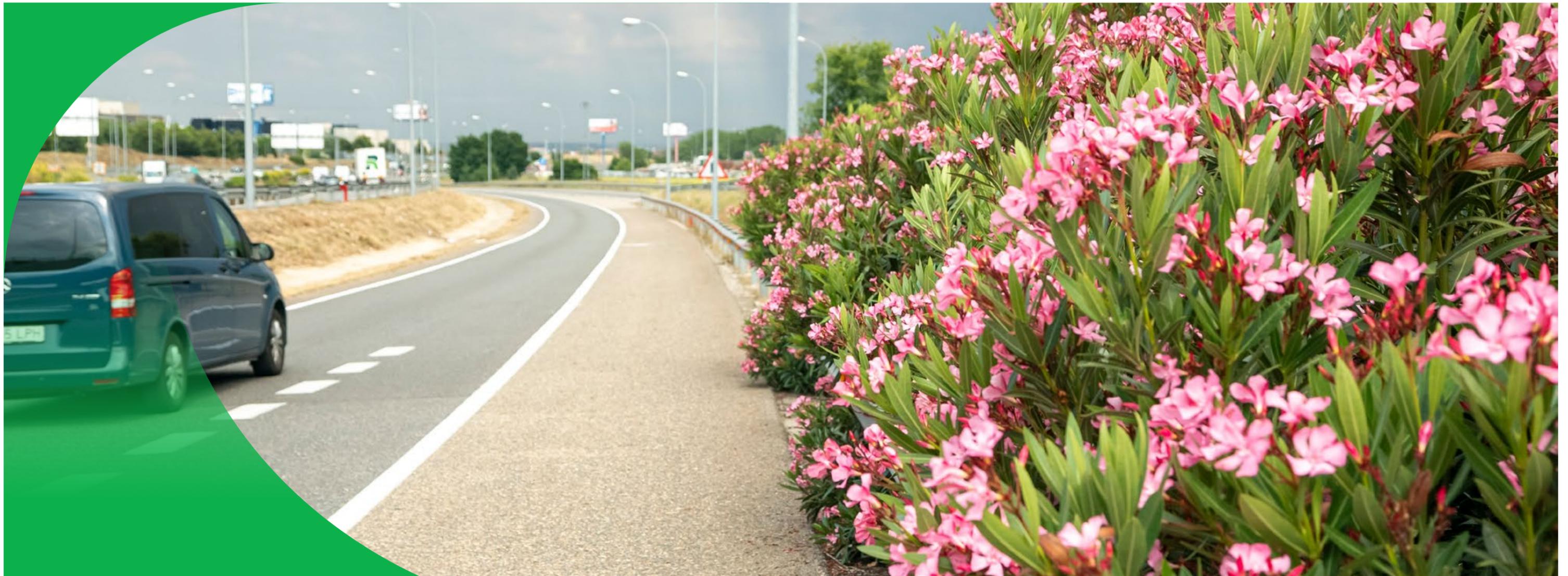
## Medidas de restauración y reforestaciones

Programa de rescate y relocalización de fauna para evitar atropellos a través de la nueva APP FAUNAVIALARM en Colombia.

Programas de reforestación que tuvieron un alcance de 454,22 hectáreas, con la participación de seis de nuestras Unidades de Negocio (CEM, AP, AT-AT, NP, ARM y AuNor), con un resultado de 431.390 individuos plantados en total.

Programa de áreas en mantenimiento y de rescate o reubicación de especies de flora y/o fauna, con un resultado de 498,50 hectáreas en mantenimiento y el rescate de 73.711 individuos.

Proyecto para la conservación de insectos polinizadores en el Oasis de la Biodiversidad de la A35 BreBeMi, a través de la instalación de dos colmenares equipados con sensores para el monitoreo de polinizadores y su entorno.





# Nuestro enfoque y estrategia social

GRI 203-2, 413-1, 413-2

Como empresa global, buscamos crear valor e impactos positivos en las comunidades donde nuestras Unidades de Negocio tienen presencia. La interacción con las comunidades y vecinos es clave para generar una relación de largo plazo, implementando nuestra Estrategia de Sostenibilidad de manera efectiva, acorde a las necesidades locales.

En nuestras Unidades de Negocio hemos adoptado un enfoque de análisis y evaluación a nivel local, lo que permite identificar y prevenir riesgos, e identificar oportunidades de manera temprana. La metodología que seguimos se basa en nuestra Política y Norma de Sostenibilidad Social y Ambiental, la cual ofrece directrices para el desarrollo de iniciativas sociales focalizadas. Estas iniciativas son oportunas, se ajustan a las necesidades locales y promueven una interacción constante con las comunidades y otros grupos de interés. Con base en lo anterior, priorizamos los proyectos que cubran los siguientes cuatro criterios:

- Atiendan temas identificados como materiales, derivado de los análisis de materialidad de cada Unidad de Negocio.
- Prevención y mitigación de riesgos sociales y ambientales.
- Cumplimiento de regulaciones locales.
- Generación de valor al negocio y nuestros grupos de interés.

Durante 2023, desarrollamos una metodología para el análisis de impacto de nuestros proyectos para medir y validar el alcance de las acciones implementadas en las comunidades cercanas a nuestras Unidades de Negocio. Este enfoque nos permite cuantificar y comprender de manera más efectiva la influencia de nuestras acciones en el entorno local.

*El objetivo principal de esta metodología es la definición de indicadores de impacto para todos nuestros proyectos sociales y ambientales, con lo que garantizamos que nuestros esfuerzos aporten valor en la comunidad y el medio ambiente.*



# Impacto social

Nuestra inversión social en 2023:

14.882.329 €<sup>49</sup>

Se desarrollaron 52 iniciativas y proyectos sociales con los siguientes ejes de apoyo:

- Educación y Cultura
- Relacionamiento Comunitario
- Creación de Empleo y Emprendimiento Local
- Salud
- Seguridad Vial

Total de personas beneficiadas en 2023:

33.844

Basándonos en metodologías como la Teoría del Cambio y el Retorno Social de la Inversión (SROI, por sus siglas en inglés), hemos establecido métricas, tanto cuantitativas como cualitativas, para evaluar el impacto de nuestros proyectos. Estas metodologías han sido clave para establecer criterios específicos que nos permiten identificar cambios significativos en la sociedad y el medio ambiente como resultado de nuestros proyectos. Además, nos permite identificar cuántos euros de beneficio se obtienen por cada euro invertido en proyectos sociales.

## Proceso de medición de impacto:



Este enfoque proporciona una métrica consistente y duradera, que facilita el establecimiento de objetivos medibles para proyectos. De este modo, optimizamos la toma de decisiones, priorizando proyectos que generan el mayor beneficio tanto para nuestros grupos de interés, como para la compañía.

El impacto social de nuestros proyectos sociales de 2023 fue de más de seis millones de euros. Considerando la medición de impacto solamente de los proyectos sociales enfocados en educación que se enlistan a continuación, la inversión fue de 4.705.669 €. Esto representa un aumento del 51% del impacto generado respecto a lo ejecutado en 2022.

Proyectos Sociales	Impacto Social 2022	Impacto Social 2023	YoY
	<b>4.592.326 €</b>	<b>6.913.274 €</b>	<b>51%</b>
Más enfermeras para México	26.264	32.242	23%
Educación en la primera infancia	4.538.221	373.623	-92%
Atención educativa, médica y psicológica para bebés y niños con Síndrome de Down	27.840	13.110	-53%
Promoción cultural	NA	6.372.202	NA
Educación vial a los usuarios	NA	122.098	NA

En 2024 actualizaremos nuestra metodología de medición de impacto con el objetivo de incluir un mayor número de indicadores y proyectos a nuestro cálculo anual de impacto social.

<sup>49</sup> Realizamos un cambio en el cálculo del indicador al incluir todos los recursos destinados por ALEATICA para los análisis de materialidad y la identificación de temas relevantes para las comunidades de cada Unidad de Negocio

# Proyectos sociales

## México

EN MÉXICO, REALIZAMOS UN TOTAL DE 18 PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL EN LOS QUE SE INVIRTIERON 379.287 € ATENDIENDO PRINCIPALMENTE TEMAS DE EDUCACIÓN Y RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES.



**Proyecto:**  
Programa Educación Vial Somos Todos.

**Unidad de Negocio:**  
Circuito Exterior Mexiquense y Viaducto Bicentenario.

**Contexto:**  
El principal objetivo es contribuir a la reducción de accidentes viales, creando conciencia en la cultura vial en las comunidades. Esto, mediante formación en temas de seguridad vial y conducción responsable para colaboradores, usuarios y comunidades.

**Temas materiales identificados:**  
Seguridad Vial.

**Aliados estratégicos:**  
Cruz Roja Mexicana.

**Impacto:**  
Seis escuelas, 31 talleres, 62 horas de formación, 1.173 alumnos participantes



**Proyecto:**  
Rehabilitación Rancho San Jacinto.

**Unidad de Negocio:**  
Atizapán-Atlacomulco.

**Contexto:**  
Proyecto de inversión social que involucró la rehabilitación integral de tres cabañas y un salón de eventos comunitario. Este trabajo incluyó la mejora de instalaciones eléctricas, hidráulicas y de gas, además de pintura, acabados, rehabilitación de la infraestructura existente y renovación de mobiliario. El objetivo fue desarrollar un proyecto productivo centrado en eventos y hospedaje.

**Temas materiales identificados:**  
Vinculación con la comunidad y desarrollo económico.

**Aliados estratégicos:**  
Principales líderes ejidales.

**Impacto:**  
Se terminó la rehabilitación y se entregará a la comunidad para iniciar la etapa de operación en 2024. Diez beneficiarios directos y 1.000 beneficiarios indirectos.



**Proyecto:**  
**Rally Deportivo.**

**Unidad de Negocio:**  
TeleVía.

**Contexto:**  
Organizamos una actividad de voluntariado en colaboración con la Fundación Fútbol Más, donde se unieron colaboradores de TeleVía, niños, niñas y familiares de la comunidad INDECO. El objetivo de esta iniciativa fue brindar apoyo a niños y niñas, reforzar valores y compartir experiencias de vida a través de metáforas deportivas. Se realizó un *rally* deportivo que consistió en seis actividades deportivas, donde participaron 20 niños de la Comunidad INDECO y sus profesores, colaboradores y sus familias, fomentando la convivencia y el compañerismo entre los voluntarios y los niños de la comunidad.

**Temas materiales identificados:**  
Educación y salud.

**Aliados estratégicos:**  
INDECO, Fundación Fútbol Más

**Impacto:**  
20 niños y 43 voluntarios.



**Proyecto:**  
**Prevención de violencia contra las mujeres.**

**Unidad de Negocio:**  
Circuito Exterior Mexiquense.

**Contexto:**  
Dar formación a mujeres en zonas de alto índice de violencia para identificar situaciones de violencia y atenderlas de forma rápida a través de mecanismos de apoyo.

**Temas materiales identificados:**  
Violencia de género.

**Aliados estratégicos:**  
Instituto de la Mujer en Ecatepec y Derechos Humanos en Texcoco.

**Impacto:**  
230 personas formadas, 96% de satisfacción.



**Proyecto:**  
**Recuperación de espacios públicos.**

**Unidad de Negocio:**  
Viaducto Bicentenario.

**Contexto:**  
En conjunto con Endemika y 34 voluntarios, se realizaron actividades de limpieza, poda y siembra de especies suculentas *Echeveria*.

**Temas materiales identificados:**  
Derecho a espacios recreativos y un ambiente sano.

**Aliados estratégicos:**  
Endemika.

**Impacto:**  
34 voluntariados.



**Proyecto:**  
Red de emprendimiento *Mujeres en Crecimiento*.

**Unidad de Negocio:**  
Circuito Exterior Mexiquense.

**Contexto:**  
Establecimos una red de emprendedoras con el objetivo de fomentar el empoderamiento económico de las mujeres y promover la igualdad de género.

**Temas materiales identificados:**  
Igualdad de género, desarrollo económico.

**Aliados estratégicos:**  
Instituto de Investigaciones en Derechos Humanos y Estudios de Género (IIDHEG, A.C.).

**Impacto:**  
Siete mujeres participantes en la red de emprendimiento.

## España

EN ESPAÑA DESTACAMOS EL PROYECTO *EDUCANDO EN POSITIVO* A TRAVÉS DEL CUAL DONAMOS 10.000 € A LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA PARA TRABAJAR EN TEMAS COMO LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CENTROS ESCOLARES.



**Proyecto:**  
Educando en Positivo

**Unidad de Negocio:**  
TCTenerife

**Contexto:**  
Realizamos una aportación económica a la Cruz Roja para apoyar la ejecución de campañas de limpieza en las costas de Anaga, enfocadas en la eliminación de microplásticos y otros residuos plásticos. Además, esta donación contribuyó a una campaña en contra del acoso escolar en centros educativos.

**Temas materiales identificados:**  
Desarrollo comunitario.

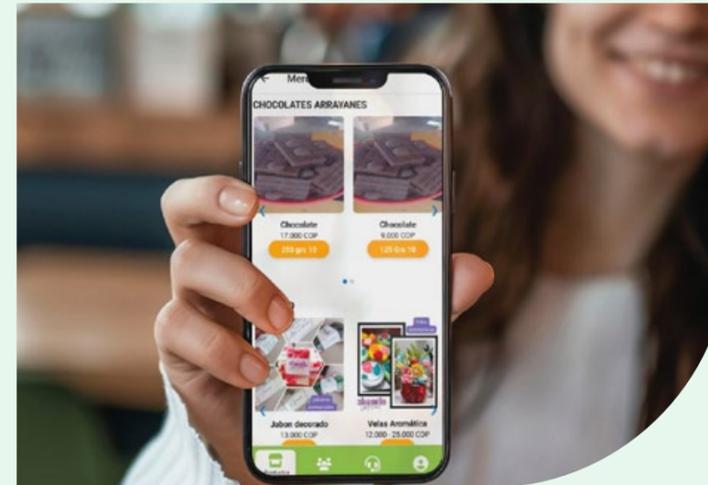
**Aliados estratégicos:**  
Cruz Roja Española.

**Impacto:**  
Limpieza de cinco playas en las que se recolectaron más de 200kg de basura. Además de la sensibilización de 127 jóvenes entre diez y 14 años y sus familias sobre el acoso escolar en centros educativos.



## Colombia

EN COLOMBIA EJECUTAMOS UN TOTAL DE CUATRO PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL EN LOS QUE SE INVIRTIERON 7.720 € PARA ABORDAR TEMAS DE EDUCACIÓN, EMPLEO Y RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES.



**Proyecto:**  
**Vitrina Empresarial del Nordeste.**

**Unidad de Negocio:**  
Autopista Río Magdalena.

**Contexto:**  
Apoyamos al mejoramiento de la interfaz, gráficos e interacción con compradores de una aplicación móvil creada por la alcaldía de Remedios que beneficiaba solo a diez emprendedores del municipio. Con este fortalecimiento virtual se extiende el alcance a 108 emprendedores y pequeños productores de la región del Nordeste Antioqueño mejorando la exposición y ventas de sus productos a través de la aplicación.

**Temas materiales identificados:**  
Desarrollo económico.

**Aliados estratégicos:**  
Diversos.

**Impacto:**  
108 emprendedores beneficiados.



**Proyecto:**  
**Granjas de Mujeres.**

**Unidad de Negocio:**  
Autopista Río Magdalena.

**Contexto:**  
En 2023 se promovió el fortalecimiento productivo y ambiental del grupo de mujeres que conforman las granjas apoyadas por ARM, procurando el cierre de brechas técnicas y tecnológicas que permitan la competitividad en los mercados locales y regionales. Esto a través de formaciones, sensibilizaciones, postulaciones a convocatorias, donaciones de elementos para mejorar procesos productivos, y participación en estrategias apoyadas por ARM. Este grupo de mujeres ha podido mejorar sus procesos, visibilizar sus productos y fortalecer competencias al interior de su grupo de trabajo.

**Temas materiales identificados:**  
Desarrollo económico.

**Aliados estratégicos:**  
Diversos.

**Impacto:**  
28 mujeres beneficiadas por este programa.

## Chile

EN CHILE EJECUTAMOS EN 2023 UN TOTAL DE NUEVE PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL EN LOS QUE INVERTIMOS 5.837.806 € PARA TEMAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES.



**Proyecto:**  
Programa de fomento de actividad hortícola.

**Unidad de Negocio:**  
Puente Industrial.

**Contexto:**  
Fomentamos las actividades productivas de hortalizas en el sector Boca Sur, de la comuna de San Pedro de la Paz, en la región del Biobío. Esto lo logramos mediante la donación y entrega de terrenos, como medida compensatoria a los agricultores afectados por la expropiación de terrenos.

**Temas materiales identificados:**  
Desarrollo económico.

**Aliados estratégicos:**  
Diversos.

**Impacto:**  
Entrega de 46 hectáreas beneficiando a 16 horticultores de la región.



**Proyecto:**  
Proyecto de conservación del patrimonio cultural y arqueológico.

**Unidad de Negocio:**  
Nogales-Puchuncaví.

**Contexto:**  
Con el objetivo de aportar al patrimonio arqueológico e identidad cultural local, desde 2021 y hasta la actualidad, se implementa este proyecto que ha permitido el hallazgo de siete sitios arqueológicos de los cuales seis han sido rescatados, correspondientes a las culturas Bato y Llolleo, unas de las grandes culturas indígenas con gran presencia en la Región de Valparaíso, del litoral central de Chile. De esta manera Nogales-Puchuncaví busca preservar y proteger los objetos encontrados cerca de la obra, que datan a partir de la etapa prehistórica de Chile Central (300 AC - 900 DC), durante la cual se registran las primeras evidencias de utilización de cerámica en esta región.

**Temas materiales identificados:**  
Fomento a la cultura local.

**Aliados estratégicos:**  
Consejo de Monumentos Nacionales.

**Impacto:**  
Rescate de seis sitios arqueológicos.



## Perú

EN PERÚ INVERTIMOS EN CUATRO PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL, DESTINANDO 42.434 € PARA TEMAS DE EMPLEO, SEGURIDAD, CULTURA Y RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES.



**Proyecto:**  
Programa Sembrando Desarrollo.

**Unidad de Negocio:**  
Autopista del Norte.

**Contexto:**  
Apoyamos proyectos productivos e incentivamos el desarrollo económico. Nuestro enfoque incluye mejorar capacidades y técnicas de manejo agrícola para optimizar el sistema de producción y estandarizar procesos productivos en la Comunidad Campesina de Huambacho.

**Temas materiales identificados:**  
Desarrollo económico local.

**Aliados estratégicos:**  
Asociación de Artesanos, Productores y Emprendedores de Chimbote (AAPECH).

**Impacto:**  
Se inicia el programa piloto en 2.5 hectáreas destinadas a la producción de espárragos.



**Proyecto:**  
Programa Educación Vial Somos Todos.

**Temas materiales identificados:**  
Seguridad vial.

**Unidad de Negocio:**  
Autopista del Norte.

**Aliados estratégicos:**  
Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Perú.

**Impacto:**  
2,672 formados.

## Italia

EN ITALIA INVERTIMOS EN UN PROYECTO PERMANENTE DE IMPACTO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN VIAL CON UNA INVERSIÓN DE 12.000 €.



**Proyecto:**  
Programa de Educación Vial *Autostrada*.

**Unidad de Negocio:**  
A35 Brebemi.

**Contexto:**  
Campaña de concienciación del usuario sobre comportamientos virtuosos para la seguridad y el medio ambiente, además de material de divulgación informático y en papel. El programa promueve eventos y actividades en la zona para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la educación vial y el cuidado del ambiente. Este año A35 Brebemi organizó un evento con las escuelas del territorio Caravaggio.

**Aliados estratégicos:**  
Asociación *Autostrada Facendo* y Escuelas del territorio de Caravaggio.

**Temas materiales identificados:**  
Seguridad vial.

**Impacto:**  
Participación de 220 estudiantes de la región de Caravaggio.



## Reino Unido

EN REINO UNIDO REALIZAMOS DIVERSAS INICIATIVAS SOCIALES ENFOCADAS EN SEGURIDAD, CULTURA Y RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD.



**Proyecto:**  
Formación de concienciación del conductor.

**Unidad de Negocio:**  
M6toll.

**Contexto:**  
Se impartió una formación a usuarios y colaboradores enfocada en temas de educación vial y técnicas de conducción para mejorar la eficiencia del combustible en vehículos.

**Aliados estratégicos:**  
No Aplica.

**Temas materiales identificados:**  
Seguridad vial y relacionamiento con comunidad.



**Proyecto:**  
Ayuda para mujeres de Staffordshire.

**Unidad de Negocio:**  
M6toll.

**Contexto:**  
Se brindó apoyo a mujeres víctimas de violencia y abuso doméstico y sexual, proporcionándoles servicios responsivos para empoderarla y fomentar su independencia.

**Aliados estratégicos:**  
Gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil.

**Temas materiales identificados:**  
Violencia de género.



# Voluntariado

Durante el día *ONE ALEATICA*, dedicado este año a temas de Sostenibilidad, lanzamos por primera vez el Programa de Voluntariado ALEATICA con la Semana de Voluntariado, celebrada del 24 al 28 de julio. Se organizaron 20 acciones de voluntariado con enfoque social y ambiental en ocho Unidades de Negocio presentes en cuatro países: Autopista Río Magdalena en Colombia, M6toll en el Reino Unido, Nogales Puchuncaví en Chile, y Amozoc-Perote, Autopista Urbana Norte, Viaducto Bicentenario y TeleVía en México.

# 3.407

horas de voluntariado.

# 571

colaboradores

Las actividades se ejecutaron con el apoyo de nuestros aliados estratégicos y fueron seleccionadas con el objetivo de atender algunos de nuestros temas materiales previamente identificados, buscando un enfoque de participación de los colaboradores de ALEATICA y sus familias para impactar positivamente en las comunidades donde tenemos presencia.



1

**Unidad de Negocio: ALEATICA Corporativo.**

**Actividad:** Reforestación ONE ALEATICA.

**Localidad:** Parque Ecoturístico El Ocotil, sobre la autopista Amozoc-Perote (km 40+150) en el Estado de Tlaxcala.

**Aliado:** Kueponi.

**Actividad:** El 25 de agosto llevamos a cabo la segunda actividad de voluntariado con la iniciativa Reforestación ONE ALEATICA. Logramos la siembra de 1.500 árboles de diferentes especies nativas de pinos y encinos.

**No. de voluntarios:** 160.



2

**Unidad de Negocio: Amozoc-Perote.**

**Actividad:** Día de la Familia.

**Localidad:** Tlaxcala.

**Aliado:** *Green Hug.*

**Actividad:** En esta actividad integral que se encuentra en su primera fase, se realizaron diez talleres sobre temas ambientales y sociales. Además, se plantaron 550 árboles de diversas especies nativas.

**No. de voluntarios:** 176.



3

**Unidad de Negocio: Nogales-Puchuncaví.**

**Actividad:** Voluntariado Buenos Vecinos.

**Localidad:** Comuna de Puchuncaví.

**Aliado:** Escuela Ruka del Mar.

**Actividad:** Se realizó la reforestación con 35 especies nativas, construcción de huertas urbanas y la donación de 50 libros en la comuna de Puchuncaví.

**No. de voluntarios:** 80.

# Cadena de suministro

GRI 204-1, 2-6

EN 2023 TRABAJAMOS CON 2.209 PROVEEDORES, DE LOS CUALES EL 97% FUERON PROVEEDORES LOCALES.

En ALEATICA estamos comprometidos con aplicar los más altos estándares en la gestión de nuestras operaciones, por lo que contamos con diversos documentos que lo soportan:

- Código de Ética y Conducta.
- Código de Conducta para Proveedores.
- Política Anticorrupción.
- Norma de Compras y Contrataciones.
- Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores.

# Evaluación de proveedores

GRI 308-1, 414

En nuestra **Norma de Compras y Contrataciones** establecimos los principios rectores del proceso de gestión de compras y contrataciones e integramos el **Principio de Sostenibilidad<sup>50</sup>** y la **Valoración de Sostenibilidad<sup>51</sup>** como un elemento clave para identificar riesgos sociales, ambientales, de *Compliance* y de *Safety*, con los cuáles visualizamos los niveles de riesgo para estos proveedores y definimos las salvaguardas necesarias para obtener resultados óptimos para nuestras operaciones.

Esta valoración deberá ser realizada para los proveedores que proporcionen servicios relacionados con:

- Ejecución de proyectos sociales o ambientales.
- Proyectos de mantenimiento mayor o menor.
- Proyectos de construcción o demolición.
- Arrendadores de maquinaria mayor y menor o flotas vehiculares.

*En materia de ASG, durante 2023 se diseñaron nuevos cuestionarios que evalúan la madurez de los proveedores que participan en nuestra cadena de suministro, lo cual nos permite determinar el nivel de riesgo y tomar acciones en función de ello.*

Desde la perspectiva social, en nuestra **Política de Derechos Humanos** involucramos a los proveedores al indicar que toda actuación de ALEATICA y de las personas con las que se tiene relación deberá guardar un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y libertades públicas, incluidos en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

50 Los Principios de Sostenibilidad en los que hacemos énfasis en criterios sociales, de igualdad de género y ambientales son los siguientes:  
**Principio de Publicidad, Igualdad de Trato y No Discriminación:** requiere que la convocatoria llegue a conocimiento de los interesados en las mismas condiciones, dando la misma información y sea recibida con igual anticipación al día de presentación de ofertas. Además, requiere que la selección se lleve a cabo teniendo en cuenta criterios objetivos, fundamentalmente de tipo técnico (procesos de seguridad, experiencia acreditada, plazo de ejecución) y económico.  
**Principio de Confidencialidad:** en el proceso de selección se tendrán en cuenta criterios de máxima confidencialidad. No se podrá divulgar información facilitada por las empresas que participen en un proceso de selección. De igual manera, ALEATICA **no dará información Confidencial o que Incluya Datos Personales** salvo cuando esté justificado y con la previa firma de un Compromiso de Confidencialidad.  
**Principio de Sostenibilidad:** se solicitará a los proveedores los compromisos normativos sociales -seguridad y laboral- y ambientales que por ley deben cumplir, así como el sustento de este cumplimiento o seguimiento de mismo. De forma adicional, una vez que la empresa participante sea contratada, ALEATICA se reserva el derecho a realizar cualquier revisión, auditoría o verificación de la información que se haya solicitado en este proceso, en la cual podrá solicitar al proveedor información y evidencias documentales que comprueben y aseguren que la empresa cuenta con acciones alineadas a los estándares internacionales de sostenibilidad con los que ALEATICA está comprometida, y monitorear aspectos ASG que permitan, de forma gradual, cumplir con los indicadores relacionados con proveedores y cadena de suministro, evitando cualquier conducta que, aún sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa participante y por consecuencia de ALEATICA.

51 Los responsables de Control Ambiental o de Sostenibilidad de la Unidad de Negocio o en corporativo por la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario son quienes emitirá un correo electrónico confirmando si el proveedor es apto en materia ambiental para llevar a cabo el servicio.

*No se identificaron operaciones propias o de nuestros proveedores con casos de trabajo infantil ni trabajo forzoso, ni de vulneración de los Derechos Humanos.*

ALEATICA se reserva el derecho a realizar cualquier revisión, auditoría o verificación de la información que se haya solicitado en este proceso, en la cual podrá solicitar al proveedor información y evidencias documentales que comprueben y aseguren que la empresa cuenta con acciones alineadas a los estándares internacionales de Sostenibilidad con los que ALEATICA está comprometida, y monitorear aspectos ASG que permitan, de forma gradual, cumplir con los indicadores relacionados con proveedores y cadena de suministro, evitando cualquier conducta que, aun sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa participante y, por consecuencia, de ALEATICA.

Con estos controles, ALEATICA ha podido identificar proveedores que no cumplen con los requerimientos legales o estándares establecidos, y en consecuencia, no se les ha tenido en cuenta para llevar a cabo una actividad requerida.

*"En 2023, se evaluaron 109 proveedores con criterios en materia de Sostenibilidad. De estos, 106 presentaron un nivel de riesgo bajo que no requirió atención adicional, dos presentaron un riesgo de nivel medio y uno mostró un riesgo alto que fue objeto de un estudio detallado para establecer medidas de protección adecuadas".*



En todas las Unidades de Negocio Consolidadas contamos con un *controller* de compras que tiene como responsabilidad la supervisión y control de los procesos de compras.

Hemos establecido diferentes controles en nuestro proceso de adquisiciones de insumos y servicios para garantizar que trabajamos con los mejores proveedores del mercado. Dichos controles incluyen los análisis de *Compliance*, Técnico y Financiero, los cuales forman parte de nuestro proceso de Homologación de Terceros. Cabe mencionar que durante 2023, seguimos realizando un análisis técnico de Sostenibilidad para los servicios y contratos que forman parte de nuestras operaciones y que podrían impactar aspectos sociales y ambientales. De igual forma se ha reforzado el análisis de Seguridad y Salud en el Trabajo que se tenía para garantizar que las actividades de proveedores realizadas en nuestras instalaciones cumplen con los requerimientos legales necesarios y los estándares adecuados para ejecutar estas labores.

Actualmente, el equipo responsable de la adquisición realiza directamente la supervisión durante la ejecución de trabajos contratados, además de llevar a cabo un proceso de retroalimentación con los contratistas o proveedores. La información sobre el desempeño del proveedor se registra en el **Registro Único de Proveedores**, mediante una evaluación post-servicio que cada área realiza con base en el desempeño del proveedor y su nivel de cumplimiento a los requerimientos establecidos.

A través del área jurídica de ALEATICA, en el proceso de contratación se verifican los requisitos legales. Cada una de las compras es aprobada de acuerdo con el flujo de aprobación definido en la **Política de Delegación de Autoridades**. Adicionalmente, de acuerdo con el plan de auditoría aprobado, el área de Auditoría Interna revisa el diseño y ejecución de los diferentes controles establecidos en la **Norma de Compras y Contrataciones** y la **Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores**.



Para minimizar el riesgo contamos con el Código de Ética y Conducta, el cual incluye temas como: respeto a la legalidad, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, diversidad, seguridad y salud en el trabajo, erradicación del trabajo infantil y forzoso, privacidad de los datos personales e información confidencial, respeto a la libre competencia, prevención del blanqueo de capitales, lavado de dinero y de la financiación del terrorismo y protección del medio ambiente.

Además de la remisión y firma del Código de Ética y Conducta de ALEATICA, se incluye el compromiso de evitar cualquier forma de corrupción y cumplir escrupulosamente con todas las leyes, normativas y procedimientos antisoborno y anticorrupción aplicables, así como seguir las recomendaciones de los organismos internacionales como la OCDE y las Naciones Unidas.

Durante 2023, nuestros proveedores firmaron el Código de Conducta para Proveedores, el cual es una extensión del Código de Ética y Conducta de ALEATICA, cuya finalidad es establecer las pautas que, como mínimo, han de dirigir el comportamiento ético de los proveedores, contratistas, prestadores de servicios, consultores y asesores (en adelante, Proveedores), de acuerdo con nuestros valores y las leyes de cada uno de los países donde operamos, respetando los valores de sus respectivas culturas, en las actividades llevadas a cabo respecto a su relación comercial con ALEATICA.



24.125

transacciones a lo largo de 2023

ALEATICA asume el compromiso de promover e incentivar entre sus proveedores, sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones contractuales, y bajo la premisa del respeto a la facultad de gestión, la adopción de prácticas acordes con las pautas incluidas en este Código. Asimismo, ALEATICA pondrá los medios necesarios para que los Proveedores conozcan y comprendan el Código y puedan asumir su cumplimiento.

En nuestro compromiso por hacer compras más sostenibles, logramos plasmar de forma concreta y clara el proceso de compras y contrataciones, con un total de **24.125 transacciones a lo largo de 2023**, así como de establecer controles ambientales y de *Safety* que nos han permitido evaluar a nuestros proveedores de forma más específica. Con nuestro nuevo Código de Ética y Conducta para Proveedores pretendemos guiar la actuación de terceros como parte del desarrollo completo de nuestra Cadena de Suministro.



# Compromisos y metas a futuro

## Sostenibilidad Social y Ambiental

### Sostenibilidad social y ambiental

- Desarrollar e implementar proyectos y acciones sociales y ambientales bajo cuatro criterios de selección: análisis de materialidad, mitigación de riesgos, cumplimiento normativo ambiental, acciones proactivas que generen un impacto positivo a nuestros grupos de interés identificados.
- Fortalecimiento de la metodología de evaluación de impacto socioambiental de ALEATICA, a través de formaciones y monitoreo de indicadores en los proyectos implementados.
- Participar en evaluaciones de ASG para la obtención de reconocimientos, distintivos y rankings, entre otros, para ser marco de referencia en mejores prácticas de Sostenibilidad para nuestros grupos de interés.
- Asegurar la implementación y alineación de la Estrategia de Mitigación, Adaptación y Resiliencia Climática de ALEATICA.

### Cadena de suministro

- Seguir fortaleciendo los controles en el manejo de Protección de Datos Personales con nuestros proveedores para garantizar un manejo adecuado apegado a la ley y las mejores prácticas existentes, implementar el programa de Desarrollo de Proveedores Críticos para el negocio y con ello poder establecer un plan de mediano y largo plazo e incrementar las capacidades de nuestro equipo interno en cuanto a la gestión del proceso de compras, con énfasis en habilidades de negociación y gestión contractual óptima.
- Implementación de la nueva versión tanto de la Norma como del Proceso de Compras.





En los viajes recorridos,  
en ser un aliado de  
nuestros usuarios,  
*ahí está Aleatica.*

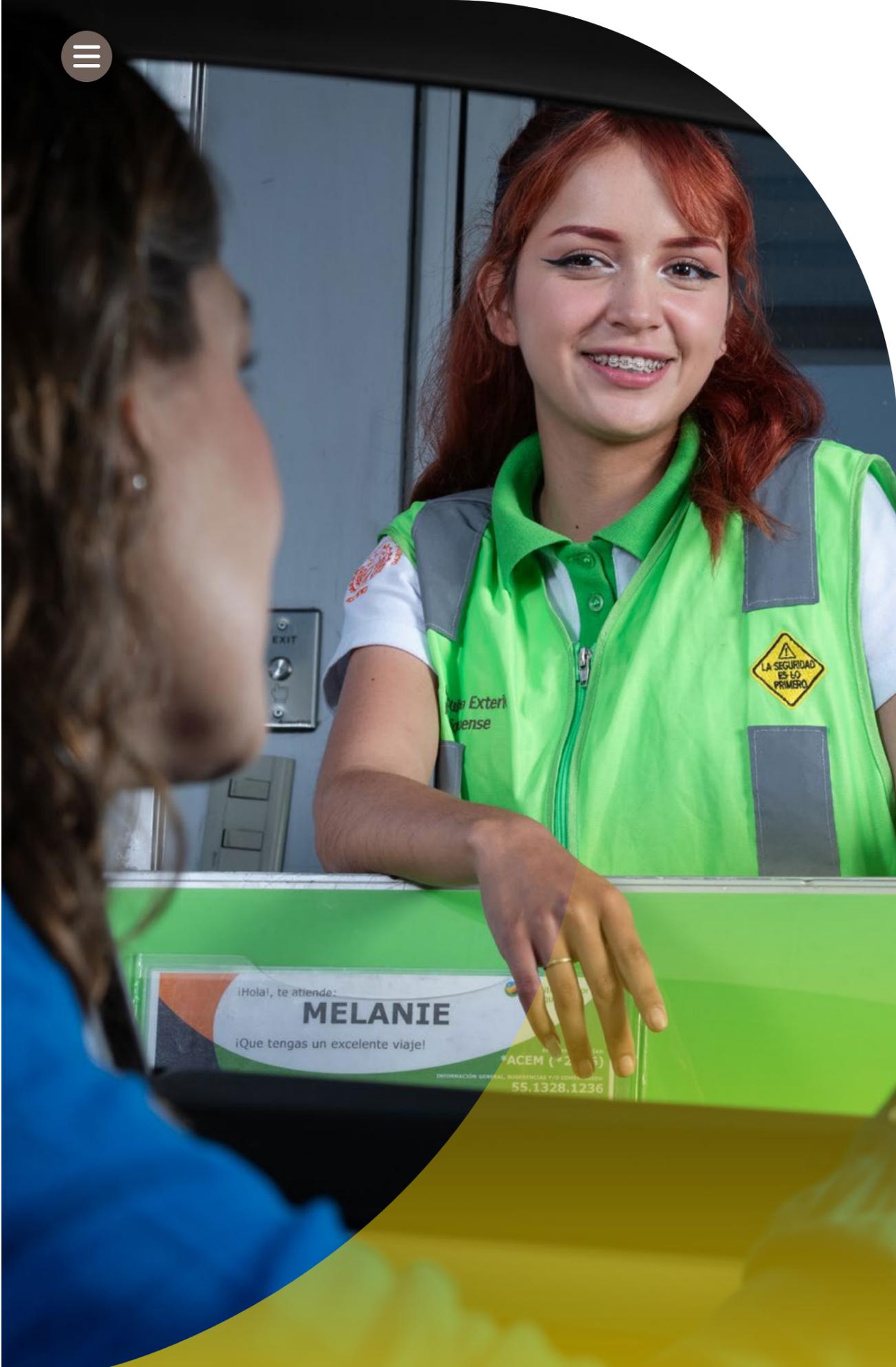
Atendiendo las necesidades y superando  
las expectativas de los usuarios al hacer  
uso de nuestras vías.

**ASÍ CONECTAMOS CON  
LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

9,0/10

Calificación media de encuestas de satisfacción





# EXCELENCIA EN EL SERVICIO

GRI 2-26, 3-1

EN ALEATICA, NUESTROS USUARIOS SON LA PRINCIPAL PRIORIDAD. POR ESTE MOTIVO, ES RESPONSABILIDAD DE CADA PERSONA QUE FORMA PARTE DE ALEATICA LOGRAR QUE, DESDE NUESTRAS LABORES DIARIAS, NOS COMPROMETAMOS CON MEJORAR CONSTANTEMENTE LA EXPERIENCIA DE NUESTROS USUARIOS, ESTÉN DONDE ESTÉN Y EN CUALQUIER MOMENTO.



# Nuestro enfoque y estrategia

Durante 2023, nos centramos en fortalecer la implementación de la Estrategia de Experiencia del Cliente (CX) en todas nuestras Unidades de Negocio. Nuestra propuesta de valor en ALEATICA se centra en ofrecer viajes seguros, cómodos y ágiles, monitorizando nuestro progreso a través de indicadores clave de rendimiento.

La herramienta *One Customer* ALEATICA (OCA) de la suite SAP CX brinda servicio a nuestros usuarios, clientes de telepeaje y futuros usuarios de pago en efectivo, permitiendo gestionar y dar seguimiento a las interacciones de manera eficiente.



Paralelamente, ejecutamos planes de mejora y eficiencia surgidos de la metodología *Customer Experience* en colaboración con los Comités Transversales de las Unidades de Negocio y el equipo de Atención al Usuario. Estos incluyeron proyectos dirigidos a abordar puntos de preocupación como errores en sistemas de facturación, detección de *tags*, sensibilización de cajeros, cierres por mantenimiento y tiempos de espera.

*Nuestro enfoque continúa siendo satisfacer las necesidades de los usuarios y superar sus expectativas, respaldados por un entrenamiento continuo y la retroalimentación constante para implementar iniciativas significativas de mejora.*

# Formación para la excelencia en el servicio

Para asegurar la Excelencia en el Servicio, impulsamos el desarrollo de las habilidades y conocimientos de nuestros colaboradores, a través de formaciones para el equipo de Atención al Usuario, operativo, cajeros, jefes de plaza y encargados de brindar servicio al usuario. Los temas revisados son principalmente manejo de clientes, actitud, liderazgo y la Estrategia CX.





# Movilidad inteligente



391.477 descargas de la App TeleVía.

22% en disminución de llamadas para el registro de tags.

## TeleVía

En 2023, tuvimos un total de 893.155 contactos con clientes, de las cuales el mayor porcentaje tuvo que ver con la resolución de situaciones relacionadas con saldos en tag por medio de un agente (de las cuales el 2,8% tuvo que ver con situaciones de rechazo generadas por el usuario, como tarjeta vencida, saldo insuficiente y bloqueo de tags por contracargos, junto con otro porcentaje significativo, el 1,8%, que corresponde a problemas de lectura de tags generados por fallas/reglas de negocio de operadores y concesionarias). En contraste, el 0,4% tuvo que ver con recargas a través de la aplicación, y el 3,6% con cuestiones de facturación.

## APP ALEATICA

En ALEATICA empleamos herramientas y sistemas tecnológicos para mejorar la comunicación con nuestros usuarios y enriquecer su experiencia al utilizar nuestras vías. En 2023, la App ALEATICA experimentó un notable aumento en su uso debido a una mayor difusión y la introducción de nuevas funcionalidades, como la posibilidad de facturación a través de un código QR, acceso a mapas de ruta y consulta de información.

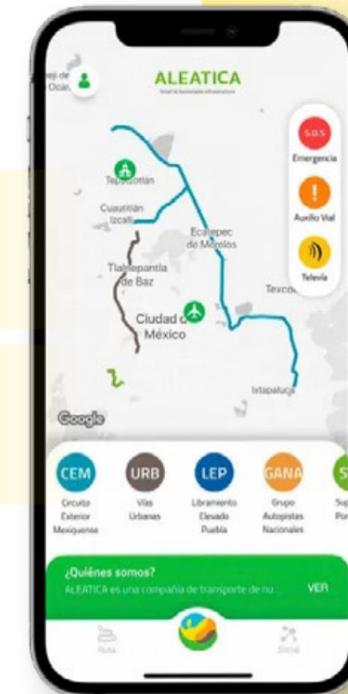
### En 2023 logramos:

58.276 descargas de la App (+5,6% vs 2022).

240.498 usuarios activos (+328%).

4,6★ Valoración en Play Store

4,8★ Valoración en App Store.



162.172 facturas CEM y 10.175 facturas AP

80.367 usuarios que facturan.

15.949 eventos en los que han utilizado la función del chatbot

184.094 eventos en los que seleccionan alguna de las autopistas de la App.

# Protección de datos

GRI 418-1, 2-24

En ALEATICA tenemos una estructura definida, visible, conocida y con varios mecanismos para garantizar la Privacidad de Datos Personales. Para lograrlo, contamos con una norma corporativa, la **DAJ-NORM-04 Norma de Protección de Datos Personales**, aprobada en 2021, la cual busca sentar los principios básicos en la organización en materia de Protección de Datos Personales.

En cada una de las Unidades de Negocio y las sociedades que las conforman, y sobre las cuales se hacen Cuentas Consolidadas, los Consejos de Administración han designado un responsable de la actividad de Protección de Datos Personales. A nivel Corporativo, hay una persona que ejerce las funciones de Delegada Global de Protección de Datos Personales la cual coordina, forma y da soporte a los anteriores. En todos los países en los que ALEATICA tiene presencia, existen además convenios de servicios con firmas externas especializadas en materia de Protección de Datos Personales, que tiene como fin dar apoyo en caso de situaciones de complejidad o cuando existen cargas de trabajo adicionales que lo requieren.

Anualmente, la Delegada Global de Protección de Datos Personales de ALEATICA define un plan de acción global en esta materia, que se informa al Comité de Auditoría y Riesgos y al Consejo de Administración de ALEATICA en el último trimestre de cada año. La Delegada Global de Protección de Datos Personales y los Responsables de Protección de Datos Personales de las sociedades son los responsables de asesorar a las sociedades de ALEATICA para el adecuado cumplimiento de los requerimientos legales y corporativos en materia de protección de datos personales, de supervisar dicho cumplimiento, y de ejecutar dicho plan de acción.



*La Delegada Global de Protección de Datos Personales de ALEATICA informa trimestralmente al Comité de Auditoría y Riesgos y al Consejo de Administración de ALEATICA el progreso del plan de acción definido para el año en curso.*

Las actividades anteriores se complementan con el Comité Global de Protección de Datos Personales, de composición multidisciplinaria (Protección de Datos, Personas y Cultura, TI y Ciberseguridad, Jurídico, Operaciones), instancia a la cual se llevan temas más específicos como lo son, por ejemplo, los proyectos, iniciativas, o incumplimientos detectados que requieren de mayor coordinación, nuevos requerimientos normativos, o posicionamientos de las autoridades de protección de datos personales locales con incidencia en la actividad local, entre otros.

Los riesgos que se identifican en materia de Protección de Datos Personales se informan al Área Global de Riesgos y a la luz de su sistema de gestión se evalúan y se proponen planes de mitigación. Trimestralmente se actualiza el estado de los planes de mitigación definidos.

La competencia para la gestión e imposición de sanciones disciplinarias para caso de incumplimiento de las leyes y normas corporativas de Protección de Datos Personales corresponde a los órganos de dirección del responsable o encargado del tratamiento de los datos personales (las sociedades) que los conforman, en coordinación con el Área de Personas & Cultura. A la fecha de elaboración de este informe, los representantes de Protección de Datos Personales manifestaron no conocer del inicio de ningún proceso sancionatorio o amonestación alguna por incumplimientos en esta materia.



Los planes de acción anuales de Privacidad y Protección de Datos Personales referidos anteriormente incluyen la revisión de dos Unidades de Negocio del Grupo. En 2023, estas revisiones se realizaron sobre las sociedades de Corporativo México (ALEATICA SAB y Seconmex Administración SA de CV) y M45 Euroglosa45, Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A. (España). A fecha de elaboración de este informe, los equipos revisores están completando el análisis de las evidencias solicitadas y proporcionadas por las áreas para emitir los informes finales y definir la hoja de ruta para abordar áreas de mejora.

ALEATICA proporciona a las diferentes categorías de titulares de datos personales cuya información personal procesa (colaboradores, candidatos, clientes, usuarios, etc.) información sobre para qué fines trata esa data, y cómo los titulares de los datos pueden gestionar los derechos que les otorgan las normativas de protección de datos personales. Esta información se proporciona de conformidad con el contenido y la forma requeridos por las leyes y normas de protección de datos que aplican al tratamiento de datos personales en cada caso.

Todos los Avisos de Privacidad disponibles se encuentran clasificados por país, sociedad responsable del tratamiento y categorías de destinatarios, y a disposición de estos en <https://www.aleatica.com/avisos-de-privacidad-global/>

Adicionalmente, esta información se pone a disposición de los titulares de los datos antes o simultáneamente a solicitarles datos personales, en:



Formularios de recogida de datos personales en soporte papel.



Formularios web de recogida de datos.



Contratos.



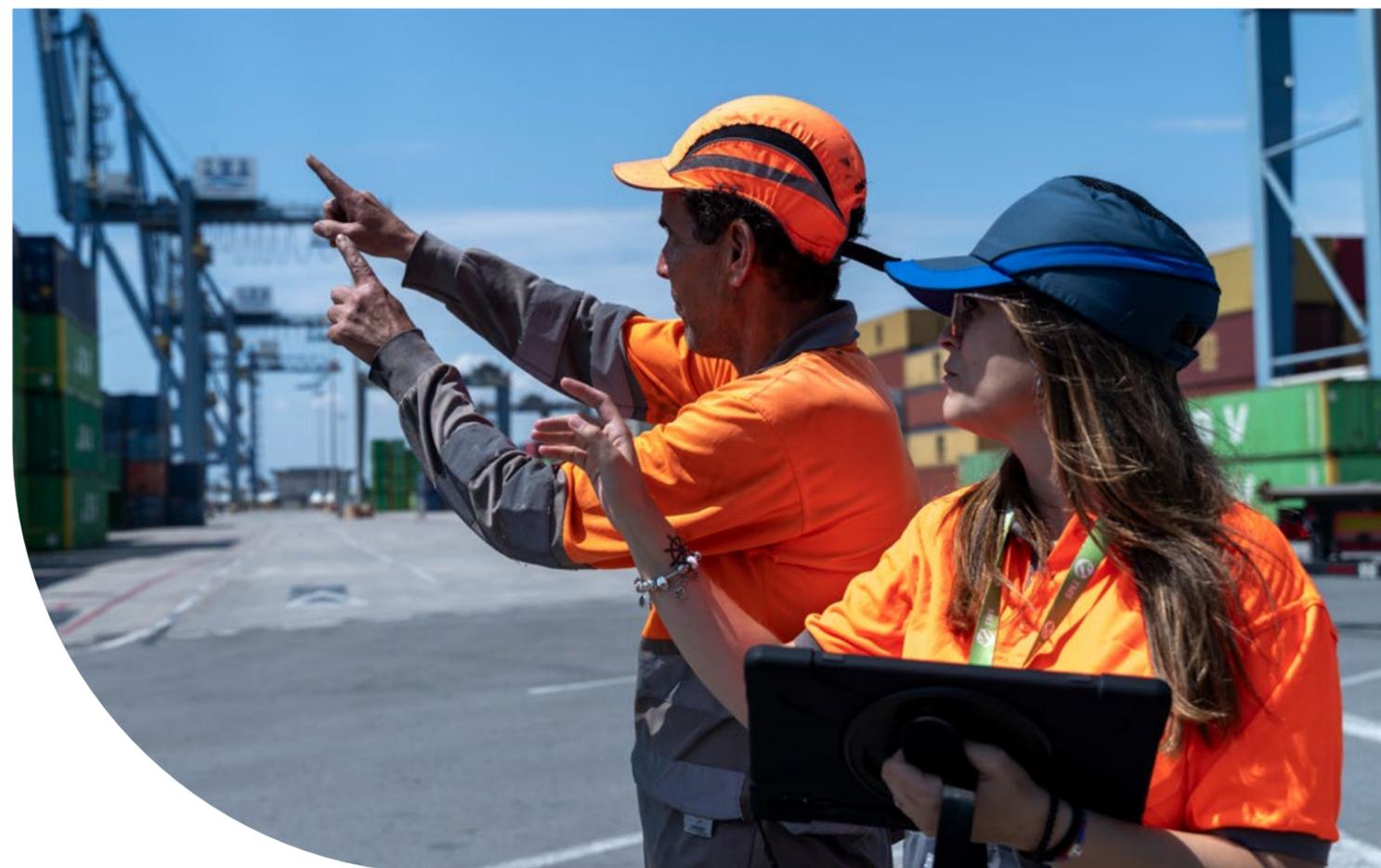
Locuciones telefónicas (llamadas entrantes) de los servicios de Atención al Usuario y Auxilio Vial.

Cuando el tratamiento de los datos requiere consentimiento del titular de los datos, éste se solicita y se documenta, de forma que la sociedad responsable del tratamiento está en disposición de demostrar que obtuvo ese consentimiento, cuándo y a qué se consintió (por ejemplo, a través de casillas de marcación *opt-in* u otros tipos de botones de aceptación en formularios web que permiten trazabilidad de la persona/usuario que consiente, o mediante obtención de firma ológrafa). Asimismo, cuando se solicita el consentimiento, ALEATICA informa de su carácter voluntario y revocable.

Las sociedades del Grupo ALEATICA mantienen un registro de solicitudes de titulares de datos personales ejerciendo los derechos que en materia de protección de datos personales les otorgan las leyes que les son de aplicación, así como de quejas y reclamaciones que pudieran recibirse, si bien, por razón del tipo de negocio de ALEATICA, mayormente *B2B (business-to-business)* este tipo de solicitudes son excepcionales. La gestión de estas solicitudes se realiza de acuerdo con los requerimientos, plazos y formas que determinan las

normativas de protección de datos aplicables en cada caso, y al proceso corporativo **DAJ-PRCS-05. Proceso de gestión de derechos de protección de datos personales de ALEATICA**, de aplicación directa en todas las sociedades del Grupo. En 2023 se registró únicamente la solicitud de un usuario pidiendo información sobre sus datos personales tratados por TeleVía, sin haberse tenido ninguna queja o reclamo.

Asimismo, ALEATICA dispone de un proceso de gestión de vulneraciones de seguridad de datos personales (**DAJ-PRCS-03. Proceso de gestión de vulneraciones de seguridad que afectan a datos personales**) y, de acuerdo con éste, mantiene un registro de eventos o incidentes de seguridad (informáticos, no informáticos, maliciosos y accidentales, internos y externos) que constituyen quiebras de las medidas de seguridad técnicas u organizativas y que comprometen la confidencialidad, integridad o disponibilidad de datos personales. Este registro recoge la descripción del evento, las gestiones realizadas para su investigación, evaluación de posibles riesgos, contención, subsanación, acciones encaminadas a prevenir su reiteración, y si han sido o no notificadas a las autoridades de protección de datos personales o a los titulares de los datos y justificación de esta decisión.



*Como toda empresa, ALEATICA está expuesta a riesgos de seguridad de los datos. Esta es una preocupación creciente en todo el mundo, que tomamos en serio. La compañía cuenta con un Estándar de Protección de Datos Personales y protocolos de respuesta a incidentes. En 2023, identificamos 36 incidentes, 11 de los cuales llevaron a la activación de nuestros procedimientos para gestionar posibles incumplimientos. Se consideró que ninguno había afectado a los propietarios de datos. No se presentaron reportes de incidentes obligatorios en este período.*

En cuanto a la ciberseguridad y su relación con la protección de datos personales, ALEATICA reconoce que la información es uno de los recursos esenciales para cumplir con las actividades de supervisión que las disposiciones legales le asignan y, por lo tanto, está comprometida con su debida protección y con la de aquellos recursos informáticos relacionados. En 2023 este compromiso se ha reforzado mediante la implementación de controles adicionales de cumplimiento de los requerimientos de Protección de Datos Personales en los procesos de adquisición y renovación de recursos informáticos. El detalle de este tema se encuentra en el Pilar de Integridad Corporativa.



# Indicadores de calidad en el servicio

Para garantizar el éxito de nuestra estrategia, hemos establecido nueve indicadores específicos que se centran en analizar la calidad del servicio, abordar los puntos problemáticos identificados por nuestros usuarios, brindarles un seguimiento adecuado y convertir estas interacciones en oportunidades valiosas de contacto. Además, mantener un monitoreo y medición constante de la satisfacción de los usuarios con respecto al servicio prestado nos permite evaluar nuestro desempeño como empresa y tomar medidas para garantizar una atención de la más alta calidad.

*El porcentaje de llamadas atendidas al primer contacto es mayor al 85% para concesiones y TeleVía. Esto permite disminuir el número de dobles llamadas para resolver un caso.*



## Niveles de Servicio

1. Nivel de servicio *Contact Center*: porcentaje de llamadas contestadas en menos de 20 segundos.
2. Abandono: porcentaje de llamadas abandonadas en más de 5 segundos.
3. Resolución al primer contacto (*First Contact Resolution*): llamadas atendidas y resueltas al primer contacto.



## Encuestas a Usuarios

1. Nivel de satisfacción del usuario: este indicador refleja el porcentaje de usuarios que se muestran satisfechos y consideran haber recibido un servicio excepcional.
2. *Net Promoter Score* (NPS): el NPS evalúa la lealtad de los usuarios hacia un servicio específico e indica la probabilidad de que nos recomienden, convirtiéndose en promotores de nuestra Unidad de Negocio.



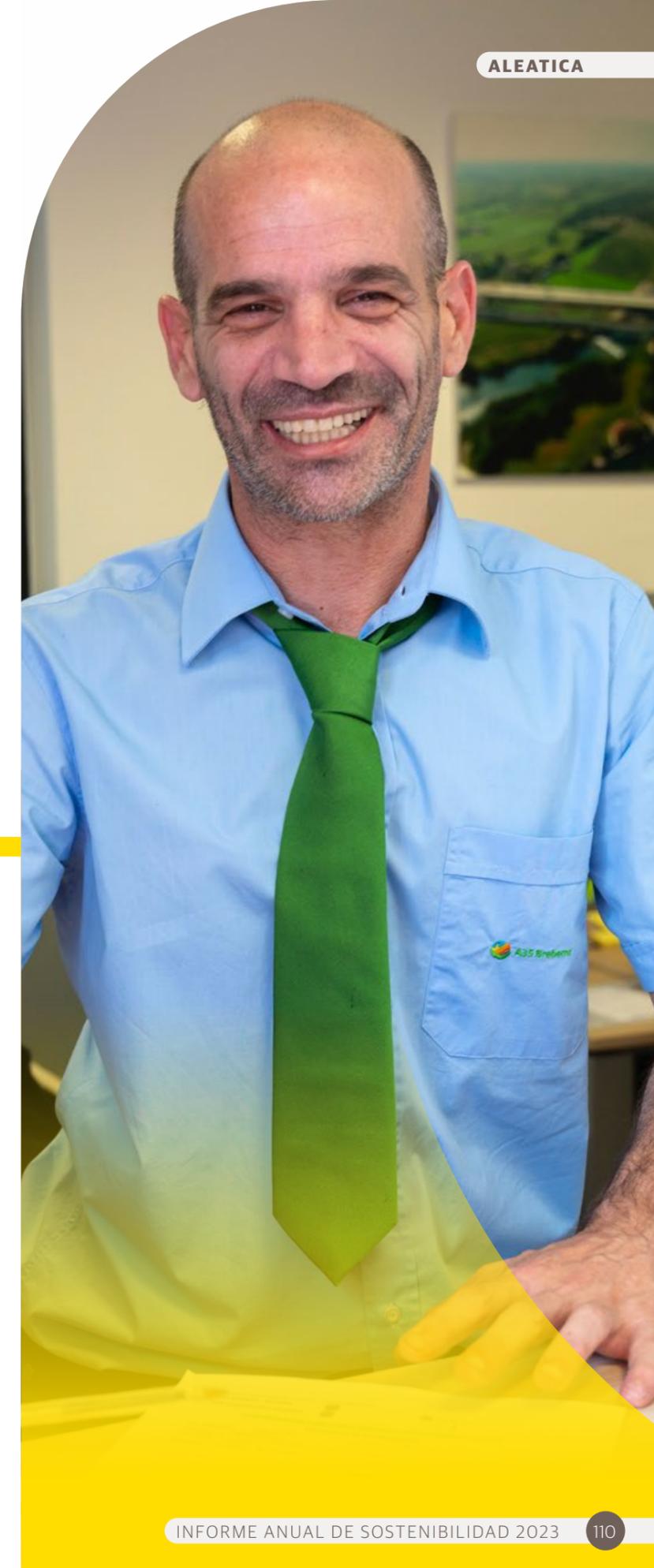
## Quejas y Contactos

1. Ratio de quejas respecto a contactos: este indicador representa el porcentaje de quejas recibidas en comparación con el total de contactos, que incluyen solicitudes de información, solicitudes de auxilio vial, quejas, sugerencias y comentarios positivos.
2. Ratio de quejas en relación con el aforo: este indicador muestra el número de quejas recibidas por cada millón de vehículos o usuarios, proporcionando una medida de la proporción de quejas en relación con el volumen total de tráfico o usuarios.



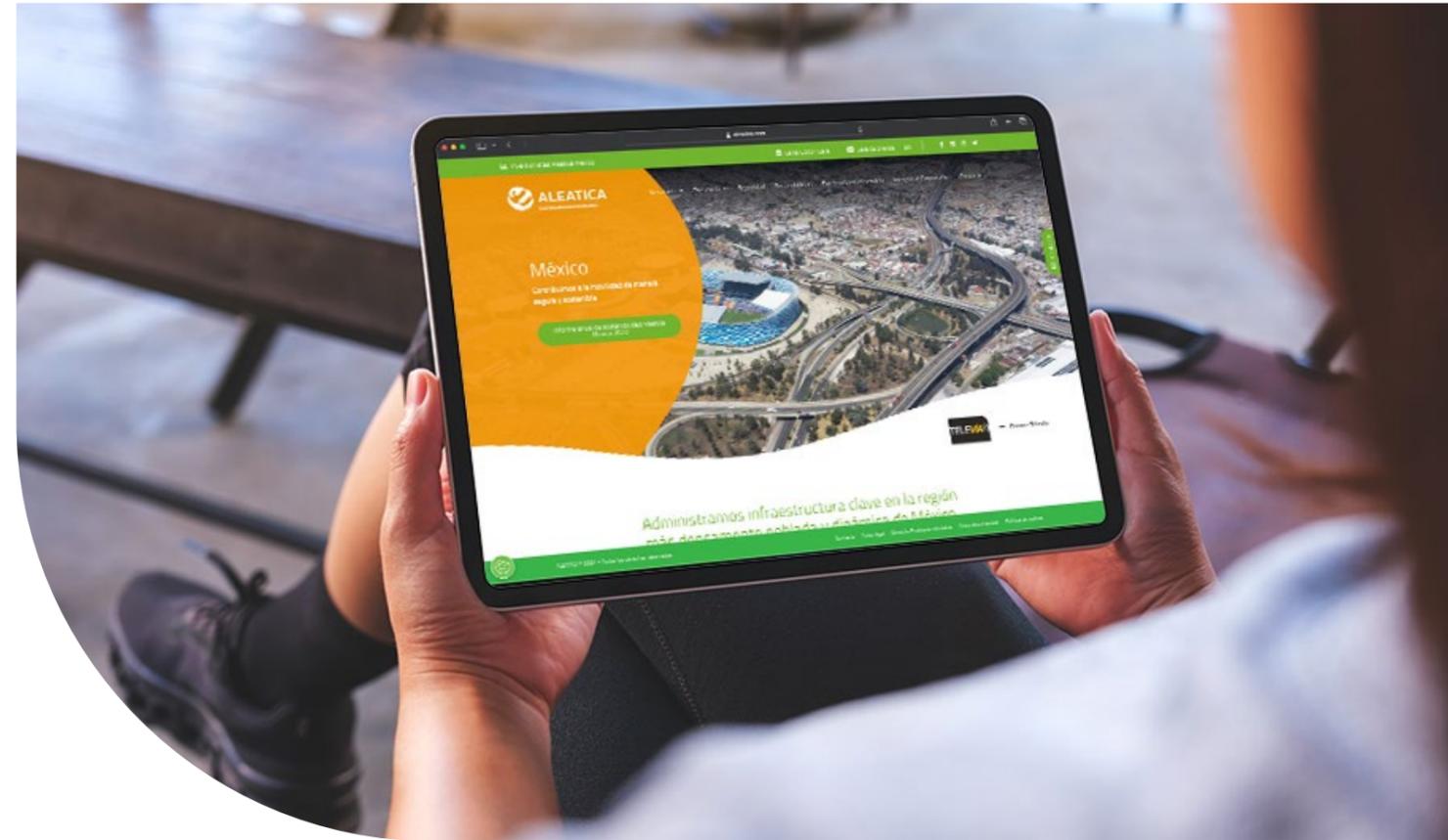
## Facturación y Cumplimiento de Eventos

1. Eficiencia en facturación: esta métrica evalúa las quejas recibidas relacionadas con las facturas emitidas por nuestros servicios.
2. Cumplimiento de eventos: esta métrica mide la eficiencia en términos de los tiempos de atención y resolución de eventos o incidencias.



# Medios de contacto

Con el objetivo de brindar una excelente experiencia de servicio, en la que se facilita la comunicación y comprensión de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, ofrecemos diversos canales de contacto.



	México					Perú	Colombia	España			Chile		Italia	Reino Unido	
	CEM	AP	AUN	VB	TeleVía	AT-AT	Aunor	ARM	TMS	TCT	M45	PI	NP	A35	M6toll
Página de internet	●	●	●	●	●		●	●	●	●		●	●	●	●
Correo electrónico	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Atención telefónica	●	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●
Centro de control/emergencias	●	●	●	●	N/A	N/A	●	●	●	●	●	N/A	●	●	●
Atención en plaza	●	●	●				●	●							
Centro de atención	●	●	●	●	●		●	●	●	●		●		●	
X (antes Twitter)	●		●	●	●			●						●	●
Facebook	●		●	●	●		●	●						●	●
Instagram					●										
YouTube	●		●	●	●		●	●							
WhatsApp					●			●							
App	●	●	●		●										

# Encuestas de satisfacción

Parte esencial del pilar de Excelencia en el Servicio de ALEATICA y sus Unidades de Negocio es la realización de encuestas de satisfacción para escuchar y reconocer la opinión de los usuarios sobre el servicio ofrecido.

Con esto presente, llevamos a cabo encuestas mensuales para evaluar la satisfacción de los usuarios después de recibir atención o servicio de auxilio vial, midiendo tanto el nivel de satisfacción como la lealtad a través del *Customer Satisfaction* y el *Net Promoter Score*. Para los puertos, realizamos encuestas anuales debido a la naturaleza del negocio portuario.

*En 2023, la calificación promedio de satisfacción en las encuestas fue de 9,0 sobre 10, en comparación con 9,2 en 2022.*

Hubo una disminución en el número de encuestas de Auxilio Vial, lo cual se está atendiendo mediante nuevas herramientas y un programa de voz del usuario que permitirá aumentar el número de respuestas y de contactos por los cuales evaluamos la satisfacción del usuario.



Unidad de Negocio	Calificación 2022	Calificación 2023
CEM	9,3/10	8,8
AUN	9,4/10	9,5
VB	9,4/10	9,1
AP	9,2/10	9,2
TeleVía	8,6/10	8,5
Aunor	9,8/10	9,7
ARM	9,8/10	8,8
NP	N/A	8,8
M6toll	N/A	9,3
TCT (clientes)	8,7/10	8,8
TCT (usuarios)	8,3/10	8,1

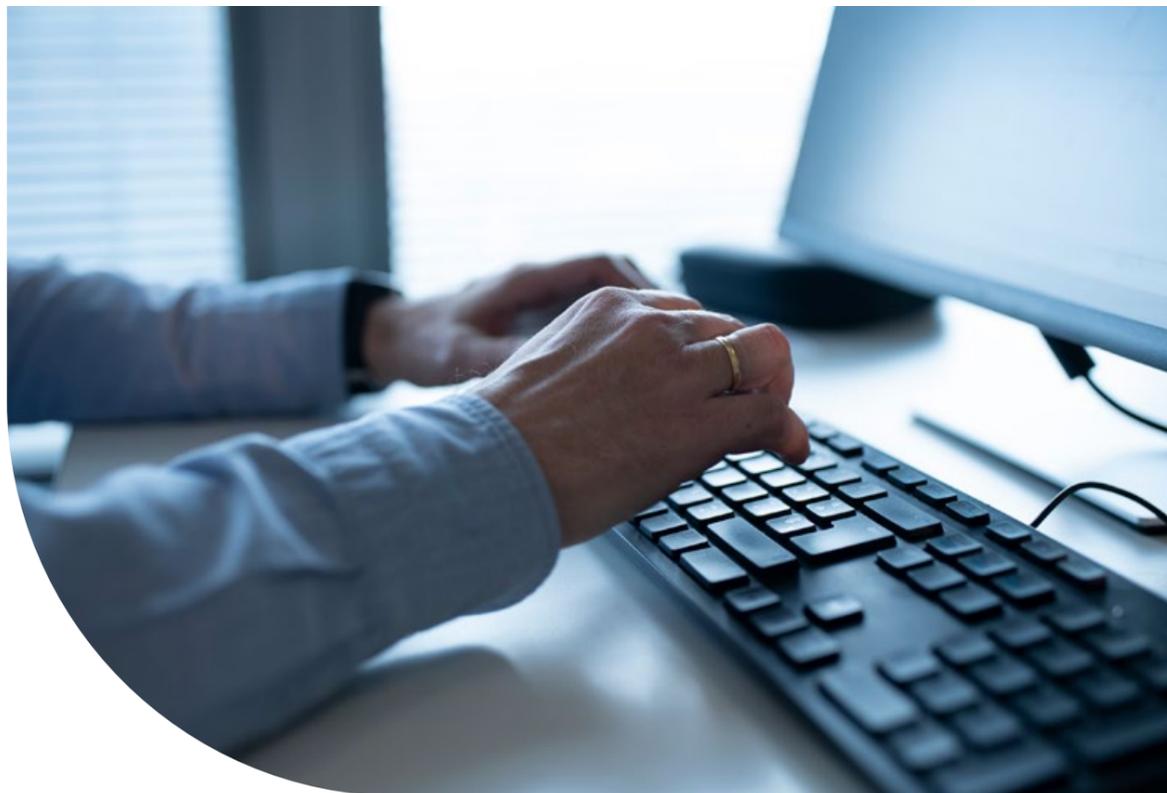
Unidad de Negocio	Calificación Media NPS			
	Auxilio Vial 2022	Atención al Usuario 2022	Auxilio Vial 2023	Atención al Usuario 2023
CEM	71,41%	66,2%	84,78%	67,91%
AUN	63,57%	84,12%	91,7%	73,86%
VB	70,4%	84,12%	80,9%	64,62%
AP	N/A	78,2%	N/A	74,83%
TeleVía	N/A	57,5%	N/A	52,06%
Aunor	99,40%	N/A	99,30%	N/A
ARM	99,15%	N/A	99,90%	N/A
NP	N/A	N/A	N/A	N/A
A35	N/A	12,66%	N/A	7,55%
M6toll	N/A	33,67%	N/A	44,2%
TMS (navieras)	N/A	90,0%	N/A	67,0%
TMS (transportistas)	N/A	73,4%	N/A	82,8%
TMS (pasajeros)	N/A	53,4%	N/A	75,0%
TCT (usuarios)	N/A	88,3%	N/A	88,0%
TCT (clientes)	N/A	92,1%	N/A	91,2%



# Sistema de quejas

GRI 2-26

En ALEATICA, nos comprometemos a ofrecer a nuestros usuarios una variedad de canales de comunicación para escuchar y atender sus necesidades y solicitudes, garantizando también la correcta recepción de quejas. Cada una de nuestras Unidades de Negocio dispone de un procedimiento detallado que describe el proceso de atención diseñado para abordar las quejas, según el medio de contacto utilizado para su presentación. Las quejas son gestionadas por el área de Atención al Usuario de cada Unidad, donde se reciben, registran y clasifican según el motivo de la solicitud para garantizar un seguimiento adecuado.



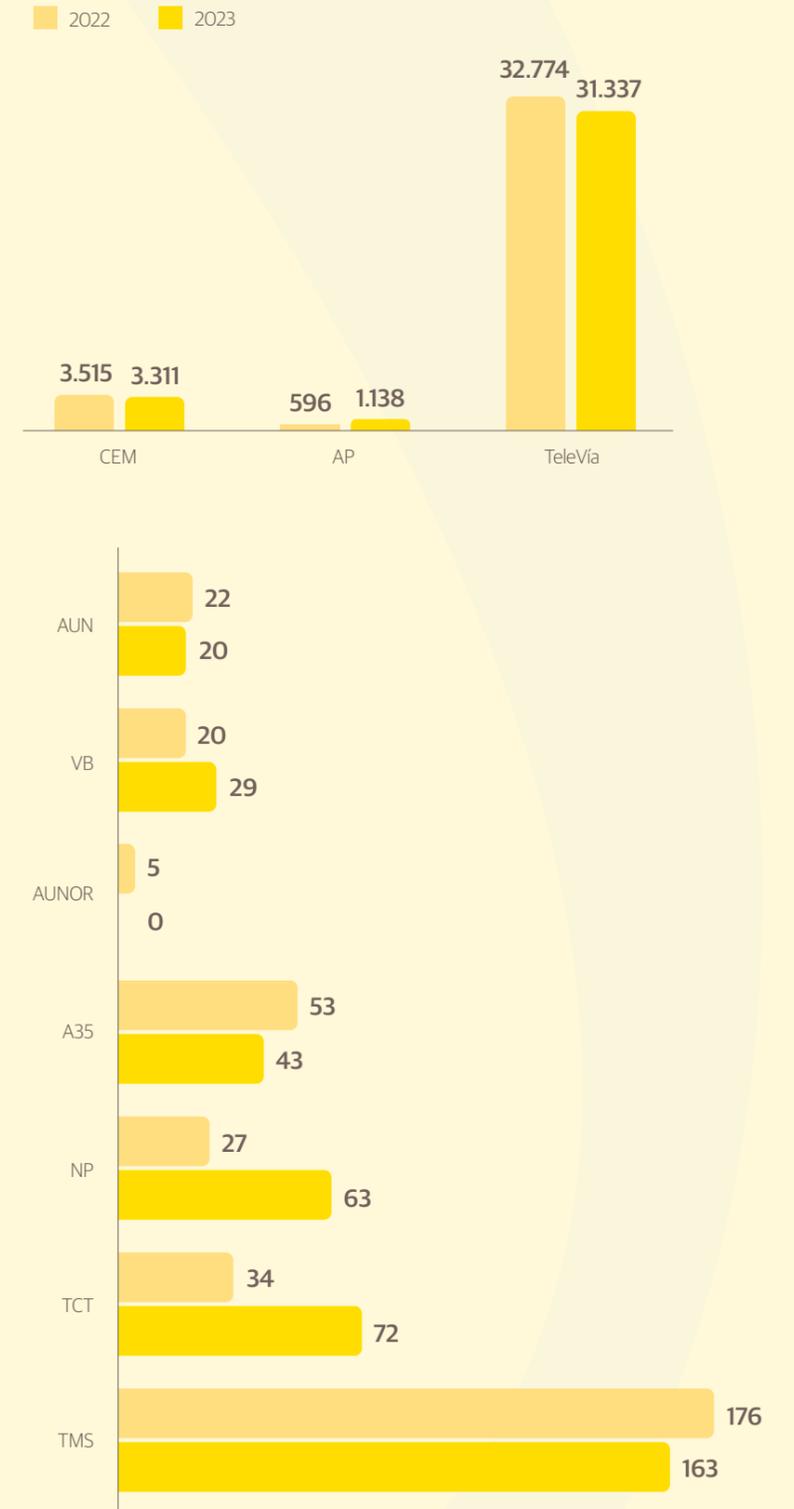
*El Líder de Sostenibilidad y Atención al Usuario es el encargado de supervisar cada queja, desde su recepción hasta su cierre, incluyendo su revisión, seguimiento y resolución.*

Se establecen plazos definidos para la resolución de quejas, que varían de cinco a 15 días hábiles, según el país y las políticas de cada Unidad de Negocio. En caso de que la queja no se resuelva en el primer contacto, nuestros ejecutivos se comunican con el usuario por teléfono o correo electrónico para abordar la incidencia.

Posteriormente, se lleva a cabo un sondeo para recopilar datos adicionales del usuario, exclusivamente con fines de registro interno en ALEATICA. Las quejas se envían a las áreas pertinentes y se analizan según la situación informada. Los responsables revisan y resuelven cada queja, implementando acciones correctivas y de seguimiento, y proporcionando retroalimentación al área involucrada. Mantenemos una comunicación continua con las áreas de operación y mantenimiento, así como con los proveedores contratados que tienen contacto directo con los usuarios.

Durante el año, observamos un aumento en el número de quejas en períodos de mantenimiento, lluvias, cambios en los sistemas o relacionados con la facturación. Por ello, consideramos esencial mantener una comunicación constante y efectiva con nuestros usuarios y difundir información a través de infografías y avisos en redes sociales y vías, anticipándonos así a sus necesidades.

## QUEJAS PROCEDENTES



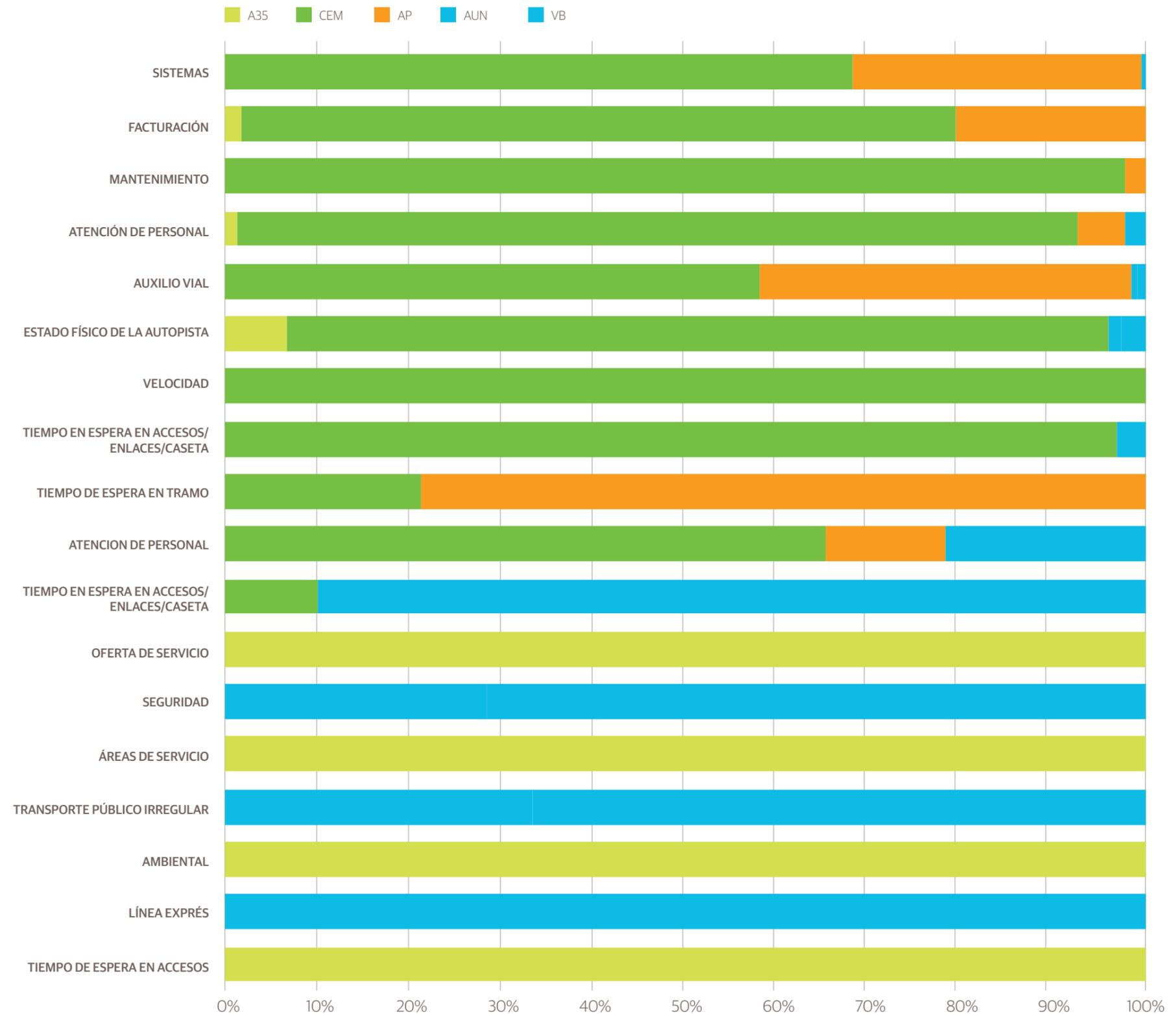


# Principales motivos de queja en 2023

Los temas más recurrentes son los relacionados a sistemas de facturación y portales que impiden facturar *tickets*, seguidos de temas de mantenimiento, tiempos de espera y atención de personal. Se están realizando mejoras en los portales para que el usuario pueda facturar de mejor manera. Asimismo, para temas en la vía, se está en coordinación con las demás áreas de las Unidades de Negocio para fortalecer el servicio al usuario. Para la atención de personal y servicio brindado a usuarios, continúan las formaciones y difusión de material sobre protocolos y temas de servicio, para que quienes están al frente de la operación puedan brindar un servicio de alto nivel.

- Para temas de **facturación** en TeleVía, que es uno de los cuatro temas de contactos más frecuentes de los usuarios, se optimizaron procesos, que han reducido los tiempos de respuesta a nuestros usuarios. Ahora garantizamos un plazo máximo de cinco días hábiles para atender las solicitudes de facturas.
- Errores en servidores, portales de facturación, *tickets* inválidos y cortes de fibra óptica, principalmente en CEM y AP, se atiende mediante proyecto de facturación, mejoras en los portales y redundancia en comunicaciones de sistemas de peaje.

En los puertos las principales reclamaciones son debido a daños en mercancía y contenedores.





# Compromisos y metas a futuro Excelencia en el Servicio

- Continuar con el Programa de Experiencia del Cliente (CX) y su metodología en todas las Unidades de Negocio de ALEATICA, atendiendo puntos de dolor de usuarios mediante proyectos y acciones que mejoren la experiencia del usuario.
- Difundir e integrar CX en la Unidad de Negocio, así como la implementación del programa de formación CX.
- Actualización y revisión de la metodología CX y su plan de acción, así como el rediseño de un programa de voz del usuario.
- Mejorar índices de satisfacción y *Net Promoter Score* de usuarios.
- Continuar con la cultura de servicio y ligarlo con indicadores individuales y compartidos a través de CX.
- Generar eficiencias operativas en procesos y reducción de contactos mediante la implementación de canales de autogestión para el usuario.
- Desarrollar propuestas comerciales basadas en datos.
- Cuidar los datos personales de nuestros colaboradores, usuarios y proveedores.
- Avanzar en una mayor madurez de ALEATICA reforzando la concientización respecto a los riesgos y responsabilidades en la protección de datos personales, facilitando una mayor adherencia a los requerimientos y procesos y adoptando medidas encaminadas a reducir la brecha de errores humanos.
- Transitar hacia un rol más proactivo de la función, mediante la involucración más temprana de los responsables de protección de datos personales en iniciativas y proyectos con datos personales.

En cada decisión que agrega valor, en la confianza de nuestros grupos de interés, *ahí está Aleatica.*

Entendiendo que la integridad y la transparencia son principios básicos de nuestra forma de hacer negocios.

**ASÍ CONECTAMOS CON LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

2.068

horas en formación en en materia de impactos reales y potenciales (riesgos)





# Nuestro enfoque y estrategia

"Más allá de los sistemas que buscan alinear los intereses de los gerentes con los de los propietarios de la empresa, los accionistas buscan controlar el comportamiento y las acciones gerenciales a través del monitoreo. Podría decirse que las juntas directivas representan el dispositivo de monitoreo más importante de los accionistas (Fama 1980; Fama y Jensen 1983)".

ALEATICA se encuentra firmemente comprometida con la integridad corporativa, la transparencia de sus operaciones y sus relaciones con los grupos de interés. Para lograrlo, contamos con una estructura de Gobierno Corporativo diseñada para velar por el funcionamiento ético de la compañía. Nuestro Código de Ética y Conducta, así como las Normas y Políticas, guían nuestros principios y valores.

Una estrategia de Gobierno Corporativo efectiva en cualquier empresa busca equilibrar los intereses de los accionistas, la administración y otros grupos de interés, mientras garantiza la integridad, la ética y la sostenibilidad a largo plazo. Para ello, encontraremos en esta sección del informe:

- La conformación del máximo órgano de control y sus comités de apoyo en funciones de Auditoría Interna, Recursos Humanos, de *Safety* y de temas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo.
- La implementación de mejoras para toma de decisiones desde el corporativo hasta las Unidades de Negocio y sus órganos de control y dirección.
- Las acciones especiales de Comunicación sobre el Código de Ética y Conducta y el Canal Ético I CARE.
- Las acciones de control interno desde la Auditoría Interna.

- La Gestión de los Riesgos y de las Oportunidades de ALEATICA, su formación al interior de la organización y la implementación de la Norma de Continuidad de Negocios.
- La implementación de la Política Anticorrupción y la Tolerancia Cero a la Corrupción.
- Las acciones para la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y para evitar los Conflictos de Intereses y las acciones de Competencia Desleal.
- El desarrollo de la estrategia global de ciberseguridad a través del desarrollo de un Marco de Ciberseguridad basado en el NIST-CSF.
- La implementación de la debida diligencia en Derechos Humanos.
- La explicación de la estrategia fiscal de ALEATICA.

Todo lo anterior complementa la Estrategia de Sostenibilidad de ALEATICA y los temas sociales y ambientales que se gestionan desde la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario – DGSAU. Asimismo, las temáticas acá tratadas obedecen a los temas materiales identificados con los principales grupos de interés en el Análisis de Materialidad de ALEATICA.



# Gobierno corporativo

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-14, 2-17, 2-24

ALEATICA, nuestra cabecera, es una empresa española con sede en Madrid, que posee participaciones directas e indirectas en todas las empresas de la organización. El Grupo ALEATICA cuenta con empresas subsidiarias, las cuales a su vez tienen a su cargo las empresas concesionarias en los siguientes países: España, México, Colombia, Chile, Perú, Luxemburgo, Italia y el Reino Unido. ALEATICA es una sociedad anónima con un único accionista.

El Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U., está formado por **nueve miembros al 31 de diciembre de 2023**. Dentro de estos nueve miembros, uno de ellos ostenta el cargo de presidente, cuatro de ellos tienen cargo de vicepresidente, y tres son consejeros ejecutivos.

# 22,22%

de los miembros del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U. son mujeres

Dentro del Consejo se han creado cuatro Comités especializados: *Human Resources Committee*, *Audit and Risk Committee*, *ASG<sup>52</sup> Committee* y *Safety Steering Committee*.

El socio único, *Global Infraco Silver Spain, S. L.*, es quien nombra a los consejeros, atendiendo a los criterios de experiencia, solvencia y profesionalidad. El Consejo de Administración es quien designa los cargos dentro del propio Consejo, es decir, presidente, secretario y consejero ejecutivo. Asimismo, es el órgano encargado de nombrar a los miembros de los comités especializados.

<sup>52</sup> ASG: Ambiental, Social y Gobierno Corporativo, por sus siglas en español.



## Importancia del gobierno corporativo

En ALEATICA, estamos comprometidos con los principios de integridad, transparencia y buen Gobierno Corporativo, los cuales son fundamentales para nuestra operación. Buscamos ser reconocidos por nuestros usuarios, colaboradores, proveedores, aliados, gobiernos y comunidades como un socio confiable y previsible. Para ello, contamos con el respaldo y la experiencia de *IFM Investors*, nuestro accionista mayoritario, quien es firmante de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas y supervisa constantemente nuestras operaciones.

Nuestros órganos de gobierno son conscientes de la importancia de mantener altos estándares de integridad y transparencia en todas nuestras actividades. Participan activamente en la toma de decisiones para establecer y actualizar nuestro Gobierno Corporativo, aprobando políticas corporativas que reflejan estos principios. Además, hemos desarrollado procedimientos internos que garantizan que estos órganos reciban información imparcial de las Direcciones de *Compliance* y Auditoría Interna, lo que les permite evaluar el cumplimiento de ALEATICA en diversos aspectos de su vida corporativa.

"En ALEATICA, estamos comprometidos con los principios de integridad, transparencia y buen Gobierno Corporativo, los cuales son fundamentales para nuestra operación. Buscamos ser reconocidos por nuestros usuarios, colaboradores, proveedores, aliados, gobiernos y comunidades como un socio confiable y previsible".





Los miembros del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U., forman parte activa de alguno de los comités de apoyo. Los consejeros involucrados participan activa y directamente con todos los temas económicos, operativos, legales, ambientales, sociales, de seguridad y de Gobierno Corporativo de todas las sociedades del Grupo ALEATICA. Además, se reúnen de manera periódica, haciendo seguimiento de la evolución de todos estos temas y de las posibles mejoras que puedan impulsarse en estos ámbitos.

### Comité de Auditoría y Riesgos

- Presidente:** Aaron McGovern
- Miembros del Comité:** Kitt Zuk, Brennan Hudson y Xu Ling
- Secretario:** Pablo Olivera

### Comité de Recursos Humanos

- Presidente:** Kenneth Daley
- Miembros del Comité:** Michael Kulper y Brennan Hudson
- Secretario:** David Díaz

### Comité ASG

- Presidente:** David Díaz
- Miembros del Comité:** Kitt Zuk y Xu Ling Zhang
- Observadores:** Vanessa Silveyra; Marco Padilla; Diego de Lapuerta
- Secretaria:** Cristina Santos

### Comité Directivo de Seguridad (Safety)

- Presidente:** David Díaz
- Miembros del Comité:** Kitt Zuk y Xu Ling Zhang
- Observadores:** Rick Fedder; James Hodson; Vanessa Silveyra; Diego de Lapuerta; Fernando Sotos; Itzel Meyenberg; Rubén Aranda
- Secretario:** Álvaro Serrano

La mayoría de los consejeros son directivos del accionista de control y son evaluados en su desempeño y en su remuneración como colaboradores de éste y no como consejeros. Los consejeros ejecutivos son remunerados por su cargo en la compañía y no como meros consejeros. Durante el ejercicio 2023, los miembros del Consejo de Administración han devengado una remuneración por las funciones ejecutivas que desempeñan en el marco de su vinculación mercantil con la Sociedad Dominante por un importe de 2.715 miles de euros.

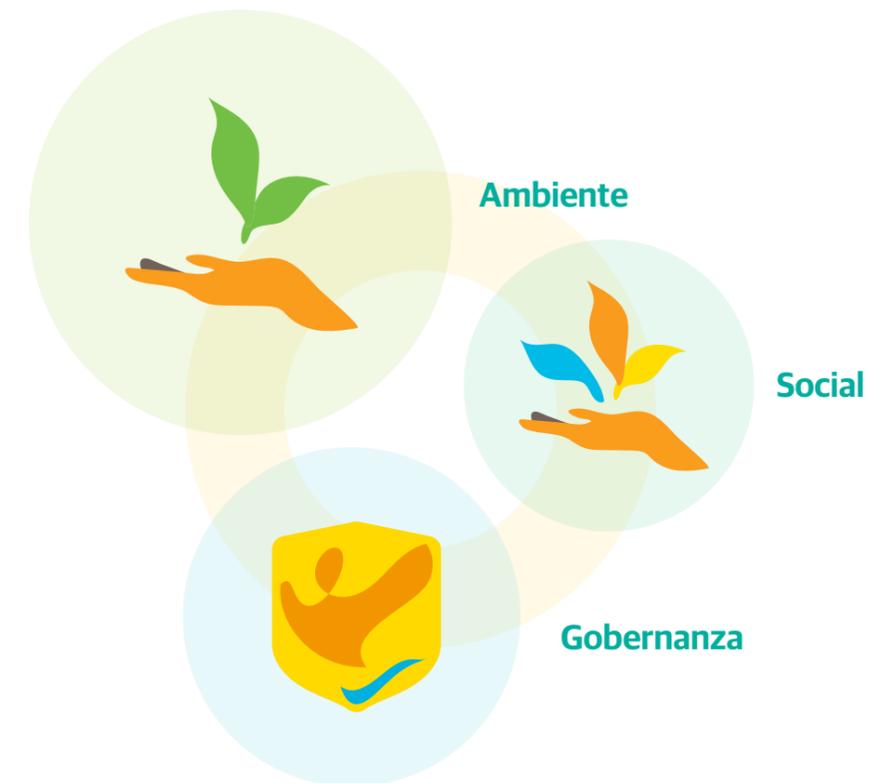
*Las retribuciones que reciben los Consejeros que desempeñan funciones ejecutivas corresponden al cumplimiento de dichas funciones ejecutivas y no están relacionadas con sus funciones en el Consejo.*

## Comité ASG ALEATICA S.A.U.

GRI 2-16

Desde 2021, en ALEATICA, S.A.U., se instituyó el Comité ASG con el propósito de comprometer a la empresa a largo plazo en la generación de valor para nuestros accionistas y otros grupos de interés, reconociendo la importancia de alinear los rendimientos con nuestros objetivos y prácticas responsables en áreas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo.

El principal objetivo de este Comité ASG es establecer un proceso operativo que facilite el logro de los objetivos y metas ASG de la empresa, además de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la cual hemos adoptado en la organización.



## Responsabilidades del Comité ASG de ALEATICA, S.A.U.

- Establecer, acordar y mantener bajo revisión las estrategias ASG de la empresa, garantizando que las mismas continúen siendo parte integral de la estrategia general y de su aplicación, así como que las actividades sociales, medioambientales y económicas se encuentren alineadas.
- Promover el diálogo con diversas partes interesadas de la empresa para comprender sus expectativas y conocer sus conocimientos sobre temas ASG.
- Garantizar que la empresa reconozca el impacto de sus actividades, incluyendo a sus accionistas, clientes, colaboradores, proveedores y a la comunidad en general, y que dentro de las actividades y operaciones generales y de sus planes de crecimiento y desarrollo empresarial, dichas actividades se lleven a cabo de manera responsable.
- Revisar los impactos sociales y medioambientales, así como los posibles riesgos en materia de cambio climático y derechos humanos en el negocio, relacionados con ASG y tomar decisiones que afecten a la operación y a las comunidades.
- Mantener al día y plenamente informado al Consejo sobre las cuestiones estratégicas y los cambios de negocio que pudieren llegar a afectar a la empresa y al mercado en el que opera.
- Desarrollar y apoyar las actividades necesarias para convertir las políticas ASG en un plan eficaz para su aplicación y acordar un programa de actividades específicas ASG con el apoyo de objetivos adecuados e indicadores clave de rendimiento.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas ASG en la Sociedad y revisar los resultados respecto a los objetivos acordados.

En 2023, de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos del Comité ASG de ALEATICA, S.A.U., se realizaron dos sesiones ordinarias, la primera de ellas el 24 de mayo de 2023 y la segunda el 14 de noviembre de 2023. En seguimiento del Plan de Reporte, se informó sobre los avances y resultados de *Major Projects*, Estrategia de Mitigación y Adaptación, Diagnóstico de Derechos Humanos, Diagnóstico de Biodiversidad, Programa de Cumplimiento de los Proyectos y Acciones Sociales y Ambientales y el Proceso de Cumplimiento Normativo Ambiental, así como los temas relevantes de la Estrategia de Sostenibilidad y estrategias en temas ASG.

Adicional al Comité ASG, la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario, se encuentra estructurada estratégicamente, con la dirección y con un especialista en Sostenibilidad Ambiental y Social, apoyado por un representante de Sostenibilidad o Ambiental en cada Unidad de Negocio, quienes informan periódicamente el desempeño de la estrategia de sostenibilidad a la Dirección Global y a su Consejo.

*El trabajo de todas y cada una de las Direcciones Funcionales de ALEATICA, el Comité Ejecutivo y las Direcciones de las Unidades de Negocio, es de vital importancia para la ejecución de las estrategias de la compañía y de la continuidad operativa de los proyectos.*

Es por ello por lo que nos parece fundamental mencionar a todas las Direcciones que se involucran desde su liderazgo y acción para implementar la Sostenibilidad de forma transversal y permanente; lo que nos hace movernos hacia un futuro más sostenible.

## Unidades de Negocio Filiales

En cuanto a las sociedades filiales, la norma interna **DAJ-NORM-01 Norma de la Composición y Funcionamiento de los Órganos de Administración**, de aplicación en todo el grupo, tiene como objetivo dotar de criterios homogéneos para la determinación de la estructura del órgano de administración de las sociedades filiales y participadas y la designación de sus representantes en dichos órganos de gobierno.

Como regla general, estas sociedades filiales deberán contar con un Consejo de Administración como máximo órgano de administración. La composición y estructura del Consejo de Administración será propuesta por el Consejero Delegado de ALEATICA, S. A. U. al Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U. Para las filiales mexicanas esta decisión de nombramiento de Consejeros se toma por el Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.B. El Consejero Delegado incluirá en su propuesta preferentemente los siguientes representantes (en función del número de administradores que corresponda designar a ALEATICA):

- El Consejero Delegado de Grupo ALEATICA, si decide formar parte.
- El Director General
- El Director de Finanzas o un Director Financiero Corporativo.
- Otros directores con conocimiento técnico o de negocio de la actividad, por ejemplo, Directores/Gerentes de otras Unidades de Negocio, Directores Técnicos, Operaciones o del área de Personas y Cultura.

En caso de que el órgano de administración sea un Consejo de Administración, se procura, en la medida de lo posible, que el cargo de secretario recaiga en un abogado de la Dirección Jurídica del Grupo.



# Evaluación y cumplimiento normativo

GRI 2-27

TODOS NUESTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEBEN CONTAR CON UNA SERIE DE PERMISOS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES

## Construcción

- Licencias medioambientales
- Licencias urbanísticas
- Adquisición del derecho de vía (expropiaciones)

## Operación

- Cumplimiento de los indicadores de calidad en la gestión que establezca el título de concesión.
- Cumplimiento de las Normativas sobre las vías de comunicación pública.
- Renovación periódica de las licencias y permisos asociados con la autopista.
- Debida Diligencia para respetar los derechos que asisten a los usuarios.



Para supervisar el cumplimiento de dichos permisos, la empresa contrata a **consultores externos**. Además, asignamos a un responsable dentro de la empresa que supervise que los consultores contratados cumplan en tiempo y forma con la gestión, el mantenimiento y la renovación de los permisos. Incluimos en los contratos como **requisito de cumplimiento el apego a los estándares de la Corporación Financiera Internacional o IFC (por sus siglas en inglés)**.

Realizamos **auditorías periódicas adicionales** al cumplimiento, para garantizar que las actividades y documentos estén apegados a las directrices y especificaciones indicadas en los permisos de operación.

Para asegurar el cumplimiento normativo, todos los documentos elaborados para el cumplimiento legal son **monitoreados por el área jurídica de la empresa**, que asiste permanentemente a los distintos departamentos.

# Auditoría interna

GRI 2-27

En Auditoría Interna desarrollamos nuestras actividades conforme a la misión, organización, funciones, competencias y responsabilidades establecidos en el **Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por el Consejo de Administración**. En nuestro funcionamiento **nos regimos por la normativa internacional emitida por el Instituto Global de Auditores Internos**.

Proporcionamos servicios de auditoría y consultoría de manera independiente y objetiva, y nuestra misión es añadir valor y mejorar las operaciones de ALEATICA, ayudando a la mejora de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control interno. Para ello, llevamos a cabo los trabajos especificados en los planes anuales aprobados por el Comité de Auditoría y Riesgos. Estos planes son de alcance global, abarcando todos los procesos, áreas de negocio y geografías de ALEATICA. Están enfocados en los riesgos identificados por ALEATICA, y su alcance incluye fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Procesos Financieros y Operativos.
- Procesos de Tecnología de la Información y Ciberseguridad.
- Cumplimiento Normativo.

**Dependemos jerárquica y funcionalmente del Comité de Auditoría y Riesgos**, de manera que se garantiza nuestra independencia y el desarrollo de las funciones que tenemos asignadas. Informamos trimestralmente nuestra actividad a dicho Comité, incluyendo las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del Plan de Auditoría, definido con base en riesgos.
- Resultados de las revisiones efectuadas, identificando riesgos, observaciones y aspectos de mejora sobre los procesos analizados.
- Grado de implantación de las recomendaciones emitidas para solventar las incidencias y aspectos de mejora identificados.
- Resultados de las encuestas de calidad completadas por las áreas auditadas.

*En 2023 hemos implantado las recomendaciones emitidas por el Instituto de Auditores Internos de España, en el marco de la certificación de calidad que obtuvimos a nivel Global en 2022.*

Entre estas recomendaciones, destacan las siguientes:

- Elaboración de un Mapa de Aseguramiento, para incrementar la eficiencia de las actividades de aseguramiento realizadas por las distintas áreas y departamentos de ALEATICA.
- Culminación de la implantación de un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad, incluyendo el informe anual del componente de monitorización continua al Comité de Auditoría y Riesgos.
- Elaboración de un Plan Estratégico de Digitalización a tres años.

Durante 2024, continuaremos con el enfoque de aseguramiento de la calidad y mejora continua de la función. En particular, desarrollaremos las acciones previstas en el Plan Estratégico de Digitalización. Asimismo, ante el reciente cambio y emisión de las Normas Globales de Auditoría Interna por parte del Instituto Global de Auditores Internos, realizaremos un análisis del grado de cumplimiento de estas y definiremos un plan de adaptación en caso de ser necesario, para seguir cumpliendo con los más altos estándares internacionales en materia de Auditoría Interna.



# Gestión de riesgos y oportunidades

GRI 2-12, 2-13, 2-25

En la actualidad, el mundo se enfrenta a desafíos significativos en los ámbitos medioambiental, social, geopolítico y tecnológico, como el cambio climático, la deforestación, la escasez de agua, la contaminación, las violaciones a los Derechos Humanos, la proliferación de conflictos bélicos y el desarrollo de nuevas formas de inteligencia artificial (IA). La falta de abordaje adecuado de estos problemas podría dar lugar a riesgos significativos tanto para la sociedad en general como para las organizaciones en particular.

En el caso particular de ALEATICA, nos encontramos expuestos a una amplia gama de riesgos inherentes a nuestras operaciones y a los países en los que operamos. Estos riesgos tienen el potencial de afectar nuestro rendimiento y de dificultar o incluso impedir el logro de nuestros objetivos. En este contexto, la Gestión de Riesgos desempeña un papel crucial en nuestra organización. Esta práctica nos permite abordar de manera efectiva los riesgos y las oportunidades, administrando la incertidumbre de manera adecuada en todas nuestras actividades y proyectos. El objetivo es prevenir o reducir los efectos no deseados (riesgos) y potenciar o aumentar los efectos deseables (oportunidades), contribuyendo así a la consecución de los resultados planificados.

*La Gestión de Riesgos es un proceso institucional presente en cada Unidad de Negocio y en cada función corporativa*

## Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

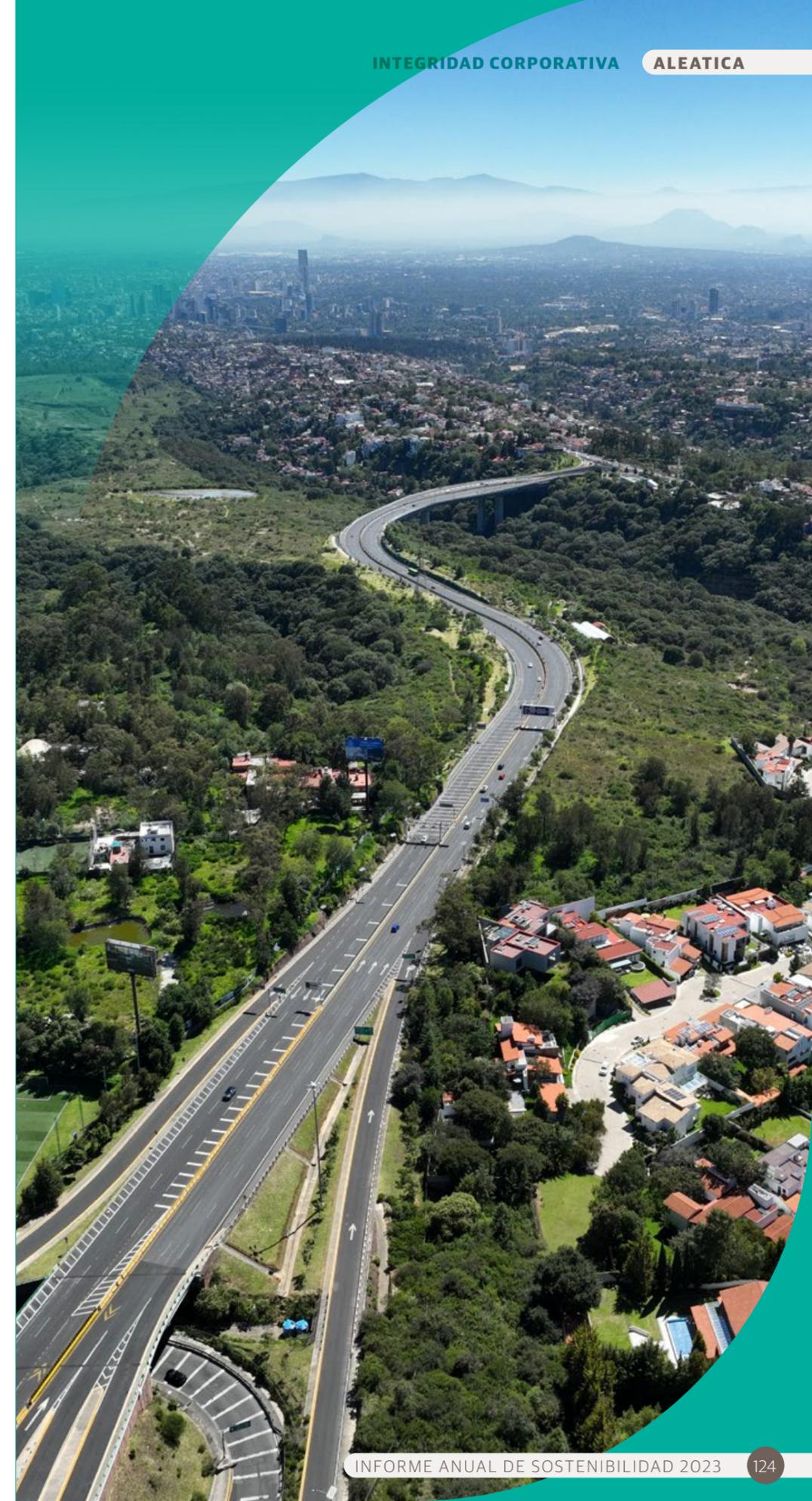
GRI 2-16

### Monitoreo y seguimiento de riesgos y oportunidades

La Gestión de Riesgos en ALEATICA es un proceso institucional impulsado por el **Consejo de Administración**, supervisado por éste a través de su **Comité de Auditoría y Riesgos**, y apoyado por la **Alta Dirección**, formando parte de la cultura corporativa a través del pilar de Integridad Corporativa.

A partir de la gestión activa de los riesgos y oportunidades en todos los niveles de la organización, se busca que la misma se integre y se aplique en todas las actividades y proyectos desarrollados por ALEATICA, sirviendo de base para el proceso de toma de decisiones.

ALEATICA cuenta con una política y una norma global de **Gestión de Riesgos que fueron aprobadas por el Consejo de Administración** y que están sujetas a revisión anual. Estos documentos establecen los principios, directrices y metodología para gestionar los riesgos y oportunidades más significativos a los que está expuesta la organización en el curso de su operación. De igual forma, define específicamente los roles y responsabilidades de todos los participantes dentro de este marco de Gestión de Riesgos, así como los mecanismos de informe.



## Gobernanza de la gestión de riesgos y oportunidades

La gestión de riesgos en ALEATICA es un proceso de mejora continua que permite adaptarnos y responder mejor a los desafíos y cambios del negocio. Las Unidades de Negocio y funciones corporativas, en estrecha colaboración con la Dirección de Riesgos, son los responsables de la identificación y evaluación de los riesgos, la definición de controles, el desarrollo de planes de mitigación adicionales y la supervisión e información sobre el progreso de su aplicación.

Adicionalmente, se cuenta con un **Comité Ejecutivo de Riesgos**, encabezado por el **Director de Riesgos y Cumplimiento**, y conformado por miembros del Comité Ejecutivo en el que se revisan los principales riesgos de la organización y las acciones para mitigarlos.

El Comité ejecutivo de ALEATICA, combinada con las funciones del Consejo y sus Comités, proporciona un liderazgo adecuado para garantizar una supervisión eficaz de los riesgos.

## Cultura de riesgo

Para promover la adecuada gestión de riesgos en toda ALEATICA, **impartimos educación y formación (presencial y digital) en todos los niveles de la organización**, incluidas nuevas contrataciones, con el objetivo de informar acerca de nuestro enfoque, normas, metodología y el rol que juega cada uno de ellos dentro de la gestión de riesgos.



Durante el ejercicio 2023, ALEATICA ha proporcionado formación en materia de gestión de riesgos a través de cursos presenciales y de nuestra herramienta de formación corporativa. En concreto, la formación facilitada ha sido:

- **Riesgos Físicos y Transicionales Asociados al Cambio Climático:** cinco *workshops* de tres horas cada uno, impartidos en 2023, con la participación de colaboradores y algunos consejeros independientes (100 participantes en total).
- **Introducción a la Gestión de Riesgos:** formación presencial individual de entre una y tres horas dirigidas a 57 colaboradores, y formación individual a través del aplicativo corporativo a 170 colaboradores.
- **Riesgos Emergentes, Riesgos Clave y Key Risk Indicators (KRIs):** 14 talleres presenciales con una participación total de 118 colaboradores.
- **Gestión de Riesgos y Riesgos Emergentes:** formación presencial a seis consejeros independientes de ALEATICA, S.A.B.

Asimismo, se emplean los canales de comunicación interna incluyendo correos electrónicos y pantallas fijas para difundir mensajes relacionados con la gestión de riesgos, así como una sección fija en el boletín mensual *One ALEATICA*, el cual es distribuido a todos los colaboradores a nivel mundial. **En concreto, en 2023 se han difundido seis artículos en materia de gestión de riesgos en nuestra revista interna de ALEATICA, cuatro mensajes informativos en pantallas y una píldora informativa.**

*En 2023, se impartieron 2.068 horas de formación en materia de impactos reales y potenciales (riesgos).*



# Proceso de gestión de riesgos y oportunidades

*A través de nuestro marco de Gestión Integral de Riesgos, la compañía identifica, evalúa, controla, supervisa e informa de forma continua todo el espectro de riesgos y oportunidades estratégicas, financieras, operativas y de cumplimiento a los que está expuesta la organización:*



## Identificación

Los riesgos son identificados por los propietarios en cada una de las Unidades de Negocio y Áreas Funcionales. Para apoyar en la identificación, **contamos con una taxonomía de riesgos (universo)** que se actualiza periódicamente y que refleja los riesgos potenciales a los que está sujeta la organización. **En este universo se integran los riesgos ASG tales como ambientales, derechos humanos, sociales, corrupción, entre otros.** De igual forma se integran los riesgos de cambio climático, alineados a la categorización sugerida por el **TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure)**.

Todos los riesgos son clasificados con base en las categorías definidas en la taxonomía de riesgos con el objetivo de analizar su exposición, facilitar su agregación e informe, y mostrar su interacción con otros riesgos y no únicamente de forma individual.



## Evaluación

Los riesgos son evaluados de acuerdo con los criterios de impacto y probabilidad de ocurrencia. La evaluación considera tres valoraciones, una **inherente**, previa a la adopción de controles para mitigar el riesgo, otra **residual**, posterior a la adopción de controles actuales y un **objetivo**, tras la implementación de acciones de mitigación futuras.



## Respuesta

En relación con los riesgos, **las Unidades de Negocio y Áreas Funcionales definen las actividades de control y los planes de mitigación** para cada riesgo identificado, siendo las mismas documentadas y supervisadas de manera continua.

Es importante considerar que, si bien centramos nuestros esfuerzos en mitigar los riesgos, algunos de ellos están fuera de nuestro control; por ejemplo, los cambios en las regulaciones, condiciones políticas, económicas o sociales, la volatilidad de los tipos de cambio, etc. No obstante, estos riesgos son identificados y evaluados, monitorizándolos periódicamente.

A cada riesgo se le asigna un responsable el cual debe asegurar su correcta gestión, así como la adecuada implementación de planes de mitigación.



## Monitoreo e informe

Periódicamente, la **Dirección de Riesgos junto con las Unidades de Negocio y Funciones Corporativas monitorean el progreso de los planes de mitigación**, así como el comportamiento o evolución de los riesgos. Los riesgos más significativos, así como los cambios materiales, **son comunicados y revisados por El Comité Ejecutivo, presentados y discutidos en los Comités y/o Consejos de cada Unidad de Negocio**, así como en el Comité ASG.

Adicionalmente, **los principales directivos de la organización y de las Unidades de Negocio, certifican trimestralmente** el conocimiento de sus riesgos, controles y medidas de mitigación (bajo su ámbito de responsabilidad) que apoyen a controlar o reducir su exposición.

# Mejora continua del Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

Seguimos evolucionando nuestros procesos de gestión de riesgos para apoyar los objetivos y la estrategia de la organización:

Durante 2023 se continuó con el proceso de **formación** a nuestros colaboradores en materia de gestión de riesgos. Entre otros:

- Se realizaron talleres de formación individuales y grupales con las Unidades de Negocio a efectos de explicar y consolidar la metodología de riesgos aplicable en ALEATICA, y profundizar en conceptos clave como "riesgos emergentes" e "indicadores clave de riesgo". Derivado de estos talleres se identificaron, entre otras cuestiones, posibles riesgos emergentes y se incluyeron en una *watchlist* a efectos de su consideración y posible tratamiento futuro.
- Los consejeros independientes del Consejo de Administración de México participaron en una sesión específica de gestión de riesgos y riesgos emergentes.
- En todas las Unidades de Negocio se realizaron talleres para identificar y evaluar los riesgos transicionales y físicos asociados al cambio climático.

Se elaboró un primer borrador de la declaración de "Apetito al riesgo" de ALEATICA. Este borrador incluye en términos generales una orientación sobre la cantidad y tipo de riesgo que ALEATICA está dispuesta a aceptar o perseguir (oportunidades) en el logro de su misión y objetivos.

Se actualizó la norma de gestión de riesgos. En concreto, se incorporó la gestión de riesgos y oportunidades ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), se incluyeron los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático, se actualizó la taxonomía de riesgos y se incorporó un criterio específico para evaluar los riesgos ambientales.

Se realizó a través de un tercero un "análisis de brecha" con el objetivo de determinar el nivel de madurez de ALEATICA e identificar áreas de mejora en lo que respecta a nuestro sistema de gestión de riesgos.

Se configuró la herramienta de gestión de riesgos para incorporar progresivamente la gestión de riesgos penales.





# Principales riesgos

Nuestra organización se enfrenta a distintos riesgos e incertidumbres. A continuación, se describen algunos de los riesgos que consideramos más importantes en este momento para el negocio y para nuestro desempeño, aunque en el futuro podrían surgir otros riesgos que hoy no conocemos o riesgos que hoy no son materiales y podrían tener un impacto en nuestras finanzas y desempeño; esta lista no pretende ser exhaustiva:

## Riesgo

### Sociopolítico

Los acontecimientos políticos y sociales, así como cambios regulatorios que pudieran ocurrir en algunos de los países en donde operamos, podrían afectar adversamente a nuestro negocio, modelo financiero, resultados de operación y proyecciones.

### Inseguridad en el entorno

En años recientes, la inseguridad en algunos países donde operamos ha experimentado un periodo creciente de criminalidad. Esta situación podría empeorar y afectar negativamente al tráfico de vehículos en las autopistas ya que la percepción de inseguridad en el entorno de nuestras infraestructuras podría generar un cambio en las rutas (uso de vías alternas) y con ello una reducción de tráfico, afectando nuestros negocios y resultados financieros. Asimismo, la evasión en el pago de peajes ha continuado a lo largo del 2023.

### Ciberataques

El negocio de ALEATICA depende en gran medida del buen funcionamiento de los controles de ciberseguridad implementados en las tecnologías informáticas y sistemas automatizados que permiten administrar y gestionar las operaciones. Debido a que estos sistemas son críticos para nuestras actividades, cualquier interrupción considerable en nuestros sistemas o robo de información puede afectar a nuestra situación financiera, interrumpir la operación o dañar nuestra reputación.

### Desastres naturales

Algunas regiones y países donde operamos experimentan lluvias torrenciales, aluviones, fuertes vientos y terremotos. Los desastres naturales podrían interrumpir nuestras operaciones, dañar nuestras infraestructuras y afectar negativamente nuestros resultados operativos y condiciones financieras.

### Salud y seguridad

La naturaleza de nuestras actividades puede causar lesiones a nuestro personal y contratistas. Los accidentes laborales dentro de nuestras infraestructuras podrían tener consecuencias legales y regulatorias además de causar un daño reputacional.

## Medidas de mitigación

- Seguimiento continuo de los procesos regulatorios y legislativos que pudieran afectar a nuestras actividades, analizando los cambios normativos de aplicación, confeccionando los correspondientes planes de acción e implementando las oportunas garantías legales.
- Monitoreo de los cambios en el entorno político a fin de analizar las posibles implicaciones y acciones a implementar.

- Mayor presencia y coordinación con las autoridades locales y federales.
- Equipos de vigilancia a lo largo de las infraestructuras.
- Sistemas de cámaras a lo largo de las vías.
- Implementación de medidas para evitar la evasión en el pago de peaje (ej. poncha llantas y barreras retráctiles).

- Seguimiento a la gestión del Marco de Ciberseguridad en todas las Unidades de Negocio a fin de reducir el riesgo tecnológico en los activos.
- Programa de concientización global en materia de ciberseguridad.
- Seguimiento a la gestión de incidentes de ciberseguridad. Pruebas de ingeniería social a nivel global, incluyendo *smishing*.
- Evaluación anual del nivel de madurez de ciberseguridad.
- Servicio de resiliencia en ciberseguridad y respuesta a incidentes con experto independiente.

- Pólizas de seguro para salvaguardar nuestros activos.
- Diseño e implementación de planes de continuidad de negocio.
- *Disaster Recovery Center* y *Disaster Recovery Plan*.
- Formaciones y simulacros.

- *Safety Management System*.
- *Job Hazard Assessments*.
- Formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL).
- Programa de Reducción de Accidentes (PRA).
- Implementación del programa *Near-Miss* para todas las Unidades de Negocio.
- *Stop Cards*.
- Implementación de *software* de control documental de contratistas y control de accesos.
- Mejora en los vehículos de los colaboradores.
- *Crash cushion trucks*.



Riesgo

**Ética y fraude**

Dado el gran número de relaciones y actores en los diferentes países en los que operamos, estamos expuestos al riesgo de que nuestras empresas, colaboradores, directivos, proveedores, socios, etc., se vean involucrados en violaciones del Código de Ética y Conducta (actos de corrupción, por ejemplo). El incumplimiento de las leyes y regulaciones que nos aplican podría derivar en multas y sanciones, afectando nuestra reputación, la continuidad del negocio y los resultados de las operaciones.

**Procedimientos legales**

Las operaciones de ALEATICA han estado y podrían seguir sujetas a procedimientos legales cuya resolución podría tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera y reputación.

**Sostenibilidad ambiental y social**

La continuidad operativa de ALEATICA se encuentra expuesta en gran medida a la vinculación existente entre la organización y las Comunidades donde operamos, así como a nuestra relación con el cuidado del medio ambiente.

Nuestra cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental favorece la contribución de ALEATICA al beneficio social y ambiental, al mismo tiempo que presenta un efecto positivo sobre la sostenibilidad del negocio.

**Cambio Climático**

El cambio climático conlleva amenazas asociadas al aumento de inundaciones costeras, pluviales y fluviales, deslizamientos, ondas de calor, sequías, temperaturas extremas e incendios.

El cambio climático podría dañar nuestra infraestructura, interrumpir nuestras operaciones, incrementar los costes de mantenimiento y causar riesgos a la integridad física y salud de nuestros colaboradores.

Asimismo, la transición hacia una economía baja en carbono tendría asociados otros factores de riesgo que deben gestionarse, principalmente las políticas públicas, la tecnología y el mercado.

**Financieros**

Estamos expuestos a distintos riesgos financieros, incluidos el tipo de interés, tipo de cambio y liquidez, entre otros.

Tenemos obligaciones financieras fijas cuyo incumplimiento podría impactar nuestra liquidez, afectando nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Medidas de mitigación

- Contamos con un Código de Ética y Conducta firmado y aceptado por todos los colaboradores.
- Hemos desarrollado una Política Anticorrupción, así como diferentes normas que rigen el comportamiento ético dentro y fuera de la organización (ej. Compras, Debida Diligencia de *Compliance* de Terceras Partes, Regalos, Atenciones y Gastos de Representación, Conflictos de Intereses, Interacción con Funcionarios Públicos, etc.).
- Concientización obligatoria en materia de *Compliance* a través de formaciones obligatorias y comunicaciones periódicas.

- Análisis de los posibles medios de resolución de conflictos (conciliaciones, arbitrajes o procedimientos judiciales).
- Seguimiento y gestión de los litigios abiertos contra ALEATICA.

- Análisis de Materialidad y Estudios de Inteligencia Social.
- Seguimiento a la implementación planes de acción con los temas relevantes derivados de los Análisis de Materialidad.
- Monitoreo de la ejecución de los planes de acción sociales y ambientales.
- Desarrollo e implementación de proyectos y acciones sociales y ambientales bajo cuatro criterios de selección: Análisis de Materialidad, Mitigación de Riesgos, Cumplimiento Normativo Ambiental, Acciones Proactivas que generen un impacto positivo a nuestros grupos de interés identificados.
- Elaboración de Guía de Medición de Impacto Socioambiental.

- Concientización y formación de personal clave en temas de cambio climático.
- Diagnóstico de adaptación al cambio climático en dos Unidades de Negocio del Grupo.
- Desarrollo de la Estrategia de Mitigación de Emisiones de Carbono para todas las Unidades de Negocio.
- Manual de riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.
- Identificación de riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.

- Las medidas de mitigación se describen en las Cuentas Anuales Consolidadas (consultar la sección Riesgos Financieros del Informe Anual 2023).



# Riesgos emergentes

ALEATICA podría verse expuesta a riesgos emergentes, es decir, riesgos nuevos o inciertos cuya exposición podría incrementarse en el futuro ante nuevos contextos externos.

Estos escenarios podrían afectar en el medio / largo plazo a nuestra organización, por lo que son objeto de seguimiento.

A continuación, se recogen de forma no exhaustiva algunos riesgos emergentes que podrían impactar a nuestro negocio:

## Escasez de agua

La escasez de agua incrementada por el cambio climático podría afectar con mayor intensidad nuestra operación y servicios. Trabajos de limpieza de maquinaria, sanitarios, asistencia a usuarios en caso de crisis o desastres, etc. son eventos que pudieran verse afectados ante esta amenaza.

## Crisis de talento

Los cambios en las expectativas de trabajo de las nuevas generaciones, la falta de personal calificado y la competencia por el talento podrían afectar nuestro negocio.

## Eventos climatológicos adversos

Eventos climatológicos extremos incrementados por el cambio climático podrían afectar en mayor medida (tanto en frecuencia como en intensidad) a nuestra operación y servicios. Se trata de eventos que cada vez ocurren con mayor frecuencia e intensidad, obligando a realizar labores de prevención y actuación mayores.

## Conflictos geopolíticos

El aumento de las tensiones geopolíticas a nivel mundial y los conflictos en curso afectan directamente a la situación económica y social de los países, así como a su seguridad jurídica. Estos eventos podrían afectar directamente a la rentabilidad de las inversiones realizadas o futuras.

## Nuevas tendencias sociales y de movilidad

La aparición de nuevas modalidades o formas de transporte (por ejemplo, carro compartido, mayor uso de transporte público, mayor posibilidad de teletrabajo y movilidad geográfica, etc.) podrían tener un impacto sobre nuestros ingresos.

## Enfermedades infecciosas

Nuevas pandemias, enfermedades o virus como el SARS-CoV-2 (COVID-19) podrían aparecer e intensificarse impactando directamente sobre la disponibilidad de personal, tráfico de vehículos en las autopistas, etc.





# Tolerancia cero a la corrupción

GRI 205-1, 205-2, 205-3

EN ALEATICA ACTUAMOS CONFORME A NUESTRA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN, LA CUAL REFLEJA NUESTRA POSICIÓN CATEGÓRICA DE TOLERANCIA CERO A CUALQUIER FORMA O MODALIDAD DE CORRUPCIÓN, DENTRO Y FUERA DE NUESTRA EMPRESA, EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES Y CON CUALQUIER PARTE CON LA QUE INTERACTUAMOS, YA SEA PÚBLICA O PRIVADA

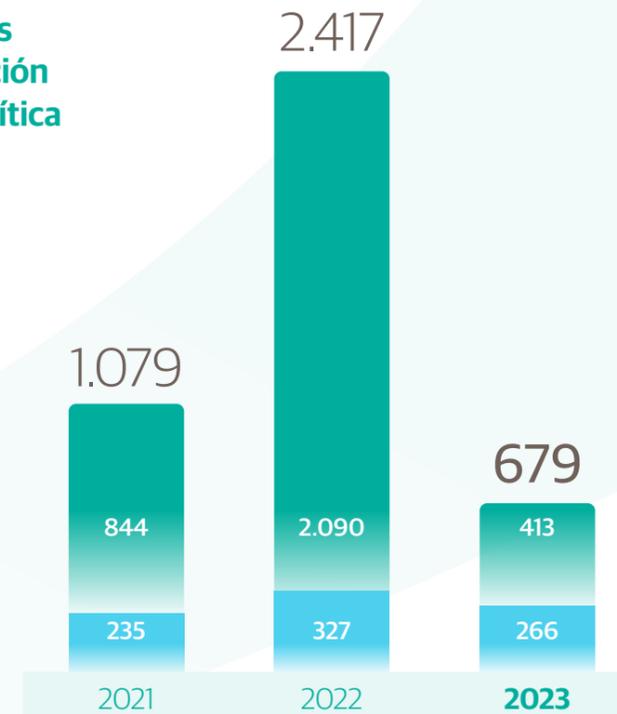
Durante 2023, la Dirección de *Compliance* impartió el **curso anual sobre anticorrupción** a todos los colaboradores con la categoría de ejecutivo y mando medio para reforzar los conceptos establecidos en nuestra política anticorrupción y enfatizar nuestra obligación sobre el cumplimiento de las leyes locales anticorrupción y mejores prácticas internacionales. El curso incluía un caso práctico para facilitar la participación y comprensión de los colaboradores.

También se continuó con las labores de comunicación y concienciación en materia anticorrupción, emitiendo comunicados periódicos a través de *newsletters* de la compañía, así como a través de correos electrónicos y publicaciones en *Workplace*.

Asimismo, en noviembre celebramos la semana de *Compliance* de ALEATICA, en la que se realizaron diferentes acciones de comunicación y formaciones para sensibilizar y difundir información sobre temas como anticorrupción.

**Total de colaboradores que recibieron formación específica sobre la Política Anticorrupción**

● EUROPA ● LATAM



## Indicadores anticorrupción

**% de colaboradores que han recibido formación o comunicados sobre procedimientos anticorrupción**

2023

100%

de mandos medios y ejecutivos

2022: 100%

2021: 100% de los que cuentan con ordenador

**Número total de colaboradores del máximo órgano de gobierno que tomaron formación en anticorrupción**

Año	2023	2022	2021
	6	8	8

**Número total de casos de corrupción en los que tras seguir todos los procedimientos internos de cumplimiento se hayan tomado medidas disciplinarias**

Año	2023	2022	2021
	0	0	0

**Todos los Consejeros y Directivos de ALEATICA firman anualmente una certificación anticorrupción** en la que hacen constar que han cumplido con todas las leyes aplicables en cuanto a soborno y corrupción, no han ofrecido o dado ningún soborno, así como que no han realizado oferta, pago, bien, servicio, premio, entretenimiento o cualquier cosa de valor, de forma corrupta a cualquier persona, incluyendo a funcionarios públicos.

Adicionalmente, **ALEATICA cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en cada uno de los países en los que opera**, en los cuales se identifican los riesgos penales a los que la compañía tiene exposición por la actividad que desarrolla, con base en su estructura organizativa y según la legislación de cada país. Dichos riesgos son evaluados en términos de impacto y probabilidad y con base en los resultados se identifican los controles que mitigan la probabilidad de materialización de cada riesgo. Estos controles internos son documentados con los atributos que les caracterizan, entre ellos: dirección responsable, frecuencia de realización, descripción de la actividad y evidencia o evidencias que sustentan dicho control. Los MPD se actualizan en función de los cambios legales y organizativos que se vayan produciendo.

Durante el ejercicio 2023, ALEATICA continuó con la implementación de recomendaciones relativas al MPD en España y revisó, con la colaboración de expertos locales, el MPD de Colombia, resultando de dicho proyecto la implantación de mejoras al modelo para robustecer la cobertura de este frente a riesgos. En cuanto al MPD en México, ALEATICA continuó con la ejecución de actividades relativas a la revisión de su implementación. Se tiene previsto finalizar este proyecto de revisión hacia el segundo trimestre de 2024. Asimismo, durante el último trimestre de 2023 se comenzó con la revisión del MPD en Perú, y se prevé tenerla lista en el primer trimestre de 2024.



*En 2023 se evaluó a 643 terceras partes en relación con los riesgos relacionados con la corrupción.*

*Cero casos jurídicos públicos relacionados con corrupción por competencia desleal o conflictos de intereses.*

**Todas las terceras partes con las que trabajamos firman una declaración responsable sobre temas anticorrupción**, donde además se incluye el enlace al Código de Ética y Conducta y a la Política Anticorrupción de ALEATICA. Adicionalmente, **en todos los contratos también se incluyen cláusulas anticorrupción específicas**. Asimismo, derivado del análisis para la evaluación del riesgo de cada uno de ellos, se decide si deben participar en formaciones anticorrupción específicas. En la siguiente tabla se visualiza el tipo de socios comerciales a los que les hemos comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de ALEATICA.

Tipos de Socios Comerciales	2021	2022	2023
Intermediario	34	1	6
Cliente	16	8	21
Donatario / patrocinado / receptor de acción social y mecenazgo	5	6	7
Proveedor	989	764	606
Socio	1	0	3
<b>Total</b>	<b>1.045</b>	<b>779</b>	<b>643</b>

# Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

GRI 205-1, 205-2, 205-3



EN ALEATICA CUMPLIMOS CON LAS LEYES Y LOS REGLAMENTOS APLICABLES CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN AL TERRORISMO Y REALIZAMOS NEGOCIOS ÚNICAMENTE CON TERCEROS INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE NEGOCIOS LEGÍTIMAS, CON FONDOS DERIVADOS DE FUENTES LEGALES.

En México, de acuerdo con la **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**, la sociedad que gestiona el sistema de cobro automático para transitar en las autopistas de peaje es considerada sujeto obligado a efectos de informe de blanqueo de capitales. En cumplimiento a esta disposición, **ALEATICA informa mensualmente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de tarjetas que realiza**, así como los casos en los que algún cliente supere los importes depositados en las mismas según los límites fijados por ley.

En Colombia, Autopista Río Magdalena está obligada a implementar medidas de **Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo en virtud de lo establecido en el Capítulo IV del Contrato de Concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)**. El análisis que se realiza, previo al inicio de cualquier relación entre las partes, **aplica a la totalidad de administradores, directivos, funcionarios, colaboradores o personas que trabajen para la sociedad, así como a intermediarios, agentes, representantes y factores, siempre que presten servicios por cuenta o en nombre de la sociedad**. Aquellas operaciones que se realizan con cualquier persona jurídica o natural que, por su número, cantidad o características, no se enmarcan dentro de los sistemas y prácticas normales de los negocios que se realizan, de conformidad con la actividad económica del respectivo cliente, usuario o proveedor, y de acuerdo con los usos y costumbres del sector económico donde se desarrollan, y no hayan podido ser razonablemente justificadas, deberán ser **informadas de forma inmediata en el formato diseñado para tal fin por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), con las formalidades y a través del sistema de información en ambiente web "SIREL"**.



# Código de ética y conducta y canal ético

GRI 205-2

## Código de ética y conducta

"El Código de Ética y Conducta es la expresión de nuestra forma de hacer las cosas, refleja nuestra cultura y es para ALEATICA una herramienta sencilla y fundamental para que nuestro equipo de trabajo actúe siempre de forma correcta ante cualquier situación".

Durante 2023, **ALEATICA** ejecutó un plan de comunicaciones y entrenamientos enfocados en reforzar los conceptos principales del **Código de Ética y Conducta, la Política Anticorrupción y las normas internas relacionadas**, haciendo especial énfasis en el uso del canal ético para la presentación de denuncias sobre conductas contrarias las normas de ALEATICA.

Nuestro **Código de Ética y Conducta** establece los principios rectores del comportamiento de todos los que formamos parte de ALEATICA y es la brújula que guía las relaciones con nuestros grupos de interés: socios, usuarios, colaboradores, proveedores, subcontratistas, aliados, gobiernos, comunidades y cualquier grupo o persona que se relacione con la Compañía. Todos los que formamos parte de ALEATICA, desde el Consejo de Administración, hasta los directivos y colaboradores, sin excepción, estamos comprometidos y obligados a conocer el Código y darle puntual cumplimiento. Con la más reciente actualización se estableció una estructura de temas basados en los cinco pilares de ALEATICA:



### La Seguridad es Primero

- Seguridad en nuestras concesiones y para nuestros usuarios.
- Seguridad para nuestros colaboradores.



### Sostenibilidad Social y Ambiental

- Relación con las comunidades.
- Cuidado del Medio Ambiente.



### Excelencia en el Servicio

- Atención al usuario.
- Calidad e innovación.



### Integridad Corporativa

- Tolerancia Cero a sobornos, pagos indebidos y pagos de facilitación.
- Prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo.
- Regalos, atenciones y gastos de representación.
- Conflictos de intereses.
- Exactitud en la información y registros.
- Libre competencia.
- Manejo de información privilegiada.
- Relación con Terceros.
- Privacidad y protección de datos.
- Uso de activos.
- Protección de nuestro nombre.



### Pasión por el Equipo

- Respeto de los Derechos Humanos.
- Diversidad e Inclusión.

# I CARE nuestro canal ético

GRI 2-26

*"En ALEATICA contamos con un Canal Ético administrado por la Dirección de Compliance, garantizando la confidencialidad y protección contra represalias para quienes lo utilicen, y que contempla la posibilidad de hacer denuncias de forma anónima".*

Este canal se encuentra disponible para todas las personas que forman parte de ALEATICA y para todos sus Grupos de Interés. A principios de 2022, se cambió la gestión del Canal Ético, evolucionando hacia una nueva plataforma<sup>54</sup>, siempre proporcionando todas las garantías de calidad en la prestación de sus servicios.

Nuestro canal se llama **I CARE**, que en español significa **ME IMPORTA**. Este nombre refleja un compromiso compartido. Como empresa, en ALEATICA nos importa lo que cada uno de nuestros colaboradores y Grupos de Interés tiene que decir, ya sea un comportamiento no ético o ilegal, o bien, una duda o inquietud. Como colaboradores, nos importa nuestra fuente de trabajo, todos somos ALEATICA y tenemos un compromiso personal de cuidarla e informar cualquier comportamiento no ético, ilegal o que ponga en riesgo a la Compañía en cualquier modo.



<sup>54</sup> Plataforma que se encuentra gestionada por Convercent, empresa externa que se dedica a la gestión de las plataformas de canales éticos de múltiples empresas alrededor del mundo.



Para realizar cualquier consulta o denunciar los comportamientos ilícitos, irregularidades e incumplimientos a las políticas internas de ALEATICA y al Código de Ética y Conducta, se cuenta con los siguientes medios de contacto:

**Intranet**

- > Integridad Corporativa
- > Canal Ético I CARE

**Internet:**

<http://icare.aleatica.com/>

**Teléfonos:**

- Chile: 1230 020 3559
- Colombia: 0057 1381 65 23
- España: 900 905 460
- Italia: 800 727 406
- México: 800 681 6945
- Perú: 0800 7 83 23
- Reino Unido: 0 808 189 10 53

Otros países: acceda a la web <http://icare.aleatica.com/> e indique el país de origen para obtener el resto de los números gratuitos.

Una vez recibido cualquier consulta o denuncia, la Dirección de *Compliance* responde al informante indicando la recepción y, en caso de ser necesario, solicitando información adicional. Si la Dirección de *Compliance* decide realizar una investigación, designa a un instructor de la investigación de acuerdo con la naturaleza de la alegación. El instructor involucra a aquellas áreas que considere necesarias para desarrollar la investigación y considera la conveniencia de adoptar medidas cautelares mientras que el proceso de investigación iniciado se fundamenta y se resuelve.

Durante 2023, en ALEATICA compartimos diversos mensajes encaminados a reforzar el uso de **ICARE**, resaltando las garantías de confidencialidad y no represalias, entre otros aspectos esenciales del uso de este canal.

Asimismo, en la semana de *Compliance* de ALEATICA, hicimos especial referencia a **ICARE**, recordando a los colaboradores la importancia de esta herramienta y la política de ALEATICA de Tolerancia Cero frente a represalias.

# 182

denuncias y consultas recibidas en 2023

Clasificación por Temas	2021	2022	2023
Clima Laboral	58	76	91
Acoso Sexual	-	7	6
Compliance & Ethics	7	17	47
Safety Concerns	1	5	14
Conflictos de Interés	-	-	18
Procesos de la Compañía	3	1	2
Consultas Generales	-	3	4
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>109</b>	<b>182</b>

*En 2023, habiendo seguido todos los procedimientos internos de cumplimiento, no hubo casos en los que se hayan tomado medidas disciplinarias por motivos de corrupción*

Gracias a los procesos continuos de comunicación y a las acciones de promoción del Canal Ético, del Código de Ética y Conducta y de la Política Anticorrupción, el número de denuncias y consultas han aumentado en los últimos tres años.

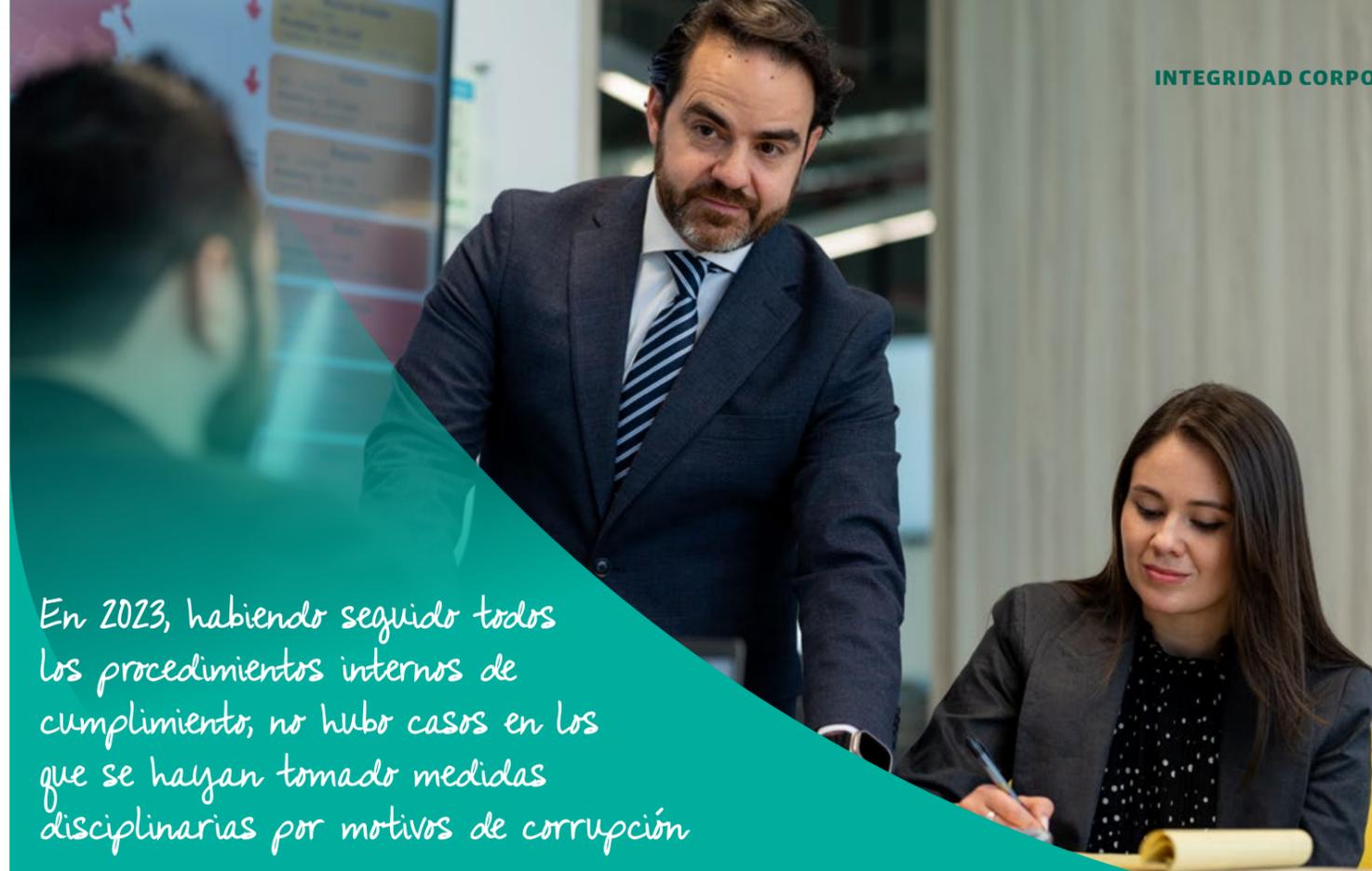
Todas las denuncias recibidas son investigadas y se notifican al máximo órgano de gobierno designado para temas de *Compliance* con periodicidad trimestral, como mínimo.

Los órganos de gobierno en ALEATICA son conscientes de las normas de transparencia e integridad que deben presidir nuestra actuación. Al efecto, estos órganos tienen una directa participación en las decisiones que permiten la creación de un Gobierno Corporativo actualizado mediante la aprobación de políticas corporativas.

Adicionalmente, los procedimientos internos del grupo han sido desarrollados para que sus órganos de gobierno reciban información independiente por parte de las Direcciones de *Compliance* y Auditoría Interna, lo que les permite tener una valoración del estado de cumplimiento de ALEATICA en distintos aspectos de su vida societaria.

El Director Ejecutivo de *Compliance* y Riesgos eleva al Comité de Auditoría para aprobación las decisiones relativas a investigaciones y medidas propuestas para los siguientes casos:

- Cualquier alegación, ya sea material o no, que involucre a un directivo del Grupo o a cualquier miembro de los órganos de gobierno de las sociedades que integran ALEATICA o de sus participadas.
- Cualquier alegación de casos de corrupción y/o soborno.
- Cualquier infracción de cumplimiento que pudiera impedir que la Junta General de Accionistas declare que las Cuentas Anuales y el Informe Anual proporcionan una descripción precisa de la compañía.
- Cualquier infracción de cumplimiento que indique una deficiencia o debilidad importante en el sistema de gestión de riesgos empresariales de ALEATICA.
- Cualquier infracción de cumplimiento que, de hacerse pública, pudiera tener un efecto significativo en el precio de mercado de las acciones que cotizan en bolsa.





# Conflicto de intereses y competencia desleal

GRI 2-15, 206-1

## Conflicto de intereses

"En 2023, se logró la automatización de la herramienta B Wise<sup>55</sup> y el proceso de informe de Conflicto de Intereses para la mejora de la evaluación y mitigación de riesgos penales".

Esta normativa prevé un formulario disponible en la intranet corporativa o el Canal Ético, *I CARE*, como medio de comunicación de posibles o potenciales conflictos de intereses. Además, anualmente los consejeros y directivos completan una declaración de intereses con preguntas relativas a la actividad profesional en otras entidades distintas de ALEATICA, afiliaciones, intereses de familiares, etc. y se estudia si existe un conflicto real. Estos resultados son presentados al Comité de Auditoría.

En caso de que un colaborador o consejero se vea inmerso en un conflicto de intereses, deberá:

1. Comunicar el conflicto de intereses a la Dirección de *Compliance* en el momento en el que se conozca el potencial o real conflicto de intereses con las relaciones comerciales con clientes, proveedores o cualquier otra organización con las que ALEATICA tenga algún tipo de relación.
2. Dicha comunicación deberá ser realizada por escrito por el colaborador o consejero que se encuentre involucrado en el conflicto de intereses, o que deba tomar la decisión, a la Dirección de *Compliance*.
3. Actuar de manera diligente respecto al conflicto de intereses hasta que se solucione el mismo. De esta forma, desde que el colaborador haya notificado la existencia de conflicto de interés, deberá tomar las siguientes medidas:
  - Abstenerse de tomar decisiones que pudieran mermar los procesos de toma de decisiones de ALEATICA.
  - Abstenerse de utilizar la información obtenida por el ejercicio de sus funciones en ALEATICA en beneficio propio o de terceros.

La Dirección de *Compliance* analiza la información sobre el conflicto de intereses para determinar el impacto de establecer una relación comercial o laboral existiendo dicho conflicto.

Hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún caso de conflicto de intereses por los siguientes temas:

- Por las publicaciones de una parte relacionada.
- Con un accionista controlador.
- Por la participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés.
- Por afiliación a distintas juntas.

"Cero acciones jurídicas pendientes o finalizadas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado".

<sup>55</sup> B Wise® es un software de ERP (Gestión de Riesgos Empresariales - Enterprise Risk Management) de la empresa SAI360.

# Ciberseguridad

“SEGÚN EL INFORME GLOBAL DE RIESGOS DE 2024 DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL<sup>56</sup>, LA CIBERDELINCUENCIA GENERALIZADA Y LA INSEGURIDAD CIBERNÉTICA SON UNO DE LOS DIEZ TEMAS PRINCIPALES GENERADORES DE FACTORES DE RIESGOS GLOBALES DURANTE LA PRÓXIMA DÉCADA”.

Para responder a este reto, la Dirección de TI Corporativa diseñó una estrategia global de ciberseguridad a través del desarrollo de un Marco de Ciberseguridad basado en el NIST-CSF (*National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework*), el cual es una metodología con un enfoque para reducir el riesgo vinculado a las amenazas de ciberseguridad que puedan comprometer la seguridad de los datos y la continuidad de nuestras operaciones basadas en sistemas de información y tecnología.

El Marco de Ciberseguridad está compuesto por un núcleo organizado jerárquicamente que se desarrolla en Funciones. Estas tienen como objetivo organizar las actividades básicas en su nivel más alto para permitir reducir el riesgo de ciberseguridad a niveles aceptables.



56 [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_The\\_Global\\_Risks\\_Report\\_2024.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2024.pdf)

- **100% de cumplimiento** para las áreas corporativas de TI (Dirección corporativa de TI y ALEATICA Labs) del **Plan Anual de cursos especializados en Ciberseguridad y Mejores Prácticas de Tecnologías de la Información**, el cual se gestiona desde el área de Recursos Humanos.
- Curso de **Certificación en Ciberseguridad cubierto satisfactoriamente por el 93% de los colaboradores administrativos no operativos** en las Unidades de Negocio y en el Corporativo.
- Se certificó a **977** colaboradores.
- En total se impartieron **7.229** horas de formación.
- **Dos ejercicios de ingeniería social** con porcentajes de éxito del 86% y 88% donde se ha logrado que los colaboradores estén atentos y conscientes a los correos maliciosos.
- Cinco campañas de concientización.
- Cinco *Webinars* sobre ciberseguridad.
- Número total de participantes *On-Line*: 1.599.
- Número total de participantes *Off-Line (app Vanglar)*: 160.
- El 100% de las Unidades de Negocio incrementaron su nivel de madurez en ciberseguridad o por lo menos lo mantuvieron.

Indicador	2022	2023 <sup>57</sup>
Número total de eventos <sup>58</sup> de ciberseguridad	205	175
Número total de incidentes <sup>59</sup> de ciberseguridad	3	2
Número total de filtraciones de datos <sup>(*)</sup>	0	0
Número total de clientes y colaboradores afectados por la violación de datos de la empresa <sup>(*)</sup>	0	0
Importe total de multas/sanciones pagadas en relación con violaciones de la seguridad de la información u otro incidente de ciberseguridad <sup>(*)</sup>	0	0

(\*) Datos asociados con los incidentes de ciberseguridad informados a la Mesa de Ayuda del área corporativa de TI. Con relación a eventos de filtraciones de datos no asociados con incidentes de ciberseguridad, por favor consultar la sección de Privacidad de Datos Personales.

A continuación, se detallan los dos incidentes<sup>60</sup> de ciberseguridad ocurridos durante 2023:

#	País	Fecha del Incidente	Unidad / Sociedad afectada	Tipo de Incidente	Detalle del Incidente	Impacto	Afectó datos personales	Remediado
1	Italia	21 abril	A35 Brebemi	Ataque Ransomware	Afectación al servidor del controlador de iluminación de túneles	Bajo	No	Sí
2	España	06 junio	Oficina Corporativa ALEATICA, S.A.U.	Bloqueo de accesos de usuarios al efectuar pruebas de seguridad	Afectación de acceso a las sesiones de usuario en sus equipos de cómputo.	Medio	No	Sí

<sup>57</sup> Solo se tienen datos desde el año 2022 debido a que fue en este año donde se formalizó y estableció la medición de eventos e incidentes de Ciberseguridad a través de la Mesa de Ayuda de Sistemas.

<sup>58</sup> Un evento de Ciberseguridad es una ocurrencia identificada en el estado de un sistema, servicio de red, indicando una posible violación de la seguridad de la información, política o falla de los controles, o una situación previamente desconocida que puede ser relevante para la ciberseguridad.

<sup>59</sup> Un incidente de Ciberseguridad es un o una serie de eventos inesperados o no deseados, que tienen una probabilidad significativa de comprometer las operaciones del negocio. Incidentes informados por las Unidades de Negocio y el Corporativo en la Mesa de Ayuda de Sistemas del área corporativa de TI.

<sup>60</sup> Los anteriores incidentes fueron considerados de bajo impacto, sin afectación de datos personales y fueron remediados, por lo que no se consideran como ataques.



# Derechos humanos

GRI 410-1, 411-1

“EN EL TRANCURSO DE 2023, NO SE REGISTRARON INFORMES QUE HICIERAN REFERENCIA A LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, NI A INFRACCIONES DE LAS LEYES Y REGULACIONES EN LOS ASPECTOS SOCIALES O ECONÓMICOS”.

En ALEATICA, estamos alineados a las siguientes iniciativas y estándares:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.
- Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Siguiendo estas pautas, creamos e implementamos la **Política de Derechos Humanos** de ALEATICA, cuyo propósito fundamental es reafirmar nuestro compromiso de respetar y salvaguardar los Derechos Humanos de todas las personas relacionadas con nuestra empresa, tanto dentro de nuestra cadena de suministro como en las comunidades que se vinculan diariamente con nuestras operaciones.

# Diagnóstico de derechos humanos

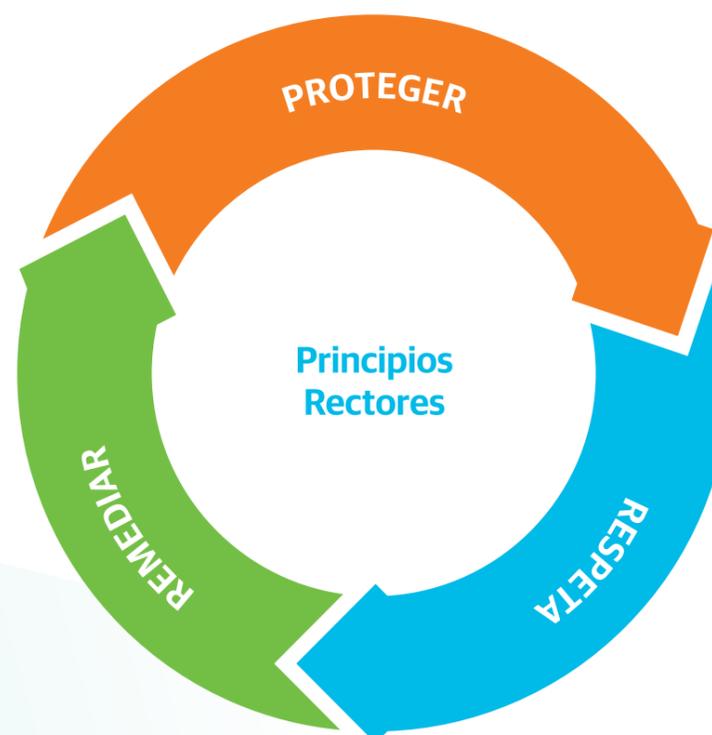
Con el objetivo de identificar áreas de oportunidad de manera integral, abarcando a colaboradores, comunidades, proveedores y otros Grupos de Interés con los que interactuamos, desde el 2022 llevamos a cabo un diagnóstico de derechos humanos a nivel institucional. Este estudio incluye tres casos específicos en nuestras Unidades de Negocio: **Autopista Urbana Norte, Viaducto Elevado Bicentenario en México y Autopista Río Magdalena en Colombia**. Durante 2023, se impartieron 561 horas/hombre de formación en materia de Derechos Humanos con el objetivo de fortalecer las capacidades del equipo de trabajo en dicho tema, lo que nos permitirá crear e implementar estrategias de gestión direccionadas en cada Unidad de Negocio para prevenir o reducir los riesgos y efectos adversos que puedan surgir, incluyendo aquellos ocasionados por terceros dentro de nuestra cadena de suministro.

561

horas/hombre de formación se impartieron en materia de Derechos Humanos en 2023

## Alcance

- Análisis organizacional de las operaciones globales de ALEATICA desde una perspectiva de Derechos Humanos.
- Análisis de políticas y normas corporativas globales.
- Diagnóstico operacional de ALEATICA a nivel México y Colombia desde la perspectiva de Derechos Humanos.
- Debida Diligencia empresarial en Derechos Humanos.



## Principales recomendaciones

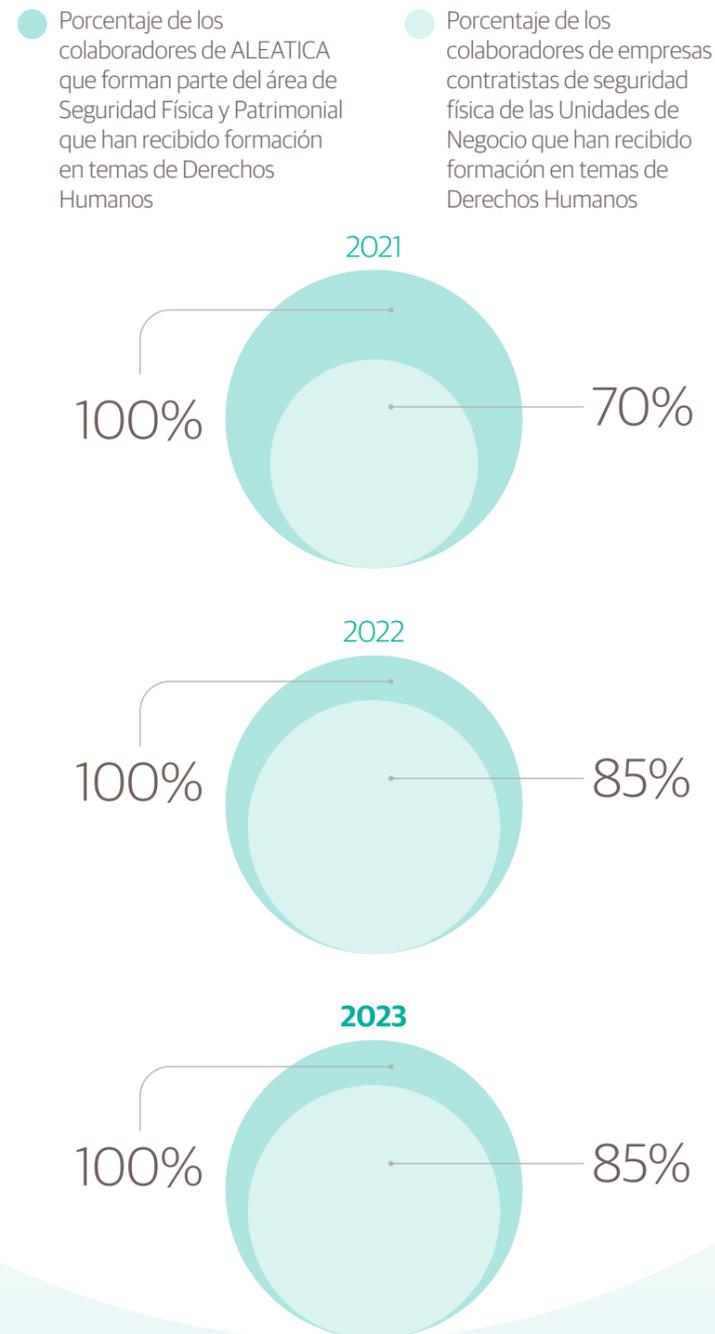
- Detectar de manera anticipada los principales efectos y posibles riesgos reales y potenciales inherentes a nuestras operaciones.
- Elaborar medidas preventivas, correctivas o de reparación correspondientes en relación con estos aspectos.
- Promover la integración de una perspectiva integral de Derechos Humanos en las actividades, procedimientos y elecciones de la empresa, contribuyendo a cumplir con nuestra obligación de proteger los Derechos Humanos.
- Fomentar la adopción de prácticas sostenibles centradas en la prevención de impactos negativos.
- Ejecutar iniciativas para garantizar que los Derechos Humanos sean un criterio integral en los procesos internos de gestión y la toma de decisiones.
- Vincular a proveedores sobre la Debida Diligencia en Derechos Humanos.
- Priorizar la atención a la falta de asistencia vial y de verificación de condiciones de la estructura vial en algunas de las Unidades de Negocio.
- Verificar y dar seguimiento a la implementación de resultados.
- Integrar la participación directa de los colaboradores y proveedores directos en decisiones relativas a este tema.
- Mejorar la línea de comunicación entre los grupos de interés y establecer canales de relacionamiento con aquellas personas que puedan resultar afectadas por las operaciones.
- Fortalecer la gestión de impactos a los derechos humanos con los proveedores de la empresa.



# Formación en derechos humanos al personal de Seguridad Física y Patrimonial

Desde el área de **Seguridad Física y Patrimonial** se estableció como requisito para las empresas contratistas de seguridad física en las Unidades de Negocio que requieren de estos servicios, que proporcionen a su personal formación en temas de Derechos Humanos. Para ello, dentro de las Bases Generales de Licitación, se estableció para la contratación de estas empresas que incluyan planes de formación y la presentación de constancias de las formaciones en materia de Derechos Humanos al personal de seguridad física. Adicionalmente, en el mismo documento se obliga a este tipo de empresas a presentar su propio código de ética y conducta y un protocolo de selección y contratación de personal. Estas acciones van encaminadas a que adopten mejores prácticas éticas y de gestión de personal que también pueden redundar en la gestión de riesgos asociados a Derechos Humanos en la cadena de suministro de ALEATICA.

A continuación, se muestran los valores de colaboradores de ALEATICA y de las empresas contratistas de Seguridad Física y Patrimonial que han recibido formación en Derechos Humanos en los últimos tres años:





# Fiscalidad<sup>61</sup>

GRI 207-1, 207-2, 207-3, 207-4

ALEATICA, como grupo empresarial dedicado a la promoción, desarrollo y gestión de infraestructuras, tiene como principal objetivo de negocio ofrecer a sus clientes/usuarios los máximos estándares de calidad y seguridad garantizando la sostenibilidad en todos sus proyectos.

La estrategia fiscal se orienta a cumplir con las obligaciones fiscales en cada jurisdicción donde las sociedades del Grupo ALEATICA desarrollan su actividad tratando de minimizar los riesgos asociados a su aplicación e interpretación.

Para ello, existe una coordinación entre el área fiscal y los distintos Departamentos del Grupo (financiero, de negocio, etc.) que permiten una visión conjunta a la hora de tomar decisiones, incluyendo la evaluación de riesgos en materia tributaria, así como una planificación fiscal orientada a una legítima optimización de recursos bajo las premisas de la más estricta legalidad.

ALEATICA, S.A.U., así como algunas sociedades españolas, pertenece, junto con otras sociedades que no forman parte del Grupo ALEATICA, a un grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades cuya sociedad dominante es Global Infraco S. à r.l., sociedad luxemburguesa, siendo la entidad española, Global Infraco Spain, S.L., la entidad representante y cabecera del referido grupo en España. Por tanto, determinadas decisiones sobre la determinación del Impuesto sobre Sociedades que presentan las sociedades del Grupo ALEATICA que pertenecen al grupo de consolidación fiscal, dependen de magnitudes que se cuantifican a nivel consolidado cuya determinación es responsabilidad de la referida sociedad dominante.

## ALEATICA cuenta con una estrategia fiscal definida y cuyos pilares son:

### 1. Sostenibilidad

Compromiso con el cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad económica, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable, así como la involucración irrenunciable en la contribución al desarrollo económico y social en las diferentes jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia mediante el pago puntual de impuestos atendiendo a la normativa aplicable en cada momento.

### 2. Transparencia

Suministro de información veraz y completa a nuestros grupos de interés incluyendo la información relativa a la contribución tributaria que el Grupo realiza en cada uno de los mercados en los que opera, así como una relación fluida y de cooperación con cada una de las administraciones con las que se relaciona.

### 3. Prudencia

Todas las posiciones fiscales del Grupo se basan en sólidos motivos económicos, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusivas y teniendo siempre presente el principio de precaución ante asunciones de riesgos.

### 4. Control de riesgos

Los potenciales riesgos fiscales son incorporados al sistema integral de gestión de riesgos del Grupo, procediendo a su correspondiente seguimiento y tomando todas las medidas adecuadas para su minimización.

<sup>61</sup> Corresponde al Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U. la aprobación de aquellas medidas que conforman la estrategia fiscal del Grupo.

# Cumplimiento del gobierno corporativo fiscal y el marco de control

El marco de control fiscal se basa en los siguientes pilares:

## 1) Principios de actuación:

- El Consejo de Administración de ALEATICA, S. A. U. define y aprueba la estrategia fiscal del Grupo.
- Gestión integral de asuntos fiscales en coordinación con las actividades y decisiones del negocio.
- Alineamiento con código de buenas prácticas fiscales.

## 2) Procesos para tax compliance:

- Procesos internos estandarizados de gestión de asuntos tributarios en coordinación con los equipos internos tanto de España como del resto de jurisdicciones.
- Sistemas de control de cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Sólido sistema de *reporting* interno fiscal.

## 3) Equipo:

- Equipo interno profesional experto y con experiencia.
- Coordinación proactiva de todos sus miembros.
- Apoyo externo de asesores con solvencia contrastada siempre que sea necesario.

## 4) Control y gestión de riesgos fiscales:

- Sistema integrado de gestión de riesgos fiscales.
- Seguimiento detallado de cada uno de los potenciales riesgos fiscales detectados y flexibilidad para la adaptación a nuevos entornos normativos.



# Contribución fiscal

GRI 207-4

La transparencia y responsabilidad fiscal son pilares fundamentales en la Política Fiscal del Grupo ALEATICA y, por ende, en la gestión de toda nuestra actividad económica. Estos principios se plasman en la diligencia a la hora de cumplir con todas las obligaciones en materia impositiva, incluyendo la tributación y colaboración con las Autoridades Fiscales en cada jurisdicción donde operamos.

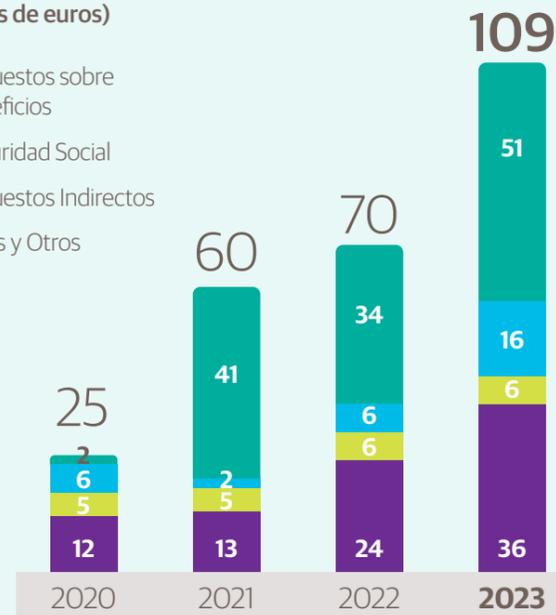
Nuestra contribución económica y social se plasma no sólo asumiendo el pago de impuestos de naturaleza diversa, sino ingresando a las arcas públicas de cada jurisdicción impuestos y contribuciones por cuenta de otros contribuyentes como consecuencia de nuestra actividad económica, tales como impuestos indirectos o retenciones.

Cumpliendo con este compromiso de máxima transparencia, procedemos a cuantificar la contribución fiscal total que ha aportado ALEATICA en todas las jurisdicciones donde tiene presencia. Se diferencian dos grandes categorías: Impuestos soportados e Impuestos recaudados, distinguiendo si los impuestos suponen un costo efectivo o una recaudación por cuenta de otros contribuyentes, respectivamente. A su vez, en cada categoría se distinguen algunos grupos genéricos de impuestos y contribuciones atendiendo a su naturaleza, todo ello siempre siguiendo criterio de caja.

## Impuestos propios

(Millones de euros)

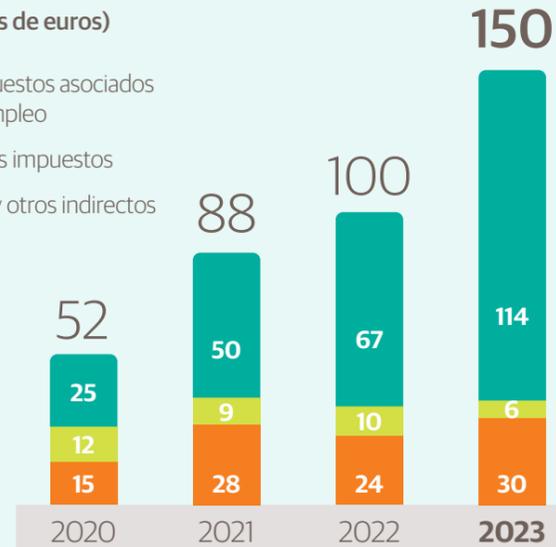
- Impuestos sobre beneficios
- Seguridad Social
- Impuestos Indirectos
- Tasas y Otros



## Impuestos recaudados

(Millones de euros)

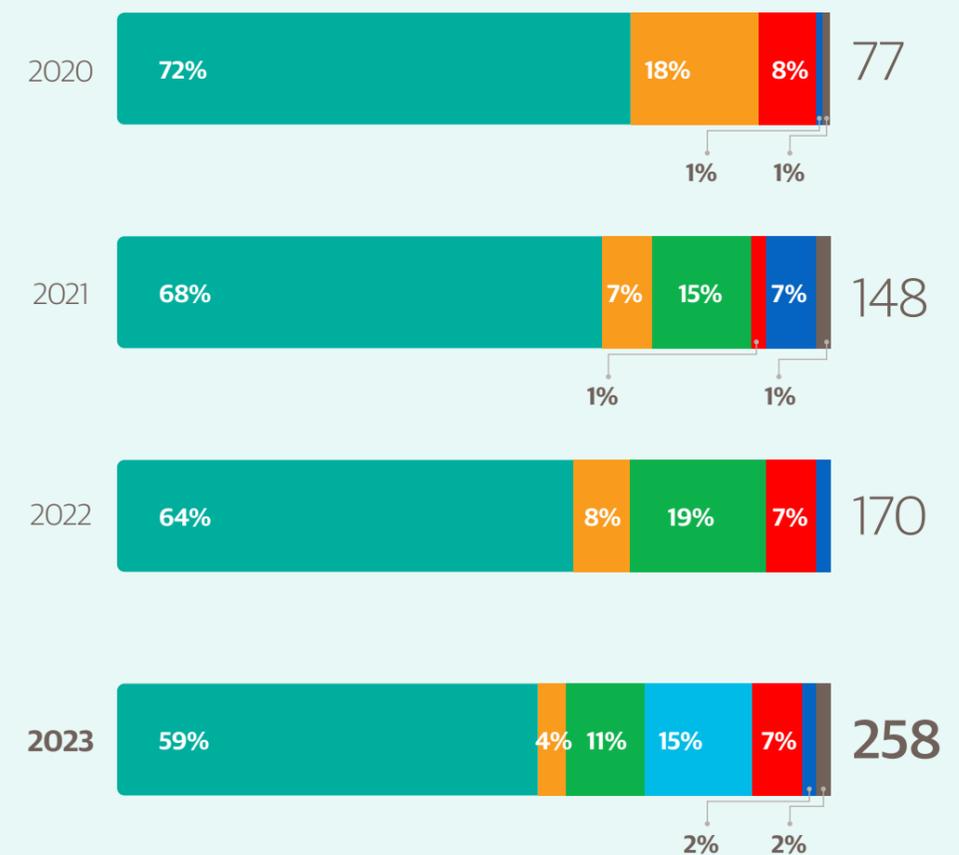
- Impuestos asociados al empleo
- Otros impuestos
- IVA y otros indirectos



## Desglose de la contribución tributaria total

(Millones de euros)

- México
- España
- Italia
- Reino Unido
- Chile
- Colombia
- Perú





## Subvenciones

GRI 201-4

Durante el ejercicio 2023 no se han recibido subvenciones significativas.

## Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

GRI 415-1

ALEATICA no realiza ningún tipo de contribución o similar a partido y/o representante político alguno en todas sus Unidades de Negocio y/o en sus entidades residentes a efectos fiscales, ya que, en nuestras políticas, como lo son el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción, se establece como una conducta no permitida.

# Compromisos y metas a futuro

## Integridad Corporativa

### Gobierno corporativo

- Implantar una herramienta para la gestión y el uso de las firmas electrónicas de las operaciones del grupo.
- Implantar y hacer seguimiento a nivel global del uso de la herramienta de difusión de las decisiones tomadas por cada uno de sus consejos de administración.
- Implantar y hacer seguimiento a nivel global del uso de la herramienta de control del Gobierno Corporativo de todas las sociedades del grupo.

### Auditoría interna

- Continuar con el enfoque de aseguramiento de la calidad y mejora continua de la función.
- Desarrollar las acciones previstas en el Plan Estratégico de Digitalización.
- Ante el reciente cambio y emisión de las Normas Globales de Auditoría Interna por parte del Instituto Global de Auditores Internos, se realizará un análisis del grado de cumplimiento de estas y se definirá un plan de adaptación en caso de ser necesario, para seguir cumpliendo con los más altos estándares internacionales en materia de Auditoría Interna.

### Gestión de riesgos y oportunidades

- Continuar con la implementación de la Norma de Continuidad de Negocios en las Unidades de Negocio.
- Continuar con la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos físicos asociados al cambio climático y riesgos transicionales, así como la evaluación económica de sus impactos.

### Compliance

- Mejora de métricas y tendencias sobre las investigaciones realizadas y formaciones a los colaboradores que apoyan al equipo de *Compliance* en el proceso de investigación.
- Fortalecer la participación de las empresas no controladas en materia de *Compliance* y promover la adopción de estándares de cumplimiento y modificaciones por parte de estas empresas.
- Lanzamiento del programa *Compliance Champions*.
- Lanzamiento de una encuesta de cultura ética que incluya la evaluación de la función de *Compliance*.

### Ciberseguridad

- Continuar con los servicios de Resiliencia en Ciberseguridad de ALEATICA y Respuesta a Incidentes (apoyo de CYE y otras empresas expertas en ciberseguridad).
- Incrementar los indicadores y resultados del Programa Global de Concientización en Ciberseguridad para toda ALEATICA: porcentaje de colaboradores certificados en el curso de ciberseguridad, participación en las sesiones web y reducción de fallos en las pruebas de ingeniería social, principalmente.
- Reducir y estandarizar la frecuencia de las revisiones de vulnerabilidades que ejecutan las Unidades de Negocio; algunas lo hacen una o dos veces al año, la meta es que se haga trimestralmente (cuatro al año).
- Ejecutar las evaluaciones de madurez en Ciberseguridad en las Unidades de Negocio para que incrementen o mantengan su nivel de madurez (incluyendo las pruebas de su *DRP*<sup>62</sup>).

### Derechos humanos

- Contar con un diagnóstico en materia de Derechos Humanos para todas las Unidades de Negocio de ALEATICA en 2028.
- Para 2024, 100% de los colaboradores de las empresas contratistas de seguridad y vigilancia que prestan servicio a las distintas Unidades de Negocio habrán recibido formación en Derechos Humanos.
- Se buscará integrar la Debida Diligencia de los Derechos Humanos en las Políticas y Sistemas de Gestión y focalizar los hallazgos en pro de fortalecer el Sistema de Gestión de Riesgos y garantizar la Continuidad Operativa de ALEATICA.
- Se promoverán espacios de formación y sensibilización en todos los niveles de la organización y con los miembros del Consejo de Administración.

<sup>62</sup> Planes de Recuperación de Desastres (Disaster Recovery Plan, DRP por sus siglas en inglés).



En el talento de nuestro equipo, en el compromiso por mantener un balance de vida, ahí está Aleatica.

Garantizando un crecimiento personal y profesional en nuestros colaboradores.

**ASÍ CONECTAMOS CON LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

29%

de las posiciones de liderazgo son ocupadas por mujeres.





# PASIÓN POR EL EQUIPO

"PARA GARANTIZAR EL ÉXITO Y LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO DE NUESTRA EMPRESA FRENTE A LOS DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS DE MOVILIDAD, ES CLAVE QUE DISPONGAMOS DE UN EQUIPO ADAPTABLE Y EFICAZ".

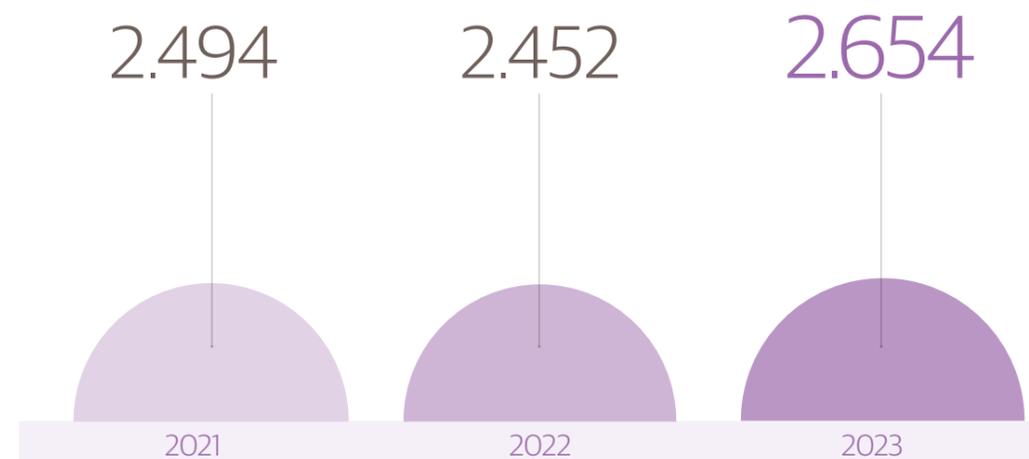
## Nuestro equipo en el centro de nuestras decisiones

Nuestros 2.654 colaboradores en siete países son el auténtico motor de ALEATICA. Su dedicación y pasión impulsan nuestra misión de transformar la movilidad. Año con año, nos basamos en las mejores prácticas internacionales y herramientas de identificación, evaluación, formación y desarrollo de talento.

Buscamos crear un entorno de trabajo seguro, inclusivo y colaborativo que permita el desarrollo integral de todo nuestro equipo, priorizando su bienestar y satisfacción. Al unirnos bajo una visión, misión y valores compartidos, logramos un equipo más unido y comprometido.

# Nuestro equipo

GRI 2-7



# Cultura One ALEATICA

Nuestra estrategia **One ALEATICA** tiene como objetivo primordial fortalecer la comunicación entre nosotros, los colaboradores de las Unidades de Negocio en los siete países donde tenemos presencia. A través de esta estrategia, aspiramos a cultivar una cultura de colaboración y trabajo en equipo basada en los valores y pilares fundamentales de ALEATICA.

*One ALEATICA busca que todos los que formamos parte de ALEATICA compartamos una misma esencia de valores, pilares, conductas y visión de negocio.*

Durante 2023, *One ALEATICA* implementó varias iniciativas, las cuales incluyeron:



**Migración del boletín a Workplace:** atendiendo a los nuevos hábitos de consumo de contenidos, el boletín interno migró a la plataforma *Workplace*. Como parte de este cambio, estamos desarrollando contenido transmedia, con información segmentada y concisa, y un diseño más llamativo.

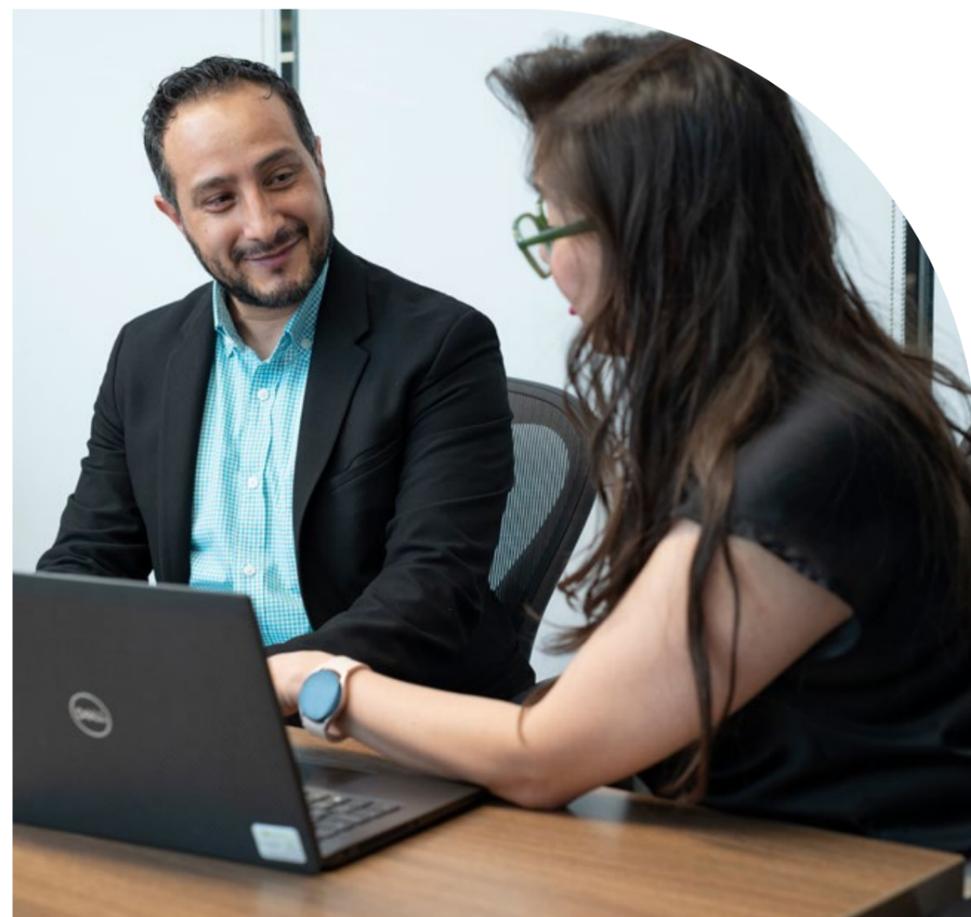


**Crecimiento de Workplace:** durante 2023, hemos conseguido aumentar el uso de la herramienta *Workplace* entre nuestros colaboradores, especialmente entre aquellos en roles operativos. Al concluir el año, el 75% de los colaboradores son usuarios activos de *Workplace*.



**Sensibilización continua y multicanal:** utilizando canales como *Workplace*, correo electrónico, pantallas de TV, fondos de pantalla, WhatsApp y materiales impresos, distribuimos estratégicamente mensajes para reforzar la promoción de los pilares y valores de ALEATICA.

Estas estrategias han resultado en un mayor compromiso y motivación por parte de nuestros colaboradores, lo cual se refleja en nuestra alta retención de personal y en la arraigada identificación con los valores que caracterizan a ALEATICA.



## Modelo de gestión de talento

Aseguramos nuestra capacidad de atraer, retener, desarrollar y comprometer al mejor talento a través de un modelo centrado en el liderazgo, la formación continua, el desarrollo profesional, la diversidad y el bienestar de nuestros colaboradores.

# Liderazgo de alto desempeño

Reconociendo la dinámica naturaleza de la cultura organizacional y su imperativo de adaptación a factores externos y objetivos estratégicos de la empresa, en 2023 iniciamos un cambio cultural de alto impacto. Este cambio tuvo como objetivo mejorar la efectividad de la comunicación, la colaboración y el compromiso de todos con la visión del equipo One ALEATICA mediante la formación en la Cultura de Alto Desempeño.

Esta cultura se basa en el Manifiesto de Liderazgo definido por el Comité Ejecutivo y consiste en cinco comportamientos prioritarios que todos debemos demostrar dentro del trabajo como la manera de SER ALEATICA.

### CULTURA DE ALTO DESEMPEÑO

**Objetivo:** Cascadear una **Cultura de Alto Desempeño** en la organización a través la incorporación de nuevos modelos mentales guiados por los 5 acuerdos del manifiesto de Liderazgo



- HABLO**      **"Si tengo un mensaje importante para ti, lo doy de manera honesta, respetuosa y oportuna y espero lo mismo de ti hacia mí".** La confianza es el fundamento del auténtico trabajo en equipo.
- HUMILDAD Y APRENDIZAJE**      **"Mi verdad es mi verdad y no la verdad".** Desde una actitud de arrogancia pienso que la realidad es tal como la veo ("Mi verdad es la verdad"). Abierto al aprendizaje, elijo aproximarme a la realidad desde un modelo mental de humildad ("Mi verdad es MI verdad", no LA verdad).
- RESPONSABILIDAD INCONDICIONAL**      **"Si NOS afecta es MI problema".** Elijo ser protagonista de la historia, no una víctima, por eso pongo mi atención y mi energía en mi capacidad de responder ante cualquier circunstancia, en lugar de culpar al entorno o a los demás.
- COMPROMISOS Y PETICIONES IMPECABLES**      **"Somos impecables en el Cumplimiento de nuestros Compromisos".** MMe aseguro de hacer pedidos claros y de acordar compromisos concretos. Comprometerme con los demás : **Quién** va a hacer **qué** cosa y **cuando** es la clave para que juntos consigamos los resultados.
- NEGOCIACIÓN EFECTIVA**      **"Resolvemos conflictos de manera efectiva y hacemos escalamiento limpio"** Negociamos por intereses de la empresa, no por posiciones personales.

Para efectuar la implementación del Manifiesto de Liderazgo, el cual define los comportamientos clave para alcanzar un alto desempeño, hemos elaborado un plan exhaustivo orientado a la adopción y sostenimiento del cambio a nivel organizacional. Este plan de formación y desarrollo se articula en torno a tres fases clave: habilitación, evaluación y sostenimiento.

- **Habilitación:** en 2022, iniciamos un proceso en cascada para formar a los líderes de la organización para identificar estilos de liderazgo y alinear nuestra visión con el Manifiesto de Liderazgo. Los líderes se reunieron en dos ocasiones para interiorizar los comportamientos del Manifiesto, compartiendo experiencias y fortaleciendo la gestión de equipo. Los colaboradores de nivel medio en México y América del Sur recibieron formación a través de clases magistrales, módulos de autoaprendizaje y actividades culturales. A partir de 2024, los colaboradores operativos y administrativos también se incorporarán a este proceso de habilitación.
- **Evaluación:** la adopción de los comportamientos del Manifiesto se mide mediante la Encuesta de Desempeño y se evalúa detalladamente en la Revisión Anual de Desempeño. Esto proporciona una perspectiva objetiva sobre el progreso en la adopción de los cambios y ayudará a definir acciones específicas para reforzar la implementación.
- **Sostenimiento:** en 2024, nos enfocaremos en asegurar la durabilidad del cambio a través de reuniones de seguimiento, revisando cada seis semanas un pilar del Manifiesto de Liderazgo. Este proceso incluirá reflexiones individuales, sesiones de aprendizaje en grupo y el uso de herramientas de reentrenamiento para mantener viva la cultura deseada.

# Selección y retención de talento

GRI 401-1

En ALEATICA, mantenemos un firme compromiso con la selección e incorporación del mejor talento para impulsar nuestro crecimiento y éxito. Durante 2023, nos propusimos avanzar en el fortalecimiento de la banca de sucesores para el Comité Ejecutivo y posiciones clave en las Unidades de Negocio. Esto implicó la identificación de posibles sucesores a corto y mediano plazo (uno a tres años), así como el cierre de brechas de talento detectadas en 2022. En cada proceso de selección abierto, nos esforzamos por asegurar que el número de candidatos, tanto mujeres como hombres, sea equitativo.

De igual manera, nos dedicamos a la contratación local, priorizando el talento local, apoyamos el desarrollo económico de las áreas en las que trabajamos y fomentamos un ambiente de trabajo diverso y multicultural, donde se respetan y valoran diferentes perspectivas y experiencias.



605  
nuevas contrataciones

45%  
talento femenino  
(274)

55%  
talento masculino  
(331)<sup>63</sup>

<sup>63</sup> Información más detallada sobre las contrataciones por edad y país en Anexos

Nos esforzamos por reconocer y promover el potencial dentro de nuestra organización, creyendo firmemente en la promoción interna como una estrategia clave para el desarrollo de nuestras personas y el fortalecimiento de nuestro equipo.

*En 2023, llevamos a cabo 106 promociones internas, lo que equivale al 18% de las posiciones abiertas y representa un aumento del 30% en la movilidad interna en comparación con 2022.*

Entre septiembre y octubre de 2023, llevamos a cabo una revisión de nuestro talento ejecutivo, utilizando la metodología *9 box grid* y evaluando su progreso con respecto al año anterior.



**El proceso para el grupo ejecutivo incluyó tres etapas principales:**



**Actualización del Mapa de Talento:** utilizando ALEATICA Go los líderes aportaron información sobre el desempeño, el potencial de crecimiento, las prioridades de desarrollo y la planificación de sucesión de sus equipos.



**Sesiones de Calibración:** realizamos sesiones de calibración con líderes empresariales y funcionales para revisar y actualizar el *9 box grid* empresarial, evaluando el progreso y ajustando los planes de desarrollo y sucesión.



**Informe de Planes de Acción:** diseñamos planes de promoción proactivos para individuos identificados como "listos" y para sucesión a corto plazo, además de planes de desarrollo para aquellos considerados sucesores a medio-largo plazo. Contemplamos la movilidad para expertos y acciones para reconocer y retener talentos clave, sin revelar su posición en el *grid* a los interesados.

# Formando al mejor equipo

GRI 2-4,404-1, 404-2

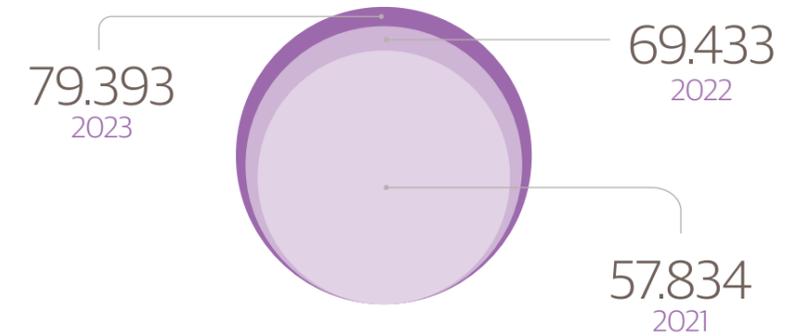
En ALEATICA, entendemos profundamente el valor y la importancia de tener un equipo altamente formado y comprometido con la formación continua. Estamos convencidos de que nuestro éxito y liderazgo en el sector se debe, en gran medida, a la excelencia y preparación de nuestro equipo.



Formamos a nuestro equipo no solo en habilidades técnicas relacionadas con la gestión de nuestras infraestructuras y autopistas, sino también en competencias blandas que son fundamentales para adaptarse a las necesidades cambiantes de nuestros clientes y del entorno.

Esto incluye la promoción de la innovación, liderazgo, excelencia en el servicio, seguridad, sostenibilidad y la capacidad para liderar equipos hacia objetivos comunes, manteniendo siempre en el horizonte la visión de una movilidad más inteligente y sostenible.

## Número de horas de formación desde 2020 <sup>64</sup>



27,82

horas promedio de formación.  
**100% de los colaboradores formados.**



Hombres

53.981

horas de formación (+3% vs 2022).  
**Promedio 29,69 horas de formación.**



Mujeres

25.411

horas de formación (+47,6% vs 2022).  
**Promedio 24,55 horas de formación.**

<sup>64</sup> Información más detallada sobre las horas de formación por género y categoría laboral en Anexos.

# Evaluando a nuestro talento

GRI 404-3

Con el propósito de asegurar que la compañía cuente con el talento humano requerido para afrontar exitosamente los desafíos actuales y futuros, en 2023 llevamos a cabo el proceso de evaluación de desempeño para un total de 530 colaboradores.



Hombres

362

colaboradores evaluados  
(14% del total de la plantilla)



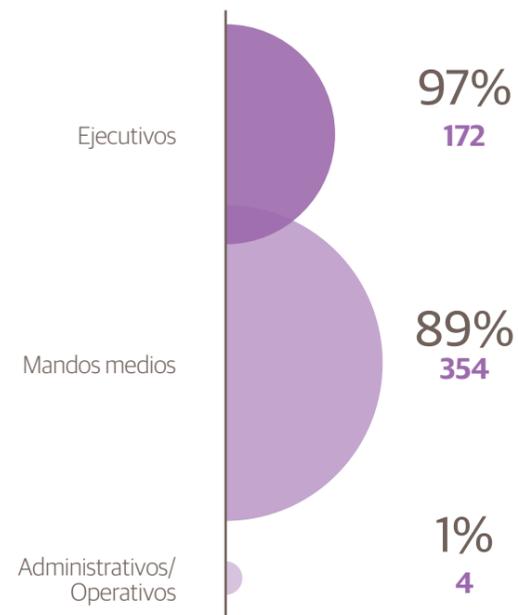
Mujeres

168

colaboradoras evaluadas  
(6% del total de la plantilla)



## Colaboradores que tuvieron una evaluación de desempeño



*Este proceso se centró en la definición de objetivos individuales SMART y objetivos de negocio compartidos.*

Como resultado, hemos evaluado el desempeño y la contribución de cada colaborador, lo cual ha sido fundamental para la revisión salarial y para proporcionar datos valiosos para el desarrollo de carrera y movilidad interna. Este enfoque nos permite reconocer y recompensar el esfuerzo y la dedicación de nuestro equipo, a la vez que fomentamos su crecimiento profesional en la empresa.



# ALEATICA, una organización diversa e inclusiva

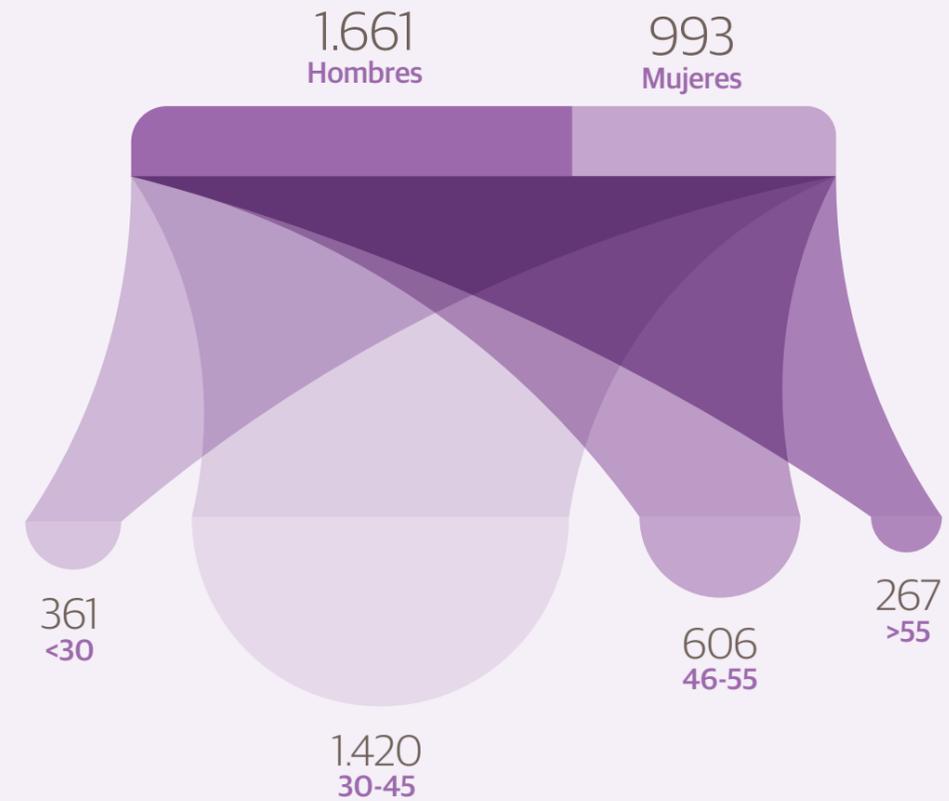
GRI 2-7, 405-1

En ALEATICA buscamos distinguirnos como un lugar de trabajo caracterizado por un entorno donde la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) sean partes fundamentales para la organización y todos los miembros del equipo se sientan valorados y respetados, permitiendo que cualquier persona pueda desarrollar su potencial al máximo siendo ellos mismos.

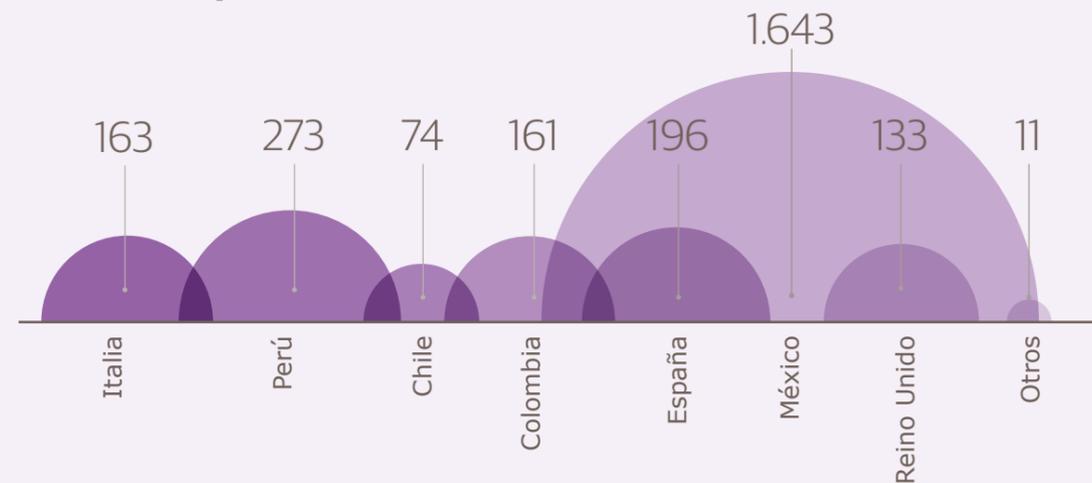
21  
colaboradores con Discapacidad



## Colaboradores por género y edad



## Diversidad por nacionalidad





Para este objetivo, en 2023 realizamos un diagnóstico global sobre DEI. Esta iniciativa tuvo como propósito evaluar el nivel de comprensión de los temas de DEI dentro de la empresa, analizar las percepciones de nuestros colaboradores con respecto a este tema crucial y comprender la perspectiva de nuestro equipo directivo.

Nuestro diagnóstico adoptó una perspectiva global, considerando las voces de los niveles de la organización, incluyendo diferentes Unidades de Negocio y funciones. Este proceso se desarrolló en tres fases clave:

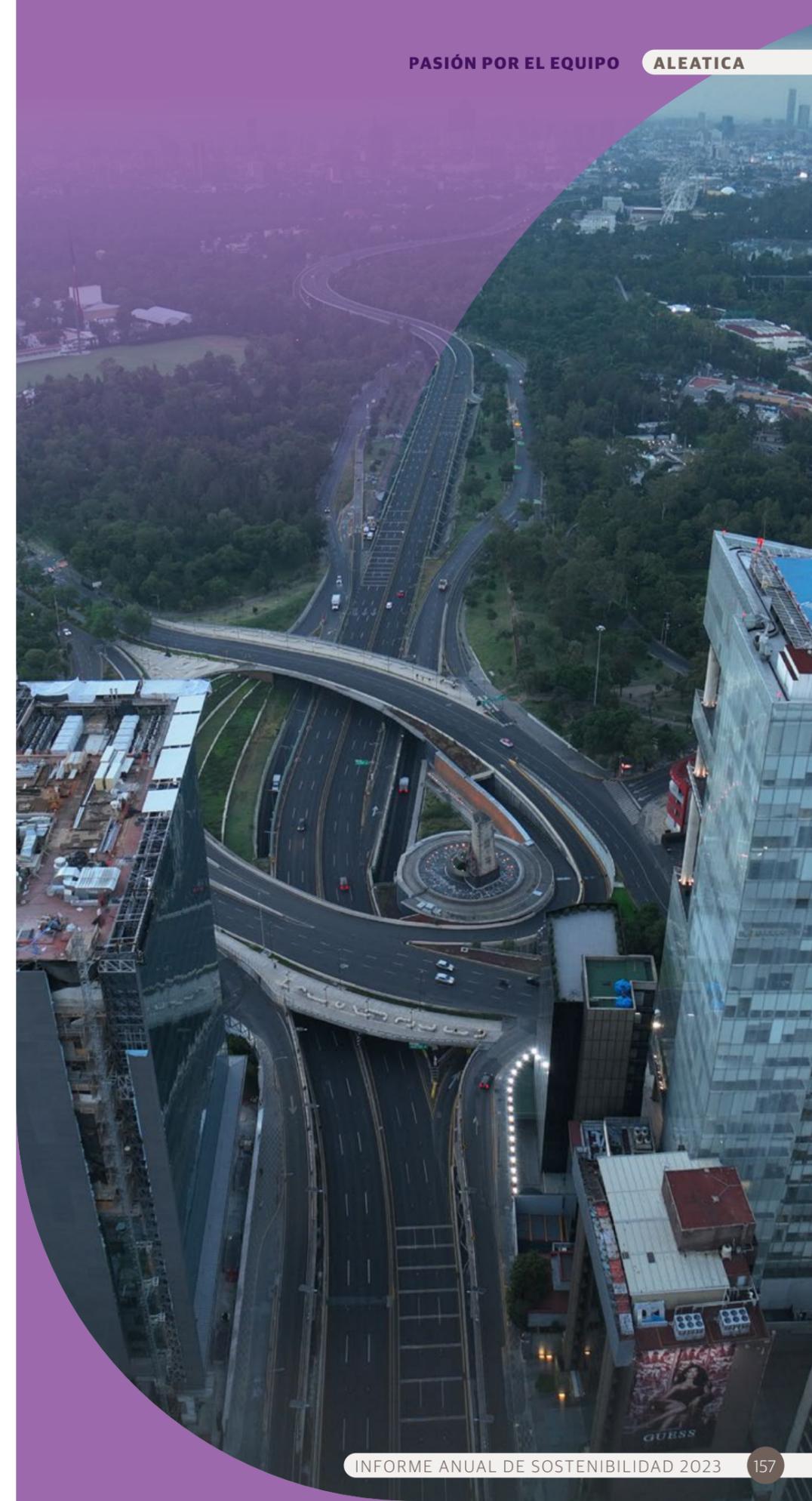
- 1. Entrevistas individuales con miembros del Comité Ejecutivo para evaluar el grado de alineación,** la claridad estratégica y la cohesión en nuestra visión organizacional de DEI.
- 2. Grupos focales virtuales** con 514 colaboradores de todas las regiones y Unidades de Negocio, lo que nos permitió recoger valiosas perspectivas desde el punto de vista de estos.
- 3. Revisión y análisis documental exhaustivo** de nuestros procesos, prácticas, encuestas y estándares de compromiso, siempre desde la óptica de la diversidad, equidad e inclusión.

*La evaluación de madurez de DEI realizada por Mercer nos ha situado en el nivel "B", catalogándonos como una "Organización Reactiva."*



Este nivel indica que, aunque hemos implementado iniciativas y acciones en materia de DEI con un gran grado de involucramiento de nuestros líderes para promover un ambiente seguro y una cultura de respeto y aceptación, reconocemos que existe un amplio margen para mejorar.

Nuestro objetivo es construir una estrategia global de DEI que nos permita guiar, alinear y medir nuestros esfuerzos de manera más efectiva. Con base en la información recopilada, nuestro equipo de Personas y Cultura elaborará una propuesta centrada y plan de acción en los cinco componentes del modelo DEI.



Los cinco componentes claves del modelo DEI de Mercer que estamos considerando en nuestro enfoque son: nuestra visión DEI, el nivel de compromiso, nuestro esquema de gobernanza, la estrategia DEI y nuestros procesos y gestión del talento.



*Este enfoque integral refleja nuestro compromiso con el desarrollo de una cultura organizacional que no solo valora la diversidad, equidad e inclusión, sino que también las integra activamente en todas las facetas de nuestra operación.*

Nuestro Código de Ética y Conducta y la Política de Recursos Humanos reflejan el compromiso con nuestro equipo para garantizar un espacio de trabajo libre de todo tipo de discriminación y cualquier conducta de acoso, abuso de autoridad, amenazas, presiones, acoso moral, ofensa u otra forma de agresividad y hostilidad.

Nuestro enfoque hacia un programa de cultura DEI deberá abordar tres aspectos fundamentales:



**1. Diversidad en el talento:** nos comprometemos a asegurar que nuestra fuerza laboral sea un reflejo fiel de las comunidades donde operamos y a las que brindamos servicios, fomentando una representación equitativa y diversa.



**2. Igualdad de Oportunidades:** es esencial para nosotros que nuestros programas promuevan la igualdad de oportunidades para todos los colaboradores, eliminando cualquier barrera de discriminación que pueda impedir el desarrollo pleno y justo de cada individuo dentro de la organización.



**3. Cultivar un Entorno Inclusivo:** estamos dedicados a crear una experiencia laboral inclusiva en ALEATICA, donde todos los colaboradores puedan experimentar un fuerte sentido de pertenencia. Aspiramos a que cada persona se sienta cómoda siendo auténtica en un ambiente que promueve la seguridad psicológica, el respeto mutuo y Tolerancia Cero al acoso sexual.



# Atraer y desarrollar al talento femenino

Uno de nuestros objetivos clave es fomentar la igualdad de oportunidades, con un enfoque particular en el avance del talento femenino. A lo largo de 2023, hemos intensificado nuestros esfuerzos para apoyar el crecimiento profesional de las mujeres en cargos de mandos medios, implementando planes de carrera personalizados y brindando apoyo a través de programas de mentoría y *coaching*.

Con el objetivo de crear un espacio seguro e inclusivo para todo nuestro equipo, realizamos este año:

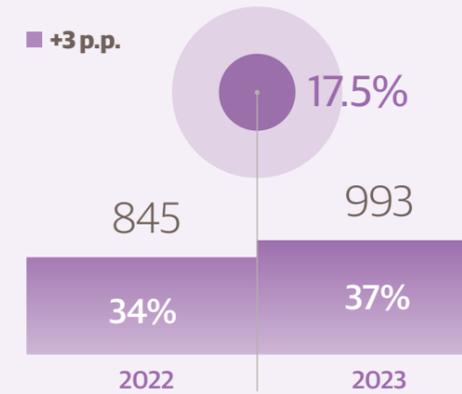
- Talleres de formación en diversidad e inclusión para impulsar la tolerancia y el respeto en nuestra vida diaria y en nuestros espacios de trabajo.
- Creamos espacios de reflexión y diálogo sobre la diversidad e inclusión abordando temas de derechos humanos y respeto en el ambiente laboral.



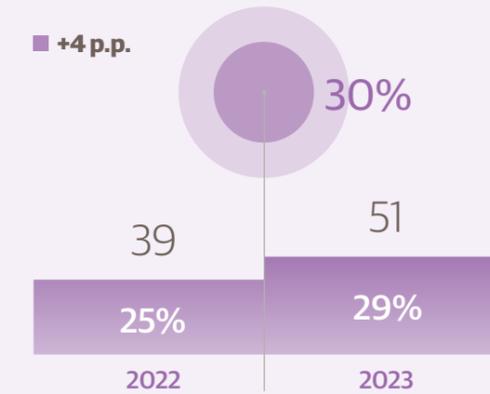
## Distribución del talento femenino en los últimos dos años:

● Total Var. ■ Cambio porcentual

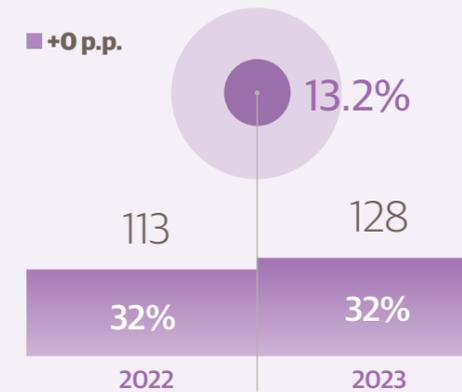
% mujeres en plantilla sobre el total de la plantilla



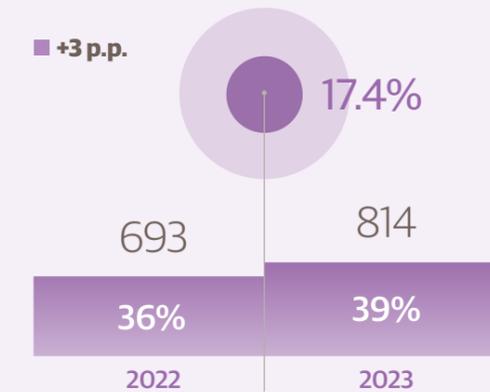
% mujeres en posiciones de liderazgo



Mandos medios



Operativas





# Equidad salarial

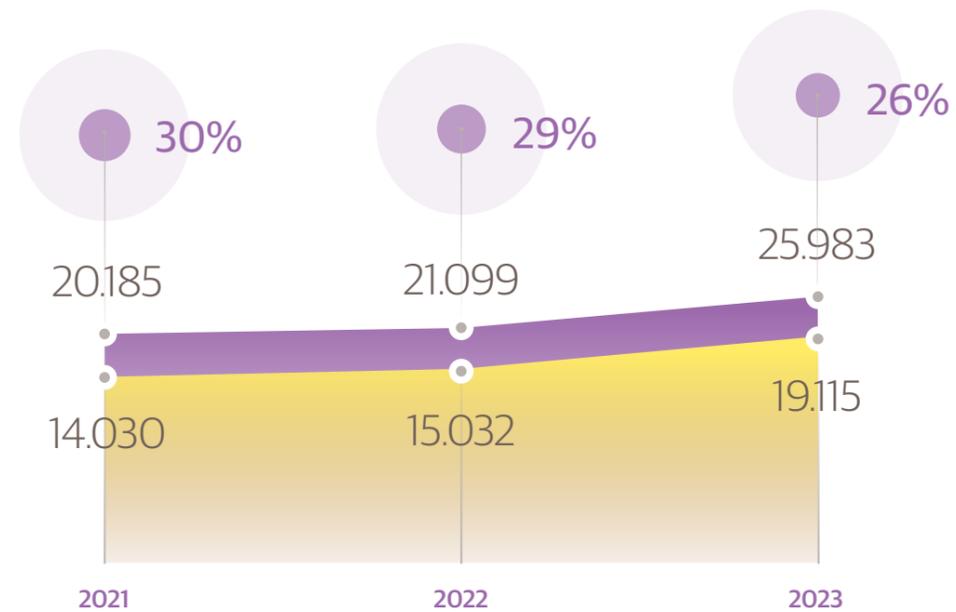
GRI 405-2

Estamos plenamente comprometidos con la equidad de género, lo que incluye garantizar una remuneración justa y equitativa entre géneros.

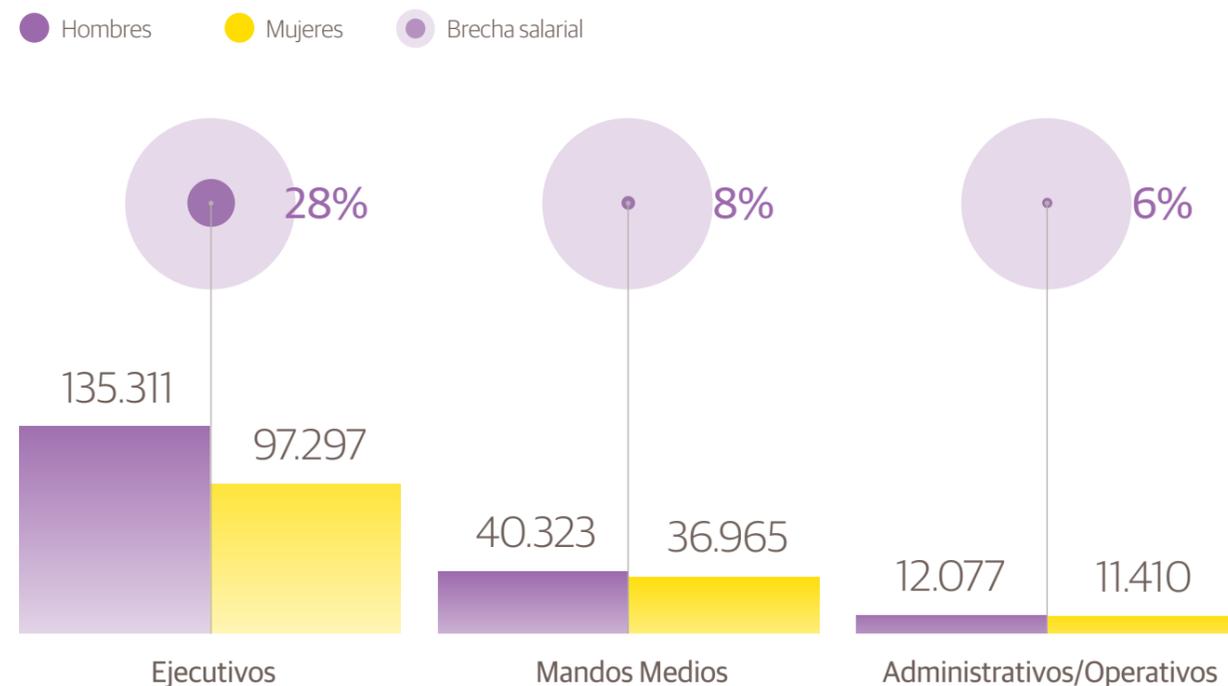
*Nos esforzamos por identificar y solucionar rápidamente cualquier disparidad salarial relacionada con el género.*

## Salario Bruto Promedio por Género y Categoría Laboral: en euros

● Hombres ● Mujeres ● Brecha salarial



### Salario promedio en 2023 en euros



País	Administrativos y Operarios		Mandos Medios		Directivos		Total	
	Salario Anual Bruto Promedio	% Brecha Salarial de Género	Salario Anual Bruto Promedio	% Brecha Salarial de Género	Salario Anual Bruto Promedio	% Brecha Salarial de Género	Salario Anual Bruto Promedio	% Brecha Salarial de Género
Chile	15.341	-19%	35.766	24%	104.216	31%	38.795	35%
Colombia	7.388	-51%	19.767	-5%	94.127	43%	13.503	3%
España	28.210	2%	54.498	-12%	124.825	30%	62.403	12%
Italia	30.435	1%	64.451	34%	132.807	26%	38.794	17%
México	8.222	-2%	35.523	-1%	127.295	23%	17.695	19%
Perú	7.345	22%	37.545	0%	118.458	57%	13.578	34%
Reino Unido	34.802	21%	51.474	37%	156.789	37%	43.188	35%
<b>Total general</b>	<b>11.816</b>	<b>6%</b>	<b>39.237</b>	<b>8%</b>	<b>124.358</b>	<b>28%</b>	<b>23.413</b>	<b>26%</b>

En el último año hemos disminuido la brecha salarial en posiciones de liderazgo en un 21%, logrando que en 2023 sea de 28%. Seguiremos avanzando para crear sueldos más equitativos y competitivos en todos los niveles y posiciones.

# Impulsando la accesibilidad laboral

Aspiramos a ser una empresa inclusiva y accesible para todos. Actualmente, nuestra plantilla incluye a 21 colaboradores con discapacidades. Estos valiosos miembros del equipo desempeñan roles clave en áreas como procesos y operaciones, finanzas, recaudación, así como en tareas de mantenimiento menor y servicios de limpieza.



*En nuestra trayectoria hacia convertirnos en una empresa accesible para todos, realizamos las siguientes acciones:*



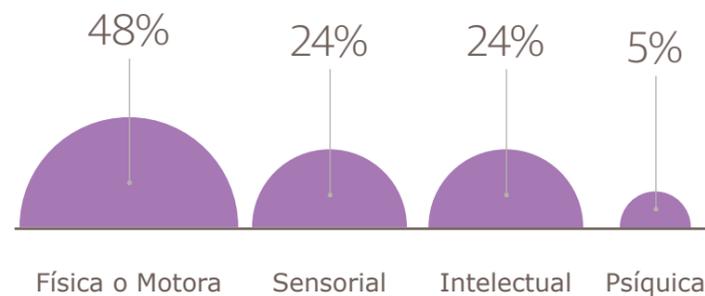
1. Adecuamos la infraestructura a través de rampas.



2. Incorporamos baños con barandales.



3. Brindamos herramientas para facilitar su trabajo (pantallas, vehículos acondicionados para sus labores).





## Creando el mejor lugar para trabajar

GRI 402-1,403-3, 403-6

### BUSCAMOS MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS COLABORADORES.

Nuestro objetivo es ser distinguidos como “el mejor lugar para trabajar”, creando un entorno que promueva programas enfocados en el cuidado integral de la salud física y mental de todos los integrantes de nuestro equipo.

En años anteriores, hemos implementado una variedad de iniciativas y herramientas destinadas a mejorar el bienestar de nuestros colaboradores, como nuestro Programa de Atención Emocional (PAE), el modelo de trabajo híbrido, el apoyo emocional durante la pandemia, y diversas iniciativas centradas en la seguridad y salud del equipo. A pesar de estos esfuerzos, reconocemos que aún nos enfrentamos a desafíos significativos y que existen oportunidades para fortalecer aún más una cultura de bienestar integral en nuestra organización.

Para avanzar en esta dirección, en 2023 lanzamos el programa ALEATICA Balance. Este programa busca asegurar un ambiente de trabajo saludable y seguro, ofreciendo una mayor cantidad de herramientas, experiencias y espacios para el desarrollo personal y colectivo.



Basado en nuestro modelo **IN-SPIRE**, ALEATICA Balance abarca cinco áreas clave:



**1. Espiritual:** fomentamos la atención plena y la conciencia de nuestras acciones, sensaciones, emociones y pensamientos.

**2. Física:** promovemos la conexión mente-cuerpo mediante hábitos saludables para mantener y mejorar la salud física

**3. Intelectual:** incentivamos el aprendizaje significativo y las experiencias transformadoras.

**4. Relacional:** apoyamos el mantenimiento de redes de colaboración y relaciones interpersonales saludables.

**5. Emocional:** desarrollamos la conciencia sobre las emociones y proporcionamos herramientas para su gestión efectiva.



*A lo largo del 2023, implementamos una serie de acciones destinadas a crear condiciones laborales más saludables, buscando un equilibrio óptimo entre la vida laboral y personal de nuestros colaboradores.*

- Talleres y *webinars* sobre propósito de vida, equilibrio entre la vida laboral y personal, y la importancia de la gestión emocional.
- Cuponera ALEATICA: una aplicación con beneficios y descuentos para colaboradores.
- Calendario mensual de autocuidado y bienestar.
- Activaciones físicas y pausas activas en las oficinas.
- Comunidad de *Mindfulness*.
- Campañas de salud e integración de servicios de nutrición con recomendaciones nutricionales.
- Cartelera de recomendaciones de obras teatrales y experiencias culturales para disfrutar en familia.
- Promociones con *Sport City* y otros beneficios.

Este conjunto de acciones y recursos está diseñado para acompañar a nuestros colaboradores en su camino hacia un bienestar integral, resaltando nuestra dedicación a mejorar la calidad de vida dentro de ALEATICA.

## Permisos parentales

GRI 401-3

En ALEATICA, garantizamos el derecho de cada colaborador de obtener permisos parentales. Durante 2023, 76 colaboradores dispusieron de este derecho, de los cuales 35 fueron hombres y 41 mujeres.

*"De los 70 colaboradores que acogieron el permiso parental en 2022, 97% (68 colaboradores), continúan trabajando en la organización".<sup>65</sup>*



<sup>65</sup> Información más detallada sobre el retorno del personal que tomó permiso parental en Anexos.

# Conciliando la vida laboral y personal

Con el fin de evaluar la efectividad y recoger opiniones sobre el modelo de trabajo híbrido implementado en ALEATICA, realizamos una encuesta para recolectar experiencias, aprendizajes y detectar áreas de mejora.

Los objetivos específicos de este sondeo incluyeron:

- Identificar los beneficios y áreas de mejora del esquema de trabajo híbrido.
- Evaluar el impacto y la implementación en aspectos como normativas, ergonomía, salud, herramientas de trabajo y equilibrio entre la vida laboral y personal.
- Captar la percepción de los colaboradores sobre el modelo híbrido y los beneficios principales que han experimentado.
- Reconocer los desafíos relacionados con la productividad, la interacción entre equipos y el bienestar general.

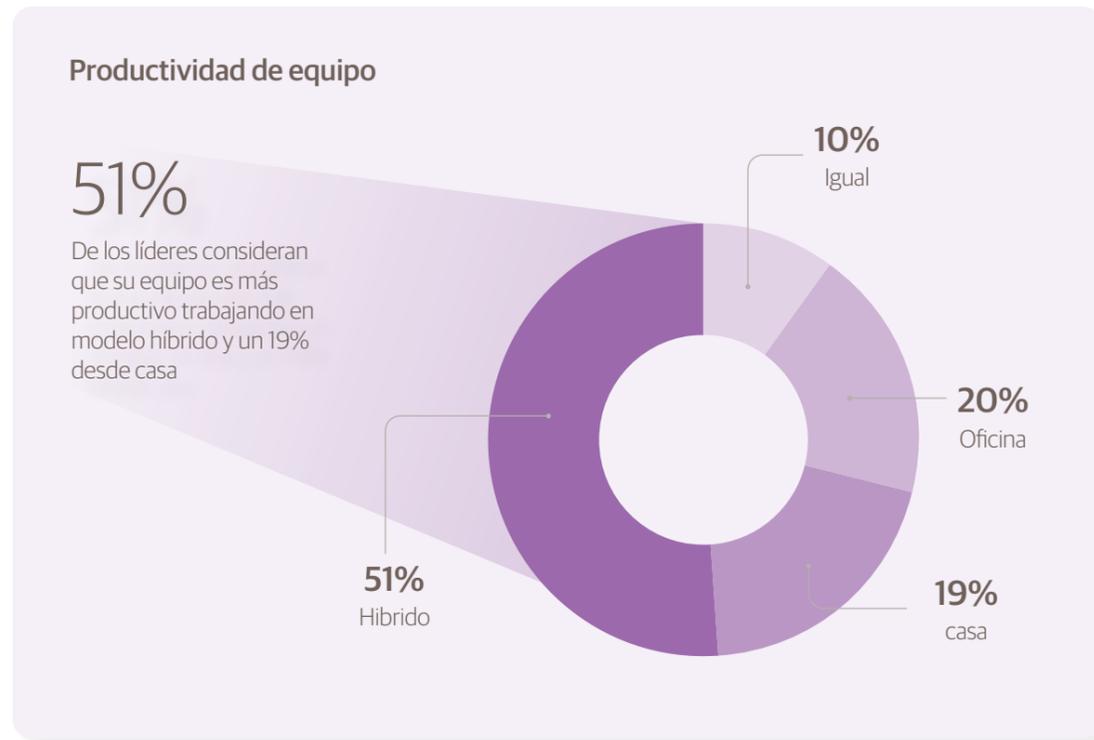
*La encuesta se llevó a cabo entre un total de 439 colaboradores de ALEATICA en México y España, logrando una notable tasa de respuesta del 85%, con 373 colaboradores participantes.*

## RESULTADOS RELACIONADOS A BIENESTAR





### RESULTADOS RELACIONADOS A LIDERAZGO Y PRODUCTIVIDAD



94%  
Tiene claridad en metas e indicadores de productividad

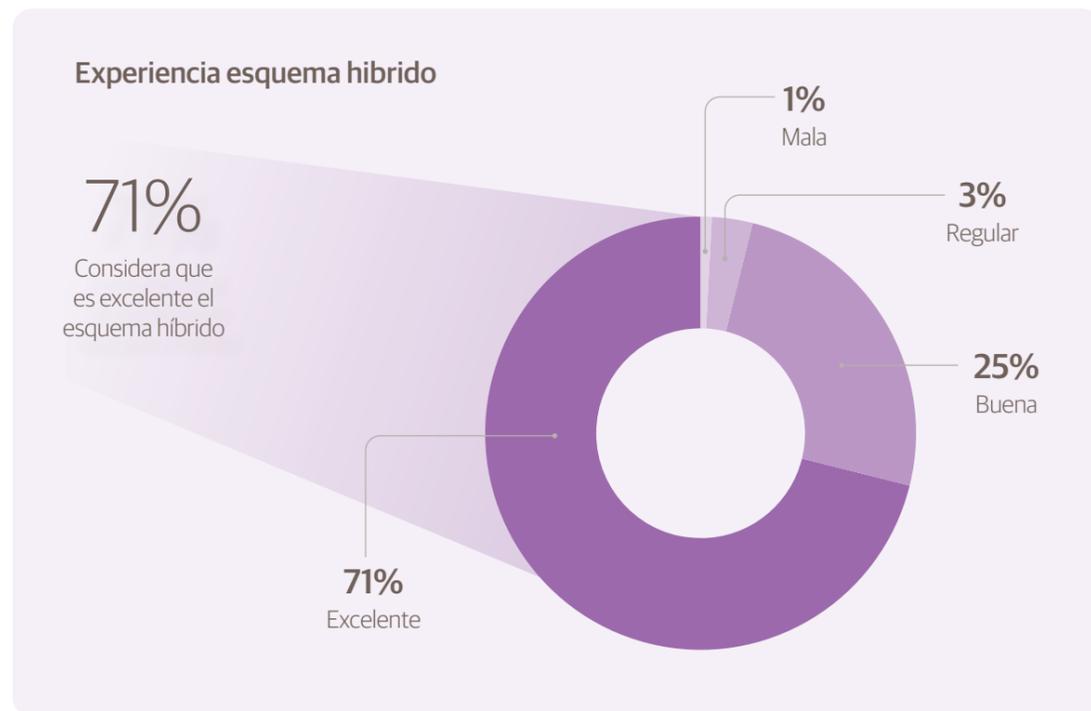
88%  
Considera tener una buena interacción en el sistema híbrido

59%  
Se respetan los tiempos de descanso

92%  
De los empleados se sienten más productivos en el modelo de trabajo híbrido

1 a 2  
Días es lo que se considera que se debe asistir a la oficina para mejorar la productividad

56%  
Considera que no se espera que se responda a correos fuera del horario establecido



Basándonos en los hallazgos de las dimensiones evaluadas, identificamos impactos significativos en el bienestar y la productividad de los colaboradores. Estos resultados nos proporcionan una visión valiosa sobre cómo el modelo de trabajo híbrido está siendo recibido y vivido por nuestros equipos, destacando tanto los aspectos positivos como los desafíos que enfrentamos.

A partir de aquí, podemos trazar un camino hacia la optimización de este modelo para asegurar que responda de manera efectiva a las necesidades y expectativas de nuestros colaboradores, fortaleciendo así el compromiso y la satisfacción dentro de la organización.



### INICIATIVAS Y PASOS SIGUIENTES

Focalizar los esfuerzos en los temas críticos que tendrán un mayor impacto en el mejoramiento del modelo híbrido.

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>C</b>	<b>M</b>	<b>P</b>	<b>L</b>	<b>I</b>	<b>R</b>
<b>CULTURA</b>	<b>MODELO</b>	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	<b>LIDERAZGO</b>	<b>INTERACCIÓN</b>	<b>NORMATIVIDAD</b>
Reforzar la cultura de autogestión y colaboración en los equipos.	Mantener el modelo híbrido en su generalidad ajustándolo en algunas necesidades específicas de áreas para afinarlo.	Fortalecer los mecanismos de gestión del desempeño por objetivos.	Desarrollo del líder ALEATICA para homologar los comportamientos, con mayor empoderamiento integrador de equipo.	Reforzar las reuniones efectivas, flexibilidad en horarios España y México, horarios matutinos para interacciones con Europa.	Fomentar el apego a las reglas y normas existentes, para una interacción de consideración y respeto.

## Modalidades de jornada laboral y contrato<sup>66</sup>

GRI 2-7

En relación con el equilibrio de la fuerza de trabajo, tenemos dos tipos de jornada: completa y parcial. Para los tipos de contrataciones es: indefinida y temporal.

*De 2.654 colaboradores, 97,5% trabaja en jornada completa y 99% tiene un contrato indefinido.*



<sup>66</sup> Información más detallada sobre las jornadas laborales y tipos de contrato en Anexos



## Rotación del personal y absentismo laboral<sup>67</sup>

GRI 401-1

Gracias a nuestras iniciativas enfocadas en el bienestar y los beneficios derivados de la flexibilidad laboral, hemos logrado un impacto positivo significativo en la reducción de la rotación de personal y el absentismo. Este enfoque holístico hacia la gestión del talento ha probado ser una estrategia eficaz para mantener un ambiente de trabajo saludable y productivo.

*En 2023, registramos 513 bajas de personal, lo que resulta en una tasa de rotación a nivel grupo del 19%.<sup>68</sup>*

164  
bajas voluntarias  
32%

350  
bajas involuntarias  
68%

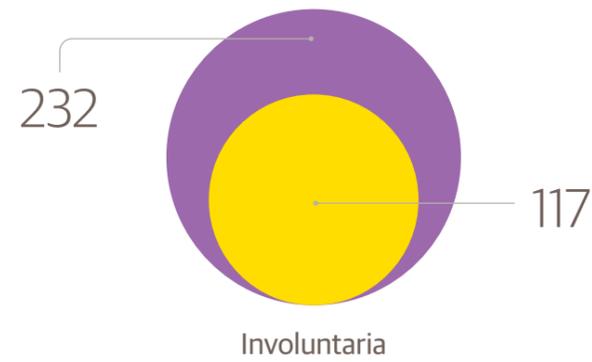
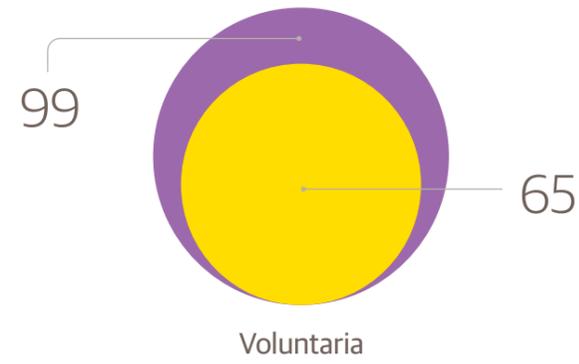
<sup>67</sup> Información más detallada sobre absentismo por país en Anexos.

<sup>68</sup> Información más detallada sobre la rotación por edad y país en Anexos. Por la naturaleza de nuestras operaciones, la tasa de rotación suele ser más alta en la parte operativa.



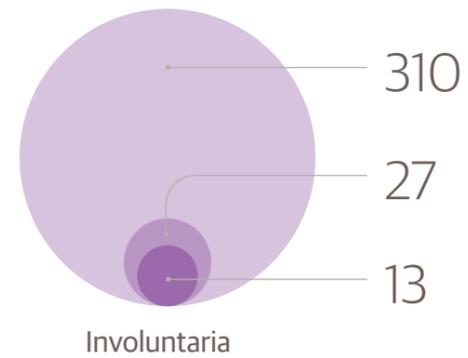
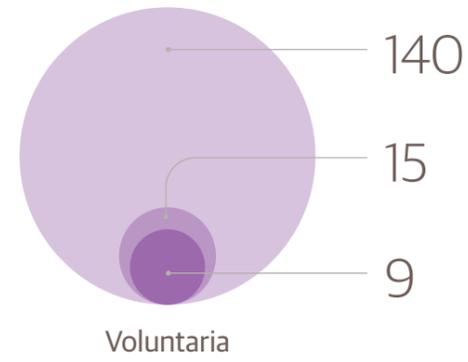
### Tipo de baja por género:

● Hombres ● Mujeres



### Tipo de baja por categoría laboral:

● Ejecutivos ● Mandos Medios ● Administrativos / Operativos



Nuestra tasa de absentismo en 2023<sup>69</sup> fue de 1,3%, que corresponde a 83.717,87 horas.<sup>70</sup>

69 Horas absentismo: horas dentro de la jornada laboral donde no se contó con actividad de los colaboradores derivado de faltas justificadas, faltas injustificadas, permisos sin goce de sueldo y suspensiones (no se consideran descansos, vacaciones e incapacidades).

70 En la plataforma de Safety, sólo se registran horas de absentismo cuando están relacionadas a accidentes laborales, mientras en el área de "Personas y Cultura" se registran otros criterios justificables y no justificables.

#### Hombres

36.599,88

horas de ausentismo  
0,93%

#### Mujeres

47.117,99

horas de ausentismo  
2,06%



# Compensación y beneficios

GRI 2-19, 2-20, 2-21, 202,-1,401-2, 402-1, 405-2

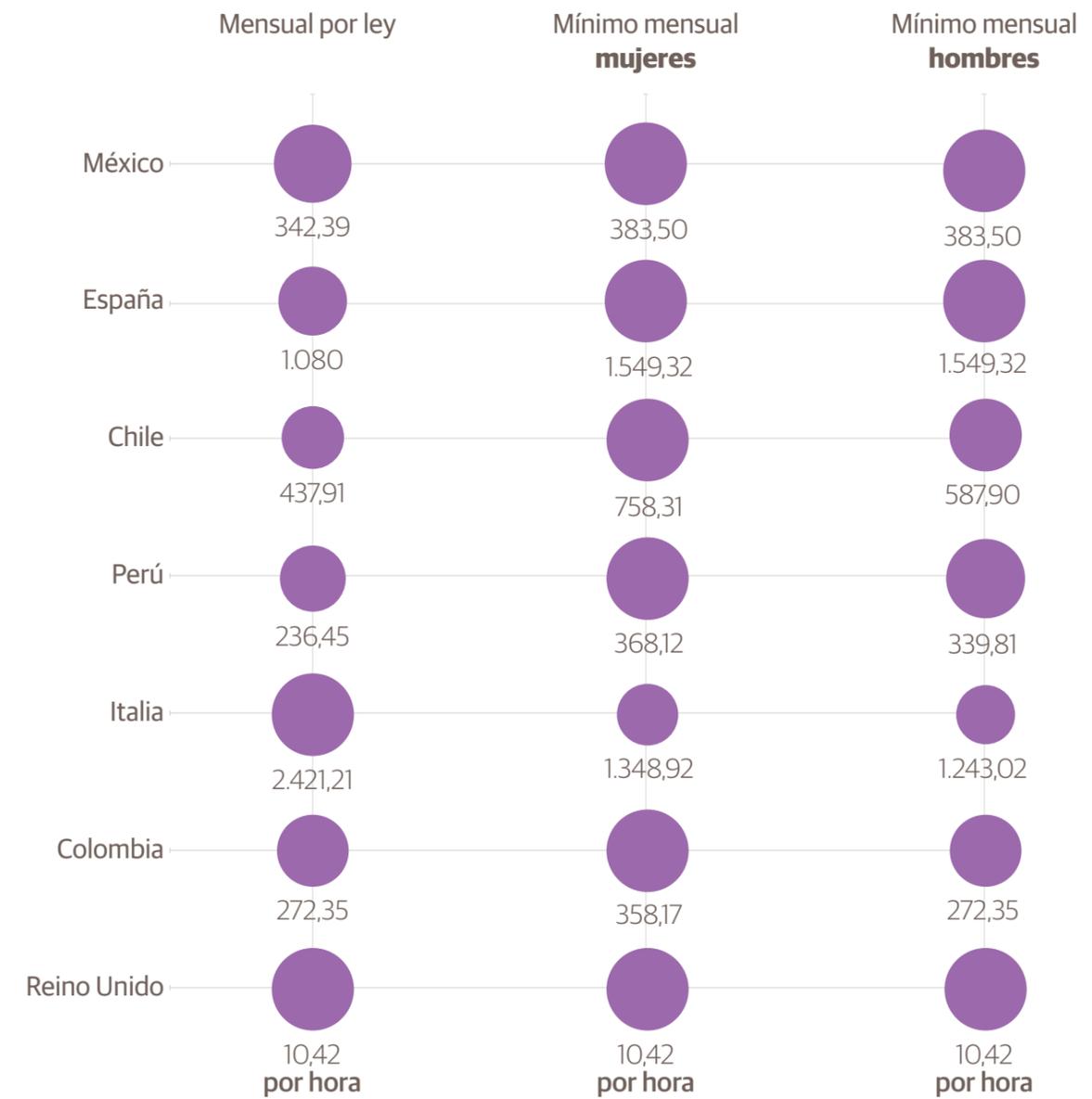
En ALEATICA, nos esforzamos por ofrecer sueldos competitivos y prestaciones superiores a las establecidas por ley en cada país donde operamos, reflejando nuestro compromiso con una remuneración justa y equitativa. Lo anterior no solo asegura que estemos en línea con las mejores prácticas del mercado, sino que también subraya nuestro deseo de reconocer y valorar adecuadamente la contribución de cada uno de nuestros colaboradores.

*Tener un marco de compensaciones atractivas nos permite atraer y retener talento de alta calidad, garantizando que contamos con los mejores profesionales para impulsar nuestra visión y objetivos.*

Además, contribuye a una mayor satisfacción y motivación laboral, lo que se refleja en niveles más altos de productividad y compromiso en el trabajo.

## Salario mínimo por país:

(EUR)





### Remuneración variable

El incentivo de corto plazo en ALEATICA es la remuneración variable. Consiste en un estímulo monetario de corto plazo, anual, no garantizado y sujeto al cumplimiento de objetivos e indicadores compartidos e individuales.

- **Objetivos compartidos:** metas organizacionales estratégicas a lograr en un periodo determinado, con indicadores medibles orientados directamente a la visión y misión organizacional, alineadas a los pilares ALEATICA, cuyo cumplimiento depende de un esfuerzo colectivo.
- **Objetivos individuales:** corresponden a las metas asociadas a un rol específico o un puesto determinado dentro de la organización que se encuentran vinculadas directamente a la gestión de un colaborador.
- **Modelo de competencias de liderazgo:** conjunto de comportamientos esperados integrados por conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para desempeñar una tarea o rol específico.

Los incentivos de corto plazo pueden ser alcanzados individualmente, por el equipo y /o unidad funcional o de negocios.

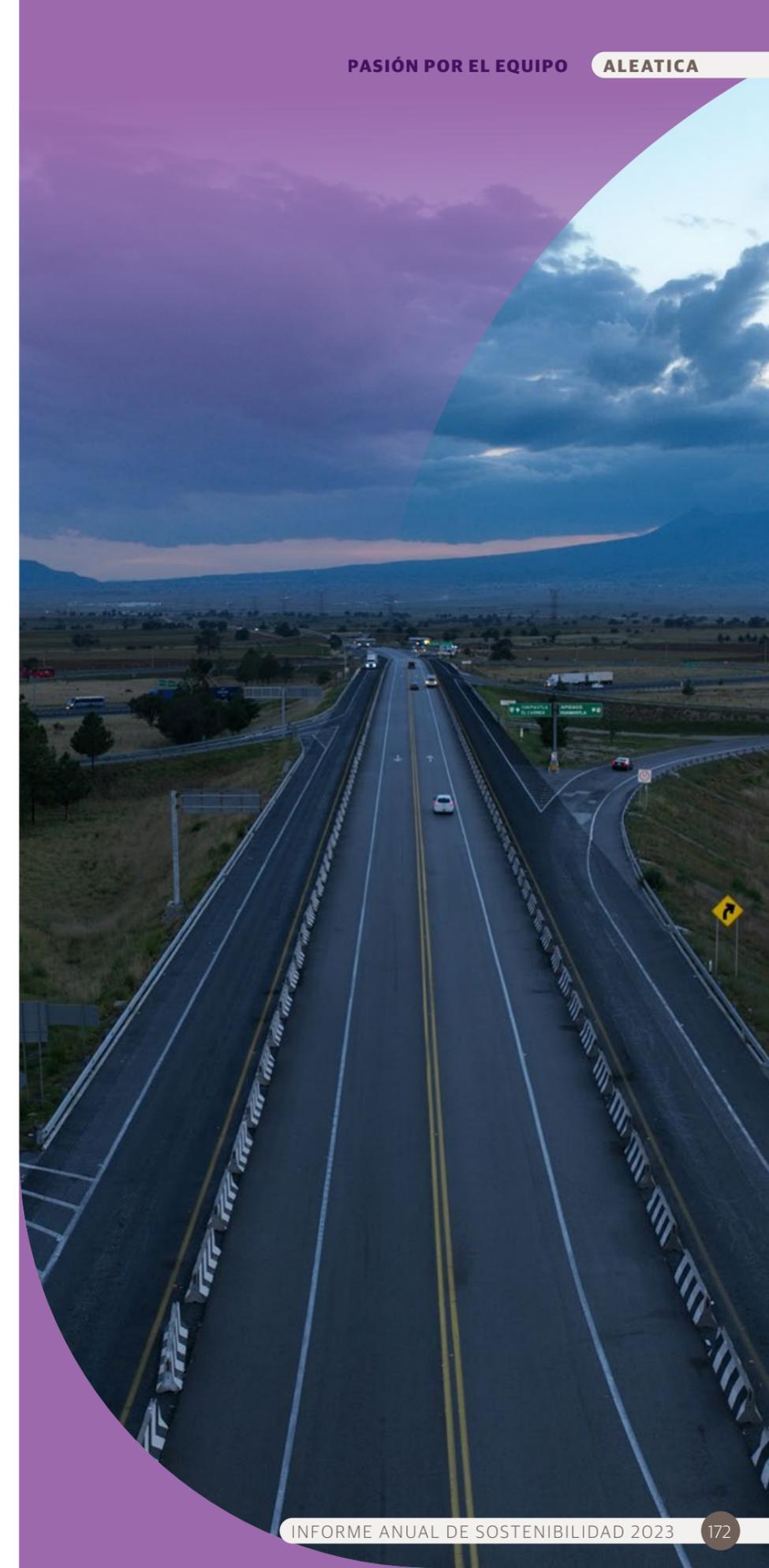


Algunos ejemplos de objetivos compartidos tocan temas relacionados a la sostenibilidad social y ambiental de la organización:

1. Indicador de Desempeño en Seguridad de los Empleados
2. Indicador de Desempeño en Seguridad de los Usuarios
3. Emisiones de Carbono
4. Quejas
5. Capacitaciones en materia de Cumplimiento
6. Mejora en el Clima Laboral
7. Cumplimiento del Presupuesto (OpEx)
8. Mantenimiento Mayor

### Remuneración del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U. perciben una remuneración por las funciones ejecutivas que desempeñan en el marco de su vinculación mercantil con la Sociedad Dominante. Durante el ejercicio 2023, han devengado una remuneración por el importe de 2.715 miles de euros.





### Beneficios y prestaciones laborales

Nuestro pilar de Pasión por el Equipo está sustentado en garantizar condiciones de trabajo que permitan a nuestros colaboradores equilibrar su vida familiar con la laboral y que su desempeño profesional no se contraponga con su bienestar físico y emocional. Por eso, en ALEATICA contamos con una serie de beneficios e iniciativas ligadas al bienestar personal y laboral que pueden variar de acuerdo con el contexto de cada país, aquí algunos ejemplos:

- Plan de compensación flexible.
- Seguro de vida.
- Seguro de gastos médicos mayores.
- Cobertura por incapacidad o baja médica.
- Permiso parental.
- Vales de despensa.
- Fondo de ahorro.

- Días personales pagados para resolver situaciones personales.
- Consulta médica institucional.
- Vacunación preventiva estacional.
- Convenios de descuento para el uso de servicios o adquisición de bienes.

En España, la implementación de las modificaciones previstas en las condiciones de trabajo debe ser precedida por un período de consulta, con duración máxima de 15 días, para que el Comité de Empresa y los colaboradores evalúen las causas que impulsan el cambio, el posible impacto en la plantilla y las medidas de mitigación. Para el resto de los países, la gestión de la información o avisos a los colaboradores se transmite en función al impacto de las estrategias o planes de negocio, y que, sin ser una regla, se pueden proporcionar desde la perspectiva operacional de dos a cuatro semanas de antelación y, para aquellas en donde su necesidad o alcance sea en el largo plazo, pueden ser de seis a ocho semanas.



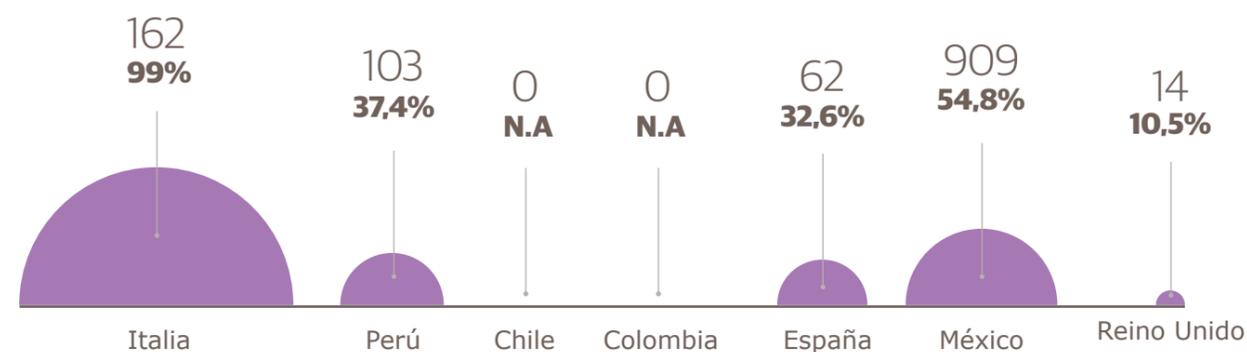
## Negociación colectiva

GRI 2-30

En ALEATICA, estamos comprometidos con el respeto y protección de los derechos humanos, el derecho a la libre asociación y la erradicación del trabajo forzoso e infantil.

*1.250 colaboradores, equivalente al 47% de la plantilla laboral, están regulados por convenio o contrato colectivo de trabajo.*

Total de colaboradores con acuerdos colectivos por país y porcentaje<sup>71</sup>



<sup>71</sup> En Colombia existen formas de acuerdo laboral entre empleadores y colaboradores, distintas a las convenciones colectivas, las cuales se han consolidado como mecanismos para garantizar derechos laborales y llegar a acuerdos entre colaboradores y empleadores. Esto ha originado que históricamente en el país, la existencia de organizaciones sindicales sea nula.

## Construyendo un equipo comprometido

Con la visión de consolidar a ALEATICA como un gran lugar para trabajar donde todas las personas se sientan comprometidas, motivadas y alineadas a los objetivos del negocio, en 2023 llevamos a cabo la tercera Encuesta de Clima Organizacional.

La encuesta contó con una participación récord del 94% del total de nuestros colaboradores, incluyendo por primera vez a M6Toll, lo cual nos confirma la confianza del equipo en el ejercicio, así como en los resultados para identificar nuestros puntos fuertes y nuestras áreas de mejora para impulsar una sólida cultura organizacional.

	<b>Compromiso</b> Se refiere al sentido de pertenencia e identificación de los colaboradores hacia la organización.	<b>Habilitación</b> Son las herramientas y soportes organizacionales con las que cuenta el colaborador para realizar su trabajo adecuadamente en el día a día.
Aleatica 2023	74	71
Pulso 2022	76	71
Aleatica 2021	77	72
Global Norm	71	78
HP Norm	77	78

En comparación con 2022, los resultados de 2023 muestran mejoras en temas clave como la gestión del desempeño y la formación, así como remuneraciones y beneficios. Asimismo, se reflejó un fortalecimiento notable en el empoderamiento, la colaboración, la seguridad laboral y las condiciones físicas de los lugares de trabajo operacionales.



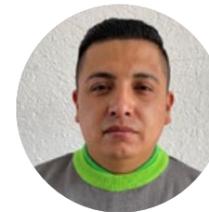
## Principales hallazgos

### Fortalezas

- Nuestros colaboradores reconocen que la dirección de la empresa es clara y prometedora, demostrando una sólida comprensión de los objetivos estratégicos y una alineación con la expectativa del alto desempeño individual y de equipo.
- Nuestros colaboradores valoran a ALEATICA como una empresa sostenible y orientada al usuario.
- Nuestros colaboradores perciben una cultura de diversidad e inclusión, bajo un ambiente de respeto y reconocimiento.
- La dimensión de remuneración y beneficios refleja una tendencia de crecimiento hacia una favorabilidad positiva por parte de nuestros colaboradores.

### Oportunidades de mejora

- Nuestros colaboradores experimentan una percepción de elevadas cargas de trabajo, acompañadas de una disponibilidad limitada de recursos para llevar a cabo sus tareas.
- El equipo percibe necesario simplificar procesos, agilizar la toma de decisiones, mejorar la interacción de roles, eficientizar las reuniones de trabajo, así como optimizar la planificación, priorización y distribución de las actividades, para aumentar la productividad y cuidar el bienestar.



**Erick César Vargas Luna**  
Técnico de almacén

Amozoc-Perote | **ALEATICA** México

Contar con una dirección clara y prometedora es fundamental; **los resultados se miden mediante KPI's**, asegurando así un seguimiento objetivo del desempeño. Además, se pone un gran énfasis en la calidad y atención al cliente, **ofreciendo capacitación continua a los compañeros de Auxilio Vial, Operaciones y al Centro de Control de Operaciones** para garantizar un servicio de excelencia.

Asimismo, se percibe el apoyo firme a la diversidad, equidad e inclusión, implementando la Política de Aleatica y sus valores reflejados en los pilares corporativos para asegurar un ambiente laboral inclusivo y respetuoso, donde todos se sientan parte de la empresa.



**Yenifer Acevedo Herrera**  
Asistente de compras

Autopista Río Magdalena | **ALEATICA** Colombia

El proceso de evaluación del clima laboral **nos facilita la identificación de las fortalezas y debilidades de la organización**, así como también nos permite detectar oportunidades de mejora en todas las áreas, minimizando posibles obstáculos que puedan retrasar la mejora continua.

Al mismo tiempo, este proceso contribuye a **crear ambientes y entornos laborales agradables** que fomentan el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales, impulsados por una comunicación asertiva, trabajo y pasión por el equipo.



# Compromisos y metas a futuro

## Pasión por el Equipo

### Durante 2024 nos enfocaremos en las siguientes acciones:

- Fortalecer la efectividad organizacional: los líderes de ALEATICA tienen el compromiso de avanzar en la revisión y simplificación de procesos, planificación y priorización del trabajo, revisar la organización y distribución de tareas y actividades, así como la agenda de reuniones. Por otro lado, asegurar el talento, entrenar y delegar ciertas decisiones en los roles correctos, para potenciar el desarrollo humano, la productividad laboral y mejorar el balance de vida.
- Revisar el plan de formación sobre los pilares corporativos, con un énfasis particular en Seguridad. Desarrollar soluciones para poner en práctica acciones de comunicación y formación global exitosas junto con los Business Partners de Personas y Cultura, así como con los equipos de Comunicación.
- Garantizar el progreso medible de la planificación de sucesión para posiciones clave, mejorando la visibilidad de talento en todas las regiones y funciones.
- Integrar y comunicar la Propuesta de Valor al Empleado (EVP, por sus siglas en inglés) tanto local como globalmente para consolidar a ALEATICA como un empleador de elección.
- Consolidar la Cultura de Alto Desempeño en la organización, a través del reforzamiento y la adopción de los comportamientos del Manifiesto de Liderazgo en los equipos.
- Difundir la política de diversidad, equidad e inclusión, y avanzar con la instalación de acciones que consoliden a ALEATICA como un gran lugar para trabajar, inclusivo y diverso.



# Tabla de contenidos de estado de información no financiera

GRI 1

Subepígrafe	Apartado de la Ley	GRI	Página
<b>Descripción del modelo de negocio del grupo</b>	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles organizacionales	12, 13, 14, 15, 16, 17
		GRI 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	4
		GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	12, 13, 14, 15, 16, 17
		GRI 3-2 Lista de temas materiales	21
<b>General</b>	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	18, 19, 20, 22, 23, 24
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-23 Compromisos y políticas	18, 19, 20, 22, 23, 24, 66, 67, 99, 100, 101
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-23 Compromisos y políticas	18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 128, 129, 130
	Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y políticas	18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 66
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	122
<b>Contaminación</b>	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	70, 71, 72, 73, 74, 75
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	70, 71, 72, 73, 74, 75
<b>Economía Circular y prevención y gestión de residuos</b>	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-3 Residuos generados	80, 81, 82
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	80, 81, 82
<b>Uso sostenible de los recursos</b>	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5 Consumo de agua	84, 85
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	83
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	83, 84, 85
<b>Cambio Climático</b>	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	76, 77
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	76, 77, 78, 79
		GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	70, 71
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	70, 71
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	70, 71, 72, 73, 74, 75
<b>Protección de la biodiversidad</b>	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	70, 71, 72, 73, 74, 75
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	70, 71, 72, 73, 74, 75
<b>Protección de la biodiversidad</b>	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	86, 87
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	86, 87



Subepígrafe	Apartado de la Ley	GRI	Página
<b>Empleo</b>	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	150, 155, 156
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados	169
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	169, 181
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 b) Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal: La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región.	152, 153, 169, 170
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	160, 161
	Brecha Salarial	GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	160, 161
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	171, 172, 173
	La remuneración media de los consejeros y Comité Ejecutivo, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración	171, 172, 173
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	166
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados a) iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables). b) iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables).	118, 156, 157, 158, 159, 162
<b>Organización del trabajo</b>	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	163, 164, 165, 166, 167, 168
	Número de horas de absentismo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	37, 38, 182
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permiso parental GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	165, 182 163, 164, 165, 166, 167, 168
<b>Salud y Seguridad</b>	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	31, 32, 33, 34, 35, 36
		GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	39, 40, 41, 42
		GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo	51, 52
		GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	47, 48, 49, 50
		GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	53
		GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	37, 38
<b>Relaciones Sociales</b>	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	37, 38
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo		
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	150, 151, 154, 155, 163, 164, 166, 167, 174, 175
<b>Formación</b>	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	174
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	43, 44, 45, 46, 150, 151
<b>Accesibilidad</b>	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	47, 48, 49, 50, 154
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	47, 48, 49, 50, 154
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	156, 162



Subepígrafe	Apartado de la Ley	GRI	Página
<b>Igualdad</b>	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	155, 156, 157, 158
	Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	159, 160, 161, 162
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	149, 150, 151, 152, 153, 154, 155
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	134, 135, 136, 158
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	156, 162
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	134, 135, 136, 156, 157, 158
<b>Derechos Humanos</b>	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	117, 140, 141, 142
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	140, 141, 142
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	140
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	140, 141, 142, 174
<b>Corrupción y soborno</b>	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	131, 132, 134, 135, 136, 137 128, 129, 131, 132, 134, 135, 136, 137
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	133
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad) GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 146
	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 156, 181
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98
<b>Subcontratación y proveedores</b>	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	99, 100, 101
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	99, 100, 101
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	99, 100, 101
<b>Consumidores</b>	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	58, 59, 60, 61, 62, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas	GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	109
<b>Información fiscal</b>	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-1 Enfoque fiscal	145
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-1 Enfoque fiscal	145
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	146

# Anexos

## Análisis de materialidad en las Unidades de Negocio

En ALEATICA, hemos implementado una destacada práctica centrada en el desarrollo de un Análisis de Materialidad en cada una de nuestras Unidades de Negocio. Este análisis, fundamental para nuestra Estrategia de Sostenibilidad, va más allá de la percepción de los grupos de interés y se adentra en la evaluación de impactos, riesgos, tendencias y asuntos relevantes del sector.

En este contexto, hemos identificado y priorizado los temas relevantes para cada Unidad de Negocio de acuerdo con sus respectivos análisis de materialidad. La siguiente tabla visualiza los temas más relevantes de nuestras Unidades de Negocio y refleja nuestro compromiso con un plan de acción estructurado destinado a abordar estos temas y mejorar nuestro desempeño sostenible.

Tema Material	Global	México						Perú	Colombia	Chile		España	Italia
	ALEATICA	CEM	VB	AUN	AP	AT-AT	TeleVía	Aunor	ARM	NP	PI	TCT	A35
Salud y seguridad en el trabajo	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●	●
Ética e integridad	●	●	●	●		●	●		●	●	●	●	
Cumplimiento legal ambiental		●	●	●	●	●			●	●	●		
Seguridad vial y ciudadanía		●	●	●	●		●	●	●				
Gestión de riesgos ASG	●				●			●			●		
Experiencia en el servicio	●	●	●	●			●	●		●		●	●
Licencia social		●									●		
Condiciones óptimas en la infraestructura			●	●	●				●				
Protocolos de ciberseguridad							●			●			●
Protección y conservación de la biodiversidad y el medio ambiente					●	●			●	●	●		●
Inversión y acciones sociales a grupos vulnerables (comunidades)	●					●				●	●		
Cumplimiento de acuerdos por daños a comunidades						●							
Inseguridad social					●								
Mitigación de emisiones y adaptación al cambio climático	●							●			●	●	●
Gestión de residuos							●	●				●	●
Equidad, inclusión y diversidad										●		●	

Estos temas materiales identificados jugarán un papel clave en la continuidad de la gestión de nuestra Estrategia de Sostenibilidad. La adopción de un enfoque integral es esencial para asegurar la viabilidad operativa y financiera de nuestro negocio, abordando

de manera efectiva los riesgos, así como identificando y capitalizando los impactos y oportunidades que puedan surgir. Mantenemos un compromiso constante con la mejora continua y la gestión sostenible en todas las facetas de nuestras operaciones.

# Anexos Pasión por el Equipo

## Total de colaboradores por género y categoría laboral:

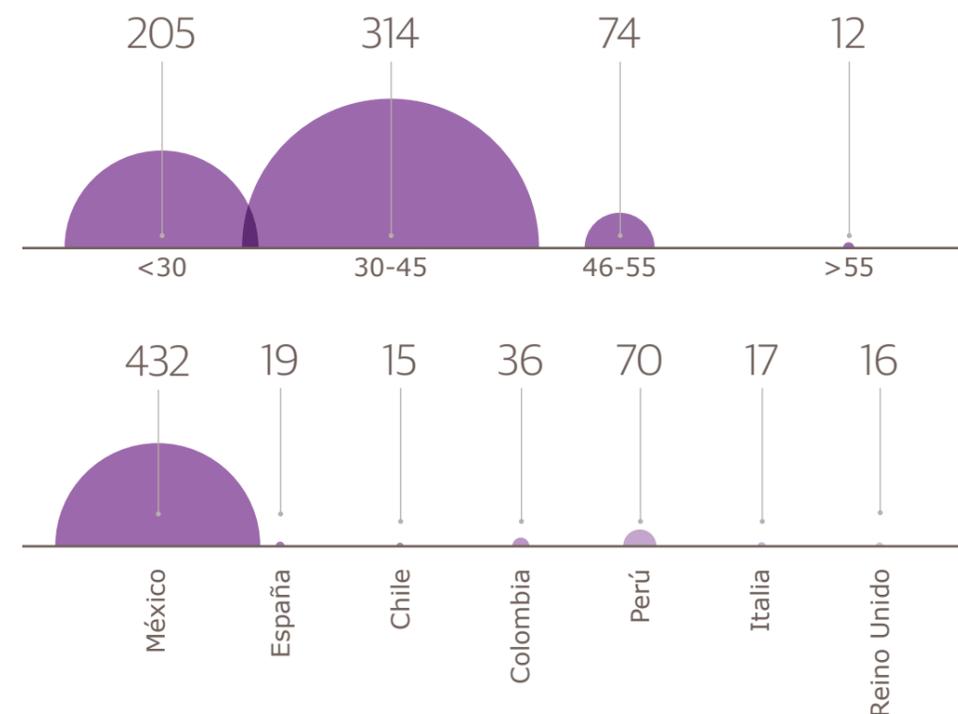
Categoría	2022		2023	
	H	M	H	M
Ejecutivos	115	39	126	51
Mandos medios	245	113	268	128
Administrativos/Operativos	1.247	814	1.267	814

## Tipo de contrato y jornada laboral:

Categoría laboral	Tipo de contrato		Tipo de jornada	
	Indefinido	Temporal	Completa	Parcial
Hombres	1.643	18	1.636	25
Mujeres	971	22	951	42

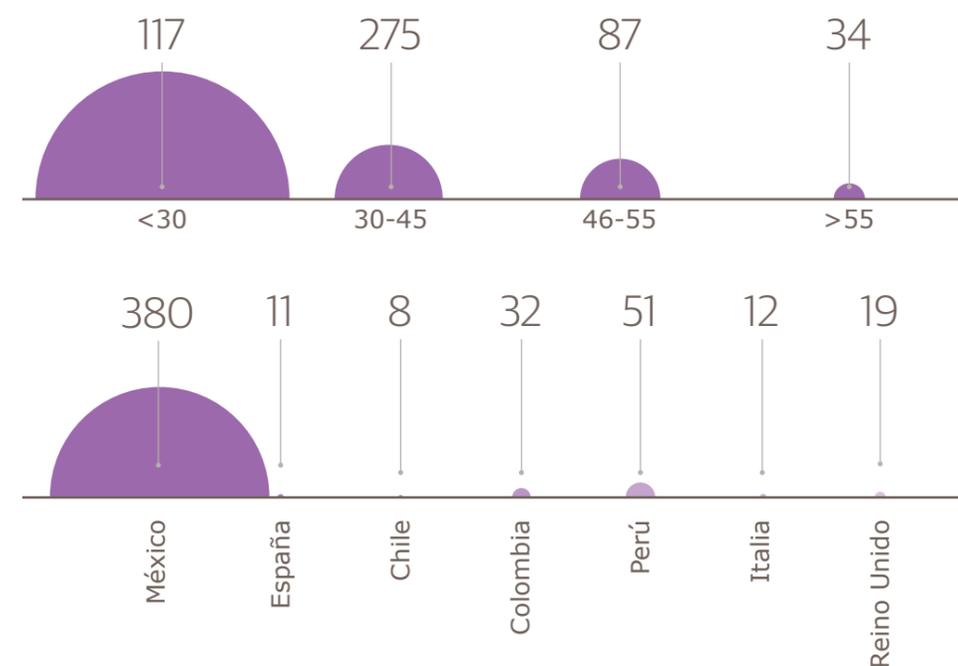
Categoría laboral	Tipo de contrato		Tipo de jornada	
	Indefinido	Temporal	Completa	Parcial
México	1.657	0	1.656	1
España	189	1	187	3
Chile	76	2	77	1
Colombia	155	3	158	0
Perú	260	15	275	0
Italia	151	12	117	46
Reino Unido	126	7	117	16

## Contratación por país y rango de edad:



## Rotación por edad y país:

Total de bajas





### Absentismo por país:

País	Horas anuales trabajadas	Horas absentismo	% de absentismo
México	4.296.740,14	31.280,00	0,73%
España	297.488,86	1.081,32	0,36%
Colombia	459.134,40	13.564,20	2,95%
Chile	141.534,25	2.037,75	1,44%
Perú	536.936,37	35.256,10	6,62%
Italia	250.751,75	60,50	0,02%
Reino Unido	227.871,00	168,00	0,07%
<b>Total</b>	<b>6.210.456,77</b>	<b>83.717,87</b>	<b>1,35%</b>

### Formación por categoría laboral:

	2022		2023	
	Promedio de horas de formación	Número total de horas	Promedio de horas de formación	Número total de horas
Administrativo/ Operativo	30,53	52.219	22,69	51.008
Mandos Medios	22,74	7.412	43,63	18.151
Ejecutivos	20,37	17.214	54,14	10.233

### Tasa y número de colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental, por género, en 2023

	2023	
	H	M
Número de colaboradores que han regresado	32	36
Tasa de colaboradores que han regresado	91%	88%



**ALEATICA**

Smart & Sustainable Infrastructure

ALEATICA.COM

